



REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

-UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO-

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y

DIPLOMACIA

-CONVOCATORIA 2010 – 2012-

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

MAGISTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y

DIPLOMACIA

TÍTULO:

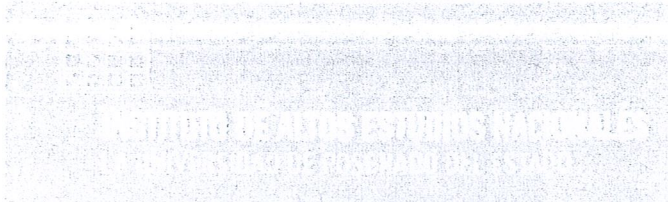
AGENDA BILATERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

ECUADOR- REPÚBLICA DEL CONGO

AUTOR: ARTURO JOSÉ MINA GONZÁLEZ

DIRECTORA: MSC. TAMIA VERCOUTERE

QUITO, FEBRERO DE 2014



No. 019-2015

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, **ARTURO JOSE MINA GONZALEZ**, portador de la cédula de ciudadanía: 0800393274, **EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: **“AGENDA BILATERAL DE POLÍTICA EXTERIOR ECUADOR REPÚBLICA DEL CONGO”**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de: **MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.00
Tesis Escrita:	8.37
Grado Oral:	7.00
Nota Final Promedio:	8.34

En consecuencia, **ARTURO JOSE MINA GONZALEZ**, ha obtenido el título mencionado.

Para constancia firman:


 Dr. Santiago García
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


 Mgs. María Verónica Idrovo
 MIEMBRO


 Mgs. Jorge Orbe
 MIEMBRO


 Ab. Anabela Vallejo.
 DELEGADA DE SECRETARÍA GENERAL



De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original




Fojas 01
Fecha 05/07/10


 Secretario General

AUTORIA Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

AUTORÍA

Arturo José Mina González con cédula de ciudadanía No. 0800393274. Declara que las ideas, juicios, apreciaciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo de titulación; así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación son de su absoluta responsabilidad, quien suscribe como autor.



F.) Arturo José Mina González
CI. 0800393274

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Quien escribe autoriza al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicación de esta Tesis y de su bibliografía; como artículo en publicaciones, para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.



F.) Arturo José Mina González
CI. 0800393274

Quito DM. febrero de 2014

RESUMEN

La presente investigación establece el perfil político, social, ambiental y económico de la República del Congo; y, las coyunturas existentes con el Ecuador. Para la instauración de relaciones diplomáticas de cooperación, institucionales, políticas, económicas y comerciales. Específicamente examina la estructura productiva, ambiental y social del país centro africano, conoce la política internacional y de manera implícita determina la existencia de posibles sinergias, para las relaciones bilaterales entre ambas naciones. Esta Tesis se sustenta en el Constructivismo, que antes que ser una teoría, se presenta más bien como una perspectiva meta-teórica, basada en la idea de que las instituciones sociales no son objetos externos moldeados por un poder desconocido y que la sociedad internacional es como cualquier sociedad: un producto de las interacciones de sus miembros y si la competición es una parte importante, mucho más lo es la cooperación. En tal virtud es la propuesta teórica que le da mejor sostén a la pretensión de relaciones bilaterales entre el Ecuador y la República del Congo, dentro del enfoque de la Cooperación Sur-Sur pensada como el intercambio de recursos, tecnología y conocimiento entre países en desarrollo. Metodológicamente implicó la aplicación de la investigación bibliográfica y documental, por lo cual contiene información y estadística tomada de sitios web de organizaciones intergubernamentales como: ONU, Banco Mundial, OMC, CEPAL, PNUD, FIDA, entre otros, así como también de la bibliografía existente sobre aspectos relacionados con las Relaciones Internacionales, la Integración Regional, la Cooperación Sur-Sur y datos relevantes del país investigado.

Descriptor: Relaciones Internacionales, Sistema Internacional, Política Exterior, Cooperación Internacional.

ABSTRACT

This research sets a political, social, environmental and economic profile of the Republic of Congo, and its connections with the Republic of Ecuador in order to establishing diplomatic cooperative, as well as institutional, political, economic and trading connections. Specifically, it examines the productive, environmental and social structure of this Central African country. On the other hand, it tries to meet their international policy so that, implicitly, determine the existence of synergies, for bilateral relations between the two nations. This thesis, based on constructivism, which more than a theory is meant to be a meta-theoretical perspective, since it is based on the idea of the social institutions not seen as external objects molded by an unknown force, but on the idea that an international society is like any kind of a society: the product of the interactions of its members, and if the competition is an important part, cooperation can be much more. Therefore, it gives better support to the claim of bilateral relations between Ecuador and the Republic of Congo, within the approach of South to South Cooperation, understood as the exchange of developing countries' resources, technology and knowledge. This study involves the application of bibliographic and documentary research, thus contains information and statistics taken from websites of intergovernmental organizations such as UN, World Bank, WTO, ECLAC, UNDP, IFAD, among others, as well as literature existing on issues related to international relations, regional integration, South-South Cooperation and relevant data about the Republic of Congo.

Descriptors: International Relations, International System, International Politics, International Cooperation.

DEDICATORIA

¡ESTA TESIS ESTÁ DEDICADA A LAS PERSONAS QUE AMO!

AJMG.

ÍNDICE GENERAL

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	ii
AUTORIA Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
DEDICATORIA.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
ÍNDICE DE CUADROS	xii
SIGLAS /ACRÓNIMOS	xiii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes a las Agendas Estratégicas	1
1.1.1 JUSTIFICACIÓN	5
1.1.2 MARCO CONCEPTUAL	11
1.1.2.1 Fundamentación teórica	11
1.1.2.2 Categorías y conceptos básicos:.....	25
1.1.3 Objetivo general.....	61
1.2 Metodología.....	62
1.2.1 Metodología general	62
1.2.2 Metodología individual.....	63
1.3 Diagnóstico País, de la República del Congo.....	64
1.3.1 Información general.....	64
1.3.1.1 NOMBRE DEL PAÍS:	64
1.3.1.2 CAPITAL.....	65
1.3.1.3. FORMA DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN:	67
1.3.1.4 SUPERFICIE (Km2).....	68
1.3.1.5 POBLACIÓN	69
1.3.1.6 IDIOMA(S) OFICIAL(ES).....	71
1.3.1.7 MONEDA	71
1.3.1.8 TIPO DE CAMBIO.....	72

1.3.1.9 JEFE DE ESTADO	72
1.3.1.10 PERÍODO DE GOBIERNO.....	74
1.3.1.11 MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES	74
1.4 RESEÑA HISTÓRICA	75
1.5 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	79
1.5.1 Geografía física.....	79
1.5.2 Recursos Naturales	84
1.5.2.1 Información general	84
1.5.2.2 Áreas Protegidas.....	85
 CAPÍTULO II.....	 96
ANÁLISIS ECONÓMICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO.....	96
2.1 Situación económica.....	96
2.1.1 PIB per cápita y tasa de crecimiento.....	100
2.1.2 Composición del PIB por sectores.....	100
2.1.3 Presupuesto estatal anual como porcentaje del PIB y per cápita	101
2.1.4. Nivel de apertura: $(X + M)/PIB$	101
2.1.5. Deuda externa	102
2.1.6. Servicio de la deuda: monto y porcentaje respecto al PIB, y respecto al presupuesto	102
2.1.7 Reservas del mercado de divisas y oro	104
2.1.8 Balanza de pagos	104
2.1.9. Balanza comercial.....	106
2.1.10 Exportaciones:	108
2.1.11 Importaciones:	111
2.1.12 Principales socios y bloques comerciales	112
2.1.13 Balanza de Capitales	112
2.1.14. Balanza de servicios.....	113
2.1.15 Empleo.....	114
2.1.16. Inflación (% anual)	114
2.1.17 Tipo de cambio	116
2.2 Matriz productiva.....	116
2.2.1 Agricultura, ganadería y pesca	116

2.2.2 Minería.....	134
2.2.3 Manufactura, Industria y artesanía	139
2.2.4 Productos del petróleo y el gas natural	142
2.2.4.1 Servicios (transporte, turismo, telecomunicaciones, financiero, y otros).....	145
2.3 Matriz energética	153
2.4.1.1 Sistema educativo.....	156
2.4.1.2 Derecho a la educación y a la cultura.....	158
2.4.1.3 Medidas para la igualdad de los grupos étnicos en el mercado laboral.....	160
2.4.1.4 Discriminación por empleadores que se creen los "amos de los indígenas"	161
2.4.1.6 Usuarios y acceso a internet (fija, banda ancha)	164
2.5 Situación social.....	166
2.5.1 Tendencias demográficas.....	167
2.5.1.1 Demografía	167
2.5.1.2 Salud.....	167
2.5.1.3 Movilidad humana.....	171
2.5.1.4 Flujo de entradas y salidas Ecuador-Congo y viceversa	171
2.5.1.5 Desarrollo Humano (IDH)	172
2.5.1.6 El Derecho de Género	173
2.5.1.7 Otras medidas alternativas, al Derecho de Género	175
2.5.3 Religión.....	181
2.5.4 Etnicidad	182
2.5.5 Problemas sociales.....	184
2.6 Situación política.....	188
2.6.1 Situación política interna	188
 CAPÍTULO III	 194
RELACIONES INTERNACIONALES, GEOPOLÍTICA Y AGENDA DE POLÍTICA EXTERIOR	194
3.1 Relaciones Multilaterales	194

3.1.1 Organización de las Naciones Unidas.	194
3.1.2 Organización Mundial del Comercio.....	197
3.1.3 Fondo Monetario Internacional (FMI).....	198
3.1.4 Banco Mundial (BM).....	199
3.1.5 Club de París.....	200
3.1.6 Banco Africano de Desarrollo (BAfD).....	201
3.2 Geopolítica	208
3.2.1 Principales socios comerciales.....	208
3.2.2 Alianzas geopolíticas	209
3.2.3 Problemas geopolíticos	214
3.2.4 Complementariedad	218
 CAPÍTULO IV	 232
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA EXTERIOR.....	232
CONCLUSIONES:.....	232
 GLOSARIO DE TÉRMINOS	 243
BIBLIOGRAFÍA	250

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 Fotografía de Mandatarios en la Tercera Cumbre del ASA	1
Gráfico N° 2 Foto panorámica de la ciudad de Brazzaville.....	65
Gráfico N° 3 Torre Nabemba.....	66
Gráfico N° 4 Billeto de 1000 Francos congoleños	71
Gráfico N° 5 Monedas del Congo	72
Gráfico N° 6 Fotografía del Presidente Denis Sassou Nguesso	72
Gráfico N° 7 Río Congo	80
Gráfico N° 8 Mapa de la República del Congo	81
Gráfico N° 9 Chimpancés del ecosistema.....	86
Gráfico N° 10 Infraestructura para circuitos turísticos	86
Gráfico N° 11 Parque Nacional de Nouabalé-Ndoki,.....	88
Gráfico N° 12 Gorila del Parque Nacional de Nouabalé-Ndoki,.....	88
Gráfico N° 13 La Reserva Comunitaria del Lago Télé.....	90
Gráfico N° 14 El Parque Nacional de Conkouati Douli	91
Gráfico N° 15 El Santuario de Lésio-Louna.....	92
Gráfico N° 16 El Santuario de Chimpancés de Nkoubou.....	94
Gráfico N° 17 El Santuario de chimpancés de Tchimpounga	95
Gráfico N° 18 La Reserva de la Biosfera de Dimonika.....	95
Gráfico No. 20 Balanza comercial no petrolera	107
Gráfico No. 22 Flujo de entradas y salidas Ecuador-Congo y viceversa	172
Gráfico N° 23 Grupo de personas de la etnia Kongo.....	183
Gráfico N° 24 Fotografía del Che Guevara en el Congo	230

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Regiones de la República del Congo	82
Cuadro N° 2 Selección de indicadores macroeconómicos, 2005-2011 de la RC	97
Cuadro N° 3 Producto Interno Bruto	100
Cuadro N° 4 Balanza de pagos, 2007-2012	105
Cuadro N° 5. Evolución de la inversión extranjera directa en el Congo, 2006-2010	113
Cuadro N° 6 De la inflación	115
Cuadro N°7 Producción de energía eléctrica en el Congo en 2012.	154

SIGLAS /ACRÓNIMOS

ACA	Acuerdo por el que se establece la Agencia Africana de Seguros del Comercio
ACP	África, Caribe y el Pacífico
AIEC	Agrupación de intereses económicos comunes
ALC	América Latina y el Caribe
AGOA	Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África
AMNA	Acceso a los mercados para los productos no agrícolas
ANAPI	Agencia Nacional de Promoción de las Inversiones
ASA	América del Sur- África
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BCC	Banco Central del Congo
CBFF	Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad
CCBA	Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDI	Centro de Impuestos
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados del África Central
CERAG	de investigación sobre mejora genética de plantas tropicales
CG	Grupo de Coordinación del Programa ONU-REDD sobre bosques
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones
CIS	Centros de Impuestos Sintéticos
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
COMESA	Mercado Común del África Oriental y Meridional
COP	Conferencia de las Partes, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COPIREP	Comité de Dirección de las Reformas de las Empresas Públicas
COREF	Comité de orientación de la reforma de la hacienda pública
CRAL	Centro de investigaciones agronómicas de Loudina
DECLP	Documento de estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza
DGDA	Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales
DGE	Dirección de las Grandes Empresas
DGI	Dirección General de Impuestos
DGRAD	Dirección General de Ingresos Administrativos, Judiciales, por Bienes Raíces y de Participaciones
EDA	Estrategia de desarrollo agrícola
EMF	Establecimiento de micro-financiación

FAA	Fondo de apoyo a la agricultura
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCPF	Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FORAP	Fondo regional para el acuerdo de asociación económica
GEI	Gases de efecto invernadero
GEO	Grupo de Observaciones de la Tierra
GGA	Alianza Mundial sobre Género y Cambio Climático
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IADM	Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral
IED	Inversiones extranjeras directas
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IVA	Impuesto sobre el valor añadido
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MDTF	Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples
MFS	Manejo forestal sostenible
MUCODE	Red de mutuas congoleñas de ahorro y crédito
OCC	Oficina de Control del Congo
OHADA	Organización Africana de Armonización del Derecho Mercantil
OIMT	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMGI	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-REDD	Programa de las Naciones Unidas de reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques
OPEC	Oficina de la pequeña y mediana empresa del Congo
PI/OSC	Pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil
PIB	Producto interno bruto
PMEA	Pequeñas y medianas empresas y centros artesanales
PMI	Pequeñas y medianas industrias
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPME	Punto de culminación de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados
PSFE	Programa Sectorial de Silvicultura y Medio Ambiente
PSRFP	Plan estratégico de reforma de la hacienda pública
PYME	Pequeñas y medianas empresas

RDC	República Democrática del Congo
RC	República del Congo
REDD	Reduced Emissions From Deforestation and Degradation
SADC	Comunidad de Estados del África Meridional
SCLP	Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNFF	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WCMC	Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación
WRI	Instituto Mundial de Recursos

SÍMBOLOS PATRIOS DE LA REPÚBLICA DEL CONGO



Escudo de la República del Congo Bandera de la República del Congo

Himno de la República del Congo

*En este día nace el Sol
Y nuestra Congo se pone resplandeciente
Una larga Noche ha terminado
y una gran felicidad ha venido.
Dejen todo, cantemos con alegría
La Canción de la Libertad
Coro:
Congoleses, levántense, fieramente para todo,
Proclamen la unidad de nuestra nación,
Olvídense, que estos se dividirán;
Y vuelvan más unidos que nunca
Dejen vivo su lema:
Unidad, Trabajo y Progreso.*

Lema de la República del Congo: “Unidad, trabajo y progreso”

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes a las Agendas Estratégicas

El Ecuador actualmente, vale decirlo, con el gobierno del presidente Rafael Correa¹ plantea perspectivas de cooperación bilateral y apertura de misiones diplomáticas con países africanos. Por ello, en la III Cumbre de Jefes de Estado de América del Sur y África² (ASA), que se desarrolló en Guinea Ecuatorial, el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño³ mantuvo reuniones de alto nivel con representantes de los países africanos para expresarles la voluntad del país de mantener un acercamiento estratégico efectivo (Andes, 2013).



Gráfico N°1 Fotografía de Mandatarios en la Tercera Cumbre del ASA
Fuente: Noticia (CUBA DEBATE, 2013)

¹ Rafael Vicente Correa Delgado (Guayaquil, provincia del Guayas, 6 de abril de 1963) político y economista. Es el actual Presidente de la República, desde su victoria en las elecciones de 2006 y reelecto para el cargo en las elecciones de 2009 (año en que fue presidente pro tempore de la UNASUR), y reelecto Presidente de Ecuador, por tercera vez, en las elecciones presidenciales de 2013. Recuperado de <https://m.facebook.com/Rafaelcorread?v=info&expand=1>

² La palabra "África" surge por vez primera en el mundo de Roma, cuando empiezan a llamar *Afri*, es decir pueblo de negros, a las zonas del Norte conquistadas en ese continente. El Islam heredaría esta palabra transformándola en *Afriqiya* para designar con ella todos los territorios africanos conocidos hasta entonces, a excepción de Egipto. Habrá que esperar, sin embargo, a finales del siglo XV y comienzos del XVI para que el nombre de África empiece a designar a todo el continente africano. Recuperado de <https://es-la.facebook.com/Rafaelcorread>

³ Ricardo Armando Patiño Aroca (Guayaquil, 16 de mayo de 1954) es economista político. Fue ministro de Economía y Finanzas, Ministro del Litoral y actualmente Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Presidente Correa. Es considerado uno de los ideólogos de la Revolución Ciudadana. Recuperado de www.telegrafo.com.ec/politica

Esta III Cumbre reunió en la capital de Guinea Ecuatorial a ministros de relaciones exteriores y jefes de Estado de 55 países de África y 12 de América del Sur, (muchos de ellos en el gráfico 1), en su mayoría miembros respectivamente de la Unión Africana (UA)⁴ y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)⁵. El congreso contempló la reunión de los jefes de la diplomacia y mandatarios de ambas regiones, que mantienen un comercio anual de 39.000 millones de dólares (MREMH, 2013).

Para fortalecer la Cooperación Sur-Sur los mandatarios y ministros de relaciones exteriores, se fijaron 27 acuerdos en materia de cooperación, turismo, inversiones, comunicaciones; y, ciencia y tecnología. En la reunión de los cancilleres de América del Sur y África se debatió el tema “Estrategias y Mecanismos para fortalecer la Cooperación Sur-Sur”. Fijando 27 acuerdos de cooperación en turismo, comunicaciones e inversiones. En la misma jornada se celebraron algunos encuentros específicos, como una mesa redonda sobre “Infraestructura, Energía y Transportes”, presidida por Nigeria y Brasil; otras dos con los temas “Negocios, Comercio e Inversiones en América del Sur y África”, presidida por Venezuela; y, “Agricultura y Cooperación Sur-Sur”, presidida por Marruecos. Se realizó la reunión de mandatarios en la que participaron los presidentes de Brasil, Bolivia, Nigeria, Sudáfrica, Somalia, Surinam, Burundi, Congo, Cabo Verde y Etiopía. La primera cumbre ASA tuvo lugar en 2006, en Nigeria y la segunda en 2009, en Venezuela (CUBA DEBATE, 2013).

El comercio bilateral y birregional entre Suramérica y África es todavía embrionario; éste se aglutina en escasos productos, en tanto que la proporción de la

⁴ La Unión Africana (UA, o AU en otras de sus lenguas oficiales) es la unión formada por 54 estados. El único que no forma parte de la UA es Marruecos. La UA se creó el 26 de mayo de 2001 en Adís Abeba y comenzó a funcionar el 9 de julio de 2002 en Sudáfrica, reemplazando a la Organización para la Unidad Africana (OUA). Las decisiones más importantes de la UA son tomadas por la Asamblea de la Unión Africana una reunión de jefes de estado y de gobierno de sus estados miembros. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_Africana

⁵ UNASUR, es la Unión de Naciones Suramericanas, organización internacional instaurada en 2008 como empuje a la integración regional en los ámbitos de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. Sus esfuerzos son enfocados a profundizar la unión entre las naciones suramericanas, bajo la afirmación de sus objetivos regionales, fortalezas sociales y recursos energéticos. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n>

permutación constituye un porcentaje muy bajo del total, que cada país y región realiza con el Mundo. En 2009 las compras que África realizó de América Latina y el Caribe solo sumaron US \$ 13.494 millones, lo que equivale a 1,86 % de las importaciones que ese continente realizó del Mundo en ese año. Sin embargo, vale destacar que en términos de aportación del mercado las importaciones de África provenientes de América Latina y el Caribe en el total de importaciones que realizó África, han ido en crecimiento aunque a partir de una base muy limitada. Con respecto a las exportaciones que África realiza hacia los países de la Sub-región en 2009, éstas sumaron US \$ 10.018 millones, lo que significó 1,52 % del total de las ventas que África realizó al mundo. Una marca récord se logró en 2008 cuando éstas sumaron US \$ 12.749 millones lo que representó una participación de 1,48 % destacando como proveedores fundamentales a Sudáfrica, Malawi, Mozambique, Zambia y Senegal (SELA, 2013).

Los datos mencionados expresan una alta concentración de intercambios entre África y América Latina. Del mismo modo, el comercio birregional se realiza acentuadamente entre un reducido número de países, sobre todo los más grandes y los exportadores de petróleo. En lo que toca a la canasta de productos comercializados se observa que la oferta exportable de América Latina y el Caribe, incluida Suramérica desde luego, hacia África está compuesta sobre todo de materias primas agrícolas. Lo que deja insinuar que existen grandes posibilidades para abrir nuevas oportunidades productivas en ambas vías. (SELA, 2013)

Aún, cuando lo principal no sea lo productor, para suscitar el comercio bilateral se requiere que los actores económicos y las comunidades empresariales de ambas regiones, estén presentes y éstos sobre todo en el África apenas empiezan a organizarse en cámaras y asociaciones bilaterales de países del África y de América Latina, lo que podría constituir un sólido fundamento para impulsar los flujos de comercio e inversión en el largo plazo y convertirse en un catalizador aún más para la promoción de negocios entre ambas partes. Se requiere el impulso de los gobiernos y sus órganos de promoción de comercio e inversión para contribuir a dicho acercamiento. (SELA, 2013)

Sin duda que el dispositivo más promisorio de la relación bilateral y birregional que se tiene hoy en día, lo constituye el de las agendas de cooperación, tanto a nivel bilateral como regional. De este modo la relación entre América Latina y el Caribe; en la que destaca Suramérica con el África, ha recibido un favorable interés a partir de la creación del mecanismo de cumbres América del Sur-África el cual se ha convertido en un motor de propuestas para acercar a ambas regiones a través de múltiples líneas de cooperación. Este acercamiento quedó patente con el lanzamiento en 2006 del proceso de Cumbres América del Sur – África (ASA), proceso que es una muestra de la forma en la que ambas regiones han elevado la importancia estratégica de la una para la otra; que se está constituyendo a partir de la creación de marcos institucionales con los que se busca dar solidez a la relación estructural en el largo plazo (SELA, 2013).

Se puede expresar que la relación África- Suramérica, pero de manera específica la de Ecuador y el Congo; busca indefectiblemente cimentarse de manera efectiva a partir de una agenda en donde la cooperación y el diálogo político institucional son fundamentales. Hoy más que nunca, uno y otro país, sabe algo del otro; una y otra región, es más consciente de la otra; todo lo que abre un extenso abanico de posibilidades y oportunidades sobre todo, en torno a los temas de energía, medio ambiente, salud, transporte, educación, cultura, ciencia y tecnología. Son temas multilaterales que vinculan a los países suramericanos y africanos (SELA, 2013).

Finalmente como un corolario anticipado, en la presente tesis se sustenta y se defiende la idea cardinal de que, sí existen condiciones muy favorables para la existencia de relaciones efectivas, estructurales, bilaterales y profundas entre el Ecuador y la República del Congo. Con una elevada sinergia en lo institucional, político, diplomático; y, hasta en lo comercial. Es por eso que esta investigación sigue la sistematización de una agenda bilateral, para tesis de grado con la justificación, el marco conceptual y los objetivos. Un breve diagnóstico con el análisis político estratégico y socio- económico, de este maravilloso país centro africano, estableciendo su perfil político, social, ambiental y económico; y, determinando las coyunturas existentes con el Ecuador. Para finalmente planear las conclusiones y recomendaciones.

1.1.1 JUSTIFICACIÓN

La presente tesis enfocada a agenda bilateral de política exterior Ecuador – República del Congo, es una investigación para grado de IV nivel que se justifica de manera muy amplia, porque académicamente está dentro de los contenidos contemplados en el diseño curricular de la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia, del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)⁶; y, legalmente se encuadra dentro de los parámetros del Reglamento de Grados y Títulos que contempla la Escuela de Relaciones Internacionales “José Peralta”, que según Acuerdo N° 2013-031-IAEN-R de fecha 13 Julio de 2013, establece la Certificación y homologación académica de los funcionarios del Servicio Exterior en cada una de sus áreas de competencia y de maestrantes de los programas de Relaciones Internacionales y Diplomacia (IAEN, 2013).

Su objeto de estudio pretende explicar una realidad objetiva, cuando se cimenta en que el Ecuador:

“Es un Estado, constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional, y laico⁷. (...) Que reconoce sus raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos” (Asamblea Nacional, 2008).

⁶ El Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN- es la Universidad de Posgrado del Estado, con la misión de formar, capacitar y brindar educación continua, principalmente a las y los servidores públicos; investigar y generar pensamiento estratégico, con visión prospectiva sobre el Estado y la Administración Pública; desarrollar e implementar conocimientos, métodos y técnicas relacionadas con la planificación, coordinación, dirección y ejecución de las políticas y la gestión pública. Recuperado de <http://iaen.edu.ec/quienes-somos/mision-vision>

⁷ Primer inciso del Art. 1 de la Constitución de la República. Como es bien sabido, la Carta Magna ecuatoriana cambia el Estado Constitucional de Derecho, por el Estado Constitucional de Derechos y Justicia. Recuperado de <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>

Por lo que sobre la base de su Carta Magna⁸, se deben elaborar nuevas políticas de interrelación con todos los países del Mundo; en cuyo contexto, están los del Continente africano, como una respuesta tangible para la cooperación Sur-Sur, basada en la complementariedad económica, la solidaridad y los lazos culturales profundos existentes con ese continente, además de las necesidades comunes en asuntos institucionales, sociales y ambientales. (IAEN, 2013)

En este Siglo XXI el estudio de los países africanos hace que se justifique cualquier investigación, como las del tipo, de la agenda bilateral de política exterior Ecuador – República del Congo, por los vínculos etnohistóricos en el caso ecuatoriano, puesto que la población Afroecuatoriana⁹ comprobadamente es descendiente de países como el Congo, Camerún, Nigeria, Angola, Gabón y Guinea Ecuatorial. En el último Censo de población y vivienda realizado en el 2010, los afro-descendientes se ubican en el 7,10 por ciento de la pirámide poblacional ecuatoriana, de esta manera ellos también ayudan a enriquecer la diversidad cultural del Ecuador que se afirma positivamente como un país pluricultural y multiétnico (Villacís, 2012).

El IAEN, estructurado por diversas áreas, admite en su programación académica, la realización de investigaciones que permiten presentar elementos transformadores de un problema como el de la falta del establecimiento del perfil político, social, ambiental y económico de la República del Congo; y, determinar las coyunturas existentes entre ésta y la República del Ecuador, con el afán de buscar alternativas de contribución, en cuyo

⁸ La Constitución del Ecuador de 2008 es la carta magna vigente en la República. Es el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Estado y de su gobierno. La supremacía de ésta, la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y para la relación entre el gobierno con la ciudadanía. Recuperado de <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>

⁹ Son llamados Afroecuatorianos los descendientes de los esclavos que llegaron a América. Etimológicamente el nombre proviene, de Afros=descendientes de África y ecuatorianos= nacidos en Ecuador. Su presencia data, aproximadamente hace más de 500 años, aun cuando no existía la República del Ecuador como tal y era conocida como la Real Audiencia de Quito. Desde entonces han aportado con su cultura, arte y costumbres heredadas de sus ancestros africanos, tomando matices y adopciones de culturas americanas nativas. Recuperado de <http://afros.wordpress.com/quienes-son>

contexto pese a que es una investigación enfocada a Agenda Bilateral de Política Exterior, es la primera que se realiza sobre el tema (IAEN, 2013).

Indudablemente esta investigación tiene su razón de ser y se justifica ampliamente, porque provoca un trabajo de reflexión y análisis en torno a la política de inserción estratégica y diversificación de mercados y nuevas oportunidades, establecida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, el cual tiene como mandato el diseño y descubrimiento de nuevos socios cooperadores, políticos, económicos y comerciales. Dada la potencialidad de los países africanos y los pocos avances comerciales de Suramérica con este continente, es necesario el desarrollo de herramientas y estrategias que permitan su impulso y cristalicen mecanismos de acercamiento. Así, resulta necesario el estudio de uno de los potenciales socios cooperantes del Ecuador en el África (IAEN, 2013).

Esta Investigación también se justifica por cuanto reconoce con mucha sinceridad, la necesidad de que África se relacione con América Latina y el Caribe, dentro, de lo cual está Suramérica, ya que los contactos se dan fundamentalmente a partir de la independencia de los países africanos, que es cuando se establecen relaciones diplomáticas entre países de ambas regiones. Sin embargo, excepto por el caso de Cuba, las relaciones se mantuvieron distantes y superficiales. Las concurrencias se encontraron sobre todo en el área multilateral y en los grandes temas de la agenda mundial del desarrollo. Lo que se explica en parte por el hecho de que la independencia política de los países africanos no implicó un cambio sustantivo en sus relaciones económicas, con las antiguas metrópolis que continuaron figurando de manera preponderante en los flujos comerciales. Los países europeos siguieron dominando la vida económica de las jóvenes naciones, lo que daba poco espacio a nuevos actores, y de manera particular a Suramérica. (SELA, 2013)

El presente estudio se justifica, porque verifica que la aproximación entre ALC y África, de ninguna manera es un proceso del Siglo XXI. Esto viene de mucho tiempo

atrás, ciertamente a partir de la descolonización de los países africanos y posterior a la Segunda Guerra Mundial; antes de dicha Guerra sólo 4 países africanos gozaban de independencia: Egipto, Liberia, Sudáfrica y Etiopía; y, como resultado de la Conferencia de Bandung¹⁰ en Indonesia en 1955. Para 1965 casi todos los países de ese continente habían conseguido su liberación (SELA, 2013).

Esta investigación, es necesaria en razón de que las relaciones entre América Latina y el Caribe (ALC); y, los países del África, aún permanecen sin ser aprovechadas tanto desde un punto de vista analítico como desde una perspectiva práctica. Normalmente no han sido objeto de estudio o de análisis, pues hasta cierto punto las mismas relaciones aparentemente, ofrecen poco para tratar en términos de los acercamientos birregionales y bilaterales, sobre todo con la caída del dinamismo del Movimiento de los No-alineados, muchos académicos abandonaron el análisis de la relación interregional (SELA, 2013).

El presente trabajo investigativo constituye un esfuerzo acertado en el sentido de contribuir a nutrir el conocimiento y enriquecer el diálogo sobre la conveniencia de que ALC se acerque a las naciones de África con propuestas en áreas concretas, para fortalecer las relaciones entre ambas partes. Países como Colombia, Chile o México han dado señales de interés de acercamiento, aunque dicha vocación aún no se materializa ni se refleja en agendas concretas y sustantivas de largo plazo. Desde Latinoamérica y el Caribe, el inicio del milenio ha llevado a que se adquiriera un mayor interés por explorar las posibilidades de construir puentes para impulsar las relaciones con los países de África (SELA, 2013).

¹⁰ La Conferencia de Bandung fue una reunión de Estados asiáticos y africanos, celebrada en 1955, organizada por los líderes independentistas: Nehru, de la India y Sukarno de Indonesia, con el objetivo de favorecer la cooperación económica y cultural afroasiática, en oposición al colonialismo. Recuperado de <http://es.slideshare.net/nanimil/la-descolonizacin-y-el-tercer-mundo>

Particularmente, aunque Cuba o Brasil destaquen por su gran despliegue de actividades y acercamientos con África en su conjunto y a nivel bilateral, y más recientemente Venezuela, que ha desarrollado agendas bilaterales y políticas específicas con países de ese continente, el grado de aproximación aún es incipiente y el nivel de intercambios es relativamente pobre comparado con el enorme potencial que ofrece cada parte. Brasil tiene razones históricas y culturales para acercarse a África y mantiene una política clara respecto al continente africano, lo cual se explica en parte por su población de origen africano, sobre todo procedente de Senegal y Nigeria, que fue trasladada de sus países de origen durante la época de la trata de esclavos (SELA, 2013).

De igual manera que Cuba, Brasil y Venezuela; el Ecuador también debería acercarse al Congo, sobre todo cuando se ha comprobado que allí están los orígenes étnicos de la mayoría de los afroecuatorianos. En concordancia con John Antón Sánchez¹¹, una de las aproximaciones más serias que existen, con miras a responder al interrogante sobre los orígenes étnicos de los afro- descendientes en el Ecuador, tiene que ver con los estudios lingüísticos e historiográficos hechos por el investigador africano Jean Kapenda (2001)¹², quien en búsqueda de una respuesta indagó sobre los apellidos de origen africano que aún perviven en Esmeraldas y el Valle del Chota; y, sobre aquellos registros de nombres de esclavizados que fueron registrados en los patrones electorales durante la Colonia y comienzo de la República. La motivación especial que le permitió a Kapenda examinar sobre los orígenes étnicos de los afroecuatorianos se basó en la hipótesis que revela la posibilidad de la presencia de sujetos procedentes de los reinos e imperios del Katanga y del Kongo. En efecto los resultados de la investigación lo llevaron a comprobar el planteamiento, pues encontró

¹¹ John Antón Sánchez, docente del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), profesor de la Escuela de Constitucionalismo y Derechos. Es doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, catedrático de la misma institución en los cursos de Diáspora Africana en las Américas y Ciudadanía y Racismo. Su línea de investigación es, actualmente, los pueblos afro-descendientes, derechos humanos, pobreza y discriminación racial. Recuperado de <http://iaen.edu.ec/blog/2011/09/27/john-anton-participara-en-encuentro-internacional>

¹² Jaen Kapenda se graduó en la U. Católica de Quito. En 1988 hizo el primer estudio y con base en la similitud de apellidos, determinó que los afroecuatorianos proceden del Congo y Angola. En el 2000 publicó un diccionario en idioma lingala- español. El lingala es hablado por más de 30 millones de personas en el mundo. Recuperado de: <http://ecuador-afromulticultural.blogspot.com/>

que gran parte de los afroecuatorianos devienen sus orígenes étnicos en lo que hoy es la región del Congo- Angola, actuales repúblicas africanas de: Angola, Congo-Brazzaville y República Democrática del Congo. Además, hay que recordar que los primeros esclavos del valle del Chota, al norte del país, fueron traídos por los padres jesuitas, que 10 años antes del descubrimiento de América ya tenían asentamientos en el Reino del Congo y también mantenían comercio con Portugal (Antón Sánchez, 2009).

De acuerdo con Kapenda, como ya se dijo, citado por Antón Sánchez, "en el Ecuador existen apellidos como Mairongo, cuyo origen está en la casa real del Congo, una nación que a la época en que se descubría América era tan poderosa como cualquier imperio europeo, al punto que tenían un embajador en Portugal. Los apellidos encontrados son: Congo, Cogolino, Cuabú o Coabu, Anangonó, Kangá o Changa, Cango, Matamba, Mirongo, Quenambú, Quendambud, Cambindo, Ayoví, Minda, Banquera, Malengue y Montamba" Solo el apellido Carabalí no pertenece a la región Congo-Angola, dado que éste proviene de la zona del Níger o Malí. (Tomado de la Revista del Diario el Universo, Guayaquil, noviembre 14 de 1999.) De esta manera se sitúan los posibles orígenes de los afro-descendientes del Ecuador en las naciones propias de la Región del Congo y Angola, las cuales pertenecen o fueron influenciadas por la familia lingüística Bantú (Antón Sánchez, 2009).

Deberá darse un buen diálogo político-institucional ya sea en las relaciones entre países o entre regiones, como es el caso que se propone para el Ecuador con la República del Congo, si bien es cierto, aún con pocos avances. Con el presente estudio se llega a comprender, que estos dos países tienen grandes posibilidades de complementación, sobre todo en la dimensión social y cultural, pero ¿por qué no en la económica?, en donde el comercio, la inversión, el turismo y la cooperación, hoy por hoy muestran niveles embrionarios. Pero ese es el desafío planteado por el IAEN, como la Universidad de postgrado del Estado, ya que las causas para que esta relación no prospere, pueden ser muchas y deben seguir siendo investigadas: escasa información y poco conocimiento; poca promoción; estructuras competitivas más que complementarias; atención prioritaria hacia

terceros mercados; falta de condiciones preferenciales para las relaciones comerciales y de inversión recíprocas; y, obstáculos para el transporte y la logística (IAEN, 2013).

En resumen la investigación realizada, se justifica grandemente porque es de trascendencia para el País, en virtud de que identifica nuevas oportunidades de acercamiento fundamentalmente en 3 áreas primordiales: I. Institucional, II. Cooperación Sur-Sur y III. Económico-comercial. Igualmente ofrecerá recomendaciones que los países (Ecuador y el Congo), podrían considerar a fin de fortalecer esta vinculación y promover un mayor acercamiento (SELA, 2013).

1.1.2 MARCO CONCEPTUAL

Tomando en consideración que por lo general el Marco Conceptual es un sistema de conceptos y categorías, que se elaboran para definir científicamente un objeto de estudio y explicar su comportamiento histórico, esta Tesis trata de relacionar conceptos y categorías, para que el Ecuador establezca vínculos de cooperación Institucional, Económico y Político con la República del Congo. En esta elaboración se ha puesto especial esmero al acatar las disposiciones teóricas suministradas en la Maestría de Relaciones Internacionales y Diplomacia, del Instituto de Altos Estudios Nacionales, enunciando la forma de cómo los conocimientos adquiridos, permiten fundamentar la comprensión del tema de tesis. Por tanto se ha asumido la teoría de las Relaciones Internacionales que mejor sustenta la necesidad de establecer el perfil político, social, ambiental y económico de la República del Congo; y, en la misma forma determinar las coyunturas existentes entre dicho país centro africano y el Ecuador, definiendo las categorías básicas de la temática de investigación (IAEN, 2013).

1.1.2.1 Fundamentación teórica

Como todas las ciencias, el estudio de las Relaciones Internacionales siendo una disciplina social, está basado en los rigores del método científico. De acuerdo a

Tomassini¹³, citado por Rodríguez y Jamin, la búsqueda constante del conocimiento requiere de postulados fundamentales en los cuales apoyarse, y no basta solamente con describir los hechos que han sucedido, sino que hay que explicar por qué han sucedido. En el caso de las Ciencias Sociales, no es tan simple el otorgar respuestas absolutas, por lo que diversas posturas epistemológicas afirman que las mejores aproximaciones son las conjeturas, y en algunos casos, predicciones sobre conductas o patrones futuros (Rodríguez & Jamin, 2005).

El abordaje de la sociedad internacional puede ser realizado desde distintas ópticas de análisis; así varios postulados han conformado modelos teóricos de las Relaciones Internacionales como el positivismo, realismo; institucionalismo; funcionalismo y las teorías reflectivistas, entre otras. Según Alexander Wendt¹⁴ citado por Carina Viviana Ganuza, todas las teorías de las Relaciones Internacionales se basan en proposiciones sociales de relaciones entre agentes, procesos y estructuras sociales. El presente estudio que es eminentemente socio-político, basado en los tipos de investigación admitidos por la SENESCYT¹⁵, se sustentó en el Constructivismo ya que de sus aportes se pudo indagar la problemática planteada, permitiéndose la interpretación como un hilo conductor, para concluir en que es factible una relación bilateral de enfoque Sur-Sur entre el Ecuador y la República del Congo (Ganuza, 2013).

¹³ Nació en Ovalle en el Norte de Chile en 1935 y fallece el 18 de marzo del 2010. Un accidente ocurrido en su infancia le obligó a recibir toda su educación escolar en casa, situada en una pequeña localidad campesina cercana de Santiago. Este hecho de su infancia lo motivó a desarrollar un hábito por la lectura y sin duda esto alimentó su insaciable curiosidad intelectual. Fue un académico de pensamiento profundo, teórico agudo. Investigador, abogado y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Georgetown, referente obligado para muchos investigadores latinoamericanos y uno de los creadores de la Fundación Chile 21. Recuperado de <http://www.flacsochile.org/personajes/luciano-tomassini/>

¹⁴ Alexander Wendt nació en 1958 en Maguncia en Alemania Occidental, estudió ciencia y filosofía política en Macalester College, antes de recibir su doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Minnesota en 1989, estudiando con Raymond "Bud" Duvall. Wendt enseñó en la Universidad de Yale desde 1989 hasta 1997, en el Dartmouth College desde 1997 a 1999, en la Universidad de Chicago desde 1999 a 2004, y actualmente es Profesor de Seguridad Internacional en la Universidad Estatal de Ohio. Recuperado de <https://prezi.com/ppy6pfavw3j2/copy-of-social-constructivismo/>

¹⁵ SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación), es una de las Secretarías de Estado, dependientes de la Presidencia del Ecuador, encargada de dirigir la política de la educación superior del Ecuador. Fue creada bajo el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior. Recuperado de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/12-04-03-ACUERDO-N%C2%B0-2012-029->

La sociedad del siglo XXI se caracteriza por la alta competencia, desigualdad, crecimiento inequitativo donde la Globalización abarca cada uno de los múltiples aspectos de la sociedad en su conjunto; la falta de certeza en todas las circunstancias de la vida se ha instituido como una permanencia, no obstante las relaciones sociales se manifestaron cambiantes como consecuencia del ritmo vertiginoso de la mencionada etapa histórica. Ningún planteo puede considerarse como establecido y permanente, por lo cual, siguiendo a Emanuel Adler y Peter Haas¹⁶ citados por Ganuza, se puede colegir que las Relaciones Internacionales carecen de una teoría y un juego de explicaciones creíble sobre el origen de las instituciones internacionales, los intereses estatales y el comportamiento de los Estados en condiciones de incertidumbre (Ganuza, 2013).

Por consiguiente se puede mencionar con la mayor honestidad académica, sin proselitismo ni fanatismo, al Constructivismo como la teoría de las Relaciones Internacionales de mayor pertinencia en la Investigación enfocada a una agenda bilateral de política exterior Ecuador- El Congo. En virtud de que en toda disciplina la teoría es esencial, para la comprensión de los fenómenos y procesos, para pensar acerca de su imbricación con la realidad, para conducir la investigación y (para mencionar un objetivo más inmediatamente útil en las ciencias sociales), para recomendar una acción política consistente (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993) .

Según James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, en el libro de ambos: “Teoría en pugna en las Relaciones Internacionales”, es acertado expresar, que éstas han existido desde hace más de 500 años, si se hace referencia a Maquiavelo¹⁷ por ejemplo,

¹⁶ Emanuel Adler, es profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Toronto. Él es también un miembro de la Sociedad Real de Canadá y de la Academia Europea de Ciencias, Profesor Honorario de la Universidad de Copenhague, y el ex director de la Organización Internacional. Anteriormente, fue profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Hebrea de Jerusalén. El profesor Peter M. Haas, del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Massachusetts en Amherst, es uno de los más reconocidos investigadores ambientales en el área de las relaciones internacionales; su metodología de "comunidades epistémicas", desarrollado en la década de 1990, se ha convertido en una base de la política ambiental, la investigación de políticas y en herramienta para el análisis. Recuperado de file:///C:/Users/utxpl/Downloads/177-683-3-PB.pdf

¹⁷ Nicolás Maquiavelo (1469-1527), escritor y estadista florentino. Nacido en el seno de una familia noble empobrecida, vivió en Florencia en tiempos de Lorenzo y Pedro de Médicis. Tras la caída de Savonarola (1498) fue nombrado secretario de la segunda cancillería encargada de los Asuntos Exteriores y de la Guerra de la ciudad, cargo que ocupó hasta 1512 y que le llevó a realizar importantes misiones

para quien el principal objeto de estudio de la misma, es el Sistema de Estados que conforman el Mundo, así como también las acciones que estos Estados llevan a cabo. A lo largo de la historia, los estudiosos o tratadistas han desarrollado distintos enfoques para el estudio de las Relaciones Internacionales. Los esfuerzos por teorizar acerca de la naturaleza de las diplomacias entre los Estados son bastante viejos; algunos de hecho se remontan a la antigüedad en la India, China y Grecia. Si bien las reflexiones de Platón y Aristóteles sobre el tema son bastante esquemáticas, el historiador de la antigua Grecia, Tucídides¹⁸, escribió un tratado clásico: “Historia de la Guerra del Peloponeso”, que todavía se puede leer con provecho (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

Para las Relaciones Internacionales el Príncipe de Maquiavelo es un precursor del moderno análisis del poder y del sistema de los Estados, contiene enfoques teóricos y hace énfasis en una ciencia "libre de valores", del trazado de políticas exteriores y del arte del manejo del Estado. Pero además “De Monarchia”¹⁹ de Dante se convirtió en uno de los primeros y más poderosos llamados de la bibliografía política occidental, para que una organización internacional sea capaz de hacer cumplir la paz. Otros defensores de una confederación o liga de Naciones-estado fueron: Pierre Dubois (abogado y autor de panfletos políticos, francés de fines del siglo XIV y principios del XV); Emeric Crucé, (monje francés de fines del siglo XVI y principios del XVII); el

diplomáticas ante el rey de Francia, el emperador Maximiliano I y César Borgia, entre otros. Su actividad diplomática desempeñó un papel decisivo en la formación de su pensamiento político, centrado en el funcionamiento del Estado y en la psicología de sus gobernantes, su principal objetivo político fue preservar la soberanía de Florencia, siempre amenazada por las grandes potencias europeas, y para conseguirlo creó la milicia nacional en 1505. Recuperado de <http://www.biografiasyvidas.com/>

¹⁸ Tucídides (460 a. C. - Tracia, c. 396 a. C.) Fue un historiador y militar ateniense. Su obra *Historia de la Guerra del Peloponeso* recuenta la historia de la guerra del siglo V a. C. entre Esparta y Atenas hasta el año 411 a. C. Ha sido considerado como el padre de la "historiografía científica" debido a sus estrictos estándares de recopilación de evidencias y de sus análisis en términos de causa-efecto sin referencia a la intervención de dioses, tal y como él mismo subraya en su introducción a su obra. También ha sido considerado el padre de la escuela del realismo político, que valora las relaciones entre las naciones en función de su poder, y no en función de la justicia. Su texto todavía se estudia en academias militares avanzadas de todo el mundo, y el *Diálogo de los melios* continúa siendo una importante obra en el estudio de la teoría de las relaciones internacionales. (Recuperado de <http://ferransalgadobiblios.wordpress.com/>

¹⁹ De Monarchia es un texto de carácter político escrito por Dante Alighieri en el que el poeta florentino habla sobre la forma de gobierno ideal. La Iglesia Católica prohibió la lectura de este libro en 1881 porque Dante exponía en su obra la necesidad de establecer una separación de poderes entre Iglesia y Estado y que este último debería estar gobernado por un monarca que no fuese el Papa. Recuperado de <http://thesaurus.babylon.com/De%20Monarchia#FRDD66BMXT>

Duc de Sully, (ministro del rey Enrique IV de Francia); William Penn, el Abbé de Saint Pierre (publicista francés y reformador teórico de fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII); Jean-Jacques Rousseau; Jeremy Bentham; e, Immanuel Kant. (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993)

A parte de los escritos clásicos antes mencionados, no se produjo ningún desarrollo sistemático comparable al de las teorías políticas internas del Estado en el campo de la teoría internacional antes de la Primera Guerra Mundial. Martin Wight²⁰ señala, que si por "teoría internacional" aludimos a una "tradición de especulación acerca de las relaciones entre los Estados, una tradición pensada como gemela de la especulación acerca del Estado viene a ser la "Teoría política", por cuanto toda la especulación acerca de la comunidad internacional cayó bajo el epígrafe de Derecho Internacional y la mayoría de los escritos sobre relaciones entre los Estados estaba contenida en la bibliografía política de los escritores centrados en la paz. Wight llega a la conclusión de que en la tradición política clásica, la teoría internacional, o lo que hay de ella, está dispersa, no es sistemática y en su mayoría resulta inaccesible para el principiante (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

La única teoría que inspiraba el pensamiento de la época era la del Equilibrio de Poder. Por cierto, era una recolección de lo que parecían ser axiomas de sentido común, más que una teoría rigurosa, el Equilibrio del Poder (*balance of power*) es un concepto ligado a la Teoría de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes muy recientes, puesto que este campo de estudio se desarrolla a partir de la Segunda Guerra Mundial. La voluntad de los Estados Unidos de asumir el papel de potencia mundial genera la aparición en las universidades de aquel país de los estudios de Relaciones

²⁰ Martín Wight, es un autor británico de mediados de los años cincuenta de la Escuela inglesa. Se dedicó a recopilar y clasificar lo que hoy se consideran las tres tradiciones de pensamiento, esto es los antecedentes a una teoría propia de las Relaciones Internacionales antes de la Primera Guerra Mundial. Las tradiciones son construcciones teóricas. Nunca escribió, y toda su obra la tenemos gracias a la recopilación de sus discípulos, Bull y Porter. Las tres tradiciones de pensamiento en las Relaciones Internacionales son el Realismo (Hobbes, Maquiavelo), Racionalismo (Groccio), y el Revolucionismo (Kant y su "Paz Perpetua"). No se trata de modelos cerrados ni herméticos. Recuperado de http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RGM_225.pdf

Internacionales, por lo que desde 1945 la producción teórica en este terreno es, mayoritariamente, de origen norteamericano (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

La etapa de la historia europea que comprende de 1648 a 1914 es sin duda la edad de oro de la Diplomacia, el equilibrio de poder, las alianzas y el derecho internacional. Casi todo el pensamiento político se centraba en el Estado-nación soberano, el orden económico de manera simplista se entendía como algo separado de la política y las políticas internas derivadas de la misma materia. Se esperaba que los gobiernos promovieran y protegieran el comercio, pero no que lo regularan. Diversas ramas del pensamiento socialista buscaban avanzar en nuevas direcciones, pero los socialistas a pesar de su profesado internacionalismo, realmente no produjeron una teoría internacional coherente. Postularon una teoría del imperialismo tomada en gran parte del economista británico John A. Hobson²¹ (1858-1940), y en consecuencia derivada de una teoría económica oriunda de los Estados capitalistas (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

Hasta 1914 los teóricos de las Relaciones Internacionales, casi uniformemente suponían que la estructura de la sociedad internacional era inalterable y que la división del Mundo, en Estados soberanos era necesaria y natural. El estudio de la disciplina consistía casi enteramente en la historia diplomática y el Derecho Internacional más que en la investigación de los procesos del Sistema Internacional (Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

Persistentemente en la bibliografía sobre la Filosofía de la Ciencia, el término “Teoría” ha tomado un sentido específico, entonces una teoría se precisa como una

²¹ John Atkinson Hobson (1858-1940), fue un economista inglés y crítico del imperialismo. Es uno de los principales representantes del reformismo burgués, puesto que sostenía que es posible eliminar los inconvenientes del sistema capitalista mediante reformas. Es un autor estructuralista, que busca un capitalismo más humano. Durante finales del siglo XIX su notables trabajos incluían *Los Problemas de la Pobreza*(1891), *Evolución del Capitalismo Moderno* (1894), *El Problema del Desempleo* (1896), y *John Ruskin: Reformista Social* (1898). Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/John_A._Hobson

construcción problemática, una serie de hipótesis interrelacionadas unidas a definiciones, leyes, teoremas y axiomas. Una teoría plantea una orientación sistemática de los fenómenos, presentando una serie de proposiciones o hipótesis que especifican relaciones entre variables a fin de presentar explicaciones y hacer predicciones acerca de los procesos. De allí la necesidad e importancia de asumir una teoría como se lo ha hecho, dentro de la presente investigación(Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

En efecto, una teoría no está pendiente obligatoriamente, de referentes experimentales para su validez; sólo requiere plantear de manera lógica relaciones teorizadas entre los procesos por los cuales ella se preocupa. Según Abraham Kaplan²² referenciado por James E, Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, en la obra ya citada, la capacidad de aplicar la teoría con éxito no es condición necesaria de su éxito, dado que el fracaso de la aplicación puede ser atribuible a muchos factores externos a la misma. La teoría de las Relaciones Internacionales pretende entregar un patrón de conceptos sobre el cual sean analizadas las relaciones internacionales, sus implicaciones y la forma en que se estudia y entiende la participación de los actores y su influencia en el Sistema Internacional(Dougherty & Pfaltzgraff, 1993).

Desde luego se deduce que una teoría ayuda en este caso, a comprender el nacimiento de las Relaciones Internacionales, como área disciplinaria independiente dentro de las Ciencias Políticas, suministrando categorías de análisis para dar cuenta de sus profundos cambios. Cada una de ellas es necesariamente reductiva en otros grados, basándose respectivamente en diferentes conjuntos de suposiciones, en cuyo ámbito el

²² Abraham Kaplan (11 junio 1918 -19 junio 1993) fue un filósofo estadounidense, mejor conocido por ser el primer filósofo en estudiar sistemáticamente las ciencias de la conducta en su libro "*La Conducta de Investigación*" (1964). Su pensamiento fue influenciado por los pragmáticos Charles Sanders Peirce , William James y John Dewey . Su padre era un rabino, se crió en Odessa , Ucrania . Se convirtió en ciudadano naturalizado de los Estados Unidos en 1930, después de emigrar al país en 1923. En 1937, se licenció en Ciencias Químicas por la Universidad de St. Thomas . Recibió un doctorado en la filosofía 1942 de la Universidad de California, Los Angeles . Fue nombrado uno de los diez mejores maestros en los Estados Unidos en 1966 por la revista Time . También viajó a la India, Israel y Japón para estudiar sus culturas y creencias. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/220446561/133467640-Tratado-de-Metodologia-de-Las-Ciencias-Sociales>

cientista político estadounidense Ole Holsti²³ propone que las diferentes teorías de las Relaciones Internacionales actúan como un par de anteojos de color, permitiéndole al observador ver sólo los eventos relevantes a cada teoría. Un adherente del Realismo puede pasar por alto completamente un evento que un constructivista defina como crucial, y viceversa(Rodríguez M. , 2008).

Conviene aclarar aquí que el Realismo y el Constructivismo son actualmente las dos principales teorías de explicación de las Relaciones Internacionales; y, aunque raramente sean mencionadas como tales, están permanentemente en los tratados y ensayos de un modo u otro. Así que dentro del marco conceptual de esta tesis, vale la pena darles una somera revisión.

De estas dos teorías el Realismo es la más antigua y de hecho, parte del supuesto de que el mundo internacional es anárquico, porque no existe ningún sistema de autoridad central que pueda obligar a los Estados a obedecer y cumplir leyes. Por tanto ellos son los únicos actores que importan. Al ser anárquico, el Sistema Internacional, en él impera el más fuerte, llevando a una visión donde destaca el papel de las potencias. Por supuesto, los demás países no suelen estar de acuerdo con la preponderancia de otro, de modo que compiten y luchan entre sí para incrementar su poder. Al querer todos ocupar los lugares hegemónicos, lo que surge es un conflicto permanente donde el engaño y la competencia hacen imposibles las colaboraciones a largo plazo, debido a que es un juego de suma cero, es decir, cuando uno gana es porque otro pierde. Juego en el cual, el principal poder que importa es el duro: cañones, barcos, regimientos de

²³ Ole Rudolf Holsti es un estadounidense experto en ciencias políticas y académicas. Actualmente ocupa la posición de profesor emérito de Ciencias Políticas en la Universidad de Duke . Él es conocido por sus escritos sobre asuntos internacionales , la política exterior de Estados Unidos , el análisis de contenido , la toma de decisiones en la política y la diplomacia, y las crisis . Recibió su Licenciatura en Artes grado de la Universidad de Stanford en 1954, su Maestría en Artes en Docencia de la Universidad de Wesleyan en 1956 y su doctorado en la Universidad de Stanford en 1962. Trabajó en la Universidad de Stanford como profesor en el Departamento de Ciencias Políticas (1962-1965), fue director coordinador de la investigación y el asociado de estudios de conflictos internacionales e integración (1962-1967) y profesor asistente en el Departamento de Ciencias Políticas (1965 -1967). Recuperado de <http://www.infoamerica.org/teoria/holsti1.htm>

infantería, divisiones aéreas, etc., que es lo que determina la capacidad de defenderse y agredir a otro; y, con ello la capacidad de controlar la política mundial, que debe buscar garantizar el control de los puntos estratégicos y el acceso a los recursos primordiales, dándole una enorme importancia a la Geoestrategia. Por ejemplo los discursos de Bush²⁴ y su gobierno son claros ejemplos de una visión realista de las Relaciones Internacionales. (Sequeiros Bruna, 2013)

En los últimos años, a grosso modo, desde finales de los 80 del Siglo pasado hasta esta parte, el Constructivismo en las Relaciones Internacionales definitivamente se ha consolidado como una de las alternativas más sólidas frente a las teorías realistas y liberales, en todas sus variantes y sub-géneros, que, desde la Segunda Guerra Mundial, habían ejercido un dominio indiscutido y aparentemente indiscutible, sobre la reflexión internacional (Arriola, 2013).

El Constructivismo destaca que la sociedad internacional es como cualquier sociedad: un producto de las interacciones de sus miembros. Como tales, la competición es una parte importante, pero también es posible la cooperación, la indiferencia, o cualquier otra posibilidad. De estas interacciones pueden surgir normas que constriñen y regulen, las que pueden ir desde "acuerdos de caballeros", normas de etiqueta en las relaciones internacionales, o incluso conjuntos de derecho internacional. El juego en la construcción de estas normas es tanto de competición (buscar las normas más favorables a uno mismo) como de colaboración (porque deben ser aceptables para todos). Por ello, aunque el poder duro es necesario e importante, también lo es el poder blando, mucho más capacitado para generar consensos y equilibrios (Sequeiros Bruna, 2013).

²⁴ George Herbert Walker Bush es un político estadounidense que fue el cuadragésimo primer presidente de los Estados Unidos entre 1989 y 1993. El 11 de septiembre de 1990, presentaba al Congreso su visión de un «nuevo orden mundial» dominado únicamente por Estados Unidos. Interrumpido por el paréntesis del mandato Clinton, este proceso ideológico se reinició después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y se completó con la publicación por George Bush hijo de la Estrategia Nacional de Seguridad, el 11 de septiembre de 2002. Recuperado de <http://didactalia.net/en/community/materialeducativo/resource/>

Además, junto a los Estados, el Constructivismo contempla la importancia de las instituciones internacionales que se van creando (ONU, FMI, etc.) porque ellas son las garantes y defensoras de las normas internacionales, así como el lugar donde se suele negociar su creación. La política internacional, por tanto, no debe buscar la confrontación innecesaria (a veces es inevitable, eso sí), sino la construcción de posturas en común, acuerdos aceptables para la mayor parte, y la negociación. Por ello, la legitimidad de las acciones internacionales se vuelve un elemento central y de enorme importancia antes de cualquier intervención, así como todo un corolario de acciones previas como consultas entre pares, etc. (Sequeiros Bruna, 2013).

En general, si se ve la historia del desarrollo de cualquier institución internacional, partiendo desde la ONU a la Unión Europea (UE), entre otras, son un buen ejemplo de Constructivismo. Obviamente en esta Tesis se ha tenido que sintetizar mucho ambas posturas, para obtener una idea general y se ha tenido que dejar fuera otras posturas, como al liberal-institucionalismo (muy parecido al Constructivismo, y a menudo considerado su precursor) (Sequeiros Bruna, 2013). Pero si se preguntara ¿Cuál de las dos, es la que define mejor a la sociedad internacional actual y le da mayor apoyo a la pretensión de relaciones entre el Ecuador y la República del Congo? Se responderá que indudablemente, es el Constructivismo el que ensambla mejor.

Retomando la idea, el paradigma realista como se advertía, fue llevado adelante sin lugar a dudas, por Bush en la invasión a Irak, donde desdeñó por completo la importancia de la legitimación de la intervención por parte de la ONU, así como el crear grandes consensos internacionales; y, con ello, pese a que la intervención militar fue un éxito, el manejo posterior fue un fracaso. Ahora otro ejemplo de la perspectiva constructivista, es el hecho de que han sido instituciones internacionales (UE, FMI, etc.), los artífices de la caída del Gobierno griego e italiano, algo completamente inexplicable desde una perspectiva realista donde sólo importa la acción de los Estados (Sequeiros Bruna, 2013).

La incorporación de una perspectiva constructivista a las Relaciones Internacionales tuvo como origen no sólo la apertura epistemológica de la disciplina que se dio a fines del

Siglo XX sino también los procesos políticos ocurridos luego del fin de la Guerra Fría. La existencia creciente de conflictos intraestatales motivados por enfrentamientos étnicos o el renacer de movimientos nacionalistas que habían sido “ahogados” durante la Guerra Fría vinieron a plantear un conjunto de interrogantes acerca del rol de otras variables como la cultura, la identidad de los pueblos y el sentido de pertenencia o no a un Estado, región o civilización (Sequeiros Bruna, 2013).

Tanto los procesos de integración (Unión Europea) como de fragmentación (Balcanes, Unión Soviética) plantearon la posibilidad de que las identidades muten hacia “arriba” (unidades supranacionales como la UE) o hacia “abajo” (unidades sub-nacionales) influyendo en la constitución de intereses y objetivos por parte de los actores involucrados. Tanto la movida epistemológica como empírica abrieron un espacio teórico particularmente apto para ser “cooptado” por el Constructivismo (Sequeiros Bruna, 2013).

Pero vale aclarar, que antes que ser una teoría, el Constructivismo se presenta más bien como una perspectiva meta-teórica, basada en la idea de que las instituciones sociales no son objetos externos moldeados por un poder desconocido. Pues en definitiva no es una teoría sustantiva de las Relaciones Internacionales, se trata más bien de un marco analítico para estudiar la Política Mundial, ya que las mismas reglas y prácticas de la vida humana construyen socialmente estas instituciones, como el Estado o el Sistema Internacional, siendo el resultado de un proceso histórico que fluye de manera constante (Sequeiros Bruna, 2013).

Federico Merke²⁵, en un ensayo-borrador que pide no ser citado, por cuanto lo está construyendo sobre la base de una investigación en curso, deja entrever que uno de

²⁵ Federico Merke es Profesor Tiempo Completo en el Departamento de Ciencias Sociales, y Director de las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. También es Investigador del CONICET. Estudió Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador, hizo un Master of Arts en Estudios Internacionales en la Universidad de Warwick (Reino Unido) y un Doctorado en Ciencias Sociales en FLACSO Buenos Aires en donde investigó la relación entre identidades políticas y política exterior en la Argentina y Brasil. Fue Becario Chevening del British Council y del Ibero-Amerikanisches Institut (Berlín). Hasta el año 2009 fue Coordinador Académico del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador. Sus áreas de docencia e investigación comprenden la teoría de las relaciones internacionales, el análisis de política

los aportes constructivistas más desarrollado, complejo e influyente en el campo de las Relaciones Internacionales, en el que se fundamenta teóricamente la presente Tesis, ha sido el de Alexander Wendt²⁶. Quien utilizando el Interaccionismo Simbólico y la Sociología estructuracionista, presenta un modelo diseñado para mostrar cómo la autoayuda y la política de poder son socialmente construidas en una condición de anarquía. Su perspectiva es definida como un abordaje “Idealista-estructural”, por el término “Idealista”, entiende que “las estructuras de asociación humana están determinadas primariamente por ideas compartidas, antes que por fuerzas materiales. El término estructural significa que “los intereses y las identidades de los actores, son construidos por estas ideas compartidas antes que por la naturaleza”. De este modo, el concepto de ideas compartidas está definido en clave “social” antes que “material” y la idea de estructura implica privilegiar la visión sistémica antes que la individualista. Él está, en contra de los racionalistas, por un abordaje idealista y holista; y, en contraposición con los posmodernos, por una ciencia de las Relaciones Internacionales. Su libro *Social Theory of International Politics*, es, esencialmente, un libro sobre ontología (Merke, 2014).

Si nos detuviéramos aquí, acota Merke, Alexander Wendt sería considerado como, al decir de Robert Keohane²⁷, un “racionalista que leyó a Foucault”. Sin

exterior y la política internacional latinoamericana. Recuperado de <http://www.udesa.edu.ar/Sobre-San-Andres/cuerpo-docente/Detalle-de-profesor?pid=425956>

²⁶ Alexander Wendt (nacido en 1958 en Mainz, Alemania Occidental) Estudió ciencia política y filosofía en Macalester College , antes de recibir su doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Minnesota en 1989. Es un politólogo considerado uno de los núcleos sociales constructivistas estudiosos en el campo de las Relaciones Internacionales. Wendt y estudiosos como Nicolás Onuf, Peter J. Katzenstein, Emanuel Adler, Michael Barnett, Kathryn Sikkink, John Ruggie, Martha Finnemore y otros, han en un plazo relativamente corto, establecido al Constructivismo como una de las principales escuelas de pensamiento en el ramo. Una encuesta de 2006 de los académicos estadounidenses y canadienses en Relaciones Internacionales clasifica a Wendt como primero entre los estudiosos que han "estado haciendo los trabajos más interesantes de las Relaciones Internacionales en los últimos años". Actualmente es profesor de Seguridad Internacional en la Universidad Estatal de Ohio. Recuperado de <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/1990677/Alexander-Wendt>

²⁷ Robert Owen Keohane (3 de octubre de 1941), es un politólogo y profesor estadounidense. Cofundador, junto a su colega Joseph Nye, del institucionalismo neoliberal (en cuanto a relaciones internacionales se refiere). Los dos autores desarrollaron sus enfoques teóricos en 1977, en la publicación *Power and Interdependence (Potencia e Interdependencia o Poder e Interdependencia)*. Keohane es actualmente profesor en la *Woodrow Wilson School* de la Universidad de Princeton. Oportunamente fue honrado con el Premio Johan Skytte en ciencia política, en el año 2005. Recuperado de: <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/1976449/Robert-O-Keohane>

embargo, él muestra su principal desacuerdo con el debate “neo-neo” en cuanto a cómo entender de qué está hecha la estructura internacional. Como Wendt lo explica, los neorrealistas ven la estructura del Sistema Internacional como una distribución de capacidades materiales, porque abordan su objeto de estudio con lentes materialistas; los neoliberales la ven como capacidades e instituciones, porque han agregado a la base material una superestructura institucional; y los constructivistas la ven como una distribución de ideas porque tienen una ontología idealista. Más adelante afirma que el carácter de la vida internacional se encuentra determinado por las creencias y expectativas que los Estados tienen unos de otros, las que a su vez se encuentran constituidas en gran medida por estructuras sociales antes que materiales. Para Wendt, los Estados pueden adoptar otro tipo de estructuras sociales y por lo tanto, dice él, no existe una sola lógica de la anarquía sino tres: hobbesiana, lockeana y kantiana. Cada cultura posee su propia lógica y responde a distintas distribuciones de conocimiento. Los intereses e identidades prevalecientes de los Estados determinan si los mismos interactúan sobre la base de enemistad, rivalidad o amistad (Merke, 2014).

Aunque Alexander Wendt es quien ha elaborado en profundidad la construcción de la identidad estatal a partir de la relaciones entre Estados, su construcción, sin embargo, no problematiza la naturaleza de la identidad estatal y como tal se queda a mitad de camino. Proponer un abordaje constructivista que pretenda analizar las identidades de los Estados como base de la acción y al mismo tiempo, dejar a un lado el proceso de construcción interna es por lo menos problemático. El riesgo que corre la propuesta constructivista consiste en problematizar los intereses al mismo tiempo que aceptar las identidades como dadas (Merke, 2014).

Se tiene que recordar que el Constructivismo es hoy, un enfoque establecido en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Sin embargo su consolidación, es reciente, no fue sino a partir de la década de 1990 cuando entró en escena como una alternativa reconocida para el estudio de la Política Mundial. Para finales de los noventa se hablaba de que se estaba dando un "giro constructivista" en la disciplina, y de que la

novel perspectiva estaba "capturando el terreno medio" en Relaciones Internacionales, como lo cita Arturo Santa Cruz²⁸ en el libro "El Constructivismo y las Relaciones Internacionales" (Santa Cruz, 2009).

El Contexto internacional fue definitivamente uno de los factores que catapultaron al constructivismo al centro de la escena en las Relaciones Internacionales. El panorama mundial cambió de modo radical en la década de 1980, culminando con el fin de la Guerra Fría. Afloró entonces un creciente estado de insatisfacción entre los internacionalistas respecto a la incapacidad de los enfoques prevalecientes (neorrealismo y neoliberalismo), para predecir y explicar el cambio de época que para la política mundial significaba el fin de la era bipolar conforme refiere Santa Cruz (Santa Cruz, 2009).

Fue en este fluido contexto histórico e intelectual donde el Constructivismo hizo su aparición en las Relaciones Internacionales. Su reconocimiento oficial tuvo lugar en 1988 cuando en su discurso inaugural de la XXDC Convención Anual de la Asociación de Estudios Internacionales, Robert Keohane se refirió a lo que entonces él denominó como enfoque "Reflexivista" y que después sería conocido como "constructivista" como uno de los dos contendientes principales en torno a las instituciones internacionales. A dos décadas de distancia, los autores que trabajan en esta vertiente han hecho importantes contribuciones empíricas en temas tan diversos y relevantes para las Relaciones Internacionales como la anarquía, la soberanía, la seguridad nacional, cambios entre y al interior de los sistemas internacionales, regímenes internacionales y derechos humanos. Así pues, como lo explica Maja Zehfuss²⁹, citada por Santa Cruz

²⁸ Arturo Santa Cruz es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Cornell, profesor del Departamento de Estudios del Pacífico y director del Centro de Estudios sobre América del Norte de la Universidad de Guadalajara. Pertenece al SNI, nivel II. Entre sus obras figuran *Mexico-United States Relations: The Semanticsof Sovereignty*. (Recuperado de: <http://www.academia.edu/5289571/Intro>. Recuperado de http://www.academia.edu/5289571/Introducci%C3%B3n_a_las_Relaciones_

²⁹ Maja Zehfuss recibió su doctorado de la Universidad de Gales, Aberystwyth, y posee un Certificado de Postgrado en Educación Obligatoria (Educación Superior) de la Universidad de Warwick. Enseñó en la Universidad de Warwick 1999-2006, cuando se incorporó al Centro de Política Internacional en el Manchester. Ella co-edita los libros de texto de éxito *Política global: Una nueva introducción*, que ahora se trasladan a su segunda edición, y ha publicado dos monografías de investigación con Cambridge University Press. Es el co-fundadora de la Asociación Internacional de Estudios post-estructural Grupo de Trabajo de Política británica, Ha sido miembro del ejecutivo de la Asociación Británica de Estudios

"el Constructivismo ha dejado de ser un asunto sólo para los académicos orientados a la teoría" (Santa Cruz, 2009).

Un enfoque con intereses tan amplios, como es de suponerse, no puede ser monolítico. Santa Cruz ha planteado, que hay algo para todos, ya que existen clasificaciones de las corrientes al interior del Constructivismo. La más amplia distingue simplemente entre moderno y posmoderno; o, convencional y crítico. Otros autores amplían un poco más la taxonomía, distinguiendo entre convencional, consistente y crítico; o, positivista, interpretativista y posmoderno. Hay quien considera cuatro tipos: modernista, modernista-lingüista, crítico y posmodernista; y, quien lo categoriza de acuerdo con su nivel de análisis sistémico, de unidades constitutivas y holístico, es Adler. Estas clasificaciones difieren en aspectos significativos, pues enfatizan diferentes aspectos teóricos o metateóricos. La más amplia, y en la que existe una mayor convergencia, sin embargo, es la que separa al Constructivismo moderno o convencional del crítico o posmoderno (Santa Cruz, 2009).

1.1.2.2 Categorías y conceptos básicos:

- **Relaciones Internacionales**

Las Relaciones Internacionales se definen como una disciplina académica y un campo ilustrado de conocimientos, que dejó la Ciencia Política en cuanto ésta se centró en el estudio del Sistema Político y las instituciones políticas al interior de una sociedad determinada, posibilitando así que pueda enfocarse hacia las relaciones de los Estados entre sí mismos y con otras entidades que formen el Sistema Internacional, incluyendo las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones multinacionales (Rodríguez M. , 2008).

Desde una perspectiva epistemológica, las Relaciones Internacionales son un campo de estudios con una fuerte vocación interdisciplinaria, ya que involucra a varias áreas, tales como la Ciencia Política, el Derecho, la Economía, la Historia y la Geografía, entre otras. Además en años recientes los estudiosos y practicantes de Relaciones Internacionales han vinculado nuevos temas a la disciplina, tales como el Ambiente, la Biología y la Informática (Rodríguez M. , 2008).

Las Relaciones Internacionales como área particular de investigación académica son mayormente un fenómeno del Siglo XX y sus raíces históricas provienen de la Historia Diplomática, dando un acercamiento hacia su entendimiento enfocado en la descripción de eventos históricos, en contraste con la búsqueda de explicaciones teóricas (Rodríguez M. , 2008).

La devastación producida por la Primera Guerra Mundial destruyó el ambiente de comodidad que había hecho posible la Historia diplomática como método primordial para comprender la política internacional. Se comenzó a desear la formulación del conocimiento sobre las Relaciones Internacionales basado en un contexto teórico, lo que pudiese permitirle a estudiosos y practicantes un mayor nivel de entendimiento sobre la Política Internacional, que con la decadencia del Reino Unido y el aumento de la importancia de EEUU, se encontraba en un momento de grandes cambios que requerían de un nuevo marco teórico (Rodríguez M. , 2008).

Los orígenes de las Relaciones Internacionales como campo de estudio, se asocian con la búsqueda de una comprensión del fenómeno de la guerra. En efecto, la disciplina aparece en Gran Bretaña inicialmente en 1919 en algunas de sus grandes universidades, como una búsqueda de maneras sistemáticas para poder predecir y prevenir aspectos relacionados con la guerra (Rodríguez M. , 2008).

Casi simultáneamente con su formación aparecieron, así como en la Ciencia Política, sus distintas escuelas teóricas y conceptuales. Las Relaciones Internacionales constituyen una ciencia que se ocupa de estudiar la realidad y los problemas internacionales, la razón y evolución de esta rama se ha modificado con el paso del tiempo y se ha dignificado; y, se la puede observar desde las primeras civilizaciones de la humanidad, desde que dos culturas diferentes y desarrolladas por un contexto diferente llegan a un punto de encuentro (Calduch Cervera, 1991).

En síntesis se empieza a percibir este efecto hasta principios del siglo XX con la Primera Guerra Mundial, es ahí que se considera, como elemental el plantearse qué relevancia tiene la comunicación y participación de los actores mundiales en el Concierto Internacional. Las Relaciones Internacionales, antes fueron consideradas como una rama de la Diplomacia o del Derecho Internacional y no eran entendidas como una ciencia. Pero la humanidad requería un cambio, es ahí donde se considera su notabilidad la cual han marcado los procesos de dos grandes cambios en la historia del ser humano. El primero es cuando nos referimos a los territorios en la antigüedad, y su paso a una sociedad internacional, que solo estaba conformada por Estados desintegrados y sin ningún tipo de comunicación y búsqueda de bien común; y, el segundo el paso de solo tener cuestiones exclusivas de un solo Estado a un cambio de interés común y de solidaridad (Calduch Cervera, 1991).

Esta ciencia, busca comunicar, cooperar, cambiar, estructurar y mejorar. Se han perdido algunas características y se han ganado nuevas, pero podemos hablar de una ciencia cambiante que se basa en teorías, habla sobre realidades, pero busca ideales. De ahí la diferenciación de las Relaciones Internacionales ante otras ramas que se complementan, como la Política y el Derecho (Calduch Cervera, 1991).

En efecto, la Sociedad Internacional, como cualquier otro tipo de sistema social, nace y subsiste debido a las actuaciones de sus miembros, orientadas a generar vínculos de mutua influencia. Estas actuaciones recíprocas o interacciones sociales constituyen el

sustrato dinámico de todas las sociedades y naturalmente también de la Sociedad Internacional (Calduch Cervera, 1991).

Parsons³⁰ ha señalado, muy certeramente, que:

“El concepto de interacción es el paso de primer orden, más allá del propio concepto de acción, para formular el concepto de sistema social. (...) los puntos fundamentales de referencia para analizar la interacción son dos: 1. que cada actor es tanto un agente de actuación como un objeto de orientación para sí mismo y para los demás; y 2. que, como agente actuante, se orienta hacia sí mismo y hacia los, otros, y como objeto tiene significado para sí mismo y para los otros en todos los aspectos y modalidades primarios” (Calduch Cervera, 1991).

A partir de este concepto genérico de interacción podemos formular una definición de las interacciones internacionales, que serán aquellas acciones recíprocas surgidas entre grupos con un cierto poder autónomo y cuyos efectos se dejarán sentir directamente, tanto en la configuración del contexto internacional en el que operan, como en sus respectivas estructuras internas (Calduch Cervera, 1991).

Desde luego la consideración de la realidad internacional, como una tupida red de interacciones, no excluye la existencia de ciertos actos internacionales de carácter unilateral, emanados de la autonomía de todo actor internacional. Como ejemplos

³⁰ Talcott Parsons (Colorado Springs, 1902 - Múnich, 1979) Sociólogo estadounidense cuya contribución más notable fue la difusión del concepto de "Acción Social". Tras licenciarse en el Amherst College de Massachusetts (1926), se trasladó a Europa, donde amplió estudios en la London School of Economics y en la Universidad de Heidelberg, en la que recibió el doctorado en 1927 con una tesis sobre el origen del capitalismo en la obra de Max Weber. Recuperado de http://www.biografiasyvidas.com/biografia_

podríamos citar la concesión de cierto tipo de ayudas humanitarias en casos de catástrofes, la ruptura de relaciones diplomáticas por un país, el reconocimiento de un Estado o de un gobierno, o también el caso menos probable pero mucho más grave de un ataque nuclear estratégico, (el llamado “first strike” o primer golpe). No obstante, tales actos, además de ser ocasionales, no podrían por sí solos engendrar y sustentar una auténtica sociedad internacional. La consideración de las interacciones internacionales, permite dar un paso teórico y proceder a una mayor precisión del concepto de Relaciones Internacionales (Calduch Cervera, 1991).

Entonces, se puede afirmar que las Relaciones Internacionales son la resultante de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales, en un marco espacial y temporal bien definido, de tal modo que constituyan un proceso inteligible como un todo y fuera del cual cada una de estas interacciones carece de significado. Ambos conceptos podemos diferenciarlos en el plano teórico aunque no siempre sea sencilla su diferenciación práctica. Las interacciones internacionales constituyen los elementos o componentes de las relaciones internacionales. Es la diferencia que existe entre la parte y el todo, lo particular y lo general, lo variable y lo estable. Las interacciones se desarrollan a corto plazo, en breves períodos temporales, las relaciones se sustentan durante el medio o largo plazo. Las primeras nos permiten comprender la coyuntura internacional, las segundas, en cambio, nos facilitan el conocimiento de las estructuras internacionales (Calduch Cervera, 1991).

Esta distinción es fundamental desde las perspectivas metodológica y gnoseológica. Una adecuada interpretación y periodificación de las secuencias dinámicas y de las fases evolutivas de una sociedad internacional, imponen una correcta comprensión de las formas y procesos de articulación de las diversas interacciones internacionales, para dar origen a las Relaciones Internacionales, tarea que resulta imposible si previamente no hemos procedido a una distinción conceptual entre ambos fenómenos. Luego en la medida en que las interacciones-claves ayudan a descubrir la naturaleza y características de las Relaciones Internacionales, se puede proceder una primera aproximación estableciendo una clasificación, según diversos criterios (Calduch Cervera, 1991):

a) Por el número de actores que intervienen:

Se puede distinguir entre las interacciones bilaterales, las multilaterales y las globales. En las primeras intervienen únicamente dos actores internacionales. Las multilaterales implican la participación de más de dos actores y, por último, las globales se desarrollan entre la totalidad de los miembros de una misma Sociedad Internacional, sea ésta regional o mundial (Calduch Cervera, 1991).

b) Por el grado de vinculación que establece entre los actores:

De acuerdo con este criterio podemos diferenciar entre las interacciones directas y las indirectas. Desde luego, todas las interacciones presuponen un cierto grado de reciprocidad entre los actos, de los distintos actores internacionales que participan en ellas. No obstante, esta vinculación recíproca puede alcanzarse de un modo directo e inmediato, lo que sucede en la mayoría de las ocasiones, o mediante la interposición de terceros actores internacionales que actúan de intermediarios entre los creadores y destinatarios de dichas interacciones. En el primer supuesto se trata de interacciones directas, mientras que en el segundo caso nos hallamos ante unas interacciones indirectas, ya que únicamente pueden desarrollarse gracias a la participación de otros miembros de la colectividad internacional (Calduch Cervera, 1991).

Hay muchos ejemplos de interacciones directas: el intercambio de embajadores, la negociación de un tratado, la celebración de una conferencia de jefes de Estado o de Gobierno, etc. Entre los casos de interacciones indirectas podemos mencionar la mediación, la conciliación, etc.

c) Por la naturaleza de las interacciones:

Las interacciones internacionales varían en función de su naturaleza política, económica, jurídica, cultural, etc. Cabe también la posibilidad de que se produzca una combinación de interacciones de distinta naturaleza, de modo que un actor opere en un ámbito determinado a condición de que el otro actúe en un ámbito diferente. En estos

casos podremos referirnos a unas interacciones de naturaleza mixta. Esto ocurre, por ejemplo, cuando un país concede a otro un crédito o ayuda económica, a cambio de que le confiera ciertos derechos de, utilización de su territorio para fines militares (Calduch Cervera, 1991).

Todas estas clasificaciones tipológicas de las interacciones internacionales solamente tendrán validez en la medida en que faciliten una mejor comprensión y análisis de las Relaciones Internacionales. Son éstas las que constituyen el objeto preferente de esta disciplina. Fundamentalmente podemos agruparlas en cuatro grandes categorías: las relaciones de cooperación, las relaciones de conflicto, las relaciones de asociación y las relaciones de comunicación (Calduch Cervera, 1991).

- **Diplomacia**

Tras el término Diplomacia se oculta una diversidad de formas y técnicas de relación internacional entre los Estados que han experimentado sustantivos cambios a lo largo de los siglos. Tal vez por ello no resulta sencillo encontrar una definición suficientemente general y precisa, que abarque la pluralidad de actividades que han existido o se desarrollan en el campo de las relaciones diplomáticas. En una primera aproximación podríamos coincidir con la fórmula, un tanto simplificadora, de Satow³¹ cuando afirma que:

"La Diplomacia es la conducción de los negocios entre los Estados por medios pacíficos" (Cubias, 2013)

³¹ Sir Ernest Mason Satow (junio 30, 1843 - agosto 26, 1929). Erudito británico, diplomático y Japanologist. Fue un lingüista excepcional un viajero enérgico, un escritor de guías de viaje, compilador de un diccionario, un montañero, un botánico entusiasta; y, un importante coleccionista de libros y manuscritos japoneses sobre todo tipo de temas. Llevó un diario durante casi toda su vida adulta, que equivale a 47 volúmenes en su mayoría escritos a mano. La Práctica Diplomática de Satow es un trabajo clásico, publicado por primera vez hace 90 años. Recuperado de http://www.cyclopaedia.es/wiki/Ernest_Mason.

Claro está que dado el peso que han adquirido las cuestiones económicas o ideológicas y la influencia que ejercen los cambios tecnológicos en las Relaciones Interestatales, cabría preguntarse si la gestión pacífica de tales asuntos corresponde también a la Diplomacia. Análogamente y a la vista de las diversas formas de violencia que han surgido en la Sociedad Internacional, podemos igualmente interrogarnos sobre la oportunidad de incluir bajo este término, aquellas gestiones que realizan los países para mejorar sus oportunidades de éxito en un conflicto armado (negociación de alianzas; comercio de armamentos; etc.), o para poner fin a las hostilidades bien de modo temporal (treguas; alto el fuego; etc.), o definitivo (negociaciones de paz) (Calduch Cervera, 1993).

Por su parte, Pradier-Fodéré³² citado por Calduch Cervera, ha intentado precisar algo más en esta definición, señalando que:

“La Diplomacia, efectivamente despierta la idea de gestión de los asuntos internacionales, de conducción de las relaciones exteriores, de administración de los intereses nacionales de los pueblos y de sus gobiernos en sus contactos materiales sean pacíficos u hostiles” (Calduch Cervera, 1993).

Esta definición, no sólo destaca algunas de las funciones de la Diplomacia, sino que subraya claramente su carácter instrumental al servicio de los intereses tanto de los gobiernos como de los pueblos, poniendo con ello de manifiesto la posibilidad de divergencias entre ambos, y, por último, la necesidad de la diplomacia incluso bajo circunstancias bélicas. Sin embargo, esta conceptualización deja sin especificar dos importantes aspectos, a saber:

³² Paul Pradier - Fodéré nació en Estrasburgo y estudió Derecho en la universidad de su ciudad natal. Luego se estableció como abogado en París. En 1857 fue nombrado profesor de Derecho Público de la Collegio Armeno Moorat , más tarde se trasladó a la Escuela de Ciencias Políticas de París. En 1874 se fue a Perú, donde se convirtió en profesor de ciencias políticas en la Universidad de Lima. Seis años más tarde, regresó a Francia y era un juez del Tribunal de Apelación de Lyon. Paul Pradier - Fodéré pertenecía desde 1879 al Instituto de Derecho Internacional. Murió en Saint- Étienne en 1904. Recuperado de http://de.wikipedia.org/wiki/Paul_Pradier

- a) En primer lugar, si la Diplomacia puede desarrollarse entre cualquier actor internacional, con independencia de su naturaleza jurídica internacional. En otras palabras, si la gestión de los asuntos de cualquier actor internacional, por el mero hecho de serlo, debe ser calificada como diplomacia, con independencia de cualquier otra consideración de carácter jurídico. De la respuesta a esta cuestión depende el que consideremos dentro de la diplomacia las negociaciones entre ejecutivos de Empresas Multinacionales o las gestiones realizadas por los representantes de colectividades políticamente organizadas (pueblos; movimientos de liberación) que todavía no han sido reconocidas como sujetos de derechos y obligaciones internacionales por el resto de los miembros de la comunidad internacional (Cubias, 2013).
- b) En segundo término, si las relaciones diplomáticas existen con independencia de los medios o técnicas empleados o si, por el contrario, sólo ciertas categorías de actividades pueden ser consideradas propias de la diplomacia, ya que como afirman Sondermann; Mc Lellan y Olson³³:

"La Diplomacia es un proceso y un método por el que los gobiernos persiguen su política exterior; esta no es la propia política."

Estas cuestiones son abordadas de un modo más completo y riguroso en la definición que ha realizado Vilariño³⁴, para quien bajo el término diplomacia nos referimos a:

³³ William Olson y Sondermann McLellan, autores del libro "La teoría y la práctica de las relaciones internacionales", publicado el 1 de enero 1961. Este está dirigido a dos grupos de lectores: los estudiantes universitarios de las Relaciones Internacionales, y el lector no interesado que por sí mismo o como miembro de un grupo de estudio busca una concisa introducción al complejo campo de las relaciones internacionales. Recuperado de <http://www.slideshare.net/AuroraCubias/evolucin-histrica-de-la-diplomacia-definición>

³⁴ Eduardo Vilariño Pintos: Nace en Santiago de Compostela en 1942. En 1964, se licencia en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (USC), donde también obtiene el graduado en 1965 y el doctorado en 1970. Como profesor visitante estuvo numerosas universidades y centros. En la actualidad es catedrático de Derecho Diplomático y Consular, de la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado siete libros sobre sus especialidades académicas, numerosos artículos y trabajos en revistas

"Aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos del mismo, ante otro u otros sujetos de derecho internacional para, por medio de la negociación, alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz; ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos" (Calduch Cervera, 1993).

De acuerdo con esta definición podemos sistematizar los principales elementos que nos permiten definir, ¿cuándo nos hallamos ante una auténtica relación diplomática? Estos son:

1. La subjetividad jurídica internacional de los actores

Desde el momento que la Diplomacia dejó de ser una relación arbitraria y ocasional para convertirse en una relación internacional regulada jurídicamente, en la que se atribuye derechos y se asumen obligaciones entre los Estados, resulta ineludible admitir que sólo pueden aceptarse como diplomáticas determinadas actuaciones entre aquellos actores que gozan de subjetividad y capacidad según el derecho internacional. Bien entendido, que la subjetividad jurídica internacional no atribuye automáticamente la capacidad diplomática. Esta es una condición necesaria pero no suficiente (Cubias, 2013).

En tal sentido, no sólo los Estados sino también las Organizaciones intergubernamentales o los pueblos y movimientos de liberación reconocidos como tales por la comunidad internacional, son actores con capacidad para generar o participar en las relaciones diplomáticas. Por el contrario, las ONG, las empresas

científicas, además de múltiples ponencias y congresos. Es miembro de diversas asociaciones profesionales y de consejos científicos. Recuperado de: <http://www.becariosbarrie.org/node/1262>

multinacionales o cualquier otra categoría de actores no reconocidos internacionalmente, carecen de competencias de carácter diplomático (Cubias, 2013).

2. Carácter ejecutivo e instrumental

En realidad, la actividad diplomática constituye una parcela relevante de la actuación exterior de los sujetos de Derecho Internacional y de modo más exacto, de la fase ejecutiva de la misma, por contraposición a las fases de decisión y control. En la medida en que la mayor parte de la Diplomacia se desarrolla entre los Estados, podemos admitir que su dimensión ejecutiva se refiere a la Política Exterior. No obstante y puesto que las relaciones diplomáticas también son establecidas por otros sujetos internacionales no estatales, en una tendencia que cada vez está adquiriendo mayor relevancia en el contexto internacional, resulta inadecuado asociarlas a la Política Exterior que sólo puede señalarse de los Estados. Por esta razón, sería más adecuado hablar de la diplomacia como una parte ejecutiva de la actuación exterior de tales sujetos internacionales (Calduch Cervera, 1993).

Además, la Diplomacia posee un carácter instrumental. En cuanto tal, quedará supeditada en sus objetivos inmediatos y en su alcance por los fines a los que debe servir, teniendo siempre presente que existen otras muchas categorías de relación que no son diplomáticas (comerciales; bélicas; etc.) y que también se configuran como instrumentos alternativos para la consecución de los mismos fines (Calduch Cervera, 1993).

3. Representatividad de los agentes u órganos diplomáticos

Para que la relación diplomática goce de plena validez jurídica y efectividad política, debe ser establecida entre aquellas personas u órganos que gocen de representatividad del sujeto internacional. En consecuencia, no todas las actuaciones, individuales o colectivas, de sus miembros constituyen verdaderas actividades diplomáticas. Conviene destacar que la representatividad, debe ostentarse respecto del sujeto al que pertenece el agente u órgano, pero también debe ser admitida por aquel

otro sujeto ante el que deberá desempeñarse la actividad diplomática (Calduch Cervera, 1993).

4. La Diplomacia se desarrolla mediante la negociación

La negociación constituye el medio esencial por el que discurre la actividad diplomática. Gracias a ella la Diplomacia se singulariza de otras formas de relación internacional, en efecto cuando no hay negociación, entendiéndose por tal la defensa de los propios intereses mediante la búsqueda de un compromiso o acuerdo aceptable para todas las partes afectadas, tampoco puede hablarse verdaderamente de Diplomacia, aunque formalmente pudiera aparentarlo (Cubias, 2013).

En la vida internacional ocurre con mucha frecuencia que los Estados recurren a la coacción o a la dominación, para tratar de imponer sus intereses a otros países. También es frecuente que estos actos, de un descarnado despotismo, traten de ser disimulados bajo formas de apariencia diplomática, lo que ha dado origen a la aparición de términos y expresiones tan conocidas como las de "Diplomacia del dólar"; "Diplomacia de las cañoneras"; etc. Realmente no puede admitirse que estas categorías de relaciones sean equiparadas a aquellas negociaciones mantenidas por los agentes diplomáticos y desarrolladas sin coacciones abusivas ni atropello a las partes más débiles por las más poderosas, aun cuando en las auténticas negociaciones diplomáticas existirá siempre una desigualdad de poder entre las partes, que evidentemente incidirá en los resultados sin que quepa por ello negarse la equidad y validez de los acuerdos alcanzados (Calduch Cervera, 1993).

La naturaleza negociadora de la Diplomacia, pone de manifiesto el carácter cooperativo que posee esta relación, pues no puede desarrollarse ningún tipo de negociación si las partes afectadas no están dispuestas a colaborar, al menos en lo tocante a la búsqueda de algún tipo de compromiso y a su posterior cumplimiento (Cubias, 2013).

Ahora bien, aunque la quinta esencia de la Diplomacia sea la negociación, no cabe identificar ambos términos³⁵. Existen numerosas negociaciones internacionales que no forman parte de la Diplomacia, ello puede deberse a la falta de subjetividad de los actores, a la naturaleza de las cuestiones negociadas o a la falta de representatividad de los negociadores. En todos estos supuestos la negociación no es una auténtica ni diplomática, aunque en ocasiones se utilicen los canales diplomáticos tales como agentes y misiones para realizarlas (Cubias, 2013).

Un caso frecuente de negociación no diplomática, lo constituyen las negociaciones entre ejecutivos de empresas multinacionales y miembros de la misión diplomática con vistas a formalizar la adopción de proyectos conjuntos (joint ventures), ya sea en el propio país o en terceros Estados. Otro ejemplo habitual de negociaciones no diplomáticas surge cuando dos gobiernos se disputan la representatividad de un Estado. En estos casos, el gobierno que no es reconocido como legal por la Comunidad Internacional carecerá de competencias diplomáticas (Calduch Cervera, 1993).

5. Finalidad pacífica.

En toda relación diplomática, ya sea cual fuere el objetivo inmediato de la acción exterior por el que dicha relación se ha entablado, la finalidad última que justifica su existencia y le da pleno significado es la de alcanzar o mantener unas relaciones internacionales pacíficas.³⁶

³⁵ La distinción entre Negociación internacional y Diplomacia resulta tan clara como los puntos que ambas tienen en común. No obstante, no compartimos la visión de aquel sector de la doctrina que sigue el modelo burocrático ya que para tales autores la política exterior no es más que el resultado de un permanente regateo o negociación entre los diversos sectores de la Administración nacional o de los diversos gobiernos. Con este criterio se difuminan las diferencias entre aquellas actuaciones de Política Exterior que no asumen la negociación como característica esencial, por ej. las presiones económicas; propaganda; la violencia armada; etc. y los que como la diplomacia incorporan la negociación como un elemento intrínseco. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/AuroraCubias/evolucin-histrica-de-la-diplomacia-definicion>

³⁶ Un autor alejado de ésta posición como es Morgenthau, sustenta la misma idea, aunque desde premisas netamente distintas, cuando escribe que ya hemos tenido ocasión de enfatizar la importancia de la Diplomacia como elemento del poderío nacional. La importancia de la diplomacia para preservar la paz internacional es sólo un aspecto particular de esa función general. Una diplomacia que termina en la guerra, ha fracasado en su objetivo primario: la promoción de los intereses nacionales por medios

La Diplomacia se perfila así no sólo como una forma de relación alternativa a la guerra sino también como una forma de relación destinada a evitarla. Cuando la Diplomacia se concibe y ejecuta para incrementar el poder de los actores internacionales, propiciando el desencadenamiento de conflictos armados, termina siendo rehén de la estrategia bélica y llegado ese punto, acaba por quedar desvirtuada y, con frecuencia, desacreditada ante los restantes gobiernos y organismos internacionales, así como ante la opinión pública, nacional e internacional (Calduch Cervera, 1993).

Una vez determinado el significado y alcance del concepto de Diplomacia, vale hacer referencia a las principales funciones que cumple en el marco general de las Relaciones Internacionales. De acuerdo con lo establecido por el Art. 3 del Convenio de Viena sobre relaciones diplomáticas, de 1961 y con la mayoría de la doctrina, se pueden destacar las siguientes: representación; comunicación e información; negociación; protección y asesoramiento (Cubias, 2013).

a) Función de representación

En la evolución histórica, la representación política constituyó, junto con la función comunicativa, la base de la Diplomacia. El diplomático tenía como principal actividad, representar a su monarca ante otros soberanos. Esta representación, originariamente política, se ha convertido también en una representación administrativa.

Con frecuencia se asocia la labor de los diplomáticos con su participación en las ceremonias y actividades protocolarias, a las que deben asistir en nombre del sujeto internacional al que representan. Sin embargo esta imagen no se corresponde más que de un modo muy inexacto con la realidad. La verdadera importancia del agente diplomático radica en la representación política que desempeña. Gracias a ella, el Estado acreditador goza de la capacidad de mantener y participar en una variada y decisiva gama de relaciones con el Estado receptor. En efecto, precisamente porque los

pacíficos. Esto siempre ha sido así y particularmente en el caso de las potencialidades destructivas de una guerra total. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/2802.pdf

gobiernos de ambos países admiten políticamente que sus respectivas misiones diplomáticas representan a los propios Estados, sus agentes pueden actuar comprometiendo con sus decisiones y actividades la voluntad y responsabilidad estatal. Esta función de representación política constituye, por tanto, el sustrato último sobre el que descansa el ejercicio de todas las demás funciones que se desempeñan por los agentes diplomáticos (Calduch Cervera, 1993).

b) La función de comunicación e información

Aunque los diversos tratadistas suelen concederle poca atención, constituye una de las funciones primordiales que justifica la necesidad de la Diplomacia permanente. El desarrollo de las nuevas formas de Diplomacia directa y al más alto nivel (Jefes de Estado o de Gobierno y Ministros de Asuntos Exteriores) exige para su eficacia la disponibilidad de canales oficiales de comunicación y gestión que sólo pueden garantizarse con la presencia de misiones permanentes (Cubias, 2013).

Las funciones de comunicación que realizan las misiones y agentes diplomáticos, operan en ambos sentidos de las autoridades del Estado acreditador a las del Estado receptor y viceversa. A diferencia de las informaciones realizadas por los medios de comunicación social, la comunicación diplomática posee la característica de la oficialidad, es decir garantiza que la información comunicada se corresponda con la posición gubernamental (Cubias, 2013).

La función comunicativa resulta decisiva para el desarrollo de los procesos negociadores y la notificación de las instrucciones que deberán seguir los representantes diplomáticos en el desempeño de su actividad. Pero también sirve para facilitar cuantas informaciones son solicitadas por el gobierno acreditador sobre las condiciones políticas, económicas, sociales, etc. del país receptor (Cubias, 2013).

c) La función negociadora

Ya se ha señalado que la negociación forma parte intrínseca de la Diplomacia. No obstante, durante las últimas décadas, esta función ha tendido a desplazarse desde el ámbito de actividades de la misión diplomática permanente, al de las nuevas formas de Diplomacia, singularmente la Diplomacia en la cumbre. No podemos desconocer que los nuevos medios de transporte y comunicación han estimulado la creación de equipos negociadores específicos y la celebración de conferencias internacionales en las que se abordan las negociaciones sobre los principales temas que afectan a las relaciones entre los países (Calduch Cervera, 1993).

d) La función de protección de los nacionales y los intereses del Estado

Junto a las funciones señaladas, la Diplomacia ha venido desempeñando tradicionalmente la tarea de proteger a sus ciudadanos que se encuentran en el Estado receptor. Esta protección se extiende desde la seguridad física, en los supuestos de desórdenes políticos o conflictos bélicos, llegando incluso a coordinar operaciones de evacuación, hasta el asesoramiento jurídico o las gestiones políticas ante las autoridades del país receptor (Cubias, 2013).

Pero la función de protección unida a la de representación, posee otro destacado cometido: facilitar el ejercicio de derechos o la gestión de actuaciones jurídico-administrativas ante las autoridades del país acreditador. La misión diplomática, junto con las misiones consulares, se convierten así en órganos de la Administración estatal establecidas en el extranjero. Ya se trate de las inscripciones registrales (nacimientos, matrimonios, defunciones); de la participación electoral; de la expedición de visados, pasaportes o tarjetas de identidad; de la legalización de documentos; etc., la diplomacia opera como un decisivo instrumento del Estado para facilitar y garantizar sus relaciones tanto con los nacionales del país acreditador como con los ciudadanos del país receptor. (Calduch Cervera, 1993)

Estas múltiples actividades de protección, desempeñadas por la misión diplomática acreditada en un Estado, han adquirido una creciente importancia ante el auge experimentado por los movimientos migratorios de mano de obra, los desplazamientos estacionales que provoca el turismo o el endémico problema de las poblaciones refugiadas a causa de las guerras y las persecuciones por motivos políticos. Todo ello ha provocado que la mayor parte del personal diplomático esté adscrito a esta función protectora que, naturalmente, se hace extensiva a los intereses generales del propio Estado y a sus bienes establecidos en el extranjero es decir inversiones; empresas (Calduch Cervera, 1993).

e) La función de asesoramiento.

Finalmente, las misiones diplomáticas ejercen una función de asesoramiento ante sus propios gobiernos que resulta, en ocasiones, determinante en la adopción y ejecución de las distintas opciones de política exterior. Debido al conocimiento de las condiciones políticas, económicas y sociales que imperan en el país receptor, los informes que periódicamente envían las misiones a sus respectivos gobiernos pueden ser ocasionalmente completados mediante consultas directas entre el gobierno y los embajadores, con objeto de que estos aporten sus valoraciones sobre las distintas alternativas de actuación exterior que contemplan las autoridades de sus países (Calduch Cervera, 1993).

La función asesora puede resultar particularmente útil para el desarrollo de las negociaciones que realizan misiones diplomáticas especiales o los propios Jefes de Estado o de Gobierno. Como se puede apreciar, la diversidad y alcance de todas estas funciones convierten a la diplomacia permanente, y a los representantes diplomáticos, en un instrumento imprescindible de las relaciones entre Estados y, en último extremo, de la propia sociedad internacional. Sin embargo, los cambios experimentados en la vida internacional durante el último siglo han propiciado el desarrollo de nuevas formas de relación diplomática que resulta oportuno analizar (Calduch Cervera, 1993).

- **Sistema Internacional**

Este concepto es prácticamente nuevo, aunque ha existido desde hace tiempo, es ahora que se tiene noción de él y de su importancia. Es en este Siglo que se puede hablar de un interés en común, ya sea en desarrollo económico o en el mantenimiento de la paz, en el que la disciplina de las Relaciones Internacionales, tiene como objetivo el poder explicar, de qué forma es como puede funcionar este sistema, ya que se está hablando de su campo de acción. La noción de Sistema Internacional que se expone en esta tesis es la construida por el doctor Rafael Velásquez Flores³⁷ (Velásque Flores, 2011).

Diversos académicos de la disciplina han dedicado amplias investigaciones sobre el tema, siendo los principales puntos de interés, la estructura del Sistema Internacional, sus componentes básicos y el funcionamiento de las partes. A lo largo de la historia han existido diversos sistemas internacionales con sus propias lógica y dinámica. Es decir que no son estáticos, sino que están expuestos a un proceso de continuidad y transformación constante. En este contexto, una de las principales preocupaciones académicas entre los estudiosos de los asuntos internacionales ha sido identificar las variables que determinan los cambios en un sistema internacional (Velásque Flores, 2011).

Para describir el espacio en donde se desarrollan las Relaciones Internacionales, varios autores han utilizado diversos términos: Sociedad Internacional, Orden Internacional, Sistema Internacional, entre otros. El concepto es más completo puesto

³⁷ Obtuvo su licenciatura y maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con el apoyo de la beca Fulbright, logró su doctorado en Estudios Internacionales en la Universidad de Miami. Actualmente es director del programa de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del CIDE. Entre los cargos académico-administrativos desempeñados, fue secretario académico de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, director de la Carrera de Relaciones Internacionales del ITESM Campus Estado de México. Recuperado de <http://www.plazayvaldes.com.mx/autor/rafael-velazquez-flores/1191>

que los dos primeros son simplemente descriptivos, mientras que el tercero implica una explicación de la estructura, las partes y el funcionamiento de los diversos componentes que lo constituyen. Definirlo por tanto es una tarea compleja, puesto que existe más diversidad que consenso en torno a las conceptualizaciones (Velásque Flores, 2011).

La literatura sobre el concepto de Sistema Internacional es muy amplia. Los principales estudios al respecto se han desarrollado en Estados Unidos (Goodman, 1965; Knorr, 1961; Kaplan, 1967; Waltz, 1979). Uno de los autores tradicionales sobre el tema es Morton Kaplan. Este reconocido teórico lo define como un conjunto de variables relacionadas entre sí y ubicadas en un ambiente específico. Para este autor, la conducta regular de sus componentes caracteriza las interacciones al interior del sistema (Velásque Flores, 2011).

Cada sistema tiene un conjunto de subsistemas que también están relacionados entre sí. Para Kaplan, referenciado por Velásquez Flores “cuando un insumo (*input*) lleva a un cambio radical en las relaciones de las variables del sistema, entonces se transforma la conducta característica del sistema”. Asimismo, los efectos (*outputs*) de un subsistema pueden convertirse en insumos para el sistema en general. Es decir, un evento importante, resultado de un efecto, puede ser un factor determinante en el cambio de un sistema. Por ejemplo, la política exterior de un actor, en este caso un Estado-nación, es un efecto del sistema político interno y esto puede representar un insumo importante para el Sistema Internacional (Velásque Flores, 2011).

Entonces según Kaplan, las variables más importantes al interior de los sistemas son los actores, los procesos, los valores y las estrategias. Con base en estos elementos, él construyó seis sistemas como modelos analíticos: el sistema del equilibrio del poder, el sistema bipolar suelto, el sistema bipolar rígido, el sistema universal, el sistema jerárquico y el sistema de unidad de veto (Velásque Flores, 2011).

Otro destacado teórico de las Relaciones Internacionales, Kal Holsti³⁸, citado igualmente por Velásquez Flores, también ha hecho una importante contribución al estudio de los sistemas internacionales. Para este autor, un Sistema Internacional es un conjunto de entidades políticas independientes (Tribus, ciudades Estado, naciones o imperios), que interactúan con una considerable frecuencia y de acuerdo a un proceso regular. El problema con esta definición es que él solamente considera un tipo de actores del sistema: unidades políticas; y no toma en cuenta otros, como serían las organizaciones internacionales y las empresas transnacionales, entre otros (Velásquez Flores, 2011).

Holsti, al igual que Kaplan, considera que el Sistema Internacional es una herramienta analítica que puede ser utilizada para estudiar los sistemas sociales. El teórico usa el término bajo dos modalidades: “como una descripción de los patrones regulares de interacción entre las unidades políticas independientes y como una variable que explica el comportamiento de las unidades que componen el sistema”. También considera cinco aspectos para caracterizar a los sistemas internacionales: a) las fronteras del sistema, es decir, el grado de aislacionismo que tenían las unidades en diferentes etapas históricas; b) la naturaleza de las unidades políticas, que incluye los tipos de gobierno y el papel de la sociedad civil; c) estructura del Sistema Internacional, que se refiere a la configuración de poder y los vínculos de dominación y subordinación entre los actores; d) formas de interacción, es decir, los tipos de contactos tanto diplomáticos como comerciales, rivalidades y la violencia que pueden existir entre los actores del sistema; y e) las reglas específicas del sistema que norman las relaciones entre los actores (Velásquez Flores, 2011).

³⁸ Kal Holsti es un investigador asociado al Centro de Relaciones Internacionales en el Instituto Liu, sus áreas de especial interés son la teoría de las relaciones internacionales, estudios de seguridad y análisis de la política exterior. Él es un ex editor del *International Studies Quarterly*, co-editor de la *Revista Canadiense de Ciencia Política*, y el ex presidente tanto de la Asociación Canadiense de Ciencia Política y de la Asociación Internacional de Estudios. Ha impartido clases como profesor visitante en la Universidad de Hawai, Universidad Nacional de Australia en 1983. Recuperado de [file:///C:/Users/utxpl/Downloads/451-1538-6-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/utxpl/Downloads/451-1538-6-PB%20(1).pdf)

Autores estadounidenses más contemporáneos también han trabajado el tema (Pearson y Rochester, 1998; Mingst, 2003; Goldstein, 1994). Por ejemplo, Pearson y Rochester definen al Sistema Internacional como “un patrón general de relaciones políticas, económicas, sociales, geográficas, y tecnológicas que dan forma a los asuntos internacionales”. Estos autores, lo conceptualizan como el contexto general en el cual ocurren las relaciones internacionales en un tiempo determinado (Velásque Flores, 2011).

En Europa, destacados académicos también han hecho una importante contribución al estudio de los sistemas internacionales. Por ejemplo Esther Barbé³⁹ lo define como “un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura), dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso), de acuerdo a determinadas reglas. Estos tres elementos (actores, estructura y proceso), representan los componentes básicos de un Sistema Internacional. Además, para esta autora, “este concepto presupone la existencia de un cierto orden, lo que no significa inmovilidad, al contrario, el sistema evoluciona e incluso puede desaparecer, en el momento en que la distribución del poder en su seno (la estructura) varía sustancialmente” (Velásque Flores, 2011).

Para los efectos de este trabajo, se toma la definición del profesor Rafael Velásquez Flores, quien cita:

“Un Sistema Internacional se entiende como un conjunto de actores, factores, procesos y patrones que interactúan de manera frecuente en un espacio y un tiempo determinado; bajo ciertas reglas y en función de un eje rector”
(Velásque Flores, 2011).

³⁹ Esther Barbé es coordinadora del programa de investigación del IBEI "Seguridad, Poder y Multilateralismo en un Mundo Globalizado" desde diciembre de 2008. Catedrática de Relaciones Internacionales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid desde 1986. Sus áreas de investigación se centran en la política exterior española, la política exterior de la Unión Europea, las relaciones euro-mediterráneas, la seguridad internacional, la resolución de conflictos, la transición de poder en el sistema internacional y el multilateralismo. Es miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano y del Observatorio de Política Exterior Española (OPEX). También es miembro del Consejo Asesor de diferentes revistas científicas, entre las que destacan European Journal of International Relations, Foreign Policy, Revista Española de Derecho Internacional, Mediterranean Politics, o International Insights- Recuperado de http://www.ibe.org/index.php?option=com_content&task=view&id=271&people_id=126&lang=es

Por actores Velásquez Flores, se refiere no solamente a los Estados, sino también a las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales, los medios de comunicación de impacto internacional, la opinión pública internacional, los grupos de terrorismo transnacionales, el crimen internacional organizado y a los distintos individuos que pueden tener influencia en el Sistema Internacional, como, por ejemplo, el presidente de Estados Unidos, quien de manera automática se convierte en la persona más poderosa del Mundo, o el Papa por ser el representante de mayor visibilidad de la religión Católica, y también algunos individuos de reconocimiento internacional, como son determinados artistas, deportistas, diplomáticos o empresarios (Velásquez Flores, 2011).

Por factores, Velásquez Flores se refiere al conjunto de variables que determinan las características de un Sistema Internacional y que, a la vez, condicionan el comportamiento de los actores. Los factores más destacados son los geográficos, los económicos, los demográficos, los tecnológicos, los militares, los políticos, los ideológicos, los sociales y los culturales, entre otros. Los procesos son los resultados derivados de los comportamientos de cada actor del sistema y que se repiten de manera frecuente. Finalmente los patrones son los elementos de cambio y continuidad que dan a un sistema estabilidad o variaciones, por reglas, se entiende el conjunto de normas que los actores establecen de manera explícita o implícita formal o informal para acordar el tipo de comportamiento dentro del sistema, por lo regular, existe un eje articulador en el que se sustenta un Sistema Internacional, como ya fue enunciado. (Velásquez Flores, 2011)

- **Política Exterior**

Según Edmundo Hernández Vela Salgado⁴⁰, en su Diccionario de la Política Internacional, publicado en 1996 por Editorial Porrúa, anota que la Política Exterior se define como:

⁴⁰ Profesor e investigador mexicano, del Centro de Relaciones Internacionales de la UNAM. Se lo conoce por sus aportes en el campo de las Relaciones Internacionales, destacando la publicación de su conocido Diccionario de Política Internacional. Recuperado de <http://www.politicas.unam.mx/carreras/ri/>

“El conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y constantemente basado en principios claros, sólidos e inmutables forjados a través de su evolución y experiencia histórica (...) por el que cada Estado define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas; y, que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encausar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados. En aras del bien general de la nación y de su desarrollo durable, así como la búsqueda del mantenimiento de relaciones armónicas en el exterior” (Jácome Gavilanes, 2013).

La Política Exterior también incluye las herramientas o medios que un país emplea para alcanzar sus objetivos internacionales. La Política Exterior y la Política Interna han sido tradicionalmente diferenciadas, por quienes creen que se trata de asuntos diversos; aunque se encuentran íntimamente entrelazadas y, dependiendo de la potencialidad del Estado y de las alianzas establecidas, la interna puede proyectarse en la exterior, o ser la internacional la que condicione a la interna, y la externa ser simplemente una manera de "defenderse" o dar respuesta a los "impactos internacionales" (Calduch Cervera, 1993).

Cuando descendemos al nivel del análisis micro internacional, la experiencia directa y la literatura especializada nos inducen a abordar el estudio de la Política Exterior de los Estados, por ser ésta el núcleo principal de conexión entre la vida nacional y la realidad internacional. No obstante, lograr una definición precisa de la expresión *política exterior*, no resulta tarea sencilla. Tres confusiones suelen apreciarse en las numerosas definiciones que han realizado los internacionalistas. La primera, y más frecuente, es la que identifica la política exterior de un Estado con la desarrollada por su Gobierno. Resulta obvio que a estas alturas, una asimilación de la realidad estatal con el principal órgano del poder ejecutivo, resulta abusivamente simplista y errónea. Al menos durante la Edad Contemporánea, el creciente protagonismo político de la base social de todo Estado ha terminado plasmándose en una diversidad de poderes e instituciones que participan activamente tanto en la política nacional como en las relaciones exteriores del Estado, reforzándolas o debilitándolas. Así pues, la política

exterior debe comprender la política gubernamental en las relaciones con otros países, pero debe incluir también cuantos órganos estatales y/o sociales, distintos del Gobierno, desempeñan un protagonismo significativo en las relaciones que vinculan al Estado con otros miembros estatales de la sociedad internacional (Calduch Cervera, 1993).

Una segunda confusión no menos frecuente, se produce cuando al referirse a la política exterior del Estado, los autores contemplan únicamente su acción exterior. Naturalmente que la actividad estatal desarrollada en el contexto internacional constituye una parte nuclear de la Política Exterior, pero junto a ella no se puede desconocer la importancia de la toma de decisiones previas a la acción exterior, ni tampoco de la evaluación o control de los resultados alcanzados con ella. Desde luego quienes sustentan tan paupérrima concepción de la política exterior, no tienen la menor dificultad en extenderse en consideraciones sobre las fuerzas políticas o el peso de las burocracias nacionales en la definición de sus objetivos o en la elección de sus medios (Calduch Cervera, 1993).

En el seno de esta corriente, existe todavía una concepción más limitada de la Política Exterior que la asocia con la actividad diplomática y/o armada. Desde luego la diplomacia y la guerra forman parte de la panoplia de actuaciones exteriores de los Estados, pero basta con dar un repaso a la agenda de actividades llevadas a cabo por el gobierno de un país para percatarse de acciones (informativas; económicas; etc.) que no pueden encorsetarse en el estricto esquema de la diplomacia o la guerra (Calduch Cervera, 1993).

Finalmente, un tercer error cometido por los autores que, afortunadamente, cada vez es menos frecuente, consiste en plantear el análisis de la política exterior como un ámbito teórico desconectado de la política interna de los Estados. La comisión de este error se aprecia más en los trabajos realizados sobre políticas exteriores particulares. En muchos de ellos es fácil comprobar la falta de cualquier referencia rigurosa a la estructura y dinámica de la política interior, como parte necesaria de la descripción y explicación de la política exterior del Estado que se investiga (Calduch Cervera, 1993).

Como se puede apreciar, el concepto de Política Exterior no es obvio y exige una cierta precisión. Ante todo se debe reconocer que debe incardinarse como una parcela singular de la política general de cada Estado y la forma en que éste conduce sus relaciones con otros Estados, por lo que se la puede definir como:

“Aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la Sociedad Internacional” (Calduch Cervera, 1991).

A partir de esta definición de la Política Exterior, se puede señalar sus principales elementos. En primer término su carácter estatal. En efecto, aunque en sentido metafórico se puede hablar de la política exterior de otros actores internacionales (Movimientos Populares; Organizaciones Gubernamentales; etc.), lo cierto es que la política exterior sólo puede predicarse de los Estados ya que son los únicos actores que reúnen los dos requisitos necesarios para poder desarrollarla plenamente: *capacidad jurídica* reconocida internacionalmente y *capacidad política* plena, autónoma y eficaz (Calduch Cervera, 1991).

En segundo lugar, la Política Exterior no puede dissociarse de la Política Interior del Estado ambas se interfieren mutuamente ya que, en último extremo, ambas no son más que dos facetas de una misma realidad política, la del Estado, tanto en su dimensión institucional como en su base social. La diferencia entre estas dos esferas de la política del Estado responde, en último extremo, a la diversidad de formas y órganos que participan en la elaboración de una y otra, así como a sus diferentes destinatarios. Mientras la política interior se dirige a los individuos y grupos de una misma sociedad estatal, la política exterior está orientada a permitir la vinculación entre Estados (Calduch Cervera, 1993).

Además, como toda política, la exterior se articula por una combinación de decisiones y actuaciones de los órganos estatales, de modo principal por parte del

Gobierno, sin solución de continuidad. Cuando se quiebra esta ordenada secuencia entre decisiones y actuaciones, podemos afirmar que el Estado carece de una auténtica política exterior. Entonces podemos hablar de que *política exterior* y *acción exterior* se confunden al faltar una capacidad decisional autónoma y verdaderamente política (Calduch Cervera, 1993).

Por último, la política exterior incluye la determinación de los fines u objetivos que aspira a alcanzar cada Estado, pero debe también incorporar la especificación y utilización de los medios más adecuados para el logro de esos objetivos. Si el país carece de una determinación de sus fines u objetivos, el Estado simplemente actuará en el contexto internacional reaccionando a los acontecimientos coyunturales, sin que pueda hablarse de una política exterior. Análogamente, si carece de los medios necesarios o son manifiestamente insuficientes para alcanzar los fines que se ha trazado, el Estado evidenciará una escasa proyección internacional fruto, en parte, de la impotencia para dar respuesta a los retos que el contexto internacional o las aspiraciones internas le plantean y, de otra, a la débil credibilidad que su política exterior suscitará entre los demás países (Calduch Cervera, 1993).

Entendida la política exterior, y cualquier otra política, como un proceso en el que se suceden las decisiones y las actuaciones, conviene establecer una distinción teórica entre los diversos momentos o etapas en que podemos dividirla. Básicamente estas son tres: la de elaboración, la de ejecución y la de control. En la vida real la creciente velocidad con la que se desarrollan los acontecimientos internacionales, unido a la burocratización de los órganos estatales y a las rutinas con las que se deciden y ejecutan la mayoría de las actividades exteriores de los Estados, provoca un solapamiento de estas fases y con ello una dificultad añadida para poder comprender y explicar la política exterior. Tal vez por ello, el estudio de esta parcela de la ciencia de las Relaciones Internacionales ha quedado con frecuencia relegado a los trabajos histórico-descriptivos o al análisis de importantes, aunque aislados, sucesos de la política exterior de un país. Admitiendo estas serias limitaciones, tampoco podemos desconocer los significativos esfuerzos que en las últimas décadas se han realizado para

definir modelos y determinar variables que faciliten una mejor comprensión de la elaboración de la política exterior de los Estados (Calduch Cervera, 1993).

Por su parte la Política Internacional podría definirse como:

“El conjunto de decisiones e interacciones las cuales tienen lugar en el marco de un sistema político en donde los actores cualificados buscan, mediante un conjunto de acciones u omisiones, influenciar el orden de resultados destinados y sea a preservar o modificar una determinada situación política” (Rodríguez M. , 2008).

En este contexto, un actor cualificado será cualquier persona física o jurídica con capacidad de controlar recursos y de influenciar decisiones de carácter internacional con miras a la obtención de un beneficio deseado. Las decisiones e interacciones que tienen lugar entre dos o más actores podrían ser pacíficas o no. Como Wilhelmy, señala, "...el fenómeno básico consiste en que los principales actores internacionales se vinculan entre sí -tanto de manera conflictiva como cooperativa- en función de perspectivas o consideraciones de poder (Rodríguez M. , 2008).

- **Cooperación Internacional**

La Cooperación Internacional se enmarca dentro de la Política Exterior y las Relaciones Internacionales; y, es un elemento promotor del desarrollo económico y social de los países de la Comunidad Internacional. Así, se la puede comprender como “la ayuda de fuentes externas ya sean bilaterales o multilaterales, que se suministra a países en desarrollo en condiciones concesionarias (es decir con un mínimo de 25% de elementos de subvención) con el objeto de contribuir a financiar programas o proyectos de desarrollo económico-social. Según Ramírez y Sánchez, citados por Paulina Milena Trilleras Triana, al ser un instrumento más para el cumplimiento de los objetivos de los países, está en función de cambios en las condiciones económicas y políticas externas e internas. De esa forma, la coyuntura determina la jerarquización de los temas prioritarios en la Agenda de Política Exterior que, en última instancia, son los

principales elementos para delinear la forma en que aborda el tema de asistencia internacional tanto por los países emisores de cooperación como por los Estados receptores de la misma (Trilleras Triana, 2014).

No obstante, el concepto de Cooperación Internacional como instrumento para el desarrollo y la paz se consolida después de las guerras mundiales y específicamente con el surgimiento de la ONU, en cuya Carta se establece el derecho de los nuevos Estados independientes y aquellos pueblos bajo administración fiduciaria a la paz y al desarrollo.

La cooperación internacional para el desarrollo, ha sido definida como:

"...la ayuda de fuentes externas ya sean bilaterales o multilaterales, que se suministra a países en desarrollo en condiciones concesionarias (es decir con un mínimo de 25% de elementos de subvención) con el objeto de contribuir a financiar programas o proyectos de desarrollo económico-social (Calduch Cervera, 1991).

Desde la creación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1961, se le empezó a dar a la cooperación internacional un alcance amplio en el sentido de que integraba no sólo, las transferencias de recursos técnicos y financieros bajo el concepto de donaciones, sino que además, incluía la transferencia de recursos bajo el concepto de inversión extranjera directa y préstamos internacionales. Sin embargo, desde ese entonces, algunos analistas del tema de la cooperación internacional han venido cuestionando la validez de este alcance amplio, en tanto que consideran, que ni la inversión extranjera directa ni ciertos préstamos externos deberían ser integrados al concepto en cuestión. Esto debido, a que dichos movimientos de capital obedecen a la expectativa de obtener una mayor tasa de rentabilidad y que en consecuencia, la idea de promover el desarrollo en países menos adelantados no constituye una preocupación central (Calduch Cervera, 1991).

Tradicionalmente los aspectos teóricos de la cooperación internacional han sido relegados o subestimados por los analistas. Ello ha sido el resultado de la excesiva importancia atribuida a los conflictos internacionales y, muy especialmente, a los conflictos bélicos, a una visión distorsionada del poder de los estados. Semejante visión conflictiva de la vida internacional no puede ser sostenida hoy en día tras las aportaciones de diversas doctrinas, como el estructuralismo, el funcionalismo, el análisis de sistemas o, más recientemente, las investigaciones para la paz.

Por Cooperación Internacional entendemos:

Toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias (Calduch Cervera, 1991).

Este concepto de cooperación internacional deriva del concepto general de cooperación, desarrollado por la sociología para definir una diversidad de relaciones surgidas en o entre los grupos sociales. Cabría afirmar que la cooperación internacional es la cooperación que se desarrolla en el seno de la Sociedad Internacional. Holsti ha abordado detalladamente los elementos o fases que configuran una relación de «colaboración internacional» (término que utiliza en lugar de cooperación internacional), distinguiendo entre:

- a) La percepción de que dos o más intereses, valores u objetivos, coinciden y pueden ser alcanzados, promovidos o satisfechos por ambas partes de modo simultáneo.
- b) La percepción o expectativa de una de las partes de que la actuación seguida por la(s) otra(s) parte(s), en orden a lograr sus objetivos, le ayuda a realizar sus propios intereses o valores.
- c) La existencia de un acuerdo (expreso o tácito) sobre los aspectos esenciales de las transacciones entre dos o más actores, con objeto de alcanzar sus objetivos comunes o coincidentes.

d) La aplicación de reglas o pautas que dominarán las futuras transacciones con vistas a cumplir el acuerdo.

e) El desarrollo de las transacciones para cumplir el acuerdo. El correcto análisis de los elementos fundamentales para la cooperación internacional elaborado por Holsti, permite considerar dos tipos de planteamientos erróneos que comúnmente se realizan al explicar esta categoría de relaciones (Calduch Cervera, 1991).

Uno de tales planteamientos identifica la cooperación internacional con unas relaciones igualitarias (justas) o, por lo menos, equilibradas. Sólo cuando los actores cooperantes gozan de un poderío similar, aspiran mediante su colaboración a unos objetivos justos o existe un cierto equilibrio entre sus aportaciones y las compensaciones que reciben a cambio, se estima que puede hablarse, en sentido estricto, de cooperación.

La otra concepción interpreta que existe cooperación entre los actores internacionales, cuando sus relaciones revisten ciertas formas no violentas y cumplen ciertos requisitos de reciprocidad, sin entrar a considerar o valorar el contenido y efectos de tales relaciones.

En una Sociedad Internacional cuyos miembros presentan una notable diversidad y desigualdad de poderes, la primera de las concepciones apuntadas constituye más la expresión de unos deseos o aspiraciones que la interpretación teórica de una realidad internacional. La segunda, en cambio, con su perspectiva formalista, desconoce algo tan evidente como es el hecho de que ciertos objetivos antagónicos o determinados resultados de una relación pueden desvirtuar su dimensión cooperativa, aunque se sigan manteniendo los aspectos puramente externos de cooperación. En el primer caso se identifica la cooperación con igualdad o justicia, en el segundo, con reciprocidad y ausencia de violencia (Calduch Cervera, 1991).

Y sin embargo, se puede verdaderamente hablar de Cooperación Internacional en la inmensa mayoría de los intercambios comerciales que se producen diariamente entre los países ricos (desarrollados) y las sociedades más atrasadas. Existe también cooperación entre actores en los que las aportaciones de alguno de ellos superan con creces las compensaciones o ventajas que reciben. Pero análogamente no podemos, en rigor, considerar como relaciones cooperativas ciertas formas de vinculación política (por ejemplo, el régimen de protectorado) o económica (por ejemplo, el monopolio en la explotación de recursos energéticos o materias primas), cuando tales relaciones se mantienen gracias a la permanente amenaza o intervención de una sociedad sobre otra (Calduch Cervera, 1991).

Las asimetrías en las capacidades y/o necesidades de los actores internacionales no conducen necesariamente a la explotación, permitiendo en muchas ocasiones una colaboración entre ellos. Sin embargo, sería necio negar o desconocer la evidencia de que tales desigualdades afectan a las formas que adquirirán las relaciones de cooperación y condicionarán sus resultados. No se puede esperar que la cooperación tecnológica entre Estados Unidos y Japón se desarrolle siguiendo los mismos mecanismos y ocasionando los mismos resultados, que si la cooperación tecnológica se desenvuelve entre Japón y Filipinas (Calduch Cervera, 1991).

En resumen y volviendo a retomar al catedrático de Relaciones Internacionales, de la Universidad Complutense de Madrid, doctor Rafael Calduch Cervera, las Relaciones de Cooperación Internacional varían en función de los actores cooperantes, del contenido y las formas que adquieran los objetivos perseguidos. Por lo tanto se pueden diferenciar las siguientes categorías de Relación Cooperativa:

1. Por el contenido:

- a) Según la amplitud del ámbito de la cooperación se distingue entre la cooperación de carácter general y la cooperación de carácter sectorial.
- b) Atendiendo al grado de compromiso de los miembros participantes en la relación de la cooperación, podemos diferenciar entre la cooperación decisoria,

destinada a lograr la adopción de decisiones colectivas entre los actores internacionales, pero cuya ejecución será realizada por cada uno de ellos de modo independiente-, la cooperación normativa, cuya principal finalidad es la adopción de normas comunes (jurídicas o no) reguladoras de la conducta de los actores internacionales, y la cooperación operativa, cuyo objetivo es la colaboración entre diversos actores internacionales para llevar a cabo ciertas acciones coordinadas o ejecutar determinados programas internacionales (Calduch Cervera, 1991).

2. Por las formas de cooperación:

a) Según el grado de institucionalización de la relación cooperativa, podemos diferenciar entre la cooperación informal y la cooperación orgánica. La primera se desarrolla a través de cauces de actuación que no requieren la existencia de alguna forma de estructura orgánica internacional. Por su parte, la segunda se desarrolla gracias a la creación o mediante el funcionamiento de una estructura orgánica internacional con carácter estable, bien sea una organización, una comisión o una conferencia (Calduch Cervera, 1991).

Conviene precisar, sin embargo, que el carácter no orgánico de la cooperación informal no equivale a desorganizado. La cooperación informal se desarrolla siempre siguiendo formas organizadas de las interacciones entre sus miembros, incluso formas organizadas según ciertas normas jurídicas, pero sin que ello suponga el concurso de ningún tipo de estructura orgánica internacional. Por ejemplo, una empresa multinacional puede ejecutar un programa de inversiones en colaboración con un estado, mediante un sistema de cooperación informal o recurriendo a una organización intergubernamental como la Corporación Financiera Internacional (Calduch Cervera, 1991).

b) En función del número de participantes podemos hablar de cooperación bilateral o multilateral.

3. Por la naturaleza de los actores participantes, diferenciamos entre:

- a) Cooperación interestatal, establecida entre los Estados.
- b) Cooperación organizativa, surgida entre diversas organizaciones intergubernamentales.
- c) Cooperación transnacional, desarrollada entre los actores transnacionales, por ejemplo, empresas multinacionales y organizaciones no gubernamentales.
- d) Cooperación combinada, entre actores pertenecientes a diversas categorías. Existe, sin embargo, una forma de relación cooperativa que por su importancia y particularidades ha atraído la investigación de los teóricos internacionalistas, muy especialmente durante las cuatro últimas décadas. Se trata de los procesos de integración internacional, sea esta de carácter político, económico o técnico administrativo (Calduch Cervera, 1991).

En general, se puede definir a la integración como:

“Aquella relación de cooperación mediante la cual dos o más grupos sociales funden sus estructuras y transfieren sus poderes, total o parcialmente, para dar origen a una nueva colectividad que goza de poderes propios y asume el desempeño de ciertas actividades de los grupos integrados” (Calduch Cervera, 1993).

Cuando el actor resultante de la integración goza de poderes y ejerce funciones de alcance transnacional, la calificaremos de integración internacional. Suele distinguirse entre la integración-proceso y la integración-situación. La primera se refiere a la existencia de un flujo permanente de fenómenos integradores. La segunda, en cambio, describe el estado alcanzado por la integración en un momento determinado (Calduch Cervera, 1993).

Las integraciones se pueden desarrollar tanto entre Estados, dando origen a la llamada integración supranacional, como entre otros actores internacionales. Constituyen ejemplos frecuentes de integración internacional entre actores no estatales: la fusión entre empresas multinacionales o entre organizaciones intergubernamentales (Calduch Cervera, 1993).

- **Cooperación Sur-Sur**

La Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sitúa el nacimiento de la Cooperación Sur-Sur en 1954, año en que se registró la primera acción de cooperación enmarcada en un intercambio entre países en desarrollo. Tailandia, hoy la segunda economía más importante del Sudeste Asiático, ejecutó entonces acciones puntuales de cooperación en otros países de la región. Pronto Corea, India y Singapur reprodujeron sus pasos. Todos estos países empezaron a ofrecer cooperación a otras naciones en desarrollo sin que ello impidiera que siguieran recibiendo importantes cantidades de Ayuda Oficial al Desarrollo (SEGIB, 2009).

Una primera identificación a los principios que caracterizan a la Cooperación Sur-Sur se produjo en 1978, coincidiendo con la celebración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). En el documento resultante, el denominado Plan de Acción de Buenos Aires, se expresaba que la Cooperación Sur-Sur era un “proceso consciente, sistemático y políticamente motivado” en el que destacaban: la no interferencia de los países cooperantes en los asuntos de otros estados; la igualdad entre los asociados; y el respeto por los contenidos locales del desarrollo (SEGIB, 2009).

Sin embargo, la definición más completa procede de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD. Según ésta, la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo se refiere a todo aquel “proceso” por el cual “dos o más países en desarrollo

adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, cualificación, recursos y *know how* tecnológico” (SEGIB, 2009).

Conforme a ello, este tipo de cooperación tiende a instrumentalizarse sobre asistencias técnicas (consultorías, asesorías y cursos de formación, entre otros). Su resultado más inmediato es la potenciación mutua de determinadas capacidades sectoriales (por ejemplo en educación, salud, infraestructura y turismo) con impactos sobre algún aspecto del desarrollo económico y social de los países implicados (SEGIB, 2009).

La Cooperación Sur-Sur constituye por lo tanto una opción viable para apoyar el desarrollo a partir de los recursos y la experiencia que cada país puede compartir con otros de igual o menor desarrollo relativo, en un proceso de cooperación mutua. En la práctica se presenta como una forma de cooperación independiente, que no se basa en criterios económicos y que ofrece asociaciones estratégicas entre iguales para lograr objetivos comunes (SEGIB, 2009).

En este sentido, lo que efectivamente identifica y diferencia a la Cooperación Sur-Sur es su asociación con unos principios de funcionamiento básicos:

- a) **La horizontalidad.-** La Cooperación Sur-Sur exige que los países colaboren entre sí en términos de socios. Esto significa que, más allá de las diferencias en los niveles de desarrollo relativo entre ellos, la colaboración se establece de manera voluntaria y sin que ninguna de las partes ligue su participación al establecimiento de condiciones.
- b) **El consenso.-** La ejecución de una acción de Cooperación Sur-Sur debe haber sido sometida a consenso por los responsables de cada país, y ello en marcos de negociación común, como pueden ser las comisiones mixtas o sus equivalentes.
- c) **La equidad.-** La Cooperación Sur-Sur debe ejercerse de un modo tal que sus beneficios (a menudo consistentes en la potenciación mutua de capacidades críticas para el desarrollo) se distribuyan de manera equitativa entre todos los

participantes. Este mismo criterio debe aplicarse a la distribución de costos, que deben asumirse de manera compartida y proporcional a las posibilidades reales de cada contraparte (SEGIB, 2009).

En el 2009, con el objetivo de avanzar en un mejor entendimiento, los países latinoamericanos recogieron los criterios y las fortalezas de la Cooperación Sur-Sur en la región:

- a) La Cooperación Sur-Sur se basa en la solidaridad para la ampliación de capacidades a través de la cooperación técnica. Se trata de un compromiso voluntario entre países que quieren abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y los retos de la pobreza y la desigualdad.
- b) Esta cooperación es direccionada a todos los sectores y ámbitos que se requieren, evitando una relación vertical y asistencialista en la búsqueda del desarrollo y optando por la asociación horizontal entre actores como principio básico de actuación.
- c) La Cooperación Sur-Sur no sustituye a la tradicional Norte-Sur; tampoco es subsidiaria ni un instrumento de ésta. Más bien aspira a articularse, cuando sea posible, con los planes y programas de la Cooperación Norte-Sur, a partir de su propia experiencia y con las miras puestas en lograr los mejores resultados de forma eficiente y solidaria. El espacio para esta articulación son las demandas de los países en desarrollo expresadas en sus planes y prioridades nacionales.
- d) La Cooperación Sur-Sur apuesta por una relación entre cooperantes que ofrecen y demandan beneficios en condiciones de reciprocidad.
- e) La Cooperación Sur-Sur encuentra una gran aceptación ya que deriva de acuerdos entre países que enfrentan desafíos de desarrollo similares a nivel local y global, lo cual facilita la adecuación de las acciones a necesidades y perspectivas comunes. Este hecho favorece el entendimiento mutuo y permite además compartir modelos de gestión ya implementados por los países del sur, donde se toman en cuenta tanto los aciertos como los errores y lecciones aprendidas.
- f) La Cooperación Sur-Sur, desarrolla su acción en múltiples sectores, teniendo su principal fortaleza en el ámbito de la cooperación técnica y del fortalecimiento

de capacidades. Los expertos que los países ofrecen en la Cooperación Sur-Sur, son especialistas y técnicos con una gran experiencia en sus respectivos sectores de actividad al provenir de las filas de sus respectivas administraciones. Por lo tanto los expertos de la Cooperación Sur-Sur implican un costo que debe ser reconocido por otros actores de la cooperación.

- g) Los países en desarrollo, especialmente en una misma región, comparten experiencias comunes así como vínculos culturales que facilitan la comprensión mutua y pueden mejorar la efectividad de los proyectos y programas de cooperación.
- h) Los países hacen un uso efectivo de las tecnologías dentro de la Cooperación Sur-Sur, dado que los recursos tecnológicos de los países en desarrollo oferentes de cooperación presentan características de adaptabilidad que facilitan su uso, mantenimiento y conservación.
- i) La Cooperación Sur-Sur apuesta por la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de cualquier tipo, limitando costes y poniendo en juego experiencias contrastadas.
- j) Este modo de cooperar favorece las relaciones entre países de una misma región, promoviendo la integración y las buenas relaciones de vecindad, así como la relación con países socios de otras regiones con los que se puede construir alianzas (SEGIB, 2009).

1.1.3 Objetivo general

Establecer el perfil político, social, ambiental y económico de la República del Congo; y, las coyunturas existentes con el Ecuador. Para la instauración de relaciones diplomáticas de cooperación, institucionales, políticas, económicas y comerciales.

1.1.4 Objetivos específicos

- a) Conocer la estructura productiva, ambiental y social de la República del Congo.

- b) Conocer la política internacional de la República del Congo.
- c) Determinar la existencia de posibles sinergias, para las relaciones bilaterales entre la República del Congo y el Ecuador.

1.2 Metodología

1.2.1 Metodología general

En términos generales la metodología llevada a cabo ha sido la establecida en la “Guía para la elaboración de tesis de grado enfocadas a Agendas bilaterales de Política Exterior”, preparada por la Escuela de Relaciones Internacionales “José Peralta”, del Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN. La citada pauta contempla el desarrollo de cuatro capítulos presentados de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Análisis Económico, Social y Productivo

Capítulo III: Relaciones internacionales, geopolítica y agenda de política exterior.

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones.

Adicionalmente, la Guía metodológica contiene el formato para la elaboración de la Tesis de Maestría, que incluye a parte de los capítulos indicados anteriormente, la portada, bibliografía, anexos, cuadros, glosario, siglas, y demás aspectos formales y de estilo que se debieron considerar en la elaboración del documento, así como también establece que la forma de citación se la hará en el formato APA 6ta edición. Ha sido diseñada de forma tal que, para cada temática se han sugerido las fuentes para buscar la información, sin que ello haya sido determinante para el estudiante, y se considere fuente obligatoria a ser utilizada y citada; sino más bien, como una ayuda para facilitar la investigación (IAEN, 2012).

1.2.2 Metodología individual

El presente trabajo implicó la aplicación de la investigación bibliográfica y documental, la cual se realizó sobre la base del material seleccionado, que en parte equivalió al sugerido por la propia Escuela de Relaciones Internacionales “José Peralta”. También se precisó de información obtenida a través de las fuentes de internet de los organismos gubernamentales de la República del Congo, como ministerios y otras dependencias gubernamentales, y algunas no gubernamentales. Siguiendo la guía metodológica del físico, filósofo y humanista argentino, Mario Bunge⁴¹ se tomó información documental y estadística disponible en sitios web de organizaciones intergubernamentales como: ONU, Banco Mundial, OMC, CEPAL, PNUD, FIDA, entre otros, así como también la bibliografía existente sobre aspectos relacionados con las Relaciones Internacionales, la integración regional, la cooperación internacional y datos estadísticos u otra información relevante del país investigado (Bunge, 2000).

Todos los temas abordados en la investigación, se sometieron al método científico, el cual consiste en el planteamiento de preguntas y respuestas, para llegar a conclusiones precisas. También se utilizó el método analítico, que consiste en la descomposición del todo en sus partes para observarlas, describirlas, analizarlas y explicar las causas de los hechos que constituyen el todo. Fue de gran ayuda en el tratamiento de la investigación, cuando se analizaron aspectos relacionados con la integración inter regional como también las relaciones que se generan como mecanismos de integración Sur-Sur (Bunge, 2000).

Todo el proceso investigativo contó con la guía y dirección de una docente, especializada en Ciencias Internacionales con quién se lo observó atentamente, para obtener información sobre el mismo y poder depurarla y posteriormente analizarla. En

⁴¹ (Buenos Aires, 1919) Físico y filósofo de la ciencia argentino. Tras realizar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires, se doctoró en Física y Matemáticas por la Universidad de La Plata, y estudió Física Nuclear en el Observatorio astronómico de Córdoba. Compaginó ya por entonces su dedicación a la ciencia con el interés por la filosofía, fundando la revista Minerva en 1944. Fue profesor de Física (1956-1958) y de Filosofía (1957-1962) en la Universidad de Buenos Aires, y desde 1962 fue profesor de Filosofía en la Mc Gill University de Montreal. En 1982 fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias. Recuperado de <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bunge.htm>

este caso la observación se centró en la factibilidad de que existan relaciones bilaterales entre la República del Congo y Ecuador en varios aspectos generales como la cooperación internacional, la complementariedad que puede existir entre Estados, la integración regional a la cual forman parte, las potencialidades de carácter político, económico y social que tiene el país estudiado (IAEN, 2012).

Esta tesis pese a ser documental y bibliográfica procuró ser explicativa y por tratarse de una investigación analítica se empleó también la hermenéutica dialéctica en la interpretación de los textos que fueron necesarios. Luego se realizó la comprobación de los objetivos, para redactar las conclusiones y recomendaciones, a objeto de que el Estado ecuatoriano logre vincularse con la República del Congo.

1.3 Diagnóstico País, de la República del Congo

1.3.1 Información general

1.3.1.1 NOMBRE DEL PAÍS:

REPÚBLICA DEL CONGO

République du Congo, en francés; Republiki ya Kong, en kikongo; Repúbilika ya Kongo, en lingala. Anteriormente denominada República Popular del Congo. En ocasiones se la llama Congo o Congo (Brazzaville), para diferenciarla de la vecina República Democrática del Congo (RDC). La República del Congo fue Colonia francesa y la RDC fue colonia belga. Obtuvo su independencia el 15 de agosto de 1960 (Emb.Arg.Nga., 2011).

1.3.1.2 CAPITAL

La Capital es Brazzaville, siendo además la principal ciudad del país. Se sitúa en la orilla derecha del río Congo, justo enfrente de Kinshasa capital de la RDC, en el interior del continente africano a 506 km de distancia del océano Atlántico y al sur de la línea Ecuatorial. La ciudad es relativamente plana y se encuentra a una altura de 317 msnm rodeada además por una enorme sabana (OEC Esp. Luanda, 2012).



Gráfico N° 2 Foto panorámica de la ciudad de Brazzaville
Fuente: Blogbanderas.com.

Brazzaville fue fundada en 1880 en el lugar donde anteriormente se situaba una aldea llamada Ntamo, y su fundador fue el conde italiano Pierre Savorgna de Brazza⁴² que trabajaba en las expediciones de exploración al servicio de Francia, de quien la ciudad tomó su nombre y su fundación se consideró el inicio del proceso colonial en el Congo. Rápidamente pasó a ser la capital de la colonia del África ecuatorial francesa (1910). En la actualidad posee astilleros, fábricas de material ferroviario, industrias agroalimentarias, industrias químicas y jaboneras. Es el principal centro político y cultural del país. En términos económicos, la actividad empresarial se muestra más dinámica en Pointe-Noire, ciudad petrolera situada en la costa atlántica, a unos 500 kilómetros de la capital (OEC Esp. Luanda, 2012).

⁴² Explorador francés y administrador colonial en África, nació el 26 de enero de 1852 cerca de Roma, Italia, aunque en el año 1874 adoptó la nacionalidad francesa. En 1880 fundó cerca de Stanley Pool (actual Malebo Pool) en el río Congo el protectorado francés que en 1891 se convirtió en el Congo francés. En el año 1884, fundó la ciudad de Brazzaville, falleció en Dakar el 14 de septiembre de 1905. Recuperado de http://www.larousse.fr/encyclopedie/personnage/Pierre_Savorgnan_de_Brazza/110056



Gráfico N° 3 Torre Nabemba
Fuente: Wikipedia, 2012

Entre los edificios más destacados de la ciudad se encuentra la Basílica de Santa Ana con sus peculiares techos de color verde y que fue construida en 1949 por Roger Erell, otros edificios importantes son la Torre Nabemba que es el más alto del país y de esta parte de África, alcanza los 106 metros de altura y tiene 30 pisos, también conocido como Torre Elf, ya que fue construida con fondos aportados por la compañía francesa de lubricantes; y, el Palacio de Congresos de la ciudad. Además también son destacables el Mausoleo de Marien Nguouabi, el Zoo de Brazzaville y la Escuela de pintura de Poto-Poto (Ecuared, 2014).

En cuanto a las instituciones cabe destacar que la oficina para África de la Organización Mundial de la Salud tiene su sede en Brazzaville en la zona de la Cité du Djoué. En la ciudad se encuentra emplazado el aeropuerto de Maya -Maya, el más importante del país (OEC Esp. Luanda, 2012).

1.3.1.3. FORMA DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN:

La República del Congo se configura como presidencialista en donde la máxima representación ocupa la jefatura de Estado y de gobierno. La composición actual fue nombrada por Decreto presidencial del 19.09.2009, reformado sucesivamente el 17 de agosto y el 12 de diciembre de 2011; y se integra así (OEC Esp. Luanda, 2012):

Presidente de La República. Denis Sassou-Nguesso

Ministro de Estado coordinador del área de infraestructuras de base, Ministro de transporte, de aviación civil y de la marina mercante Isidore Mvouba

Ministro de Estado, coordinador del área económica, Ministro de Economía, de plan, de organización del territorio y de integración Pierre Moussa.

Ministro de Estado, coordinador del área de la Soberanía, Ministro de Justicia y de Derechos Humanos Aimé Emmanuel Yoka.

Ministro de Estado y coordinador del área sociocultural, Ministro de Trabajo y de la Seguridad Social Florent Tsiba.

Ministro de Estado, Ministro de Desarrollo Industrial y de promoción del sector privado Rodolphe Adada.

Ministro de Finanzas, del Presupuesto y de Carteras Públicas Gilbert Ondongo.

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Basile Ikouébé.

Ministro del Interior y de Descentralización Raymond Zéphyrin Mboulou.

Ministro de Minas y de Geología Pierre Oba

Ministro de Desarrollo sostenible y de Economía forestal y del Medioambiente
Henri Djombo

Ministro de Función Pública y de Reformas del Estado Guy Brice Parfait Kolelas

Ministro del Equipamiento y de Obras Públicas Emile Ouosso

Ministro de Construcción, Urbanismo y Habitabilidad Claude Alphonse Nsilou

Ministro de Agricultura y de Ganadería Rigobert Maboundou

Ministro de la Presidencia, responsable de la Defensa Nacional Charles Zacharie Bowao

Ministra de PYMES y de artesanía Adélaïde Mougany

Ministra de Comercio y de Aprovisionamientos Claudine Mounari

Ministro de Enseñanza técnica, profesional, de formación cualificada y de trabajo
André Okombi Salissa

Ministra de Enseñanza primaria, secundaria y responsable de la alfabetización

Rosalie Kama Niamayoua

Ministro de Enseñanza superior Ange Atoine Abena

Ministro de Pesca y Acuicultura Hellot Mampouya Matson

Ministro de Sanidad y de Población Georges Moyen

Ministro de Investigación científica Bruno Jean Richard Itoua

Ministro de Hidrocarburos André Raphaël Loemba

Ministro de Energía hidráulica Henri Ossebi

Ministro de Cultura y de las Artes Jean Claude Gakosso

Ministro de Asuntos territoriales y de dominio público Pierre Mabiala

Ministro de Asuntos Sociales, de Acción humanitaria y Solidaridad Emilienne Raoul

Ministra de Deportes y de Educación deportiva Léon Alfred Opimbat

Ministro de la Presidencia responsable de Zonas económicas especiales Alain Akouala Atipault

Ministro de Correos, Telecomunicaciones y de nuevas tecnológicas de comunicación Thierry MOUNGALA

Ministro de Industrias del Turismo y de Ocio Mathieu Martial Kani

Ministro de Comunicación y de Relaciones con el Parlamento Bienvenu Okiemy

Ministra de promoción de la Mujer y de integración de la mujer en el desarrollo Madeleine Yila Boumpoto

Ministro de Educación cívica y de Juventud Anatole Collinet Makosso

Ministre delegado del ministro del Estado, Ministro de Transportes, de Aviación Civil y de la Marina Mercante Martin Parfait Aimé Coussoud Mavoungou

Ministro delegado del ministro del Estado, Ministro de Economía, del Plan, de Organización territorial y de Integración Josué Rodrigue Ngonimba (OEC Esp. Luanda, 2012).

1.3.1.4 SUPERFICIE (Km²)

El Congo tiene una superficie de 342.000 km², superior a la República del Ecuador que tiene 275.830 km², de los cuales el 60% son bosques y el 40% sabanas. Los suelos son hidromórficos en la cuenca congoleña y ferralíticos en el resto del país.

En términos generales son suelos muy frágiles, ácidos y sensibles a la erosión hídrica o eólica. La lluvia es abundante y la red hidrográfica, alimentada principalmente por los dos ríos, el Congo y el Ubangui, es importante y densa. Dispone de una fachada marítima de 180 km de longitud, de una plataforma continental de 10.000 km² y su zona económica exclusiva (ZEE) es de 90.000 km². El Congo limita hacia el Noroeste con Camerún (523 km), con la República Centroafricana al Norte (467 km), con Angola (201 km) y la República Democrática del Congo (2410 km) al Sur y al Este y , finalmente, con Gabón (1903 km) al Oeste. (OEC Esp. Luanda, 2012)

1.3.1.5 POBLACIÓN

El Congo cerró el 2013 con una población de 4.492.689 habitantes, mucho menos que el Ecuador que lo hizo con 15.737.878 personas. Se compone fundamentalmente de bantúes, a los que se suman grupos indígenas, generalmente denominados pigmeos, de los que el 51% son mujeres y el 49% hombres. El modo de vida nómada de las poblaciones indígenas impide por el momento determinar el porcentaje que representa ese sector de la población congoleña. Nunca se ha realizado un censo a ese respecto. A fin de subsanar esa laguna, se ha puesto en práctica recientemente un programa destinado a censar a las poblaciones indígenas de la República del Congo (PROECUADOR, 2013).

La población de la República del Congo comprende cuatro grandes grupos étnicos divididos a su vez en unos 75 grupos más pequeños. El principal grupo étnico es el kongo (bakongo), que supone un 50% de la población y ocupa el sector al Suroeste de Brazzaville. Los mbosci viven en el Norte, en el área donde se unen la sabana y la selva. Los sanga habitan en el Norte de la zona selvática; una pequeña población de pigmeos también vive en la región del Norte.

Las poblaciones indígenas viven principalmente en las provincias de Likouala, Shanga, Cuvette-Ouest, Plateaux, Pool, Bouenza, Lékoumou y Kouilou. La República del Congo acoge a un número importante de refugiados procedentes principalmente de Rwanda, la República Democrática del Congo, Angola, Sierra Leona y Liberia. Esos

refugiados se encuentran principalmente en Brazzaville, Pointe-Noire, Kintélé, Ngo, Ewo, Owando, Loukoléla, Ouesso y Pokola (Emb.Arg.Nga., 2011).

La población de la República del Congo es joven, ya que el 75% de los habitantes tienen menos de 45 años, y los menores de 15 años representan el 45% de ese grupo. La población urbana vive principalmente en las dos grandes ciudades del país, Brazzaville y Pointe-Noire, y el índice de urbanización se estima en el 57%. Sobre la esperanza de vida al nacer, el Banco Mundial proporciona datos para La República del Congo, desde 1960 a 2011. El valor medio durante ese período fue de 54.63 años con un mínimo de 48.58 años en 1960 y un máximo de 57.36 años en 2011. Esa reducción de 1960 se atribuye a la alta tasa de mortalidad debida a las enfermedades infecciosas, entre las que se encuentran principalmente el paludismo, la tuberculosis, el VIH/SIDA, la fiebre tifoidea y las enfermedades diarreicas (CERD-ONU, 2008).

En 2012, la tasa bruta de natalidad era del 44‰ y la de mortalidad del 16‰. En 2010, la tasa de crecimiento medio anual era de 2,93. En 2012, la tasa total de fecundidad era de 6,3 hijos por mujer. La tasa de mortalidad infantil, que hace algunos años era de 890 muertes por cada millón de nacidos vivos, ha pasado a ser en 2012 de 1.100 muertes por cada millón de nacidos vivos (CERD-ONU, 2008).

En el Congo hay una importante comunidad de extranjeros, que han sido atraídos por las características del país para realizar negocios. En primer lugar, los franceses (alrededor de 5.000) que, junto con otros europeos (italianos, belgas) y norteamericanos se orientan hacia las grandes empresas e inversiones en el petróleo, transporte, tecnologías de la comunicación, automotores y seguros. En segundo lugar los asiáticos, particularmente chinos, mayoritarios en el sector de las obras de infraestructura. Siguen los ciudadanos de los Emiratos árabes, presentes en el sector de las telecomunicaciones y, en el sector de la alimentación, los indios, filipinos, libaneses, marroquíes y mauritanos (Emb.Arg.Nga., 2011). Los principales centros urbanos son:

- Brazzaville (1.174.000 Hab.)
- Pointe-Noire (708.772 Hab.)

- Loubomo (106.370 Hab.)
- Dolisie (160.000 Hab.)
- Nkayi (64.000 Hab.) (Emb.Arg.Nga., 2011)

1.3.1.6 IDIOMA(S) OFICIAL(ES)

Las lenguas oficiales del Congo son el lingala, francés y el kituba, además se hablan más de otros 60 dialectos e idiomas, destacándose el yombe con 347 723 hablantes y el portugués con apenas 600. El uso del francés, pese a su reconocimiento oficial, es minoritario y se reduce principalmente al ámbito urbano, sobre todo a las dos ciudades más importantes del país, Brazzaville y Pointe-Noire (Emb.Arg.Nga., 2011).

1.3.1.7 MONEDA



Gráfico N° 4 Billeto de 1000 Francos congoleños
Fuente: Blogbanderas.com

La unidad monetaria es el Franco congoleño, aprobado por la CFA (Comunidad Financiera Africana), emitido por el Banco de los Estados de África Central, en Brazzaville (496,11 francos CFA equivalen a 1 dólar estadounidense). Los principales bancos comerciales son el Banco de Desarrollo Nacional del Congo y el Banco Comercial Congoleño. El franco (CFA) puede ser utilizado en otros países que están dentro de la zona del Franco de África Central como: Benín, Camerún, Chad, Mali y Senegal. El uso de las cartas de crédito aún no se encuentra difundido, pero así se recomienda la mayor prudencia en su utilización ante la posibilidad de sobrefacturación (Emb.Arg.Nga., 2011).

1.3.1.8 TIPO DE CAMBIO

Con tipo de cambio fijo 1 USD = 496,11 francos CFA (2013) 1 €= 655,957 francos CFA (paridad fija) (Emb.Arg.Nga., 2011)



Gráfico N° 5 Monedas del Congo
Fuente: Blogbanderas.com.

1.3.1.9 JEFE DE ESTADO



Gráfico N° 6 Fotografía del Presidente Denis Sassou Nguesso
Fuente: Berkowitz, 2013

Denis Sassou Nguesso (Biografía): Nació en 1943 en Edou, perteneciente a la etnia minoritaria Mbochi, localizada en el Norte del país, con 17 años se enroló en las Fuerzas Armadas de la República del Congo, que acababa de independizarse de Francia. Entre 1961 y 1964 recibió formación militar en la Escuela General Leclerc de su país, en la República Centroafricana, en Argelia y en la Escuela de Infantería de Saint-

Maixent, en Francia de cuya escuela interarmas salió con el grado de subteniente (OEC Esp. Luanda, 2012).

En 1970 se afilia al Partido Congoleño del Trabajo (PCT). Tras la muerte del Presidente Marien Ngouabi, el tercer consejo extraordinario de marzo de 1979 confirma su elección a la cabeza del Partido y en consecuencia, en la Jefatura de Estado (OEC Esp. Luanda, 2012). Posteriormente en 1991 aceptó la celebración de la Conferencia Nacional Soberana que estableció una cohabitación política dirigida por él hasta la organización en 1992 de elecciones democráticas, en las que aceptó su derrota y cedió el poder a la oposición.

Entre 1994 y 1996 Denis Sassou Nguesso reside en París con su familia, sin embargo ante la perspectiva de nuevas elecciones presidenciales, previstas para junio de 1997, regresa al Congo y toma el poder como resultado de la guerra iniciada el 5 de junio de 1997, siendo investido Presidente de la República el 25 de octubre del mismo año. Del 5 al 14 de enero de 1998 tiene lugar en Brazzaville la Reunión del Foro de Unidad y de Reconciliación Nacional. Este foro, que reunió a representantes de las formaciones políticas y de la sociedad civil, decide que la duración de la transición será de tres años” flexibles” (OEC Esp. Luanda, 2012).

El 20 de enero de 2002 se organiza un referéndum, mediante el cual se aprueba la nueva Constitución y el 10 marzo del mismo año Denis Sassou N’Guesso es elegido Presidente de la República por un mandato de 7 años. Luego el 14 de agosto de 2009 fue reelegido por un nuevo mandato de siete años, que está en curso.

Según su biografía oficial, el mandatario congoleño está en posesión, entre otras, de las siguientes distinciones: la Medalla Joliot Curie (Francia), la Medalla José Martí (Cuba), la Medalla de la Orden de Isabel la Católica (España), la Medalla de Oro Albert Einstein (UNESCO), la Medalla de Oro de la asociación de universidades africanas, la Medalla de la Universidad de París-Sorbona, el Premio Lenin

Internacional, el Premio del Consejo Mundial de la Paz, el Premio del Movimiento Panafricano de la Juventud, el Premio UNESCO de la Paz y el Premio de la Paz Mundial otorgado por la Academia Internacional Diplomática. Es asimismo doctor honoris causa por la Universidad Houari Bumedián de Argel (OEC Esp. Luanda, 2012).

1.3.1.10 PERÍODO DE GOBIERNO

Según la Constitución de la República del Congo, vigente desde el año 2002, el Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo, para desempeñar su cargo por un mandato de siete años, renovable una vez. Las últimas elecciones se realizaron el 12 de julio de 2009, las próximas serán en el 2016⁴³ (CERD-ONU, 2008).

1.3.1.11 MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministro de Asuntos Extranjeros y de la Francofonía es Basile Ikouébé, diplomático de carrera, ha sido sucesivamente Secretario General de Asuntos Exteriores y Director de Gabinete del Presidente Denis Sassouç N’Guesso en los años 80. Antes de ser nombrado Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación el 3 de marzo de 2007, ocupó la función de Embajador del Congo ante las Naciones Unidas en Nueva York (OEC Esp. Luanda, 2012).

1.3.1.12 POLÍTICA EXTERIOR

En el ámbito de la política exterior, a pesar de su progresiva militancia tercermundista⁴⁴ y a la importancia de China y Malasia como socios en varios ámbitos,

⁴³ En el 2002 se aprobó una nueva Constitución que otorgó mayores poderes al presidente y prolongó el período de su mandato a siete años. La nueva carta magna también introdujo la bicameralidad en el Parlamento. Recuperado de www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20.pdf

⁴⁴ Perteneciente o relativo al Tercer Mundo, término que fue acuñado en los años cincuenta para referirse a los países de Asia, África y América Latina poco avanzados tecnológicamente, con economía dependiente de la exportación de productos agrícolas y materias primas, altas tasas de analfabetismo, crecimiento demográfico galopante y gran inestabilidad política. Fue recogido por la RAL, en 1985 y como adjetivo es despectivo, significa muy deficiente. Recuperado de <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/tercermundo.htm>

las Relaciones Exteriores de la República del Congo siguen enfocadas en gran parte hacia Europa y en particular, hacia Francia. Desde el punto de vista regional, sigue privilegiando las relaciones con Angola, que intervino en 1997 para apuntalar a Sassou-Nguesso en el poder. En todo caso, el fin de las respectivas guerras civiles ha hecho menos necesaria y en consecuencia, menos intensa la alianza entre Luanda y Brazzaville (OEC Esp. Luanda, 2012).

Las relaciones entre la República del Congo y Congo-Kinshasa (la RDC) han mejorado significativamente, aunque Brazzaville sigue viéndola, como un foco de inestabilidad que, con frecuencia, acaba teniendo repercusiones al Norte del río Congo. Uno de los más importantes episodios de inseguridad transfronteriza fue el conflicto étnico que estalló en octubre de 2009 en la región fronteriza de Équateur (RDC) y que ha causado la inmigración al país, de unos 115.000 refugiados (OEC Esp. Luanda, 2012).

Las relaciones con China han dado un gran salto cuantitativo y cualitativo en los últimos diez años, en línea con la política de ésta con los países de la región. Así, el volumen de intercambios comerciales ha pasado de \$10.000 millones en el año 2000 a \$100.000 en el 2010. El 30% de las exportaciones de la República del Congo (fundamentalmente petróleo y madera), van dirigidas a China, quien a su vez coopera en la construcción de la presa hidroeléctrica de Imboulou, el aeropuerto de Maya- Maya (Brazzaville) y diversos complejos de vivienda social. Un nuevo avance substancial podría venir del proyecto del Banco Chino de Desarrollo para la constitución de una zona económica especial (OEC Esp. Luanda, 2012).

1.4 RESEÑA HISTÓRICA

Algunos pueblos bantúes ocupaban el territorio de la República del Congo con anterioridad al año 1000 d.C. Cuando Diogo Cam⁴⁵, primer explorador europeo del

⁴⁵ Diogo Cão, también conocido como Diego Cao fue uno de los más destacados navegantes y exploradores portugueses. Enviado por el rey Juan II de Portugal, efectuó dos importantes viajes de descubrimiento en la costa occidental africana. (1482 y 1484) en busca del paso a la India. Bordeó África

área, alcanzó el río Congo en 1482, donde encontró dos grandes imperios⁴⁶; el Reino de Loango que se extendía al Noreste del río, y el Reino de Bakongo que controlaba el territorio cerca de la desembocadura del río Congo, extendiéndose hacia el Sur, hasta el río Cuanza (OEC Esp. Luanda, 2012).

El imperialismo portugués y el tráfico de esclavos destruyeron el imperio Bakongo y dañaron seriamente al de Loango. El francés Pierre Savorgnan de Brazza exploró la zona en 1879-1880; firmó tratados con los jefes locales, poniendo el Reino Batéké bajo protección francesa. La región llegó a conocerse como el Congo Medio, que en 1910 se convirtió en una de las cuatro colonias federadas en el África ecuatorial francesa. Brazzaville, la ciudad principal del Congo Medio, llegó a ser la sede del gobierno de dicha federación (OEC Esp. Luanda, 2012).

El territorio de la actual República del Congo, cayó bajo soberanía francesa en los años 1880, convirtiéndose en colonia en 1891 con el nombre de Congo Francés y pasando a formar parte del África Ecuatorial Francesa. El desarrollo económico de los primeros 50 años se centró en la explotación de los recursos naturales por parte de empresas privadas. Entre 1924 y 1934 se construyó el ferrocarril Congo-Océano (CFCO) a un considerable costo humano y financiero, abriendo el camino para el crecimiento del puerto de Pointe-Noire y los poblados a lo largo de esa ruta (OEC Esp. Luanda, 2012).

y llegó hasta el cabo de Santa María y al de Santa Cruz, y estableció relaciones comerciales con los soberanos del Congo. Recuperado de http://es.slideshare.net/adri_97/las-exploraciones-portuguesas-738458

⁴⁶ En África han existido durante varios siglos imperios y reinos poderosos. La mayoría tuvieron su auge entre el siglo XII hasta el final de XV en la llamada “Gran África”. Es la época de prosperidad económica, política y cultural. En el Valle de Nilo, se instalaron los egipcios y los kush. En la banda sahariana los imperios de Ghana, Mali, Songhay, Mossi, Kanem-Bornu y los Estados de Haussa sucedieron y ocuparon espacios entre el Mali, Mauritania, Senegal, Ghana y el lago Chad. En África central el reino del Congo ha sido conocido por su impresionante desarrollo económico, social y político. A partir del siglo XV estará en relación permanente con Portugal. Otros reinos de menor tamaño en la zona fueron los reinos Lunda y Kuba. En África austral cabe señalar el Imperio Monomotapa, conocido por su oro, en contacto continuo con los árabes del Golfo Pérsico. El imperio Chaka se desarrolló en el cono sur del continente. En la zona de Grandes Lagos agrupaciones más pequeñas dieron también origen a la formación de reinos basados en el dominio de un grupo étnico pastoril sobre pueblos agrarios: Buganda, Ruanda-Urundi, etc. Recuperado de: <http://www.geocities.ws/athens/atrium/1755/Aweb>

Durante la Segunda Guerra Mundial, la capital, Brazzaville, se convirtió en sede de la Francia libre entre 1940 y 1943. La Conferencia de Brazzaville de 1944 trajo un período de grandes reformas en las políticas coloniales francesas, que incluyeron la abolición del trabajo forzado, la extensión de la ciudadanía francesa a los súbditos coloniales, la descentralización de ciertos poderes y la elección de asambleas consultivas locales. El Congo se benefició de la expansión del gasto administrativo y en infraestructuras de posguerra, como consecuencia de su situación geográfica central dentro del África Ecuatorial Francesa y la capitalidad federal de Brazzaville (OEC Esp. Luanda, 2012).

Tras la aprobación de la Constitución de la V República francesa⁴⁷, en septiembre de 1958, el África Ecuatorial Francesa fue disuelta. Sus cuatro territorios se convirtieron en miembros autónomos de la Comunidad Francesa el 28 de noviembre de ese año. Entonces, el Congo Medio fue renombrado República del Congo (OEC Esp. Luanda, 2012).

Después de la independencia de la República del Congo, lograda el 15 de Agosto de 1960, Fulbert Youlou se convirtió en el primer presidente, hasta que un motín de tres días provocado por sindicatos y rivales políticos provocó su derrocamiento. El Ejército tomó el poder brevemente e instaló un gobierno provisional civil encabezado por Alphonse Massamba-Débat. De acuerdo a la Constitución de 1963, Massamba-Débat fue elegido presidente para un mandato de 5 años, pero su gobierno fue finiquitado abruptamente por un golpe militar en agosto de 1968. El capitán Marien Ngouabi, quien participó en el levantamiento, asumió la presidencia el 31 de diciembre de 1968 (OEC Esp. Luanda, 2012).

⁴⁷ En 1958, Charles de Gaulle y su equipo presentaron un Proyecto de Carta Magna, que fue aprobado en referéndum el 28 de septiembre de 1958. Así nació la Constitución del 4 de octubre de 1958, más conocida como Constitución de la Quinta República. Ésta otorga un poder mayor que la Cuarta al Presidente de la República, confiriéndole también el poder ejecutivo, por deseo expreso del General De Gaulle. Recuperado de: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=gaulle-charles-andre-d>

Un año más tarde, Ngouabi proclamó al Congo como la primera “República Popular Africana” y anunció la decisión del Movimiento Nacional Revolucionario de cambiar su nombre por el de Partido Congoleño de los Trabajadores (PCT). El 16 de marzo de 1977, Ngouabi fue asesinado. Un comité de 11 miembros del Comité Militar del Partido (CMP) fue nombrado para dirigir un gobierno interino encabezado por el coronel Joachim Yhombi-Opango, designado presidente de la República(OEC Esp. Luanda, 2012).

Tras décadas de política turbulenta y retórica marxista-leninista⁴⁸ y después del desmoronamiento de la Unión Soviética, el Congo completó la transición a una democracia multipartidista con elecciones que se realizaron en agosto de 1992. El mandatario de ese momento, Denis Sassou-Nguesso, aceptó la derrota y el profesor Pascal Lissouba asumió la presidencia el 31 de agosto de 1992. Sin embargo, el 5 de junio de 1997, como consecuencia de las tensiones crecientes entre Lissouba y Nguesso a medida que se acercaba la fecha de las elecciones, previstas para julio, las fuerzas gubernamentales rodearon a este último, que ordenó a su milicia resistir, empezando un conflicto de cuatro meses que causó gran destrucción en Brazzaville. A principios de octubre, tropas de Angola invadieron el país, para apoyar a Nguesso y a mediados de ese mes Lissouba fue derrocado. Poco después, Sassou se autoproclamó nuevo presidente y nombró un gabinete de 33 miembros(OEC Esp. Luanda, 2012).

En enero de 1998, el régimen de Sassou convocó a un foro nacional por la Reconciliación para determinar la naturaleza y duración del período de transición. Sin embargo, este proceso fue interrumpido más tarde ese año, por el comienzo de enfrentamientos armados entre la oposición y el gobierno, que bloquearon la vital ruta económica Brazzaville-Point Noire y causaron muchas muertes y gran destrucción en el

⁴⁸ Según el Marxismo-leninismo, la propiedad privada de los medios de producción (el elemento clave para decidir si se ha llegado al socialismo o no) había desaparecido en los Estados marxistas-leninistas; sin embargo, según Engels, cofundador del marxismo, la propiedad por parte del Estado es una forma de propiedad privada con naturaleza capitalista, que solo se convierte en propiedad pública si el proletariado está en control de este Estado. Recuperado de <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/274/rosa-luxemburg-o-el-precio-de-la-libertad.pdf>

sur de la capital y en las regiones de Pool, Bouenza y Niari, desplazando a cientos de miles de personas. En 1999 las fuerzas rebeldes tenían entre 7.500 y 10.000 combatientes(OEC Esp. Luanda, 2012).

En noviembre y diciembre de 1999 el gobierno firmó acuerdos con representantes de varios grupos rebeldes, con la ayuda de la mediación del presidente de Gabón, Omar Bongo. Esos documentos establecieron la continuación de negociaciones inclusivas. Nguesso venció en las elecciones de 14 de agosto de 2002 con casi el 90% de los votos. Sus dos rivales principales, Lissouba y Bernard Kolelas, fueron persuadidos para no presentarse y el único contendiente potencial restante, Andre Milongo, pidió a sus seguidores boicotear las elecciones y renunció a su candidatura(OEC Esp. Luanda, 2012).

1.5 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

1.5.1 Geografía física

La República del Congo está cruzada por la línea Ecuatorial terrestre, en la costa arenosa al Norte del río Kuilu y pantanosa al Sur, hay una estrecha franja de llanuras que ascienden lentamente hasta las tierras altas de Mayombe. Las mayores elevaciones se encuentran al Sur, (montes Bamba y Moguindou) y los principales ríos son el Congo⁴⁹ y el Ubangui (OEC Esp. Luanda, 2012).

⁴⁹ El río Congo es el segundo río más largo de África y uno de los más largos del mundo. Tiene unos 4.375 km de longitud, presenta una anchura que oscila entre 0,8 y 16 km. Se forma por la confluencia de los ríos Lualaba y Luvua, al sur de República Democrática del Congo y discurre por lo general hacia el norte hasta las cataratas Stanley, algo al sur de la línea Ecuatorial. A partir de este punto su curso se asemeja a un gran arco irregular, serpenteando en dirección noreste, oeste y sur hasta su desembocadura en el océano Atlántico, donde aporta un volumen de agua de 34 millones de litros por segundo durante las épocas de mayor caudal. El río tiene más de 4.000 islas, de las cuales unas 50 poseen una longitud de más de 16 km. Al sur de su confluencia con el río Ubangui, el más importante afluente del norte, hasta aguas abajo de Malebo Pool (Stanley Pool). Forma la frontera entre la República del Congo (Congo-Brazzaville) y la República Democrática del Congo (Congo-Kinshasa). Recuperado de http://www.geocities.ws/athens/atrium/1755/Aweb_Directorios/AwEspFAQ/faq.htm.

A lo largo de la costa atlántica se extiende una llanura de escasa altura sin árboles, que se eleva hacia el interior hasta los montes Mayumbe, una región cubierta casi por completo de bosque, con una altitud de 550 m de promedio. En el centro del sector meridional se encuentra el fértil valle del río Niari. Hacia el Norte se extiende la región central de las tierras altas, la meseta Batéké, que es atravesada por numerosos afluentes de los ríos Congo y Ubangui (OEC Esp. Luanda, 2012).

La cuenca del Congo ocupa la parte noreste del país. Densas selvas tropicales cubren aproximadamente la mitad del territorio y constituyen el principal recurso natural. Las principales especies comerciales son okoumé (un tipo de caoba) y limba (una madera dura). La vegetación de la sabana se encuentra en el Noreste y en las áreas más elevadas de la meseta. La fauna es variada y abundante, con especies como el antílope, la jirafa, el guepardo, el cocodrilo y numerosos pájaros y serpientes. Como norma general el país tiene clima tropical, con lluvias entre octubre y mayo. Durante todo el año es aconsejable llevar ropa de verano, aunque se hace necesaria la ropa de abrigo para el frío de las noches entre mayo y septiembre. (OEC Esp. Luanda, 2012)



Gráfico N° 7 Río Congo

Fuente: Delphicom Internacional, 2012

Es un país muy húmedo con tan sólo dos estaciones, la seca y la lluviosa. En la parte norte las lluvias son abundantes. La temperatura tiene un promedio de 23,9°C, la precipitación anual varía desde los 1.520 hasta los 2.030 mm de promedio. Exclusivamente el 1,6% del territorio del Congo está dedicado a la agricultura. A pesar

de que durante la última década la producción agrícola ha experimentado un gran auge no ha podido seguir el ritmo del rápido crecimiento demográfico. De ahí que el país siga dependiendo en gran medida de las importaciones de alimentos. Aproximadamente tres quintas partes del Congo están cubiertas de bosques, que constituyen el hábitat de una gran variedad de especies animales y vegetales. Sin embargo, tan sólo el 14,1% (2007) de la superficie del país está protegido. Desde 1980, en las zonas urbanas se ha triplicado la disponibilidad de agua potable, pero sigue siendo muy escasa en las zonas rurales (OEC Esp. Luanda, 2012).

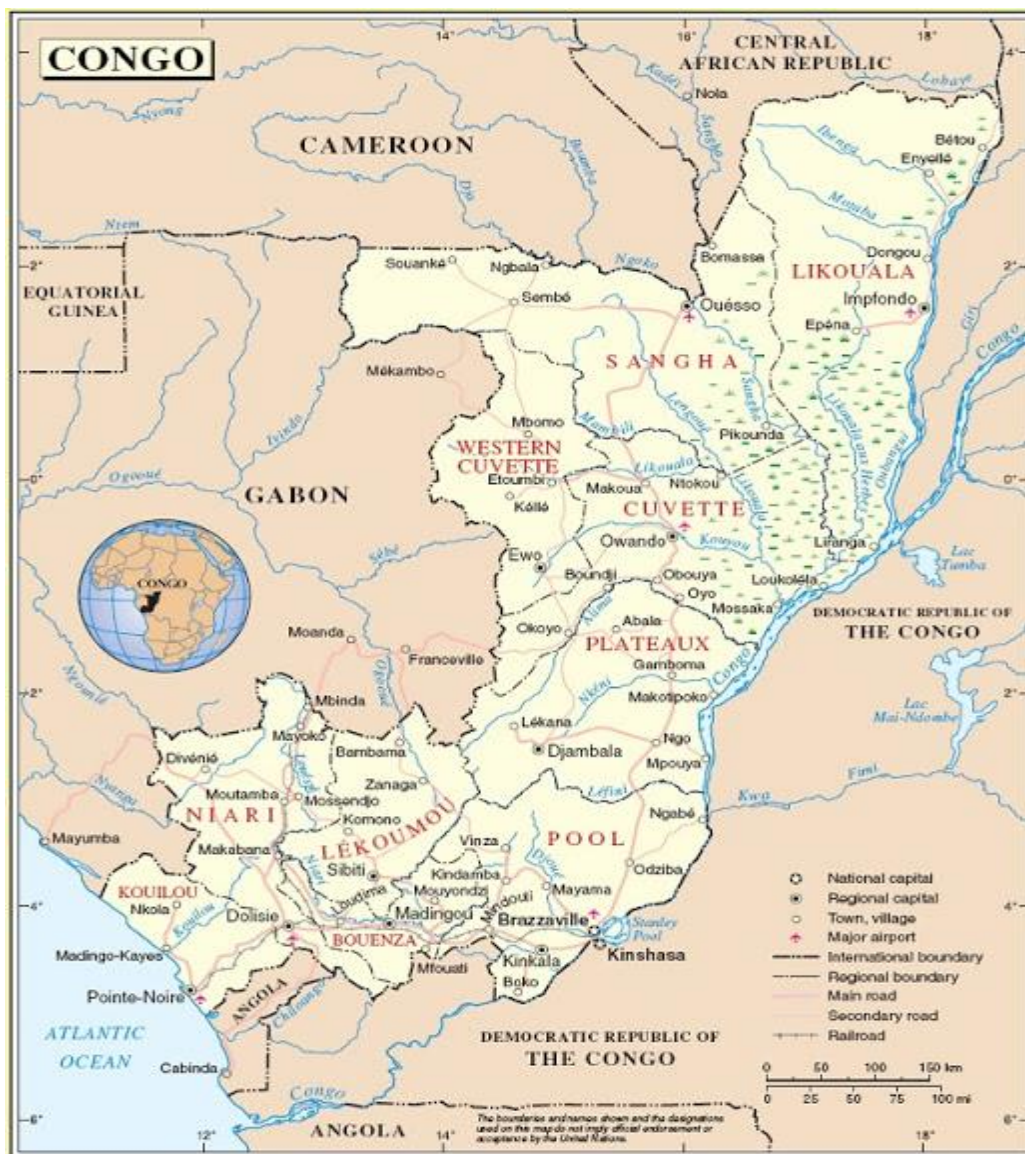


Gráfico N° 8 Mapa de la República del Congo

Fuente: <https://www.google.com.ec>

La República del Congo se divide en 10 regiones (regiones) y una comuna, la capital Brazzaville. Estos son: Bouenza, Cuvette, Cuvette-Ouest, Kouilou, Lekoumou, Comuna de Brazzaville, Likouala, Niari, Mesetas Charco Sangha. Las regiones se subdividen en cuarenta y seis distritos. Las ciudades más importantes de la República del Congo son Brazzaville (con 1.080.000 habitantes, según estimaciones para 2003), la capital y el principal centro industrial, y Pointe-Noire, con 724.527 habitantes, el mayor puerto del país. (OEC Esp. Luanda, 2012)

Cuadro N° 1 Regiones de la República del Congo

Regiones	Superficie Km. ²	Población Habitantes	Capitales y su población
Bouenza	12.265	305.443	Madingou 23.972
Brazzaville	100	1.370.612	Brazzaville 1.370.612
Cuvette	46.060	185.088	Owando 24.851
Cuvette Oeste	28.790	51.356	Ewo 5.017
Kouilou	13.694	972.698	Ponte Noire 708.772
Lekoumou	20.950	78.915	Sibiti 19.228
Likouala	66.044	91.518	Impfondo 21.797
Niari	25.942	253.683	Loubomo 106.378
Plateaux	38.400	146.819	Djambala 9.952
Pool	33.955	253.110	Kinkala 14.580
Sangha	55.800	65.295	Ouessou 24.783
Totales	342.000	4.237.655	Brazzaville

ELABORACIÓN: Autoridades Congoleñas, 2012

La República del Congo es un país de clima ecuatorial donde predomina el perfil cálido y húmedo. Allí, la época lluviosa se desarrolla entre octubre y abril, mientras que entre julio y agosto tiene lugar la temporada seca. Para viajar hasta este país cuya temperatura media es de 25 grados centígrados por la noche y de 29 grados centígrados durante el día, la mejor época es la que está comprendida entre los meses de junio y septiembre. Por ese entonces, el clima resulta más agradable, aunque hay que tener en cuenta que las altas temperaturas son constantes y la humedad elevada, frecuente. (OEC Esp. Luanda, 2012)

La selva es uno de los principales atractivos turísticos congoleños. Se desarrolla en su mayor parte al norte de Brazzaville, la capital nacional. El país también cuenta

con un estrecho litoral sobre el océano Atlántico y con algunas elevaciones que superan los mil metros de altura. (OEC Esp. Luanda, 2012)

El lago Pool Malebo, antes conocido como Stanley Pool, se encuentra en la frontera con la República Democrática del Congo. Este lago natural se sitúa en el cauce del río Congo y es su primera parte navegable, poco antes de los rápidos que dan lugar a las Cataratas Livingstone. Un sitio interesante en Pool Malebo es la Isla Bamu, cuyas tierras pantanosas se separaron del continente por la acción erosiva del río Congo. (OEC Esp. Luanda, 2012)

El río más importante del país es el Kouilou-Niari, que también recibe el nombre de Kwil, Kwilu o Kwila. A lo largo de sus 700 kilómetros de recorrido genera varias cataratas y cascadas, entre las que se destacan las Cataratas Zrinski (descubiertas en 1882 por exploradores europeos). El norte congoleño se encuentra cubierto por la selva húmeda y sus densas arboledas. Es posible distinguir la selva de tierras bajas del Congo Noroccidental (donde conviven elefantes y gorilas) y la selva pantanosa del Congo occidental (que exhibe varios tipos de palmeras). En el Sur de la superficie congoleña, aparecen el mosaico de selva y sabana del Congo Occidental y la selva costera ecuatorial atlántica. Grandes superficies de la selva de la República del Congo están protegidas dentro de reservas naturales y parques nacionales, que ofrecen una cierta infraestructura para el turista que desea descubrir la flora y la fauna local. (OEC Esp. Luanda, 2012)

Las montañas Mayumbe albergan al punto más alto de la República del Congo: el monte Nabeba o Nabemba, que alcanza una altura de 1.020 metros sobre el nivel del mar. Es importante tener en cuenta que en las Mayumbe opera un grupo armado que busca la liberalización del enclave angoleño de Cabinda. Los recorridos turísticos, por lo tanto, deben realizarse con extrema precaución. Cabe destacar que, aunque el país no cuenta con grandes montañas, los desniveles geográficos dan lugar a bellos paisajes. Las mesetas que se hallan en los alrededores de Brazzaville con sus grandes árboles son un ejemplo de estos entornos (OEC Esp. Luanda, 2012).

El océano Atlántico convierte a la República del Congo en un destino atractivo para visitar durante la temporada estival. La ciudad de Pointe-Noire es el principal puerto nacional y la segunda localidad más poblada. Sus playas son las más reconocidas del país y permiten la práctica de deportes acuáticos como el surf, ya que las condiciones ambientales y los vientos son propicios para este tipo de actividades. Por tratarse de una ciudad segura y con buena infraestructura (cuenta con numerosos hoteles, restaurantes y bares), Pointe-Noire es uno de los principales centros turísticos del Congo (OEC Esp. Luanda, 2012).

1.5.2 Recursos Naturales

1.5.2.1 Información general

Petróleo, madera, potasa, plomo, zinc, uranio, cobre, fosfatos, oro, magnesio, gas natural e hidroelectricidad son los principales recursos naturales. La República del Congo es un país en vías de desarrollo. La economía congoleña se basa principalmente en la agricultura de subsistencia y las artesanías, así como una industria depende en gran medida de los hidrocarburos. La mayoría de la población vive de la agricultura. Sin embargo, la economía del país depende de la exportación de petróleo, madera, potasa, zinc, uranio, cobre, fosfato, gas natural. (Emb.Arg.Nga., 2011)

Los dos pilares de las exportaciones son madera y petróleo. La madera representa una parte importante de las exportaciones de Congo: caoba, okoumé, limba, etc. La actividad industrial es la producción de bienes de consumo como tabaco, cemento, textiles, jabón, licor, zapatos, etc. El gobierno congoleño ha firmado un acuerdo para arrendar 200.000 hectáreas de tierras a los agricultores de Sudáfrica para reducir su dependencia de las importaciones. (Emb.Arg.Nga., 2011)

Los recursos petroleros del Congo son gestionados por la Compañía Nacional de Petróleo del Congo, dirigida desde 2008 por Denis Gokana. Desde 1976, la refinación del petróleo se lleva a cabo en Point-Noire, la Capital económica, donde se generan la

mayor parte de los ingresos del Estado y el mismo valor de exportaciones. (Emb.Arg.Nga., 2011)

El país cuenta con una pequeña zona litoral, en la que se encuentra la segunda ciudad más importante, Pointe-Noire. Por otra parte, los territorios al Norte de Brazzaville, se encuentran dominados por amplias extensiones selváticas. En este sentido cabe destacar el estado de Impfondo, el único dominado íntegramente por la selva. La capital se ubica en las orillas occidentales del Río Congo, mientras que en las orillas orientales del río se ubica Kinshasa, capital de la República Democrática del Congo. (Emb.Arg.Nga., 2011)

1.5.2.2 Áreas Protegidas

Para evitar la explotación incontrolable de los recursos naturales y mantener las muestras intactas de los diferentes ecosistemas, fueron creadas y gestionadas las Áreas Protegidas, actualmente administradas por el Ministerio de Economía Forestal y Medio Ambiente, en colaboración con ONGs y algunas fundaciones. De este modo, el País cuenta con tres parques nacionales, cuatro reservas naturales, dos zonas de caza, una reserva de la comunidad, una reserva de la biosfera y cuatro reservas naturales o santuarios para los grandes simios. A continuación se presenta una descripción de las principales reservas naturales:

Alberga en su área, una biodiversidad excepcional. Más de 400 especies de aves conviven entre una de las mayores poblaciones de gorilas, los elefantes del bosque, búfalos, así como los últimos leones de África Central. (Delphicom Internacional, 2012)

El área del Parque Odzala está conformada por grandes zonas de humedales, una caída vertical de 200 m en una longitud de 100 km, un mosaico de bosques de sabana y del río Mambili. La presencia de muchos claros y la sal juegan un papel importante para los animales grandes que en el bosque refuerza la originalidad. La

diversidad de plantas explica una rica flora, incluyendo especies estrictamente forestales, con más de 4.397 familias de plantas. (Delphicom Internacional, 2012)

El Parque Nacional Odzala Kokoua fue creado en 1935 y declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1977. Desde hace varios años, el parque ha integrado el programa CAWHFI "Iniciativa para el Bosque del Patrimonio Mundial de África Central" financiado por la UNESCO, el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial y la Comisión Europea. Entró en el área de intervención denominado Tri-Nacional de Dja-Odzala-Minkébé (TRIDOM), que incorpora cinco Parques Nacionales, Parque Nacional Minkébé (Gabón), los parques nacionales de Dja, Boumba-Bek y Nki en Camerún así que muchas concesiones forestales (Delphicom Internacional, 2012).



Gráfico N° 9 Chimpancés del ecosistema
Fuente: Delphicom Internacional, 2012



Gráfico N° 10 Infraestructura para circuitos turísticos
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

El Parque Nacional Odzala Kokoua ha establecido infraestructuras para recibir circuitos turísticos para responder a la creciente demanda internacional, para el ecoturismo en Odzala. El parque comprende un bario general, puestos de observación y una pista de aterrizaje. Vías navegables fueron preparadas y se construyeron puentes sobre los ríos. (Delphicom Internacional, 2012)

Los ingresos generados por las actividades turísticas son para cubrir la financiación parcial de la administración del parque, sino también crear beneficios para las comunidades locales a través de la creación de empleo en el agro-pastoreo y servicios, y una política de reparto de ingresos entre gobiernos estatales y locales. Con el apoyo de socios como Ecofac, con el apoyo de la Unión Europea, el Congo se emplea en la lucha contra la caza furtiva con el fin de preservar la riqueza abundante. Unidades guardabosques fueron montadas para este propósito. (Delphicom Internacional, 2012)

EL sitio de observación de la Claridad de Iboudji a Lokoué se encuentra dentro del Parque Nacional Odzala. Fue creado para permitir la observación de dos poblaciones de gorilas en los claros ocupados por ellos. 5 kilómetros de distancia, y cuyo pequeño tamaño permite a los investigadores para proceder fácilmente a la identificación de las personas, el sitio ya ha identificado más de 450 gorilas. Además el sitio cuenta con una decena de pequeños claros situado en proximidad. El entorno es muy diverso y de fácil acceso en piragua. (Delphicom Internacional, 2012)

- **La Reserva de la fauna de Lekoli-Pandaka**

La Reserva de la fauna de Lekoli-Pandaka se encuentra en la región Noroeste de la República del Congo a 100 km al Oeste de Makoua y aproximadamente a 450 km al Noroeste de Brazzaville. Fue fundada en 1955 en un área de 682 km², que se integra al Parque Nacional Odzala al lado de la Reserva de Caza Mboko. (Delphicom Internacional, 2012)

- **El Parque Nacional de Nouabalé-Ndoki.**

El Parque Nacional Nouabalé-Ndoki es un ecosistema intacto de bosque exento de la perturbación humana o de la explotación forestal, con una población significativa en vía de desaparición, como los elefantes de bosque, los gorilas de tierra, chimpancés y más de 300 especies de aves y otros pequeños mamíferos. El parque es administrado por la WCS (Wildlife Conservación Sociedad). Los científicos también identificaron 1.000 especies de plantas y una rica diversidad de bosques, incluidos los de la caoba. (Delphicom Internacional, 2012)



Gráfico N° 11 Parque Nacional de Nouabalé-Ndoki,
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

Los humedales en las especies de bosque inundado albergan diferentes especies como cercopiteco azul con espalda amarillo, y con el frente negro. Las tres especies de cocodrilos de África viven en el Parque Nacional, donde las tortugas de agua dulce son frecuentes en las marismas y bahías. (Delphicom Internacional, 2012)



Gráfico N° 12 Gorila del Parque Nacional de Nouabalé-Ndoki,
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

En este parque se ha privilegiado un turismo eco-responsable y medio de transporte alternativo. Por lo tanto, dentro del parque, cierto va en 4x4, pero las visitas son principalmente en piragua y a pie con guías y rastreadores. Alrededor de la claridad del pantano Mbeli Bai, el seguimiento de la caminata permiten el acceso a la torre de observación de Bai (de claridad), donde se de bosque, las sitatungas (una especie de búfalos), dos especies de nutrias toman sus baño en los pantanos. El alojamiento es asegurado en cómodas cabañas sobre pilotes, para admirar la bóveda. A Mondika, el reino de la observación de las familias de gorilas, el enfoque a pie a través de una densa vegetación y manglares gana. Estos grandes mamíferos se dejan observar después de varias horas de caminata. El campamento consiste en tiendas de campaña. (Delphicom Internacional, 2012)

Fundado en 1993, Nouabalé Ndoki cubre un área de más de 4000 km². Se encuentra ubicado en el departamento de la Sangha, en el norte de la República del Congo. Limita con otros tres parques famosos: Parque Nacional de Dzanga-Ndoki y la reserva especial de Dzanga-Sangha fundada en 1990 en la República de Centroáfrica y al Oeste, Camerún, el Parque Nacional, de Lobéké, que se enumeran en el año 2001. Los tres Parques Nacionales son un bloque de bosque aproximadamente 7500 kilómetros cuadrados, conocida debajo el nombre Tri-Nacional de la Sangha, en el cual se añade la reserva especial de Dzanga-Sangha, aproximadamente 3000 kilómetros cuadrados, al Norte-oeste de Nouabalé-Ndoki y de Dzanga Ndoki. Pero esta zona es sometida a la explotación forestal. Esta grande región forestal es también el tema de iniciativa de CAWHFI, financiada por la UNESCO, el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial y la Comisión Europea. (Delphicom Internacional, 2012)

- **La Reserva comunitario Del Lago Télé**

La Reserva comunitaria del lago Tele Likouala de la hierba está situada en el departamento de Likouala, toca el extremo sur del paisaje Tri-Nacional de la Sangha. Esta reserva no es sólo importante en términos de biodiversidad, sino también como una reserva de la comunidad. Aunque la creación de la reserva es asegurar la conservación de los bosques de pantano, que presenta diferentes tipos de ecosistemas y diversas

poblaciones de animales: el gorila de llanura occidental de los chimpancés cuyas densidades son dentro los más elevados los elefantes de bosque, panteras, sitatunga, búfalos. (Delphicom Internacional, 2012)



Gráfico N° 13 La Reserva Comunitaria del Lago Télé
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

La Reserva comunitaria del lago Tele Likouala de la hierba está situada en el departamento de Likouala, toca el extremo sur del paisaje Tri-Nacional de la Sangha. Esta reserva no es sólo importante en términos de biodiversidad, sino también como una reserva de la comunidad. Aunque la creación de la reserva es asegurar la conservación de los bosques de pantano, que presenta diferentes tipos de ecosistemas y diversas poblaciones de animales: el gorila de llanura occidental de los chimpancés cuyas densidades son dentro los más elevados los elefantes de bosque, panteras, sitatunga, búfalos. (Delphicom Internacional, 2012)

El uso de los recursos, la planificación de planes de utilización de las tierras y de la gestión y de la fauna es responsabilidad de las comunidades rurales. La educación y sensibilización del público ha aumentado la tasa de cobertura para las comunidades locales a las leyes vigentes relativas a la protección de la fauna y el medio ambiente. Esta es la primera y la única área protegida de Congo inscrita en la lista Ramsar (convención internacional para mantener las características ecológicas de los Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o el uso

durable). Ha sido objeto de numerosas misiones científicas americanas y actualmente recibe apoyo de WCS. (Delphicom Internacional, 2012)

- **El Parque Nacional de Conkouati Douli**

Cubre hoy una superficie de 504.950 has. Esta área se extiende desde el océano hasta las montañas de Mayombe en el departamento de Kouilou y contiene una gran variedad de hábitats. Es fácilmente accesible desde Pointe Noire.



Gráfico N° 14 El Parque Nacional de Conkouati Douli
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

Así, de los 170 km, encontramos sucesivamente el mar y el litoral, un mosaico de sabana y el bosque entrópicos, lagunas, lagos y ríos, manglares, bosques pantanosos llamado Raphiales y el bosque denso que acaba finalmente en el bosque "Yomba" en las zonas de niebla persistente se aferran a las laderas de montañas. Los picos más culminantes en aumento a 800 m. Esta área es parte de un centro regional de endemismo de la flora y se anota la presencia de dos especies de cafetero endémica de la selva de Mayombe, y muchos taxones nuevos para la flora del Congo. La fauna del parque representativo de los ecosistemas forestales de Congo: elefantes, búfalos, gorilas, leopardos, chimpancés, cerdos salvajes, sitatunga, antílope, y mandriles. (Delphicom Internacional, 2012)

La presencia del manatí, la ballena jorobada, delfín y dos especies amenazadas de tortugas marinas (laúd y golfín) son una particularidad especial para este parque medio marinos. El Parque Nacional de Conkouati Douli es el segundo lugar en el mundo de anidación de tortugas laúd después de la Guayana, y el primer lugar en África. La población dentro del parque cuenta aproximadamente 3000 personas repartidos en aldeas reagrupando 10 a algunas cien personas. Las étnicas presentes son los Vili, el pueblo de la sabana, pescadores de lagos y del mar y los Loumbou, mucho menos, más campesinos y cazadores. Se concentran principalmente a lo largo de las pistas y alrededor de la laguna Conkoauti (Delphicom Internacional, 2012).

- **Le santuario de Lésio-Louna**

El santuario de Lésio-Louna fue creado para la reintegración de crías de gorilas capturados por la administración forestal de los traficantes de los cazadores furtivos. Un acuerdo de cooperación firmado en 1987 entre el gobierno congoleño y la Aspinall Fundación ha puesto en marcha un proyecto denominado Proyecto de Conservación de Gorilas (PPG). PPG gestiona un área protegida de 170.000 hectáreas, situada a 140 km al norte de Brazzaville (Delphicom Internacional, 2012)



Gráfico N° 15 El Santuario de Lésio-Louna

Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

El Santuario acoge y cuida a los niños y subadultos de ser rehabilitado y así de algunos machos. Se mantienen en cautiverio a causa de la conducta a veces peligrosa de

grandes machos solitarios y la necesidad de mantener una relación sexual adecuada para los grupos de re-introducido (que es generalmente de 3 a 4 mujeres por un varón adulto en la naturaleza). Hasta la fecha los gorilas bebé fueron puestos en libertad en el santuario que se encuentra en el Suroeste de la reserva de la Léfini. Estos animales están adaptados a la naturaleza y viven en total libertad. (Delphicom Internacional, 2012)

El santuario recibe regularmente visitantes en el sitio Iboubikro ("aldea de Gorilas") a orillas del río Lésio, menos de dos horas de carretera de Brazzaville. Tiene tres habitaciones confortables con capacidad para siete turistas. En el sitio, los visitantes pueden disfrutar del hermoso lago azul que da a los impresionantes acantilados de la presencia de sitatunga y de los hipopótamos sobre las lagunas en el borde del campamento y por supuesto la visita de los gorilas en cautiverio recogidos por el PPG.

Los otros dos campamentos, Abio y confluents son más resistentes y más atractivo para los amantes de la naturaleza. Se puede recorrer la Louna y la Léfini en piragua y disfrutar de la sabana de rodadura, frondosos bosques de galería y los acantilados que forman los puntos de vista panorámicos excepcionales de la Reserva de la Léfini. El encuentro con los dos grupos de gorilas reintroducidos en su hábitat natural se completa una visita inolvidable. Como tal, el único gorila jamás nacido en el medio ambiente de parientes huérfanos criados por humanos confirma el éxito del programa de reintroducción ejecutado por la Fundación. Por último, la diversidad de hábitats, paisajes abiertos y la abundancia de aves hacen de la reserva un lugar especial para observadores de aves. El número de especies de aves cuya presencia está confirmada en la reserva está aumentando y se acerca ahora a 300. El proyecto también ha iniciado un programa de educación y sensibilización en las aldeas en las afueras de la reserva con el apoyo financiero de los socios. (Delphicom Internacional, 2012)

- **El Santuario de Chimpancés de NKoubou**

Este santuario está situado en el Parque Nacional Conkouati-Douli donde desde el año 1991, la Asociación llamado 'Hábitat, Ecología y Libertad de los Primates

(HELP), lleva con el apoyo de las autoridades congoleñas un programa de reintroducción en el medio natural de los chimpancés de la caza furtiva y un importante seguimiento científico importante de los individuos en libertad. Este programa fue parcialmente financiado por el Banco Mundial a través del Congo por el FMAM PROGECAP 1994 a 1999 (Delphicom Internacional, 2012).



Gráfico N° 16 El Santuario de Chimpancés de Nkoubou
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

- **Le Santuario de chimpancés de Tchimpounga**

El Santuario de chimpancés de Tchimpounga fue fundado en 1995 y contiene los más antiguos asentamientos de chimpancé (sesenta) en cautiverio y 152 residentes repartidos en tres grupos que frecuentan también tres zonas, islas sobre las orillas del río Kouilou. La reserva Natural en el cual se encuentra el santuario, administrado por el Instituto Jane Goodall, contiene las poblaciones de chimpancés huérfanos cuyas madres fueron víctimas de la caza. En la inmensa mayoría de los casos, son las autoridades congoleñas que traen a los bebés chimpancés al santuario, después de habérselas confiscado a los cazadores furtivos que trataban de venderlas como animales de compañía o como atracción. El área recibe regularmente visitantes en su campamento de base, donde se tienen un montón de tiempo para observar a los gorilas a pie o en piragua. (Delphicom Internacional, 2012)



Gráfico N° 17 El Santuario de chimpancés de Tchimpounga
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

- **La Reserva de la Biosphère de Dimonika**

Declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO, Dimonika está en la montaña Mayombe, a unos 50 km de la costa atlántica. El Mayombe es una cadena montañosa en un terreno muy accidentado, pero muy baja altura, con un pico en el Monte Fougouti (930 metros). Tiene un ambiente cálido, húmedo características, la combinación de un mar tropical y la selva tropical de tipo Guineo congoleño y los llanos. La Reserva de la Biosfera Dimonika parece una zona de transición entre el bosque y las hojas caducas, de hoja perenne. En comparación con otras zonas rurales del Congo, Mayombe montañas están densamente pobladas, incluidas las personas de los alrededores (Angola y República Democrática de Congo). Practicamos en la zona de la sabana, actividades agropecuarias, tales como la minería de subsistencia la agricultura, la caza, la pesca y el oro. (Delphicom Internacional, 2012)



Gráfico N° 18 La Reserva de la Biosfera de Dimonika
Fuente: Dossier de prensa “Destino Congo, en el corazón del ecoturismo”

CAPÍTULO II

ANÁLISIS ECONÓMICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO

2.1 Situación económica

Según un informe de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la economía congoleña se sustenta principalmente en las exportaciones de petróleo, lo que constituye la mayor parte de sus ingresos. El petróleo representa el 90% de las exportaciones, el 80% de los ingresos del Estado y el 60% del PIB del país. La producción de petróleo ha crecido de 224.000 b/d en 2007 a 328.000 b/d en 2012 (máximo histórico con un incremento respecto al año anterior del 3%). La silvicultura y la agricultura son también otros sectores productivos, que tienen una especial significación en el desarrollo de la hacienda y las cuentas públicas. Sin embargo, la capacidad de las autoridades económicas de lograr la diversificación de la Economía ha sido muy limitada, a pesar de que es prácticamente una necesidad si se tiene en cuenta que las previsiones indican que la producción del mismo descenderá a una sexta parte del valor actual en 20 años según el FMI (excluyendo las llamadas "oil sands" que se empezarán a explotar en el futuro). Las previsiones de crecimiento de los sectores no petrolíferos en los años 2012-13, se mantendrían alrededor del 6%, si bien el crecimiento total del país disminuiría en 2013 hasta el 3,8% desde el incremento previsto del 6,2% en 2012 (OMC, 2012).

El Banco Mundial que en algún momento calificó a la República del Congo, como una de las peores economías para hacer negocios, situándolo en el puesto 183 de 186 países, está llevando a cabo dos proyectos para impulsar la diversificación de la Economía, en la República del Congo, tanto el Proyecto de Apoyo a la Diversificación de la Economía (PADE), como el Proyecto de Apoyo Institucional para la Mejora del Clima de Negocios y Diversificación de la Economía Congoleña (PACADEC), por el valor de 36 millones de dólares y de 10 millones de dólares, respectivamente. Asimismo, existe un proyecto de carácter público-privado en desarrollo, para construir una línea ferroviaria entre la capital Brazzaville y Pointe Noire, a cargo de "Líneas de

Ferrocarriles del Congo Océan" (CFCO), por sus siglas en francés. Sin embargo, dificultades en el gobierno y en la gestión están impidiendo su desarrollo, siendo necesario mejorar en la reducción de la pobreza, en la que vive gran parte de la población, y la reconstrucción para desarrollar las actividades productivas, que puedan contribuir a reconducir el tejido empresarial y reducir la dependencia de las actividades del sector de los hidrocarburos (OMC, 2012).

Dentro de las pretensiones de esta tesis, está el de mostrar de manera objetiva la realidad de la República del Congo. El siguiente cuadro de indicadores macroeconómicos (en tres bloques), elaborado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) muestra muy bien la situación económica de dicho país.

Cuadro N° 2 Selección de indicadores macroeconómicos, 2005-2011 de la RC

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Indicadores diversos^a							
PIB a precios de mercado (en miles de millones de FCFA)	3.211	4.043	3.564	4.557	4.410	6.083	7.182
PIB excepto petróleo y minas	1.151	1.269	1.392	1.530	1.672	1.839	2.072
PIB petrolero	2.060	2.774	2.172	3.027	2.738	4.243	5.110
PIB a precios de mercado (en miles de millones de \$EE.UU.)	6,1	7,7	7,4	10,2	9,3	12,3	15,2
PIB excepto petróleo y minas	2,2	2,4	2,9	3,4	3,5	3,7	4,4
PIB petrolero	3,9	5,3	4,5	6,8	5,8	8,6	10,8
PIB a precios de mercado (en miles de millones de €)	4,9	6,2	5,4	7,0	6,7	9,3	10,9
PIB excepto petróleo y minas	1,8	1,9	2,1	2,3	2,5	2,8	3,2
PIB petrolero	3,1	4,2	3,3	4,6	4,2	6,5	7,8
Tasa de crecimiento real % ^a	7,7	6,2	-1,6	5,9	7,5	8,7	3,4
PIB por habitante (\$EE.UU.)	1.723	2.131	1.993	2.653	2.369	3.038	3.677
PIB por habitante (€)	1.385	1.698	1.457	1.812	1.706	2.293	2.644
Componentes del PIB a precios corrientes^a							
	(En % del PIB)						
Sector primario	68,7	72,6	65,8	70,6	66,6	73,4	74,6
Agricultura, ganadería, caza y pesca	3,8	3,4	4,2	3,7	4,2	3,3	3,2
Agricultura y ganadería	3,1	2,7	3,4	3,0	3,5	2,8	2,6
Caza	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Pesca	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
Silvicultura y extracción de madera	0,7	0,6	0,7	0,6	0,3	0,3	0,3
Explotación de minas y canteras	64,1	68,6	61,0	66,4	62,1	69,8	71,1
Petróleo crudo	64,1	68,6	61,0	66,4	62,1	69,8	71,1
Explotación de otras minas y canteras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector secundario	7,7	6,9	8,8	7,7	8,8	7,1	6,8
Industrias manufactureras	4,0	3,6	4,6	4,0	4,5	3,6	3,4
Industrias alimentarias	3,2	2,8	3,6	3,0	3,4	2,6	2,5

Continúa.../...

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Otras industrias manufactureras	0,8	0,8	0,9	0,9	1,2	0,9	0,9
Electricidad, gas y agua	0,7	0,6	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6
Construcción y obras públicas	3,0	2,7	3,5	3,1	3,6	2,9	2,8
Sector terciario	21,5	18,8	23,2	19,9	22,6	17,9	17,0
Transporte y telecomunicaciones	4,6	4,0	5,1	4,4	5,1	4,1	3,9
Transporte	3,1	2,8	3,5	3,2	3,7	2,9	2,9
Telecomunicaciones	1,4	1,2	1,5	1,3	1,4	1,1	1,1
Comercio, restaurantes y hoteles	6,2	5,4	6,8	5,9	6,8	5,5	5,3
Administración pública	5,0	4,3	5,1	4,2	4,7	3,7	3,3
Otros servicios	5,8	5,0	6,2	5,3	6,0	4,7	4,4
PIB al costo de los factores	97,9	98,2	97,9	98,2	98,0	98,3	98,3
Derechos e impuestos a la importación	2,1	1,8	2,1	1,8	2,0	1,7	1,7
Cuentas nacionales (a precios corrientes de mercado)^a	(En % del PIB)						
Gasto interior bruto	62,0	61,8	79,9	59,9	73,8	64,9	58,5
Consumo	37,4	33,1	39,3	34,4	48,9	43,0	36,1
Público (Estado)	10,1	9,1	11,6	9,8	12,1	9,1	7,1
Privado	27,3	24,0	27,7	24,5	36,8	34,0	29,0
Inversiones brutas	24,5	28,7	40,6	25,5	24,9	21,8	22,4
Formación bruta de capital fijo	24,1	28,5	40,0	25,3	24,6	21,8	22,4
Público (Estado y administraciones públicas)	4,6	5,9	7,8	6,7	10,6	9,0	11,3
Privado (empresas y hogares)	19,5	22,6	32,2	18,6	14,0	12,9	11,0
Sector petrolero	15,7	20,1	28,7	14,2	10,1	8,9	7,3
Sector minero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros sectores (excepto petróleo y minas)	3,8	2,5	3,5	4,4	3,9	3,9	3,7
Variación de las existencias	0,4	0,2	0,6	0,3	0,2	0,0	0,0
Exportaciones netas	38,0	38,2	20,1	40,1	26,2	35,1	41,5
Exportaciones de bienes y servicios no imputables a factores	79,2	79,3	79,9	98,4	96,2	96,6	90,9
Bienes	75,5	76,1	75,8	94,7	91,6	93,1	87,7
Petróleo crudo	69,0	70,2	68,3	89,6	86,8	88,5	83,5
Otros	6,5	5,9	7,4	5,1	4,8	4,7	4,2
Servicios no imputables a factores	3,6	3,2	4,1	3,6	4,6	3,5	3,2
Importaciones de bienes y servicios no imputables a factores	41,2	41,2	59,8	58,3	70,0	61,5	49,4
Bienes	21,5	17,3	30,3	27,4	33,8	30,4	25,0
Sector petrolero	4,7	3,9	11,2	10,3	8,9	8,7	7,0
Otros	16,8	13,4	19,1	17,1	24,8	21,7	17,9
Servicios no imputables a factores	19,7	23,9	29,5	30,9	36,2	31,1	24,4
Finanzas públicas	(En % del PIB)						
Ingresos y donaciones	40,3	44,3	43,9	54,0	30,4	36,6	40,2
Ingresos propios	39,5	44,3	43,9	54,0	30,0	36,6	39,8
Ingresos petroleros	32,6	37,9	36,0	46,5	21,2	28,9	31,8
Impuestos sobre las sociedades petroleras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Canon sobre el petróleo	3,5	15,1	3,8	4,9	2,1	9,3	8,1
Sobretasa sobre el petróleo	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos del petróleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Participación en la producción (beneficios netos)	1,0	0,8	0,8	1,1	0,2	0,3	0,2
Gravamen sobre las expediciones	27,6	21,5	30,9	39,9	18,5	18,7	23,0
Otros (provisión para inversiones)	0,4	0,5	0,5	0,6	0,4	0,6	0,5
Ingresos no petroleros	6,9	6,5	7,8	7,6	8,8	7,7	8,0
Ingresos fiscales	6,6	6,2	7,4	6,7	8,1	7,3	7,7
Impuestos y tasas (internos)	5,2	4,8	5,9	5,3	6,5	6,0	6,2
Directos	2,7	2,6	2,6	2,4	2,8	2,7	2,8
Indirectos	2,5	2,2	3,3	2,9	3,8	3,4	3,5
Ingresos aduaneros	1,3	1,3	1,4	1,3	1,5	1,3	1,4
Derechos e impuestos a la importación	1,3	1,3	1,4	1,3	1,5	1,3	1,4
Derechos e impuestos a la exportación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos en concepto de registro	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Derechos y tasas de registro	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Otros impuestos mixtos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos no fiscales	0,3	0,3	0,4	0,9	0,7	0,4	0,4
Donaciones	0,8	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,4

Continúa.../...

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Gastos y préstamos netos	23,2	27,4	32,9	27,2	25,3	20,1	23,8
Gastos corrientes	17,9	18,4	22,0	17,2	14,3	11,2	9,6
Salarios y sueldos	4,0	3,3	4,0	3,6	4,0	3,0	2,9
Otros gastos corrientes (primarios)	8,9	10,6	15,2	10,3	8,7	7,3	6,6
Intereses de la deuda pública	4,9	4,4	2,8	3,3	1,7	1,0	0,1
Intereses de la deuda interior	0,9	0,7	0,5	0,2	0,2	0,0	0,0
Intereses de la deuda exterior	4,0	3,7	2,4	3,1	1,4	0,9	0,1
Gastos de capital	5,3	8,9	10,9	10,0	11,0	9,0	14,2
Imputados a recursos interiores	4,8	8,7	10,4	8,6	10,6	8,5	11,4
Imputados a recursos exteriores	0,5	0,2	0,4	1,4	0,4	0,5	2,8
Préstamos netos	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo global (sobre la base de los compromisos, comprendidas las donaciones)	17,1	17,0	11,0	26,9	5,0	16,5	16,4
Saldo global (sobre la base de los compromisos, salvo donaciones)	16,3	17,0	11,0	26,9	4,7	16,5	16,0
Precios y tipos de interés							
Inflación (IPC, variación porcentual)	3,1	6,5	2,7	7,3	5,3	5,0	1,3
Tipo de descuento (% anual)	5,5	5,3	5,3	4,8	4,3	4,0	4,0
Tipo de interés (depósito a plazo)	4,9	4,3	4,3	3,8	3,3	3,3	3,3
Tipo de cambio							
FCFA por \$EE.UU. (promedio anual)	527,5	522,9	479,3	447,8	472,2	495,3	471,9
Tipo de cambio efectivo nominal (2000 = 100) ^b	115,0	115,0	118,0	122,0	122,0	115,0	117,0
Tipo de cambio efectivo real (2000 = 100) ^b	115,0	117,0	119,0	125,0	129,0	125,0	124,0
Sector exterior							
(En % del PIB, salvo indicación en contrario)							
Saldo por cuenta corriente	13,8	8,4	-15,9	4,8	-24,7	-12,6	-9,0
Monto de la deuda exterior/PIB	110,7	84,8	104,4	58,2	59,1
Relación del servicio de la deuda/exportaciones de bienes y servicios no imputables a factores	16,0	13,7	11,3	8,0	5,3
Relación del servicio de la deuda/ingresos presupuestarios	33,0	25,3	20,6	12,7	13,4
Reservas exteriores (en meses de importación c.i.f.)	6,1	8,9	8,2	13,6	12,9

.. No disponible.

a Los datos de 2008-2011 son estimaciones

b Un aumento indica una apreciación.

Elaboración: Organización Mundial del Comercio⁵⁰

Tras el éxito cosechado con la implementación del Staff-Monitored Programme (SMP) del FMI en el primer semestre de 2008, el gobierno de la RC consiguió financiación concesional para la reducción de la pobreza y ayuda al crecimiento, mediante la firma, el 8-12-2008, de un “*Poverty Reduction and Growth Facility Programme*” (PRGF) o “*Extended Credit Facility*” (ECF) para desarrollarse durante tres años. El monto ascendió aproximadamente a 12,8 millones de dólares, cifra

⁵⁰ Información proporcionada por las autoridades congoleñas. BEAC, información en línea. Recuperado de <http://www.beac.int/index.php/statistiques/>; Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial. Consultado en: <http://databank.Worldbank.org/ddp/home.do> FMI, International Financial Statistics. Recuperado de <http://elibrary-data.imf.org/>; y FMI, World Economic and Financial Survey, Regional Economic Outlook, abril de 2012.

modesta que refleja que como país productor de petróleo, no necesita tanto de fondos, como de consejos de Política económica del FMI. Su objetivo es reducir el déficit fiscal primario (excluyendo el petróleo) de un 43% en 2008 a un 34% en 2013. Además, intenta también favorecer una mayor transparencia en las finanzas públicas y un control para una mayor eficiencia del gasto (OMC, 2012).

2.1.1 PIB per cápita y tasa de crecimiento.

El Banco Mundial proporciona los datos para la República del Congo, desde 1960 a 2012. El valor medio durante ese período fue de 2.9 US\$ a precios actuales con un mínimo de 0.13 US\$ a precios actuales en 1960 y un máximo de 13.68 US\$ a precios actuales en 2012. El PIB por habitante es de unos 1.300 dólares EE.UU. (Banco Mundial, 2011).

La coyuntura internacional de niveles elevados de los precios del crudo ha sido beneficiosa para el Congo. Este sector ha impulsado la Economía. En 2009 y 2010 se registró un crecimiento del PIB, en términos reales, del 7,5% y del 8,8%. En el año 2011 se tuvo un crecimiento del 5,1%. En el año 2012 un crecimiento del 6,2%., y las previsiones para el año 2013 fueron incluso más favorables, conforme lo muestra el cuadro N° 3 (Centro "Gilberto Bosques" , 2012).

Cuadro N° 3 Producto Interno Bruto

	2011	2012	2013
Producto Interno Bruto	14.439 Billones de dólares (est. FMI)	13.743 Billones de dólares (est. FMI)	13.874 Billones de dólares (est. FMI)
Producto Interno Percapita	3,630 dólares (est. FMI)	3,358 dólares (est. FMI)	3,317 dólares (est. FMI)

Elaboración: Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques” del Senado de México

2.1.2 Composición del PIB por sectores

La economía del Congo, como ya se ha dicho, depende mucho del sector petrolero, que genera por término medio un 60% del PIB y en torno al 90% de los

ingresos de exportación. La agricultura está poco desarrollada en comparación con el potencial del país (5% del PIB como promedio). El sector manufacturero está en estado embrionario, ya que representa sólo un 10% aproximadamente del PIB, debido a limitaciones relacionadas con la oferta tales como el mal estado de las infraestructuras de transporte, la no disponibilidad de insumos, como la electricidad, y un sistema financiero centrado principalmente en las actividades de importación y exportación. Los servicios representan un 24% aproximadamente del PIB (cuadro N° 2). Este predominio del sector petrolero oculta la importancia relativa de las demás actividades de la economía congoleña, sobre todo en términos de empleo y de reducción de la pobreza. Por ejemplo, la explotación de los recursos forestales del Congo no genera más que un 1% del PIB y la agricultura un 5%, pero estos dos sectores dan empleo actualmente a más de un tercio de los asalariados (OMC, 2012).

2.1.3 Presupuesto estatal anual como porcentaje del PIB y per cápita.

El gobierno de la RC ha venido registrando superávit presupuestarios en los últimos años. Un dato estadístico del 2010 señala los ingresos en 3.818 mil millones de dólares y los gastos en 2.599 mil millones de dólares. En 2011 se registró un superávit del 20,1 % del PIB y en el 2012 se tuvo un superávit del 19,4%. El presupuesto de 2012 se adoptó por el consejo de ministros en octubre de 2011 con un gasto total del 5.300 millones de dólares, es decir, un 21% de incremento en términos nominales respecto al año anterior. Es muy posible que la capacidad de gestión y absorción de recursos a nivel presupuestario, por parte de las autoridades, sean muy limitadas (OMC, 2012).

2.1.4. Nivel de apertura: $(X + M)/PIB$

Con una tasa de apertura en el 2010 de 84%. La República del Congo posee una economía muy abierta al exterior, que sigue el patrón típico de los países productores de petróleo, como la dependencia de la exportación de materias primas para obtener ingresos; y, de las importaciones para cubrir sus necesidades de bienes de consumo y de equipo (OMC, 2012).

La Política comercial del Congo se inscribe en el contexto general del proyecto de sociedad "La Nueva Esperanza", desplegado por el Presidente de la República en 2002, cuyos principales elementos están relacionados con los aspectos económicos siguientes: Mejorar el nivel de vida de los congoleños; y, reducir el endeudamiento del Estado, continuando con la cooperación del FMI y el Banco Mundial, para beneficiarse de la anulación de la mayor parte de la deuda exterior del país, en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Así como proseguir la reestructuración y la diversificación del sistema financiero nacional; reformar el régimen fiscal (impuestos y derechos de aduana), para lograr una mejor movilización de los recursos financieros; contribuir (con una voluntad política mucho mayor) a la integración de la subregión de África Central; y, promover los intercambios y la cooperación económica con los demás países del mundo, además de normalizar las relaciones con todas las instituciones internacionales financieras y de cooperación (OMC, 2012).

2.1.5. Deuda externa

Sobre la deuda externa acumulada (% del INB), un dato estadístico del año 2000, de la Conferencia de las Naciones Unidas (UNTAD), refleja una deuda externa de 5.000 millones de dólares y la comparación del país con el mundo es el puesto 106. (UNTAD/LDC, 2010) Para este indicador, el Banco Mundial proporciona los datos de la República del Congo, desde 1971 a 2011. El valor medio durante ese período fue de 163.03 % del INB con un *mínimo de* 23.1 % del INB en 2011 y un máximo de 487.52 % del INB en 1995. Por otro lado hay dos estimaciones: \$ 2.999 mil millones al 31 de diciembre 2012; y, \$ 3.274 mil millones al 31 de diciembre 2013 (Banco Mundial, 2011).

2.1.6. Servicio de la deuda: monto y porcentaje respecto al PIB, y respecto al presupuesto

El 15 de noviembre de 2007 la deuda bancaria (Club de Londres) fue reestructurada: El 80% del stock de atrasos fueron anulados, aprox. 927 miles de

millones de francos CFA (1.413 M€). Por su parte, los países acreedores reunidos en el Club de París decidieron el 11-12-08 cancelar US\$ 805 millones de la deuda externa de la RC y reestructurar otros US\$ 155 millones adicionales (en términos de Colonia: repago en 40 años, con 16 de gracia). Adicionalmente, algunos países de dicho Club han decidido cancelar sus deudas en una base bilateral. Como resultado, el ratio deuda/PIB ha caído fuertemente, desde un 104% en 2005 a una estimación de 51% en 2008 (OEC Esp. Luanda, 2012).

También hay que citar que en 2009, la RC llegó a un acuerdo con los deudores comerciales restantes, que estaban litigando (algunos de ellos de forma bastante agresiva) contra activos del país, pagando \$ 800 millones con un descuento que inicialmente se pensó era del 65 % (condiciones semejantes a las concertadas con el Club de Londres), pero que luego resultó ser de solo el 37 %. El pago a realizar fue de \$ 939 mm, incluyendo gastos legales, que equivale al 9 % del PIB (OEC Esp. Luanda, 2012).

Estas cancelaciones de deuda han beneficiado enormemente a la economía congoleña, que está asistiendo a un período de estabilidad y crecimiento. De especial relevancia para la República del Congo ha sido alcanzar el “punto de culminación” dentro de la iniciativa HIPC, que significa una gran mejora de su posición exterior. Así, en enero de 2010, el FMI y el Banco Mundial han aprobado un alivio de deuda para la RC de \$ 1,9 millones, liberando recursos necesarios para sanidad, educación y otros servicios sociales. Esto ha reducido la carga de la deuda de la RC en un 34 % y ha cualificado al país para una ulterior reducción de la deuda dentro de la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI, en sus siglas en inglés) (OEC Esp. Luanda, 2012).

El “punto de culminación” ha sido conseguido tras cumplir todas las 18 condiciones impuestas por el FMI, incluida la satisfactoria implementación en 2009 de la PRGF aprobada en diciembre de 2008. Hay que indicar que algunos de los criterios se comprobaron de una forma algo “laxa”, en indicación del EIU. Subsiste el habitual “miedo” que tiene la comunidad de donantes en estos casos de que el gobierno de la RC

pueda dar marcha atrás de su política de reformas después de llegar al “punto de culminación” y tener la deuda “perdonada” (OMC, 2012).

La República del Congo no se encuentra incluida en el grupo de Países Menos desarrollados (PMD), ni se beneficia de la iniciativa “Everything but arms” (EBA). No firmó un Acuerdo de Asociación Económica o “Economic Partnership Agreement” en inglés (EPA), interino con la Unión Europea antes del 31/12/2007, por lo que no pudo mantener el acceso preferencial al mercado europeo de los bienes ACP, pasando al sistema SPG (Sistema de Preferencias Generalizadas). La RC está incluida en un grupo negociador de un EPA con Santo Tomé y Príncipe, la RDC y los demás países de la CEMAC (franco CFA), que no ha llegado a un acuerdo debido a divergencias de interpretación de lo que es la parte “sustancial de los intercambios” (“sustancial amount of trade”) (ellos dicen que es el 71% del comercio vs. 80% que dice la Comisión) y el periodo transitorio (ellos piden más de 20-25 años, la Comisión ofrece 15 años) (OEC Esp. Luanda, 2012).

2.1.7 Reservas del mercado de divisas y oro

Un dato estadístico de las autoridades congoleñas señala que al 31 de diciembre de 2010 la reserva es de 4.123 mil millones de dólares y la comparación del país en el mundo es la número 77. Sin embargo una estimación al 31 de diciembre de 2013 establece en 5.239 mil millones de dólares y la comparación de país al mundo: 93 (OEC Esp. Luanda, 2012).

2.1.8 Balanza de pagos

La economía del Congo, después de haber avanzado a un ritmo anual medio próximo al 7% durante los cinco años transcurridos desde el último examen de las políticas comerciales, conoció una expansión del 3,8% en 2011, nivel claramente inferior al 8,7% registrado en 2010. Esta situación es imputable a la menor actividad en el sector de extracción de petróleo crudo, a consecuencia de la caída de la producción.

En efecto, la producción se estableció en 14,9 millones de toneladas en 2010, frente a 15,9 millones un año antes, es decir, un descenso del 4,1%. Por el contrario, el sector de la agricultura, la cría de ganado y la pesca aportó una contribución positiva de 0,7 puntos porcentuales, debido a los buenos resultados de la producción de alimentos, que se explican por la ejecución de programas de apoyo a la agricultura (Programa Nacional de Seguridad Alimentaria - PNSA) (OEC Esp. Luanda, 2012).

Las autoridades del Congo se han comprometido a prestar más apoyo al sector primario, principalmente la agricultura y la pesca, en el marco del mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la lucha contra la pobreza. La recuperación del sector de la silvicultura y la explotación forestal sigue siendo todavía marginal, la aportación positiva de 1,3 puntos porcentuales del sector secundario se explica por el dinamismo mostrado por las obras y los transportes públicos y las industrias extractivas. El siguiente cuadro muestra la Balanza de pagos de 2007-2012 (OMC, 2012).

Cuadro N° 4 Balanza de pagos, 2007-2012

(Miles de millones de francos CFA)						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Saldo por cuenta corriente	-565,0	219,8	-1.091,3	-768,4	-645,1	-69,6
Saldo del comercio exterior	1.614,6	2.594,4	1.444,9	1.814,1	2.211,3	3.207,5
Exportaciones, f.o.b.	2.744,5	4.042,5	2.752,3	3.341,2	3.904,6	4.645,2
Productos primarios	2.607,5	3.922,5	2.656,9	3.217,9	3.767,1	4.483,6
Petróleo crudo	2.479,3	3.810,1	2.567,6	3.097,2	3.636,1	4.347,6
Productos manufacturados	137,0	120,0	95,4	123,3	137,5	161,6
Importaciones, f.o.b.	-1.129,9	-1.448,1	-1.307,4	-1.527,2	-1.693,3	-1.437,7
Balanza de servicios (no imputables a factores)	-1.314,7	-1.195,4	-992,2	-1.124,7	-1.157,0	-1.373,7
Créditos	124,9	142,5	153,7	186,7	224,9	215,4
Débitos	-1.439,6	-1.337,9	-1.145,9	-1.311,5	-1.381,9	-1.589,1
Fletes y seguros (neto)	-187,7	-257,8	-230,2	-264,0	-295,9	-319,8
Servicios del gobierno, n.i.o.p. (neto)	5,5	5,8	6,1	6,1	6,5	8,1
Viajes (neto)	-65,8	-74,2	-80,9	-66,9	-76,1	-82,4
Otros servicios empresariales (neto)	-1.029,1	-827,8	-655,5	-758,2	-760,9	-925,4
Otros transportes y seguros (neto)	-37,6	-41,4	-31,7	-41,7	-30,6	-54,2
Balanza de renta	-846,9	-1.158,2	-1.542,1	-1.444,1	-1.685,1	-1.888,1
Créditos	11,2	25,7	11,0	10,9	15,7	12,4
Débitos	-858,0	-1.183,9	-1.553,0	-1.454,9	-1.700,9	-1.900,6
Saldo de las transferencias corrientes	-18,1	-21,0	-2,0	-13,7	-14,3	-15,2
Cuenta de capital y financiera	826,1	762,5	1.263,2	1.487,2	1.653,4	1.487,4
Cuenta de capital	15,2	18,0	84,0	87,1	100,1	131,0
Cuenta financiera	810,9	744,5	1.179,2	1.400,1	1.553,3	1.356,4
Inversión directa	1.006,5	1.010,5	1.202,0	1.471,9	1.573,2	1.047,0
Inversión de cartera	-0,7	-1,0	0,0	-0,6	-0,6	-0,6
Otra inversión	-195,0	-265,0	-22,8	-71,3	-19,3	310,1
Errores y omisiones	-178,8	357,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo global	82,2	1.339,2	171,8	718,8	1.008,3	1.417,8
Financiación	-178,8	357,0	0,0	-718,8	-1.008,3	-1.417,8

Elaboración: Autoridades congoleñas (OMC, 2012)

El sector terciario mostró un comportamiento positivo razonable, aportando 2,4 puntos porcentuales gracias a la evolución favorable de las actividades del sector del comercio, de los restaurantes y de los hoteles, y el dinamismo de las actividades de transporte y telecomunicaciones, conforme se registra en el anterior cuadro N° 4 (OMC, 2012).

2.1.9. Balanza comercial

En lo que respecta a los intercambios exteriores, el Congo disfruta de un excedente en la balanza comercial y en la balanza de pagos, debido esencialmente a la evolución positiva del precio mundial del crudo de petróleo y de la madera. Según las autoridades, la relación de intercambio se mantuvo positiva (+22,1% en 2011 frente a un 27,8% un año antes), a causa de una progresión sensible de los precios de exportación (+24%) debida a su vez a la apreciación del precio del crudo de petróleo de la madera mientras que los precios de importación subieron sólo débilmente (+1,6%), de acuerdo a lo que se aprecia en los gráficos 15 y 16, de las balanzas comercial y comercial no petrolera, respectivamente (OMC, 2012).

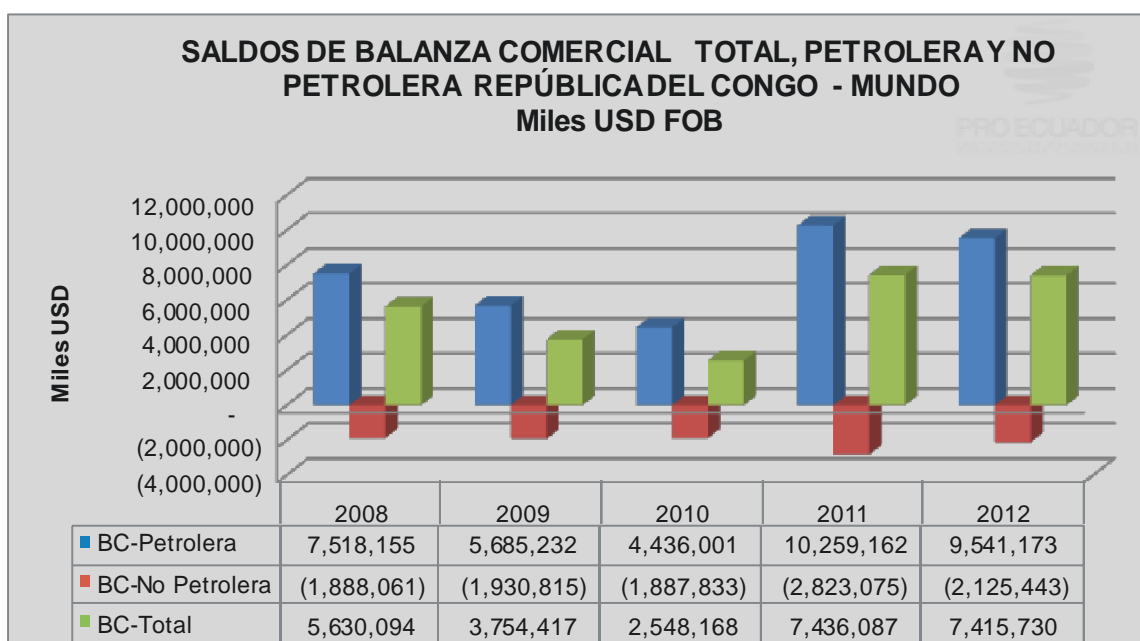


Gráfico N° 19 Balanza comercial
Elaboración: PROECUADOR (Inteligencia Comercial, 2013).

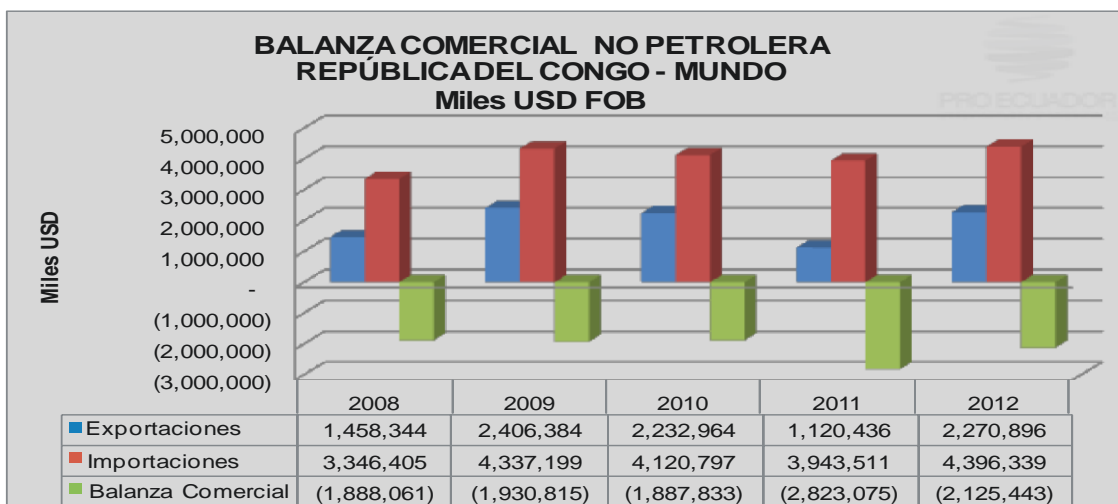


Gráfico No. 20 Balanza comercial no petrolera
Elaboración: PROECUADOR (Inteligencia Comercial, 2013).

Según las autoridades de la RC, se puede estimar que el 96% de los intercambios transfronterizos tienen un carácter informal. El conocimiento de su magnitud, sus determinantes y sus consecuencias sigue siendo insuficiente, lo que no sólo contribuye a subestimar las cifras que se anotan en las cuentas nacionales, sino que también dificulta la formulación de las políticas económicas adecuadas y de estrategias para explotar su repercusión potencial en la seguridad alimentaria. Aunque el marco institucional intracomunitario se haya concebido principalmente para encuadrar las actividades comerciales formales, sigue siendo no obstante también el marco institucional dentro del cual se efectúan las transacciones comerciales transfronterizas informales entre el Congo y los demás países de la CEMAC. Sobre esta base, el sector informal puede ser un factor del desarrollo, principalmente en la esfera de la reducción de la pobreza (OMC, 2012).

El comercio transfronterizo del Congo se realiza esencialmente a través de los cuatro sectores fronterizos principales, que son los siguientes:

- Al Norte: a lo largo de la frontera con Camerún (principalmente en Ouessou y Souanké);
- Al Oeste: en la frontera con el Gabón (a lo largo del eje Lékéti-Boundji y Ewo);
- Al Este: a lo largo de la frontera con la República Democrática del Congo (a lo largo del río Congo, entre Mindouli y Ngabé);

- Al Sur: en las dos fronteras con Cabinda (en Nzassi) y el Gabón (Ngongo) (OMC, 2012).

En este comercio, fundamentalmente informal, intervienen múltiples actores, especialmente mujeres. La naturaleza de los productos intercambiados varía según la zona fronteriza. En la parte Norte del Congo, en la frontera con Camerún, los productos intercambiados son tanto productos locales (cebollas, habas, patatas, cacahuetes, hibisco, etc.) como productos importados (cerveza, arroz, vino, harina, cemento, sandalias, prendas de vestir, pinturas, artículos de bisutería, etc.) (OMC, 2012).

En el Oeste del país, principalmente en la frontera con el Gabón, los intercambios mueven en particular productos manufacturados y productos agrícolas, en el caso de las importaciones, y productos agrícolas y de la cría de ganado, en el caso de las exportaciones. En el Sur y principalmente en Kouilou (Nzassi), y la frontera con Cabinda, los productos intercambiados son: Madera, medicamentos, productos alimenticios, en el caso de las exportaciones; y, cemento, gallinas, peces, carne y cebollas, en el caso de las importaciones (OMC, 2012).

En lo que respecta finalmente a la frontera del país, principalmente con la República Democrática del Congo (a lo largo del río Congo), los productos intercambiados son múltiples. Se trata de productos agrícolas, productos farmacéuticos, ganado ovino y productos manufacturados. Este comercio transfronterizo es sin duda el más dinámico tanto en términos de actores como de volumen de los productos intercambiados, aunque siga siendo considerado, desde un punto de vista formal, como insignificante (OMC, 2012).

2.1.10 Exportaciones:

Se estima que en el 2013, la República del Congo exportó un total de \$ 9.912 millones de dólares y ocupó el puesto 95 de la comparación de país en el Mundo. Pero

la estructura de las exportaciones sigue siendo muy dependiente de los hidrocarburos, que representaron el 87,5% en 2007 y el 67,7% en 2010 del total de las exportaciones. La madera se sitúa en segunda posición, muy alejada de los hidrocarburos. Los principales destinos de las exportaciones fueron la Unión Europea (8,8% en 2007 y 21,4% en 2010); China (48% en 2007 y 20,9% en 2010); los Estados Unidos (11% en 2007 y 10,4% en 2010); el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (7,4% en 2010); y Angola (13,1%) (OMC, 2012).

Los principales productos exportados al mundo por la República del Congo, en el 2012 fueron petróleo, madera, madera contrachapada, azúcar, cacao, café y diamantes conforme la información del gráfico N° 17 (PROECUADOR, 2013).

Las exportaciones del sector formal del Congo con destino a otros países del África Subsahariana no representan de momento más que el 3% de las exportaciones totales. Sin embargo, el país reconoce que su prosperidad futura depende en gran medida de su capacidad de explotar el potencial que presenta hoy el comercio informal a escala subregional (OMC, 2012).



Gráfico No. 17 Principales productos de exportación de la República del Congo
Elaboración: PROECUADOR (Inteligencia Comercial, 2013).

En la RC, las exportaciones de bienes están sujetas a varios derechos e impuestos, en especial la tasa informática del 2 por ciento; el derecho de exportación adicional (DAS) del 2 por ciento, de los que están exentos determinados productos; y, la tasa sobre los diamantes en bruto del 2 por ciento. En cuanto a la madera, se percibe un gravamen del 1 por ciento destinado al servicio público encargado del control de las exportaciones de productos forestales; el impuesto a la exportación de madera que se establece sobre la base de los costos de transporte correspondientes a las cuatro zonas de explotación forestal, el valor FOB, la especie y el grado de elaboración. También está en vigor un recargo del 15 por ciento sobre la madera exportada en trozas por encima del umbral del 85 por ciento de la producción de cada empresa forestal, así como la contribución al fondo de carreteras de la madera exportada o en tránsito (OMC, 2012).

La exportación y la reexportación de todas las mercancías están sujetas a la declaración de exportación. De conformidad con el Código Forestal, sólo está permitida la exportación de madera elaborada en estado acabado o semiacabado, pero en la práctica las empresas forestales están obligadas a reducir la exportación de madera rolliza al 15 por ciento del volumen total de su producción respectiva. La superación de este umbral ocurre a menudo y está sujeta al recargo del 15 por ciento, por ejemplo en 2004, aproximadamente el 84 por ciento de las exportaciones de madera (en volumen), fueron exportaciones de madera rolliza (OMC, 2012).

De conformidad con lo dispuesto en el Código Minero, cada exportación de minerales preciosos está supeditada a una autorización de exportación expedida por la autoridad central de minas. El Congo se adhirió al Proceso de Kimberley⁵¹ relativo al tráfico de diamantes desde el 10 de junio de 2003, pero su adhesión fue suspendida a partir del 9 de julio de 2004 a raíz de una misión de trabajo de dicho Proceso, que llegó

⁵¹ En enero de 2007 el Congo se reintegró al Proceso de Kimberley de donde había sido expulsado en 2004 por no haber podido probar el origen de sus diamantes. En tal sentido se recuerda que el “Kimberley Process Certification Scheme” (KPCS) es un Sistema de Certificaciones concebido para evitar que los “diamantes conflictivos” entren en el mercado de los diamantes. Su nombre se origina en la localidad sudafricana de Kimberley donde en mayo del año 2000 tuvo lugar una reunión de estados productores de diamantes que gestó el KPCS luego adoptado por una resolución de las Naciones Unidas. Recuperado de: http://argentinatradenet.gov.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo.pdf

a la conclusión de que el país no observaba las disposiciones del régimen de certificación de los diamantes. No obstante, el comercio de materias preciosas, incluidos los diamantes en bruto, está sujeto a licencia (OMC, 2012).

2.1.11 Importaciones:

En el 2013, según la estimación hecha por el Banco Mundial, la República del Congo importó \$ 4,297 millones de dólares, ubicándose en el puesto 137 de la comparación del país en el Mundo. El análisis de la estructura de las importaciones pone de manifiesto una relativa diversificación, correspondiendo un porcentaje importante a los productos manufacturados (86,6%), principalmente máquinas y materiales de transporte, así como medicamentos y productos alimenticios, ya que el país depende mucho del exterior para abastecerse de estos productos. La Unión Europea se situó en primer lugar entre los proveedores del Congo (31,6% del total en 2010); el porcentaje correspondiente a los países africanos en las importaciones totales del Congo sigue siendo menor, esto es en función de los productos requeridos, según lo que se aprecia en gráfico N° 18.



Gráfico No. 18 Principales productos de importación de la República del Congo
Elaboración: PROECUADOR (Inteligencia Comercial, 2013).

2.1.12 Principales socios y bloques comerciales

El Congo está integrando la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEMAC), de influencia francesa y, desde marzo de 1997, es miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC). A pesar de la existencia en su normativa de barreras arancelarias y no arancelarias, el gobierno está realizando progresos para adaptarse al marco de esta entidad mundial (OEC Esp. Luanda, 2012).

La República del Congo no se encuentra incluida en el grupo de Países Menos Desarrollados (PMD), ni se beneficia de la iniciativa “Everything but arms” (EBA). No firmó un Acuerdo de Asociación Económica o “Economic Partnership Agreement” en inglés (EPA), interino con la Unión Europea antes del 31/12/2007, por lo que no pudo mantener el acceso preferencial al mercado europeo de los bienes ACP, pasando al sistema SPG (Sistema de Preferencias Generalizadas). Este país está incluido en un grupo negociador de un EPA con Santo Tomé y Príncipe, la RDC y los demás países de la CEMAC (franco CFA), que no ha llegado a un acuerdo debido a divergencias de interpretación de lo que es la parte “sustancial de los intercambios” (“substantial amount of trade” (OEC Esp. Luanda, 2012).

2.1.13 Balanza de Capitales

- **Inversión extranjera**

La República del Congo se configura formalmente como un país que acepta, reconoce y fomenta la inversión extranjera en su territorio nacional. Para ello utiliza una serie de instrumentos jurídicos con objeto de proporcionar un marco adecuado a los inversores extranjeros, que permita y asegure las condiciones necesarias sobre cuestiones diversas como regulación jurídica, constitución de formas jurídicas, protección de inversiones, entre otras (OEC Esp. Luanda, 2012).

El Estado reconoce como clave la inversión extranjera y se compromete a la promoción y mejora del ambiente institucional, fiscal, financiero, informativo,

reglamentario, jurídico y judicial como medios fundamentales para lograr el desarrollo de la inversión en el país (OEC Esp. Luanda, 2012).

La Comisión Nacional de Inversiones (Commission Nationale des Investissements) es el órgano de ejecución de la política del ejecutivo en materia de inversiones. Aplica la reglamentación, examina las eventuales demandas, realiza las certificaciones, fiscaliza las contabilidades de las sociedades, en definitiva es el órgano público que controla las inversiones en la República del Congo. En volumen, las Inversiones Extranjeras Directas (IED), han aumentado constantemente desde el último examen de las políticas comerciales, pero su participación en el PIB ha disminuido claramente desde 2008 conforme se aprecia en el cuadro N° 5 (OEC Esp. Luanda, 2012).

Cuadro N° 5. Evolución de la inversión extranjera directa en el Congo, 2006-2010

	2006	2007	2008	2009	2010
IED, entradas netas (% del PIB)	19,2	31,4	20,9	2,1	2,8
IED, entradas netas (balanza de pagos, en miles de millones de \$EE.UU. corrientes)	1,5	2,6	2,4	21,7	23,4

Elaboración: Autoridades congoleñas. (OMC, 2012)

2.1.14. Balanza de servicios

En cuanto al sector servicios, que en el año 2009 representó el 32,5% del PIB congoleño, se caracteriza principalmente por los servicios relacionados con el subsector petrolero, el transporte y las telecomunicaciones. Estos dos últimos subsectores se desaceleraron un 6,5% en 2009, frente al 13,5% en 2008, debido principalmente a un mercado saturado de teléfono móvil (Africa Info Market, 2009).

Para este indicador, El Banco Mundial proporciona datos para La República del Congo, desde 1960 a 2011. El valor medio durante ese período fue de 45.33 % del PIB con un mínimo de 18.91 % del PIB en 2008 y un máximo de 62.84 % del PIB en

1969. La gran mayoría de los trabajadores están empleados en el sector de los servicios (cuadro N°1), si bien algunos servicios, como el comercio y los transportes vial y fluvial, son esencialmente no estructurados. Los servicios financieros estructurados no están suficientemente desarrollados como para financiar la expansión del sector privado que se necesita para diversificar la economía congoleña, que sigue dependiendo de los recursos petroleros (Banco Mundial, 2013).

2.1.15 Empleo

Las estimaciones relativas al empleo son poco categóricas y se desconoce con exactitud y desde hace bastante años cuál es el ratio exacto de personas que se hallan desempleadas en la República del Congo. Sin embargo, las cifras que se manejan, pese a las inexactitudes metodológicas que poseen, son muy concluyentes: el desempleo afecta a más del 50% de la población activa, siendo el segmento joven especialmente afectado por este problema, de acuerdo con los cálculos que realiza el Fondo Monetario Internacional (OEC Esp. Luanda, 2012).

2.1.16. Inflación (% anual)

Para este indicador, El Banco Mundial proporciona datos para la República del Congo desde 1986 a 2012. El valor medio durante ese período fue de 4.5 % anual con un mínimo de -3.94 % anual en 1992 y un máximo de 42.44 % anual en 1994. La importancia que el Fondo Monetario Internacional concede a este tema es decisiva, las políticas monetarias marcadas por dicho Organismo han sido puestas ya en marcha, junto a la acción del gobierno (Banco Mundial, 2013).

Cuadro N° 6 De la inflación

Inflación	2011	2012	2013
	1.76% (est. FMI)	5.14% (est. FMI)	4.45% (est. FMI)

Elaboración: Autoridades Congoleñas (MEFP-CG, 2013).

La inflación fue controlada y la tendencia de sus componentes estructurales es alentadora. Después de las fuertes tensiones generadas por la subida general de los precios internacionales de los productos alimenticios y petroleros en 2008 (6,3%), las presiones inflacionistas registraron una clara desaceleración en 2009 (4,7%) antes de estabilizarse en el 4% aproximadamente entre 2010 y 2011. Según las autoridades, esta progresión favorable se debe a la combinación de tres factores. El componente importado de la inflación retrocedió en 2010 y 2011, provocando que la subida de los precios de los productos alimenticios y petroleros fuera menor. Además, el componente estructural de la inflación (costos de los factores y de las transacciones) se redujo también gracias al efecto combinado de las reformas estructurales y del programa de refuerzo de las infraestructuras, en particular la mejora de las vías de abastecimiento de productos alimenticios de los centros urbanos y los avances en el abastecimiento de energía eléctrica, que permitieron reducir los costos comerciales (OMC, 2012).

Por último, el componente monetario de la inflación se controló gracias a la política monetaria comunitaria y la política presupuestaria prudente que mantuvieron las autoridades en el marco del programa económico. El Gobierno, en efecto, supo evitar las presiones de la demanda limitando el avance del conjunto de los gastos, gracias a la contracción relativa de los gastos corrientes en beneficio de las inversiones, y al ahorro de una parte de los ingresos del petróleo, destinados a la constitución de reservas para el futuro (Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y Fondo para las Generaciones, depositados en el BEAC) (OMC, 2012).

2.1.17 Tipo de cambio

El tipo de cambio está vinculado con el franco francés. Tipos cruzados basados en la relación fija con el franco francés (OEC Esp. Luanda, 2012).

2.2 Matriz productiva

2.2.1 Agricultura, ganadería y pesca

Agricultura, ganadería y pesca, son elementos básicos de la Matriz productiva⁵² de un país, para este indicador el Banco Mundial proporciona datos, para la República del Congo, desde 1961 a 2011. El valor medio, durante ese período fue de 30.87 por ciento con un mínimo de 30.8 por ciento en 1994 y un máximo de 30.95 por ciento en 1976 (Banco Mundial, 2013).

La contribución del sector agrícola (comprendidas la ganadería, la pesca y la silvicultura) al PIB es relativamente baja. Ello se debe en particular a la importancia de la actividad petrolera en la economía del país, así como al declive del sector rural como consecuencia del éxodo masivo de la población hacia las ciudades y la desorganización del aparato de producción en el período de inestabilidad política. Por consiguiente, la población del Congo en la actualidad está muy urbanizada y relativamente alejada de los centros de producción agrícola. La actividad agrícola constituye la principal fuente de ingresos y empleo para alrededor de una tercera parte de la población. Sin embargo,

⁵² La Matriz productiva de un país, bien manejada, constituye semilla, tronco y frutos que son el desarrollo de esa nación. La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva. Consultado en: <http://www.fcca.umich.mx/congreso.pdf>.

Transformar la matriz productiva es uno de los retos más ambiciosos del país, el que permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos. Consultado en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp.pdf>.

en razón de los problemas de transporte en el interior del país, las importaciones constituyen la principal fuente de abastecimiento de productos alimenticios para la población urbana (OMC, 2012).

La fuerza de trabajo agrícola es de unas 300.000 personas, para alrededor de 75.000 explotaciones. La superficie cultivada total es del orden de las 200.000 hectáreas (2 por ciento de las 10 millones de hectáreas de tierras cultivables), esto es, una media de 2,7 ha por explotación. Predomina la producción agrícola y la ganadería está poco desarrollada. Los cultivos son de tres tipos principales: las explotaciones tradicionales (el 81 por ciento de la superficie cultivada), las explotaciones periurbanas sedentarias y las haciendas y ranchos del Estado (caña de azúcar, mandioca, palma oleaginosa), en su mayor parte comprendidos en el programa de privatización. Las prácticas de cultivo son tradicionales y se utilizan poco los insumos modernos de producción (maquinaria agrícola, semillas seleccionadas o mejoradas, riego, fertilizantes, plaguicidas). La mandioca es el principal cultivo alimentario, seguido de la banana, frutas y legumbres. En 2006 la cabaña del país consistía en 74.000 bovinos, 48.000 ovinos, 80.000 caprinos y 25.000 porcinos, a los que se sumaban 580.000 aves de corral (OMC, 2012).

A pesar de su inmenso potencial agrícola, el Congo no se autoabastece de la mayor parte de los productos alimenticios, con excepción del azúcar; como consecuencia, éstos predominan en las importaciones, de las que constituían alrededor del 20 por ciento en 2004. Básicamente se importa arroz, trigo y harina de trigo, carnes y aves de corral sacrificadas, leche y productos lácteos y pescado. Las exportaciones de productos alimenticios son muy reducidas y consisten fundamentalmente en azúcar, al haberse abandonado en 1997 las plantaciones de café y cacao como consecuencia de la inseguridad imperante (OMC, 2012).

En los años sesenta, el 80 por ciento de la población vivía de la agricultura, frente al 40 por ciento en la actualidad. La agricultura congoleña cuenta con unos 300.000 trabajadores, el 70 por ciento de los cuales son mujeres. El sector proporciona algunos productos para la exportación, concretamente el café, el cacao y el azúcar de caña exportado a Europa en el marco del Protocolo del Azúcar (13.000 toneladas/año) y a los Estados Unidos (7.280 toneladas) (OMC, 2012).

La contribución del sector agrícola al desarrollo económico ha disminuido, pasando del 27,1 por ciento del PIB en 1960 al 6,7 por ciento en la actualidad.

El sector agrícola hace frente a las limitaciones siguientes:

- Degradación de la infraestructura de las comunicaciones y de la energía en el medio rural;
- Bajo nivel de las inversiones;
- Desorganización de los productores;
- Falta de estructuras de almacenamiento y de transformación; y
- Competencia de los productos extranjeros subvencionados (OMC, 2012).

Con respecto a la competencia de los productos extranjeros, el Congo ya ha sufrido los efectos de las subvenciones agrícolas, en particular el cierre de las granjas de pollos en 1975 y 1980, y más recientemente, el abandono de los cultivos de cacahuets y de palmerales, que afrontan la fuerte competencia de las importaciones de aceite vegetal a un precio inferior (OMC, 2012).

Por otro lado el sector agroindustrial, en el que antes dominaban cinco productos (tabaco, palma oleaginosa, cacahuets, maíz y caña de azúcar), se ha reducido en la actualidad a un solo producto: la caña de azúcar. La agricultura congoleña está amenazada ahora por otro problema, relacionado con los efectos del nuevo régimen azucarero de la Unión Europea (OMC, 2012).

Las medidas de reducción de los precios del azúcar ACP que ha adoptado la Unión Europea seguramente perjudicarán a las industrias de los países en desarrollo miembros del Protocolo del Azúcar, como el Congo. Debido a todos estos problemas, la producción de cultivos alimentarios del Congo no es suficiente para satisfacer la demanda interna, lo que favorece un alto volumen de importaciones. Se indica al respecto que el volumen anual de las importaciones de productos alimenticios del Congo es de 100.000 millones de francos CFA, de un total de casi 600.000 millones de francos CFA para todos los bienes importados (OMC, 2012).

El sector forestal fue el motor de la economía nacional durante las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, cuando le correspondía el 85 por ciento de los ingresos de exportación y más del 10 por ciento del PIB. Hoy, este sector ha sido ampliamente sobrepasado por el petróleo, que contribuye en un 47 por ciento a la formación del PIB, frente al 2 por ciento en el caso de la madera (OMC, 2012).

El patrimonio forestal del Congo abarca unos 20 millones de hectáreas de bosques naturales (alrededor del 60 por ciento del territorio nacional) y 90.000 hectáreas de bosques plantados. En lo tocante a los bosques naturales, son explotables 13 millones de hectáreas y 7 millones de hectáreas se encuentran en zonas inundadas. Aunque en algunas masas forestales se observan señales de agotamiento, estos bosques naturales pueden producir 2 millones de metros cúbicos de madera por año. Las variedades más comunes son las siguientes: okumé, limba, sapeli, moabi, bilinga, kambala, wengué, etc (OMC, 2012).

- **Valor agregado en agricultura**

El valor agregado por trabajador a la actividad agrícola es una medida de la productividad agrícola. Este en la agricultura mide la producción del sector agrícola, menos el valor de los insumos intermedios. La agricultura comprende el valor agregado a partir de la silvicultura, la caza y la pesca, así como el cultivo agrícola y la producción animal. Para este indicador, el Banco Mundial proporciona datos para la República del

Congo, desde 1980 a 2012. El valor medio durante ese período fue de 486.38 US\$ con un mínimo de 391.01 US\$ en 1999 y un máximo de 742.12 US\$ en 2012 (OMC, 2012).

- **Política agrícola**

El Ministerio de Agricultura tiene a su cargo la formulación y ejecución de la Política agrícola. Sin embargo, según la reestructuración del Gobierno del 15 de septiembre de 2009, remodelado el 25 de septiembre de 2012, aparte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el sector agrícola intervienen otras muchas instituciones: el Ministerio de Economía Forestal y Desarrollo Sostenible; y, el Ministerio de Pesca y Acuicultura, así como algunos servicios de la Presidencia como la Delegación General de Grandes Obras. Cada una de estas instituciones interviene en su esfera específica. En principio, en cada esfera intervienen muchos organismos administrativos, cuya falta de coordinación constituye un problema importante. Además, el marco legislativo y reglamentario de las políticas agrícolas se caracteriza por la aprobación de múltiples leyes y reglamentos sin ninguna armonización y sin ningún dispositivo de evaluación (OMC, 2012).

Según las autoridades congoleñas, la política agrícola tiene por finalidad estimular y reforzar la modernización del sector; y, mejorar las condiciones de vida de los agricultores así como de la población rural. Ellas quieren que la agricultura sea uno de los sectores claves en la estrategia de desarrollo y de reducción de la pobreza. Pretenden reconquistar la independencia alimentaria del país con el objetivo de hacer frente a la subida de los precios de los productos agrícolas, reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria y aumentar, al mismo tiempo, la capacidad de exportación de productos agrícolas congoleños a los mercados internacionales (OMC, 2012).

El Congo ha aprobado una nueva estrategia que abarca el período 2004 a 2013. En este sentido se han realizado muchos proyectos, entre otros, el establecimiento del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), el Proyecto de Desarrollo

Agrícola y de Rehabilitación de las Pistas Agrícolas (PDARP), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), a través de su proyecto de desarrollo rural (Programa de Apoyo para el Fomento de Cadenas de Valor de Productos Agrícolas - PADEF), que coordina los tres proyectos PRODER, y el Fondo de Apoyo a la Agricultura (FSA), creado en 2005 (OMC, 2012).

Las autoridades congoleñas, con el apoyo de donantes y socios para el desarrollo, intentan dinamizar el sector por todos los medios, principalmente la descentralización de las campañas, la ordenación de aldeas agrícolas y la apelación a inversores extranjeros, sin resultados significativos de momento (OMC, 2012).

En esta dinámica, los asociados para el desarrollo apoyan al gobierno congoleño en su objetivo de aumentar y diversificar la producción agrícola, ganadera y piscícola. En este marco, la FAO prevé el desarrollo de las estadísticas agrícolas del Congo por medio de un censo general de la agricultura y la ganadería, organizado con ayuda de los Ministerios congoleños de Agricultura y del Plan, así como por numerosos asociados técnicos y financieros. El Gobierno tiene el propósito de seguir adoptando medidas que fundamenten su política agrícola. Entre otras cosas, se tratará de construir una tercera aldea agrícola y de proseguir la distribución de un segundo lote de tractores y de maquinaria agrícola para abrir centros de explotación en los departamentos de Niaria, Kouilou y Cuvette Occidental (OMC, 2012).

Las principales medidas de apoyo a los agricultores son la exención de la patente, la exención del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) para los que tengan ingresos inferiores a 265.000 francos CFA, la distribución (gratuita) de semillas que las autoridades han sometido a prueba (arroz, mandioca, maíz, maní, patata), la exención de derechos e impuestos sobre los insumos y materiales agrícolas, que se mantendrá hasta 2016, y diversas inversiones para el desarrollo del sector rural (incluida la mejora de los caminos rurales). Las empresas agroalimentarias pueden recibir subvenciones con arreglo a la Carta Nacional de Inversiones. Además, se ha

abierto un Centro de Demostración de Técnicas Agrícolas, para formar técnicos agrícolas (OMC, 2012).

La propiedad privada está reconocida, hoy en el Congo, sin embargo, conviene señalar que el Estado conserva la posesión de las tierras de carácter rural en virtud de la Ley N° 25-2008, de 22 de septiembre de 2008, relativa al régimen de propiedad agraria, pero se reconoce al mismo tiempo el derecho a solicitar la inscripción en un registro de los ocupantes de propiedades rurales que, en la fecha de entrada en vigor de la ley, hayan realizado construcciones, instalaciones o arreglos que representen un valor positivo permanente. La coexistencia de un régimen de propiedad inmobiliaria legal y de otro régimen de propiedad inmobiliaria basado en la costumbre, principalmente en las zonas rurales, a veces es fuente de dificultades para establecer los títulos de propiedad inmobiliaria y los derechos que derivan de ellos (OMC, 2012).

Según las autoridades, el Estado ha reconocido esta situación y todo propietario está obligado en adelante a regularizar su situación y tomar las medidas necesarias para obtener un título de propiedad inmobiliaria legal. El Gobierno se esfuerza actualmente por reducir el plazo de entrega de los títulos de propiedad inmobiliaria. Además, el Estado mantiene un derecho de expropiación por motivos de utilidad pública (OMC, 2012).

El promedio simple de los aranceles aplicados a los productos agrícolas según la definición de la CIU (comprendidas la ganadería, la pesca y la silvicultura) es del 23,6% (de conformidad con el AEC de la CEMAC), bastante superior al promedio global, que es del 18,1%. Cabe también señalar la progresividad mixta de los aranceles sobre los productos agrícolas, dada la protección relativamente elevada que se otorga a los productos agrícolas no elaborados (OMC, 2012).

Esta estructura arancelaria altera la competitividad de los bienes congoleños, sobre todo de los productos agrícolas elaborados. Además, los productos agrícolas están igualmente gravados con otros derechos e impuestos, incluidos impuestos internos. Según las autoridades, el Gobierno ha adoptado recientemente medidas para promover el sector agrícola, consciente de la importancia de este sector en la vida nacional. En efecto, la Ley de Hacienda de 2013, prevé que se apliquen en el AEC unos derechos reducidos del 2% a los insumos y los equipos destinados al sector agrícola, hortofrutícola, forestal y pesquero (OMC, 2012).

Los productos alimenticios de primera necesidad (por ejemplo, el azúcar, la harina de trigo, el arroz, el pescado ahumado) son objeto de una homologación de los precios a niveles máximos, con el objetivo de controlar su oferta y su precio en el mercado nacional. En principio, la importación de azúcar está prohibida y la importación de harina de trigo está sometida a un contingente de 12.000 toneladas por trimestre. Los productos agrícolas, incluidos los productos alimenticios, pueden ser también objeto de medidas sanitarias y fitosanitarias, como la prohibición de importar aves de corral vivas y sus productos derivados (OMC, 2012).

- **Políticas por subsectores (Azúcar, Pesca, Explotación forestal)**

El subsector azucarero está organizado en torno a la *Société agricole de raffinage industriel du sucre* (SARIS-Congo). Se trata de un complejo agroindustrial azucarero compuesto de plantaciones de caña de azúcar y una planta de producción de azúcar en bruto y refinado en Nkayi, en el suroeste del país. SARIS-Congo es la única productora de azúcar del país y tiene el monopolio de su fabricación en el Congo (OMC, 2012).

SARIS-Congo reinició la producción de azúcar en 1999, que en 2011 se elevó a unas 70.000 toneladas de las que cerca del 50% se exporta hacia los países vecinos de la CEMAC. Antes del desmantelamiento de los contingentes europeos se exportaban al

amparo de contingentes arancelarios preferenciales 20.000 toneladas a los mercados de la UE y de los Estados Unidos (OMC, 2012).

La empresa reanudó la fabricación de azúcar en cubitos gracias a una nueva cadena de producción de tipo ELBA, que funciona en las instalaciones industriales de Moutéla desde el 20 de marzo de 2012. SARIS-Congo carecía desde 2007 de una cadena compactadora a consecuencia del cierre de la existente debido al conflicto armado padecido por el país. Los primeros ensayos de la maquinaria se realizaron el pasado mes de febrero. La adquisición de esta maquinaria va a permitir a la sociedad aumentar su producción de azúcar, de 70.000 a 100.000 toneladas anuales entre 2015 y 2016 (OMC, 2012).

Debido a la reforma del mercado europeo del azúcar, la sociedad ha puesto en práctica, gracias al apoyo de la UE y de otras ayudas, una estrategia nacional de adaptación del sector azucarero, con miras a mejorar la competitividad del producto congoleño. Esta estrategia, para la que se dispone de unos recursos totales de 2.300 millones de francos CFA (es decir, 3,5 millones de euros) que proceden del 10º FED (Fondo Europeo de Desarrollo), debe permitir al subsector azucarero realizar las inversiones y las reformas necesarias para asegurar la diversificación, el aumento de la competitividad y el fortalecimiento de las capacidades comerciales y empresariales (OMC, 2012).

La financiación del plan de reestructuración, que se ha estimado en 13.300 millones de francos CFA, estaría asegurada en parte por los accionistas de la empresa. El Congo, lo mismo que otros países ACP, ha sido hasta 2009 uno de los exportadores de azúcar al mercado europeo que no abonaba derechos de aduana (OMC, 2012).

Además de la participación del Estado en la aplicación de este plan, la empresa SARIS-Congo se beneficia del régimen G de la Carta Nacional de Inversiones, así como

de contingentes arancelarios preferenciales para el azúcar en el mercado de los Estados Unidos (OMC, 2012).

El azúcar refinado (obtenido de la caña de azúcar) es uno de los productos agrícolas más protegidos por el Congo. Además de un derecho de aduana del 30%, está igualmente prohibida la importación de azúcar refinado, aunque existe la posibilidad de obtener una autorización especial en caso de escasez (informe común, capítulo 3, sección 3.1.4); está sometido a una homologación de su precio con niveles máximos (OMC, 2012).

La pesca es un subsector importante que genera numerosos empleos directos e indirectos y es el medio de vida de miles de personas, aportando aproximadamente el 60% del consumo nacional de proteínas de pescado, mientras el resto proviene de importaciones. El subsector daba empleo a 59.418 personas en 2002, de las cuales 29.213 eran pescadores, 15.780 ahumadores, 1.390 secadores (salazones), 5.535 restauradores y 7.500 distribuidores. En la actualidad, el sector de la pesca genera el 1,70% del PIB. Este porcentaje es relativamente constante desde principios de los años 2000 (OMC, 2012).

Las capturas anuales se estimaban en 57.000 toneladas en 2010, de las cuales el 85% provenía de la pesca artesanal marítima o continental. La producción nacional es inferior al consumo, que se cifra en 70.000 toneladas (25 a 26 kg por habitante al año y un 60% de la ingesta de proteínas de origen animal), y las necesidades internas se cubren en parte mediante la importación de pescado, sea congelado (el 70% del mercado importado) o salado (el 30%). Según la FAO, el potencial anual explotable es del orden de 88.000 a 100.000 toneladas. En 2011, las capturas de la pesca artesanal apenas superaron las 13.000 toneladas (OMC, 2012).

Las actividades pesqueras, en el Congo están a cargo de una flota exclusivamente artesanal, en los cursos de agua del interior del país y de una flota

industrial que opera desde el Puerto de Pointe-Noire. El pescado capturado cerca de los centros de abastos se consume fresco, mientras que en el interior del país se transforma inmediatamente sea ahumándolo sea poniéndolo en salazón y secándolo, por no existir estructuras de conservación. Esta actividad es realizada por mujeres, que están muy presentes en las actividades de transformación y comercialización, de las que realizan aproximadamente el 80% de las actividades de ahumado, secado y salazón para el consumo. La piscicultura, basada en la explotación de la especie Tilapia, está en estado embrionario (OMC, 2012).

Aunque el Congo tenga posibilidades pesqueras (aproximadamente 80.000 toneladas anuales en aguas marítimas y unas 100.000 toneladas anuales, en las aguas continentales), el desarrollo de la pesca sigue no obstante lastrado por numerosos obstáculos, como la inestabilidad institucional, la antigüedad y poca adaptación de los medios de producción y la falta de infraestructuras (OMC, 2012).

Las autoridades congoleñas desean convertir la pesca y la acuicultura en un subsector moderno e industrializado, capaz de desempeñar plenamente su papel de proveedor de alimentos y empleo. Las autoridades congoleñas desean por eso dotar a la pesca y la acuicultura de equipo e infraestructuras de base viables (tales como puertos de pesca, mercados de pescado, laboratorios de análisis químicos y microbiológicos, desembarcaderos modernos, instalaciones de nivel internacional para la conservación y el secado de pescado, a fin de permitir a los pescadores y acuicultores desempeñar su actividad en las condiciones de sanidad necesarias). Se tratará de aumentar la producción (OMC, 2012).

Además, el Gobierno pretende mejorar la acuicultura, principalmente en la rama de la piscicultura. La producción acuícola deberá servir de apoyo a la actividad de la pesca continental y marítima. El Gobierno pretende favorecer la sostenibilidad de los recursos pesqueros del país por medio del desarrollo de la acuicultura. (OMC, 2012)

El marco jurídico y reglamentario de la pesca en el Congo Brazzaville está constituido por leyes, órdenes, decretos y resoluciones. Estos textos jurídicos, que regulan el sector marítimo congoleño, demuestran que queda mucho por hacer para mejorar, simplificar y optimizar la reglamentación a fin de adaptarla mejor a los objetivos del Gobierno para el subsector. La pesca marítima está sujeta a la obtención de una licencia anual expedida por el Ministerio de Pesca y Acuicultura. La licencia a su vez está sujeta al pago de derechos según la autonomía del barco. Se recoge información sobre las capturas con el fin de poder gestionar los recursos pesqueros. El Congo no ha concertado acuerdos de pesca con ningún país. En todo caso, se puede autorizar a buques extranjeros a pescar en aguas territoriales del país. Por falta de medios, esos buques no son objeto de mayor vigilancia (OMC, 2012).

El 14 de junio de 2010, el Estado congoleño definió las condiciones de explotación, de conservación y de gestión de los recursos biológicos que se encuentran en las aguas continentales bajo su jurisdicción, así como las actividades conexas (entre otras). Dicho texto jurídico determina los diferentes impuestos aplicables en el marco del ejercicio de actividades relacionadas con la pesca continental y la acuicultura, y sanciona las infracciones constatadas. Además, las Resoluciones N° 9102 MPA-CAB y N° 5060 MPA/MDMM, los Decretos N° 2011-320, N° 2011-318 y N° 2011-319, que fueron adoptados en el mismo período, refuerzan la dinámica de mejora de la organización de estas actividades. Además, el Código General de Tributos reconoce a los armadores la libertad de elegir el género de impuesto que se adapte a sus actividades. A este respecto, todas las empresas de pesca industrial son o bien sociedades anónimas (S.A.) o sociedades de responsabilidad limitada (S.A.R.L.). Están registradas en el régimen fiscal según su beneficio real y están sometidas, por consiguiente, al pago del impuesto sobre las sociedades, cuyo tipo principal es del 38% (OMC, 2012).

Además de la fiscalidad general, existe una parafiscalidad amplia y compleja, esencialmente de origen reglamentario e institucional, establecida por entidades administrativas sin ningún mandato. Esta parafiscalidad es atribuible a muchos actores y/o estructuras; y se aplica tanto a la pesca marítima artesanal profesional como a la

pesca continental. Además, su impacto es considerable en la pesca marítima artesanal, como indica la recapitulación de impuestos (OMC, 2012).

La tasa media de protección arancelaria de las actividades pesqueras es del 24,8%, con tipos que oscilan entre el 10% y el 30%. El obstáculo principal al desarrollo de la pesca en el Congo, incluido el limitado atractivo del pabellón congoleño para los buques extranjeros, es su tributación excesiva. Esta estructura arancelaria, fiscal y parafiscal, no fomenta la búsqueda de competitividad en el subsector, lo que incluye inversiones importantes en la renovación del equipo de pesca industrial y la motorización de las piraguas (OMC, 2012).

La consecuencia es la reducción del margen de beneficios de las sociedades de pesca, la dificultad de estas últimas para promover otras inversiones y la imposibilidad de crear nuevos empleos. La Carta de Inversiones, que ofrece sin embargo ventajas en términos de supresión del derecho de aduana bajo la forma de admisión temporal o en régimen de franquicia para las actividades de investigación, la reducción del 50% de los derechos de registro de una empresa a raíz de su creación, la exoneración total de impuestos sobre los beneficios de las sociedades y sobre la renta de las personas físicas y la aplicación del tipo cero en el impuesto sobre el valor añadido aplicado a las exportaciones, hubiera podido ser un auténtico incentivo para las personas activas en el sector de la pesca. Sin embargo, resulta extremadamente difícil reunir las condiciones para ello debido al costo y a la lentitud de la tramitación de los procedimientos correspondientes a las sociedades pesqueras. Además, hay que precisar que ningún armador muestra interés por ella (OMC, 2012).

Para revitalizar el subsector, el Congo ha adoptado múltiples disposiciones reglamentarias relativas a la pesca sostenible, entre las cuales cabe destacar: el Decreto N° 2009-33, de 6 de febrero de 2009, relativo a la definición de las disposiciones relativas a la malla de las redes y a los motores de los barcos de pesca marítima; el Decreto N° 2011-317, de 26 de abril de 2011, por el que se determinan las condiciones de ejercicio de la pesca marítima artesanal profesional; el Decreto N° 2011-319, de 26

de abril de 2011, por el que se fijan las modalidades de realización de visitas técnicas a los barcos de pesca en las aguas bajo jurisdicción congoleña; y el Decreto N° 2012-174, de 12 de marzo de 2012, relativo a la condición de observador a bordo de un barco de pesca (OMC, 2012).

El Congo está incluido en la lista de países que se considera que cumplen las condiciones para obtener un reconocimiento de equivalencia de las normas sanitarias fijadas por la UE a partir de 2001 y exporta regularmente unas 1.000 toneladas anuales de crustáceos a España. El Congo ha instalado un laboratorio en Pointe-Noire para efectuar los análisis microbiológicos y químicos necesarios (OMC, 2012).

El Congo ha firmado convenios de pesca con otros países. En virtud de los cuales la legislación congoleña prevé de hecho que la pesca industrial en las aguas bajo jurisdicción del país esté reservada a los navíos matriculados en la República, a los barcos de los Estados que han concluido un acuerdo de pesca, a los barcos de pesca de armadores extranjeros que hayan concluido con la autoridad responsable de la pesca marítima un contrato que los autorice a pescar en aguas bajo jurisdicción congoleña; y, a los barcos de pesca aparejados por un armador congoleño. Igualmente, toda compra o aparejamiento de un barco de pesca tiene que ser objeto de una autorización previa de la autoridad responsable de la pesca marítima. Las condiciones de aparejamiento de los barcos de pesca extranjeros están definidas a través de los reglamentos pertinentes (OMC, 2012) .

La silvicultura es el subsector clave de la agricultura congoleña. Es la principal fuente de empleo del sector privado, con 10.000 puestos de trabajo directos y 30.000 indirectos, es decir, el 2,4% de la población activa, y se sitúa en segundo lugar como fuente de ingresos de exportación. Tanto la producción como la exportación han experimentado un crecimiento considerable desde el anterior examen del Congo (OMC, 2012).

Los bosques del Congo están repartidos en tres macizos: el Kouilou-Mayombe (1,5 millones de hectáreas), el Chaillu-Niari (3,5 millones de hectáreas), situados ambos en el sur del país, y el Nord-Congo (7,5 millones de hectáreas). Hay aproximadamente 22,5 millones de hectáreas de bosques, de las cuales unas 18,4 millones son explotables comercialmente y 10 millones adjudicadas en concesión. El Congo tiene también entre 70.000 y 83.000 hectáreas de plantaciones de limbas y eucaliptus en la región de Pointe-Noire. Según las autoridades, las 14 zonas protegidas del Congo tienen una superficie superior a 3,7 millones de hectáreas, distribuidas en tres parques nacionales, seis reservas, tres cotos de caza y tres santuarios (OMC, 2012).

En el marco del Plan de Acción Forestal Nacional (PAFN), adoptado en 1994, el principal instrumento regulador del subsector es el Código Forestal, promulgado en 2000. Entre las novedades introducidas por el Código cabe señalar la condición de que el 85% de las trozas sea elaborado *in situ*; en la práctica, la elaboración de la madera, que consiste básicamente en aserrarla, no llega al objetivo del 85%, siendo objeto la diferencia de una sobretasa (OMC, 2012).

Este marco reglamentario establece, según la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), las bases de una ordenación forestal sostenible, que ya se está aplicando en el Congo; que sería uno de los primeros países del mundo en hacerlo. Los bosques de la cuenca del río Congo están incluidos en el ámbito del Tratado sobre la Conservación y la Administración duradera de los Ecosistemas Forestales del África Central (OMC, 2012).

Según el Código Forestal del Congo, los bosques se clasifican en dominios forestales del Estado, dominios públicos y dominios privados. Los dominios forestales del Estado se dividen a su vez en unidades forestales de ordenación, establecidas por resolución del Ministro de Aguas y Bosques; hay 34 de esas unidades cuya dimensión oscila entre 0,2 y 1 millón de hectáreas. Las unidades forestales de ordenación tienen dimensiones medianas en los macizos del Sur del país (donde la explotación data del período colonial) y son mucho más grandes en el Norte del país (donde la explotación

es reciente) con el objetivo de atraer inversores capaces de explotar los bosques en gran escala (por lo menos 100.000 m³ al año) mediante la construcción de caminos y la instalación de unidades que puedan hacer una primera elaboración *in situ*. El talado de la madera es más fácil en el sur, dado que se tiene acceso al Puerto de Pointe-Noire, que en el Norte del país, donde la evacuación se realiza a través de más de 1.200 km de caminos secundarios con destino al Puerto de Douala en Camerún. Gracias a la finalización de los trabajos en la carretera nacional número 2, que va a Ouessou, se facilitará mucho el transporte de la madera (OMC, 2012).

La explotación comercial de unidades forestales de ordenación está en manos de los titulares de permisos de explotación expedidos por la administración de aguas y bosques. Estos títulos son: los convenios de elaboración industrial (de una duración máxima de 15 años); los convenios de ordenación y elaboración (de una duración máxima de 25 años); los permisos de tala de plantaciones; y los permisos especiales (reservados a congoleños, a organizaciones no gubernamentales y a asociaciones legalmente constituidas en el Congo). Los convenios de elaboración industrial y los convenios de ordenación y elaboración son adjudicados mediante solicitud de ofertas. En cuanto a las superficies cedidas en concesión, el Congo ha adjudicado, sobre una superficie forestal estimada en 17.116.583 hectáreas, un total de 12.669.626 hectáreas, hasta el 2010. Esta superficie abarca únicamente las concesiones forestales adjudicadas a largo plazo (más de 15 años) que constituyen además la parte esencial de los bosques de producción de madera del Congo (OMC, 2012).

El Código Forestal dispone que el personal administrativo encargado de aguas y bosques proceda al seguimiento *in situ* de las unidades forestales de ordenación. Los concesionarios elaboran los planes de ordenación (de 25 a 35 años de duración), en colaboración con oficinas de estudios extranjeras o nacionales y administraciones forestales. Por eso, de las 12.669.300 hectáreas de bosques objeto de una concesión para su explotación forestal, 9.937.952 hectáreas, es decir, el 78,44%, son objeto de ordenación, y de esas hectáreas 3.598.129 disponen ya de planes de ordenación aprobados por el Gobierno de la República (OMC, 2012).

El objetivo es inducir a los concesionarios a ordenar antes del 2015 a más tardar, la totalidad de la superficie forestal dada en concesión para su explotación forestal, con apoyo del Organismo Francés de Desarrollo, que está realizando actualmente un proyecto de apoyo a la ordenación sostenible de las concesiones forestales de los sectores del centro y el sur del Congo. Los planes de ordenación deben ser acordes con el principio de desarrollo sostenible; el primer plan de ordenación forestal del Congo fue aprobado en marzo de 2006 y se refiere a la unidad forestal de ordenación KABO en Ouessou, con una superficie de 296.000 hectáreas, adjudicada a la Congolaise Industrielle du Bois (CIB). Se han aprobado otros planes de ordenación, que afectan a una superficie total de 3.302.129 hectáreas y se han adjudicado a las sociedades Industrie Forestière de Ouessou (IFO), CIB, Bois et plaquage de Lopola, Mokabi SA y Likouala Timber. El plan de ordenación general abarca una superficie total de 3.598.129 hectáreas. Además, las concesiones que abarcan las unidades forestales de ordenación de Kabo, Gombe, Pokola, Loundaingou y Toukoulaka, cuya superficie total es de 2.478.943 hectáreas, son objeto de una auditoría forestal de ordenación sostenible realizada por la Société Générale de Surveillance (SGS), y obtuvieron un certificado ecológico de la ONG Forest Stewardship Council (FSC) (OMC, 2012).

El bosque de propiedad del Estado abarca 22,5 millones de hectáreas, de las que 12,7 millones se alquilan a concesionarias para destinarlas a la producción de madera para elaborar. La explotación forestal está dominada por unas pocas grandes empresas, entre otras, la CIB y la Industrie Forestière de Ouessou (IFO). Desde el 1º de enero de 2010, el Congo prohíbe la exportación de trozas con el fin de fomentar la obtención de valor añadido nacional en el seno del subsector. Las autoridades han indicado que esta medida ha permitido aumentar el número de unidades de elaboración (OMC, 2012).

La República del Congo ha entablado, a partir del 15 de marzo de 2008, negociaciones con la UE para llegar a la conclusión de un Acuerdo de Asociación Voluntaria, que no permitirá en Europa importar más que madera de origen legal. Con miras a la firma de un Acuerdo de Asociación Voluntaria, el Gobierno del Congo ha aceptado el compromiso de reformar y mejorar su sistema, anunciando al mismo tiempo

una serie de retos que debe superar la administración forestal con respecto a las modalidades de control forestal y de rastreabilidad de la madera (OMC, 2012).

En el marco de la industrialización de la madera querido por las autoridades, cada vez se exige más a los operadores del subsector que aseguren un aumento del valor local añadido a las trozas extraídas de los bosques. Por eso, la tasa de elaboración mínima impuesta por el Estado normalmente es del 85%. Pero, a causa de la crisis internacional, esta tasa se ha reducido, a título excepcional, al 70% en 2008, medida que se prorrogó hasta el año 2011 con la posibilidad de intercambiar contingentes entre operadores; esta medida coyuntural fue suprimida en 2012. La tasa de industrialización real del subsector es del 57%, en el caso del Congo, contra el 54% para el conjunto de África Central entre 2005 y 2008 (OMC, 2012).

En el sector forestal están registradas unas 38 unidades de elaboración de madera (26 serrerías, 4 unidades de desenrollo de trozas, 3 de fabricación de contrachapado, 2 de troceado y 1 de obtención de viruta), todas ellas empresas de derecho privado, que dan empleo a cerca de 10.000 personas. La producción nacional de madera en trozas ha aumentado mucho desde 1999 y ha alcanzado un volumen de 1,4 millones de m³ en 2006 (OMC, 2012).

Según las autoridades, la producción de trozas ha vuelto a aumentar en el período 2006-2007, debido a tres factores principales: i) el mejoramiento de la infraestructura de transporte; ii) la creación de nuevas empresas forestales; y iii) una mayor capacidad de elaboración. Actualmente, la producción de trozas ha alcanzado un volumen de 1.500.000 m³. La FAO estima en unos 2 millones de m³ de madera en trozas por año el potencial de explotación de más de 50 especies explotables, sin perjudicar a la capacidad de regeneración del bosque (OMC, 2012).

Este objetivo, al igual que el de llegar a los 445.000 m³ de madera aserrada para 2007, fue fijado por el Ministerio de Economía Forestal y Medio Ambiente. Se aplican

diversos impuestos a la exportación de madera. Desde 2003 el Congo ha ajustado su régimen impositivo al de otros países de la subregión. Este cambio, al que se añade el costo del transporte de la madera, ha contribuido a frenar el desarrollo del subsector, sobre todo en las partes norte del país (OMC, 2012).

2.2.2 Minería

El Congo tiene importantes yacimientos de minerales, la magnitud de cuyas reservas todavía no se conoce por completo por la falta de estudios minuciosos. Se trata en particular de oro, cobre y diamantes. La promoción del sector minero obedece al objetivo de diversificar la base de la economía del país (OMC, 2006).

La adjudicación de dos permisos, "Boko Songho" y "Yanga-Koubanza", permitirá la recuperación de la producción de cobre, plomo y cinc en la cuenca minera de Bouenza Occidental. El proyecto "Potasse-Magnésium-Kouilou", de la Sociedad canadiense Mag Industries, prevé la explotación inminente de yacimientos de potasa y magnesio. También está previsto que una de sus filiales, Mag-Metals, instale allí un horno de fusión de magnesio y produzca 60.000 toneladas al año de este metal, es decir, un 15% del consumo mundial (OMC, 2006).

El marco reglamentario no ha registrado ningún cambio profundo desde el anterior examen, llevado a cabo en 2006. El Código Minero de 2005, administrado por el Ministerio del ramo, regula las actividades de producción, investigación, explotación, posesión, circulación y transformación de las sustancias mineras o fósiles. En virtud de las disposiciones del Código, el Estado tiene la propiedad de las sustancias mineras o fósiles que se encuentren en el territorio nacional, incluidas las aguas territoriales, así como todos los datos e informaciones técnicas recogidas a este respecto por las empresas mineras (OMC, 2006).

El Decreto N° 2007-274, promulgado el 21 de mayo de 2007, determina las condiciones para la prospección, la investigación y la explotación de sustancias minerales, y las del ejercicio de la vigilancia administrativa. Según el artículo 5 de este Decreto, toda operación de prospección, exploración y explotación de sustancias minerales está sujeta a la obtención previa de un título minero de conformidad con los artículos 18, 25, 39, 45 y 57 de la Ley N° 4-2005, de 11 de abril de 2005. Los títulos mineros que se exigen son: la autorización de prospección (válida por 1 año, renovable una sola vez por otro año); el permiso de exploración (por 3 años, renovable dos veces por 2 años cada vez); la autorización de explotación artesanal (por 3 años, renovable por el mismo período); la autorización de explotación industrial (5 años, renovable por el mismo período); el permiso de explotación (por un máximo de 25 años, renovable por períodos de 15 años como máximo); y las autorizaciones de tenencia, distribución y transformación de sustancias minerales preciosas (OMC, 2006).

El país volvió al proceso de Kimberley en el 2007, iniciando la puesta en práctica, con la adopción de los siguientes textos jurídicos: Decreto N° 2008-336, de 22 de septiembre de 2008, relativo a la creación y composición de la Secretaría Permanente del Proceso de Kimberley; Decreto N° 2008-337, de 22 de septiembre de 2008, por el que se fijan las modalidades de aplicación del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley; y la Resolución que completa determinadas disposiciones del Decreto N° 2007-247, de 21 de mayo de 2007, relativa a la aplicación del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley (OMC, 2006).

El Código Minero desalienta la especulación al exigir que toda sociedad congoleña que posea licencias de explotación explote imperativamente sus concesiones. El artículo 100 del Código autoriza al Gobierno a atribuirse gratuitamente una participación mínima no inferior al 10% del capital de cada proyecto minero, con la posibilidad de adquirir partes suplementarias. La enmienda a la Ley de Minas, depositada en el Senado en 2010, incluía cambios en los tipos de los impuestos y modificaciones de los procedimientos de atribución y renovación de los permisos de explotación minera artesanal. La Ley N° 14-2010, codifica el acuerdo de inversión en la explotación de potasa que Mag Minerals Potasses Congo SA había firmado con el

Gobierno en 2008. Se trata de una asociación entre Mag Minerals (90%) y el Gobierno del Congo (10%) (OMC, 2006).

Las autoridades han querido racionalizar el sistema de tributos y gravámenes. Por ello, los derechos e impuestos percibidos por las administraciones públicas que no hayan sido establecidos ni por ley ni por reglamento de la CEMAC, ni por tratado, se han suprimido en el Congo y los derechos percibidos con motivo de la realización de determinados actos administrativos se han suprimido también (OMC, 2006).

Entre las garantías otorgadas a las empresas titulares de un convenio figura la libertad de transferir al extranjero beneficios y dividendos así como el producto de la liquidación de sus inversiones. Puede utilizarse el régimen de admisión temporal (suspensión de derechos e impuestos a la importación o a la exportación, a excepción de la tasa informática) para los materiales y el equipo necesario para las actividades de reconocimiento y de cartografía geológica, así como para la fase de búsqueda, el inicio de la explotación y la ampliación de su capacidad. Los poseedores de títulos de explotación minera deben abonar derechos fijos, un gravamen por superficie, un gravamen minero sobre los ingresos de exportación y un impuesto sobre los geomateriales de construcción (OMC, 2006).

La importación de sustancias minerales está sujeta al pago de derechos e impuestos, entre ellos un arancel con un tipo máximo del 30%, el IVA del 18% y un derecho especial del 24% sobre las piedras preciosas. La exportación de productos minerales está reglamentada. Además de los productores, son exportadores reconocidos las oficinas de compra y venta de minerales preciosos que tengan autorización oficial del Estado. Según las autoridades, prosigue el comercio de diamantes brutos. Después de la suspensión del Proceso de Kimberley en 2004, el Congo ha recuperado la condición de miembro del Proceso en 2007 sin ninguna limitación. Además, la legislación prevé un derecho adicional de exportación (DAS) del 2% así como la posibilidad de exenciones, pero en la práctica ninguna exportación ha podido justificar la aplicación de una exención (OMC, 2006).

Este sector está dominado por la actividad petrolera. En efecto, la contribución del petróleo al PIB era inferior al 2 por ciento en 1971, pero registra desde 1973 un crecimiento sin precedentes tras abrirse en 1972 el primer pozo en alta mar y producirse la primera crisis del petróleo en 1973-1974. La producción anual de crudo pasó de 2 millones de toneladas en 1974 a 5,6 millones de toneladas en 1986, 10 millones de toneladas en 1996 y unos 13 millones de toneladas en la actualidad. El Congo tiene reservas demostradas de 1.500 millones de barriles y es el quinto productor de petróleo del África subsahariana, después de Nigeria, Angola, el Gabón y Guinea Ecuatorial. La mayoría de los yacimientos están en el mar y son explotados por sociedades extranjeras con la participación, en algunos casos, de la *Société nationale des pétroles du Congo* (SNPC), que administra la parte de la producción de hidrocarburos que corresponde al Estado con arreglo a los contratos de participación en la producción. Con el comienzo de la explotación de los nuevos yacimientos de Litanzi y Nsoko, las autoridades congoleñas prevén una producción total de más de 100 millones de barriles a partir de 2006, esto es, una media de 250.000 barriles al día, un aumento en comparación con 2005. El petróleo congoleño es en general de bastante buena calidad, es poco pesado y contiene poco azufre (OMC, 2006).

El sector del petróleo desempeña una función esencial en la economía del país. Los ingresos que proporciona tienen una importancia capital, en la medida en que representan en torno al 66 por ciento de los ingresos públicos, más del 47 por ciento del PIB y cerca del 90 por ciento de los ingresos de exportación.

La promoción del sector minero obedece el objetivo enunciado en el documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza de diversificar la base de la economía del país. A fin de alentar la inversión privada, las autoridades promulgaron en 2005 el nuevo Código minero⁵³, que rige las actividades de prospección, exploración, explotación, tenencia, distribución y transformación de sustancias minerales o fósiles.

⁵³ El nuevo Código Minero de la República del Congo es la Ley N° 4-2005, de 11 de abril de 2005. (Consultado en: www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-04_s.doc).

De conformidad con las disposiciones del Código, el Estado tiene la propiedad de las sustancias minerales o fósiles en el territorio nacional, comprendidas las aguas territoriales, así como de todos los datos e informaciones técnicas que reúnan a este respecto las empresas mineras. Los títulos mineros que se exigen son la autorización de prospección (por un año, renovable una sola vez por otro año), el permiso de exploración (por tres años, renovable dos veces por dos años cada vez), la autorización de explotación artesanal (por tres años, renovables tácitamente por el mismo período), la autorización de explotación industrial (cinco años, renovable por el mismo período), el permiso de explotación (por un máximo de 25 años, renovable por un período máximo de 15 años) y las autorizaciones de tenencia, distribución y transformación de sustancias minerales preciosas (OMC, 2006).

La emisión de títulos para la exploración o la explotación está sujeta a la concertación de un convenio con el Estado que defina el régimen específico de los derechos y obligaciones de las partes (incluidas las condiciones fiscales, aduaneras, financieras y de control de cambios). Entre las garantías que se reconocen a las empresas con las que se concierten convenio están la libertad de transferir al extranjero las utilidades y los dividendos, así como el producto de la liquidación de sus inversiones. El Estado se adjudica un mínimo del 10 por ciento del capital de cada proyecto y puede asumir una parte complementaria. Hay un régimen de ingreso temporal (con suspensión de derechos e impuestos de importación o exportación, salvo la tasa informática) para los materiales y el equipo necesarios en las actividades de reconocimiento y cartografía geológica, así como para la etapa de exploración, el comienzo de la explotación y la ampliación de la capacidad de una explotación. Los titulares de derechos de explotación minera deben pagar derechos fijos, una tasa por superficie y una tasa minera sobre los ingresos de exportación⁵⁴, así como un impuesto sobre los geomateriales de construcción (OMC, 2006).

⁵⁴ En el artículo 157 de la Ley N° 4-2005, de 11 de abril de 2005, consta que los impuestos son del 5 por ciento sobre los metales y piedras preciosas, el 1 por ciento sobre las aguas termales o minerales, el 5 por ciento sobre los geomateriales de construcción, materiales para la cerámica y las demás industrias y el 3 por ciento sobre las demás sustancias minerales. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-04_s.doc

La importación de sustancias minerales está sujeta al pago de derechos e impuestos, entre ellos un arancel con un tipo máximo del 30 por ciento, el impuesto sobre el valor añadido del 18 por ciento y un derecho especial del 24 por ciento sobre las piedras preciosas. La exportación de productos minerales está reglamentada, además de los productores, son exportadores reconocidos las oficinas de compra y venta de minerales preciosos que tengan autorización oficial del Estado. Según las autoridades, prosigue el comercio de diamantes brutos, pero la participación del Congo en el proceso de Kimberley⁵⁵ se suspendió a partir de 2004. Varias sustancias minerales están exentas del derecho adicional de exportación (OMC, 2012).

2.2.3 Manufactura, Industria y artesanía

La actividad manufacturera en el Congo es bastante reducida y consiste esencialmente en empresas agroalimentarias (por ejemplo: la empresa azucarera, las panaderías- pastelerías, las industrias lácteas, de agua mineral, de tabacos y de bebidas), empresas de envases, de pintura, de artículos de aluminio, una cementera, empresas de transformación de madera en artículos de carpintería o muebles, y la industria química derivada del petróleo. A imagen de toda la economía, el sector manufacturero sufre desde hace tiempo la crisis sociopolítica que ha sacudido al país en el curso de los años noventa. Las unidades de elaboración han visto cortadas sus fuentes de suministro, lo que las ha impedido funcionar a pleno rendimiento (OMC, 2006).

⁵⁵ Kimberley Process Certification Scheme (KPCS) es un sistema de certificaciones diseñado para evitar que los diamantes conflictivos entren en el mercado de los diamantes. Se preparó para intentar garantizar a los clientes que no estaban financiando guerra ni abusos de los derechos humanos con la compra de diamantes. Entre un 99% y un 97% del mercado de diamantes tiene lugar entre países que forman parte del plan. El KPCS surgió de una reunión de los Estados productores de diamantes de África en Kimberley, Sudáfrica en mayo del 2000. En diciembre del 2000 las Naciones Unidas elaboró una resolución para la creación de un sistema de certificación que garantizara que los diamantes no habían sido vendidos para financiar guerras civiles. En Noviembre del 2002 el KPCS se pactó entre los países productores y compradores de diamantes y compañías que se dedicaban a la producción de diamantes. (Consultado en: www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-04_s.doc).

Los escasos resultados del sector se explicarían por su amplia dependencia de la importación de bienes de equipo extranjeros (del 70% al 90%), los frecuentes cortes de electricidad, los costos elevados de la financiación así como la escasa integración de las unidades industriales (OMC, 2006).

El Gobierno se esfuerza desde 2008 por aplicar políticas de industrialización para reducir la pobreza y crear riqueza nacional inspirándose en las grandes líneas del Programa Integrado de Relanzamiento Industrial, que tiene por finalidad mejorar los resultados del sector industrial concentrándose en dos subsectores clave: las industrias agroalimentarias y la producción de madera y productos derivados de la madera, teniendo al mismo tiempo en cuenta la capacidad muy limitada de las instituciones de prestar apoyo al desarrollo del sector privado, sobre todo al desarrollo de las PYME. Las principales medidas comerciales aplicadas al subsector son tasas de protección bastante irregulares de una rama de producción a otra (OMC, 2012).

Los productos manufacturados importados están también sujetos a impuestos internos, tales como el IVA y, en ciertos casos, derechos especiales de consumo. La tributación más alta corresponde a las bebidas (85%), debido a un derecho de aduanas del 30%, derechos especiales de consumo del 24% y el IVA del 18%, entre otros (OMC, 2012).

La media simple de los tipos arancelarios aplicados en el sector manufacturero es del 18,4%, con un gran número de productos manufacturados importados sujetos a tipos del 30%, además de otros derechos e impuestos de importación. Esta estructura arancelaria, heredada del AEC de la CEMAC, no fomenta la inversión en las industrias agroalimentarias debido al costo relativamente elevado de las materias primas agrícolas, atribuible a que las materias primas agrícolas nacionales disfrutaran de una protección relativamente elevada. Además, la elevada protección efectiva de la mayor parte de las ramas de producción, con excepción de la de elaboración de la madera y la carpintería,

y la de los productos minerales no metálicos, incide en la competitividad de los productos manufactureros congoleños en los mercados extranjeros (OMC, 2012).

El sector manufacturero es incipiente y como ya se anotaba, se compone esencialmente de empresas establecidas en el ámbito de la agroalimentación y que sirven al mercado local. Únicamente se exporta azúcar refinada a la subregión y con sujeción de contingentes a la Unión Europea y a los Estados Unidos. El subsector azucarero debería, por tanto, experimentar un ajuste dada la reforma del régimen azucarero de la Unión Europea desde el 1º de julio del 2006. SARIS-Congo, única empresa productora de azúcar en el país, tiene el monopolio de la comercialización del producto y está protegida de la competencia por toda una serie de medidas (OMC, 2006).

Otros productos manufacturados de amplio consumo, como el agua mineral y la harina de trigo, están bastante protegidos por todo tipo de medidas arancelarias y no arancelarias. Principalmente la poca eficiencia y el alto costo de los insumos básicos se encuentran entre las dificultades a que se enfrentan las empresas establecidas en el Congo. En efecto a pesar del potencial del país, el acceso al agua, la electricidad, los servicios bancarios, de telecomunicaciones fijas y de transporte, es difícil; y, en muchos casos su costo es exorbitante. La creación de una red de transporte terrestre que funcione bien (por carretera o ferrocarril) entre Brazzaville y el puerto de Pointe- Noire sigue siendo prioritaria para estimular la actividad industrial, circunscrita a la producción de bienes de consumo como tabaco, cemento, textiles, jabón, licor, zapatos, etc. En los últimos años el sector industrial ha visto reducirse su contribución al PIB, que ha pasado del 14,9 % en 1979, al 8 % en la actualidad. El sector se compone de las industrias siguientes:

- Industria alimentaria, cuyos principales productos son el azúcar de caña, las cervezas y bebidas no alcohólicas, la repostería, los productos lácteos y el agua mineral y la harina de trigo.

- Industria de la madera, que consta de algunos aserraderos e instalaciones de desenrollado.
- Industria de materiales de construcción, cuya principal empresa es la Société nouvelle des ciments du Congo (SONOCC).
- Industria química, que consta de una refinería de petróleo (CORAF), una fábrica de lubricantes y de gas industrial, pequeñas plantas de fabricación de pinturas, de espuma de plástico y de jabones.
- Industria de transformación de metales e industrias mecánicas, que reagrupa diferentes tipos de plantas, dedicadas por ejemplo a la fabricación de chapas onduladas, de puntas y utensilios de cocina y de tubos y tuberías galvanizados.

Otras industrias, el desarrollo de otros sectores industriales, por ejemplo, la fabricación de cigarrillos se enfrenta a diversas limitaciones, como el pequeño tamaño del mercado local, el elevado costo de los factores de producción, la insuficiencia de las infraestructuras urbanas y rurales de comunicación, la penuria de energía eléctrica, etc. (OMC, 2012).

2.2.4 Productos del petróleo y el gas natural

El petróleo sigue siendo uno de los recursos más importantes del Congo. Este país tiene unas reservas demostradas de 1,6 millones de barriles, según un informe del Ministerio de Hidrocarburos, y es el quinto productor de petróleo del África Subsahariana, después de Nigeria, Angola, el Gabón y Guinea Ecuatorial. La producción petrolera (10 a 15 millones de toneladas anuales) y las reservas siguen siendo importantes. La mayoría de los yacimientos están en el mar y son explotados por sociedades extranjeras con la participación en algunos casos de la Société Nationale des Pétroles du Congo (SNPC), que administra la parte de la producción de hidrocarburos que corresponde al Estado con arreglo a los contratos de participación en la producción (OMC, 2012).

Desde el 2008, Total E&P explota los permisos en aguas profundas de Moho-Bilondo, donde el Grupo Contratista (Total E&P Congo: 53,5%, Chevron: 31,5%, SNPC: 15%), ha invertido más de 2.900 millones de USD, hasta finales de 2010 para obtener una producción de 90.000 barriles diarios aproximadamente. Los demás titulares de permisos son las filiales de los grupos: Maurel&Prom (Francia), Perenco (franco-británica), Esso (Reino Unido) y Murphy (Estados Unidos). La empresa pública congoleña SNPC administra los pozos nacionales y tiene participaciones minoritarias en ciertos yacimientos (OMC, 2012).

Con el comienzo de la explotación de los nuevos yacimientos de Litanzi y Nsoko, las autoridades congoleñas prevén un aumento de la producción total, que se cifrará en más de 100 millones de barriles anuales. El petróleo congoleño es en general de bastante buena calidad, poco pesado y contiene poco azufre. El petróleo genera cerca del 90% de los ingresos de exportación y dos tercios del PIB. La producción podría llegar a un máximo de 350.000 barriles diarios (OMC, 2012).

Las actividades de prospección, exploración, explotación, almacenamiento y transporte hasta el punto de expedición de los hidrocarburos se rigen por el Código de Hidrocarburos, adoptado en 1994, y por sus textos de aplicación. De conformidad con sus disposiciones, el Estado tiene la propiedad de los hidrocarburos en el territorio nacional, comprendidas las aguas territoriales, así como de todos los datos e informaciones de carácter técnico que reúnan a este respecto las empresas petroleras. Los tres requisitos mineros que se exigen son la autorización de prospección (1 año, renovable por otro año), el permiso de exploración (por 4 años, renovables dos veces por 3 años cada vez); y el permiso de explotación (20 años, máximo, con la posibilidad de una prórroga máxima de 5 años) (OMC, 2012).

La compañía Congolaise de raffinage (CORAF) gestiona la única refinería. Tiene una capacidad nominal de procesamiento del orden de 1 millón de toneladas al año. Las instalaciones técnicas de la CORAF se componen de seis unidades de

producción de base, que pueden realizar las operaciones de destilación atmosférica (*topping*) y de conversión, pero también de unidades de servicios (almacenamiento y calderas) y *extra sede* (oleoductos, puntos de amarraje de buques). Su producción de butano, gasolina súper, aguarrás, gasolina de aviación, gasoil y combustible ligero cubre todas las necesidades del país, que se estiman en unas 530.000 toneladas de crudo al año; el resto de la producción de la CORAF se exporta. Toda la producción es transportada a los depósitos de la SNPC, empresa del Estado (OMC, 2012).

Los precios máximos de los productos petrolíferos que se comercializan y consumen en el mercado nacional están reglamentados por la Resolución N° 1/MHC/MEFB/MCCA, de 14 de enero de 2008, por la que se revisan los precios de los productos petrolíferos sometidos a la estructura de precios. La estructura de los precios por producto se fija por decreto, independientemente de que el producto proceda de la CORAF o sea importado, y tiene en cuenta los precios mundiales. En el precio de los productos petrolíferos, que establece el Comité Técnico de las Actividades Petroleras posteriores al proceso de producción. Los márgenes de rentabilidad se determinan cada año mediante negociación con las empresas de que se trate. Al fijar los precios máximos se tiene en cuenta el derecho aduanero del 10% sobre los productos petrolíferos importados (el 8% sobre los productos importados de primera necesidad), el impuesto sobre el valor añadido (18% del precio de importación) y el impuesto sobre el valor añadido con que se grava cada servicio prestado. El precio al consumidor se basa en el margen de distribución, que se establece a partir de la media simple de los precios de importación (convertidos de dólares de los Estados Unidos a francos CFA) y del precio del producto suministrado por la CORAF (OMC, 2012).

El margen de distribución (en gasolinera) se reactualiza en función de la existencia de una variación sensible de los elementos de la estructura de precios. Así, sobre la base de los componentes de la estructura de los precios, los precios máximos de venta de los productos petrolíferos al consumidor final se determinan y modifican el primer día de cada mes mediante resolución conjunta de los Ministros de

Hidrocarburos, Hacienda y Comercio. El Gobierno puede conceder subvenciones al precio de los productos petrolíferos para promover la industria nacional.¹⁶⁸ El gas butano, básico para la preparación de alimentos, y el queroseno, utilizado para la iluminación en las aldeas, están subvencionados por el Estado (OMC, 2012).

2.2.4.1 Servicios (transporte, turismo, telecomunicaciones, financiero, y otros)

Los servicios incluyen el valor agregado, en el comercio al por mayor y al por menor; abarcan hoteles, restaurantes, transporte, servicios de la administración pública, financieros; profesionales como educación, atención médica y actividades inmobiliarias. También se incluyen gastos imputados por servicios bancarios, derechos de importación⁵⁶. Para el sector servicio, El Banco Mundial proporciona datos para La República del Congo, desde 1960 a 2011. El valor medio durante ese período fue de 45.33 % del PIB con un mínimo de 18.91 % del PIB en 2008 y un máximo de 62.84 % del PIB en 1969 (OMC, 2012).

La gran mayoría de los trabajadores están empleados en el sector de los servicios, si bien algunos servicios, como el comercio y los transportes vial y fluvial, son esencialmente no estructurados. Los servicios financieros estructurados no están suficientemente desarrollados como para financiar la expansión del sector privado que se necesita para diversificar la economía congoleña, que sigue dependiendo de los recursos petroleros (OMC, 2012).

- **Transporte**

Los transportes constituyen un eje central del documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza. Mediante el Plan Nacional de Transportes, las

⁵⁶ El valor agregado es la producción neta de un sector después de sumar todos los productos y restar los insumos intermedios. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales. (Consultado en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS>).

autoridades congoleñas pretenden desarrollar las infraestructuras de base, poner fin al aislamiento de las zonas del interior con miras al desarrollo del sector rural, unificar al territorio nacional y recuperar la "vocación" del Congo como país de tránsito en África Central. Los dos grandes ríos, el Congo y el Ubangui, son navegables hasta la frontera con la República Centroafricana y constituyen una red de transporte fluvial de 4.385 km de longitud. Esta red constituye el medio de transporte pesado, y se utiliza principalmente para el transporte hacia y desde el norte del país, incluidos los países vecinos como Camerún y la República Centroafricana (OMC, 2012).

Las tarifas del transporte marítimo son fijadas libremente por los armadores y está autorizado el cabotaje. La *Société congolaise de transports maritimes* (SOCOTRAM), empresa del Estado, es la compañía nacional de transporte marítimo y, como tal, tiene los derechos de tráfico nacional. Los armadores están obligados a pagar a una tasa por cada cargamento de importación o exportación, a pesar de que en el Congo se ha suprimido la distribución del tráfico marítimo (OMC, 2012).

El Consejo Congoleño de Cargadores (CCC), creado en el 2000, es la otra entidad pública en el ámbito del transporte marítimo, su función consiste en prestar apoyo a la cadena congoleña de transportes y tratar de reducir los costos, así como simplificar las formalidades administrativas y legales. Desde el 2002 todos los cargamentos embarcados o desembarcados en el Congo, cualquiera que sea su destino final y el régimen aduanero, deben tener un certificado de identificación de la carga (OMC, 2012).

El Congo ha firmado el Convenio Internacional sobre el Código de Conducta de las Conferencias Marítimas de la UNCTAD. Participa también en la Organización Marítima del África Occidental y Central (OMAOC), cuyo objetivo es el de apoyar la política de los países miembros en materia de transporte marítimo. A estos efectos el

Congo ha depositado su lista de excepciones al artículo II del AGCS, que se refieren al transporte marítimo (OMC, 2012).

Respecto del transporte aéreo el Congo cuenta con tres aeropuertos internacionales Maya- Maya, en Brazzaville; Agostino Neto, en Pointe-Noire; y, Ollombo. Cinco aeródromos de dimensiones modestas Dolisie, Nkayi, Owando, Uesso y Impfondo; y, una docena de aeródromos utilizados por aviones pequeños. Los aeropuertos de Brazzaville y de Pointe-Noire siguen siendo los más utilizados y constituyen puntos de escala para las compañías aéreas. La presencia extranjera y los derechos de tráfico concedidos a las compañías extranjeras que vuelan al Congo se rigen por acuerdos bilaterales (OMC, 2012).

En lo relacionado al transporte terrestre, la red vial del Congo, consta de unos 17.300 km. de carreteras, de los cuales 1.875 km son carreteras principales y únicamente 1.200 km carreteras pavimentadas. No hay una carretera pavimentada que una Brazzaville y Pointe-Noire y los únicos medios de transporte entre las dos ciudades principales del país son el ferrocarril y el enlace aéreo. La prestación de servicios de transporte por carretera está abierta a nacionales y extranjeros a condición de que obtengan una autorización (OMC, 2012).

Para el transporte ferroviario, los ferrocarriles del Congo constan de dos líneas: la línea Brazzaville-Pointe-Noire (510 km), y la línea Mont Belo-Mbinda (285 km) utilizada hasta 1991 para transportar el manganeso de Moanda (Gabón) a Pointe-Noire. El ferrocarril entre Brazzaville y Pointe-Noire volvió a entrar en funcionamiento en el 2000 pero sigue teniendo problemas en razón de los daños causados por la guerra civil y de la falta de mantenimiento. Las tarifas del transporte ferroviario son fijadas por CFCO y sometidas a la aprobación del Ministro competente (OMC, 2012).

- **Turismo**

El Congo tiene un importante potencial turístico gracias a su litoral marítimo y sus atractivos para el turismo ecológico, constituido por los tres parques nacionales: el de Nouabalé Ndoki, situado en el extremo norte del país, el de Odzala, situado en el límite del macizo boscoso de la cuenca congoleña y el de Conkouati en Kouilou. La materialización de este potencial depende de la situación de seguridad en el país y en los países vecinos y de que mejoren el transporte y la infraestructura de apoyo al sector turístico. En vista de ello, los negocios son en la actualidad la principal razón para viajar al Congo (un 80 por ciento de las llegadas) (Delphicom Internacional, 2012).

La infraestructura turística consiste esencialmente en hoteles de propiedad de inversionistas privados, y el Estado únicamente conserva en su cartera un hotel en Brazzaville. El número total de hoteles era de 451 en 2004 con una capacidad total de 4.429 camas y una tasa de ocupación en Brazzaville del orden del 42 por ciento (61 por ciento en los hoteles cuatro estrellas). Una encuesta hecha en algunos hoteles indica que el número de no residentes alojados aumentó considerablemente, de unas 14.000 personas en 1999 a unas 36.000 en 2004. El Ministerio encargado del turismo se encarga de la clasificación de los hoteles; otros establecimientos turísticos no son todavía objeto de clasificaciones. Las tarifas son fijadas libremente por los operadores (Delphicom Internacional, 2012).

El turismo ha sido objeto de compromisos específicos en el marco del AGCS, a reserva de la autorización previa del Ministro competente. Estos compromisos se refieren en particular a los servicios de hostelería y restaurantes, operadores turísticos y guías y espectáculos. Las autoridades del país tienen la intención de actualizar el marco regulador de las agencias de turismo y de los hoteles y restaurantes en un futuro cercano. Cabe señalar que la inversión en los establecimientos turísticos no es objeto de restricciones específicas (Delphicom Internacional, 2012).

Para viajar hasta este país cuya temperatura media es de 25 grados centígrados por la noche y de 29 grados centígrados durante el día, la mejor época es la que está comprendida entre los meses de junio y septiembre. Por ese entonces, el clima resulta más agradable, aunque hay que tener en cuenta que las altas temperaturas son constantes y la humedad elevada, frecuente (Delphicom Internacional, 2012).

La carretera nacional N° 2 al norte de Brazzaville hasta Makoua y la carretera nacional N° 1 entre Brazzaville y Kinkala son de buena calidad. El resto de la red de carreteras es poco practicable sobre todo en la temporada de las lluvias. Se recomienda mucho desplazarse con un vehículo todo terreno. La circulación en las ciudades de Brazzaville y Pointe-Noire se efectúa en taxis fácilmente reconocibles por su color, verde blanco en la capital y azul/blanco en Pointe-Noire.

Es también posible alquilar un vehículo con o sin conductor. La conducta en Congo se hace a la derecha y requiere un permiso de conducir congolés, francés o internacional. Coger el cinturón es obligatorio. Brazzaville y Pointe-Noire son conectadas por un enlace ferroviario, garantizado por el CFCO. Es necesario pensar entre 7 y 10 horas para efectuar el trayecto (OMC, 2012).

La capacidad hotelera de Brazzaville, consta de 242 establecimientos, 2531 camas, incluido un hotel 5 estrellas, el Olympic palace de, varios establecimientos 4 estrellas, Marina hotel, Mikhael's, Villa lys Pointe Noire, 248 establecimientos, 2 612 camas, incluidos varios hoteles 4 estrellas, el complejo turístico Atlántico Hotel de lujo, los hoteles Elaïs, Madiba, Azur, Palm Beach... Fuera de la ciudad, a bordo de una gama desértica, el Malonda Lodge. Dentro del país, el alojamiento varía según las ciudades, los parques nacionales y reservas animales todos se equipan de campamentos. El Congo es miembro de la Organización Mundial del Turismo desde 1979 y *Association des agences de voyages du Congo* (ANAVCO) es miembro de *Africa Travel Association* (ATA) (OMC, 2012).

- **Telecomunicaciones y correos.**

El subsector de las telecomunicaciones y correos, reestructurado a partir de 2001 comprende la *Société des postes et de l'épargne du Congo* (SOPECO), encargada de administrar los servicios de correos, los cheques postales y la Caja Nacional de Ahorros; la *Société des télécommunications du Congo* (SOTELCO)⁵⁷, que sigue teniendo el monopolio de los servicios de telecomunicaciones básicas; y, dos empresas de telefonía móvil, Celtel (cuya licencia GSM data de 1999) y MTN (ex Libertis Télécoms, cuya licencia GSM data de 2000) (OMC, 2012).

El número de líneas telefónicas terrestres por habitante es bajo (0,5 líneas por 100 habitantes) y la SOTELCO tiene unos 15.000 abonados. Por ello, únicamente hay acceso a Internet en las grandes ciudades, principalmente en los cibercafés; los enlaces alquilados son vía satélite. El número de abonados al servicio telefónico móvil superó los 570.000 en 2005, lo que representa una cifra de negocios anual superior a los 60.000 millones de francos CFA, para una inversión (acumulada) en las dos redes que a fines de 2004 ascendía a 70.000 millones de francos CFA (OMC, 2012).

El marco reglamentario para abrir a la competencia los servicios de telecomunicaciones entró en vigor en 1997. La función de autoridad reguladora está a cargo de la Dirección General de la Administración Central de Correos y Telecomunicaciones (DGACPT). Esta entidad es responsable del trámite de las solicitudes de licencia expedidas por el Ministerio competente, así como de la fijación de derechos, impuestos, gastos y tasas vigentes en el subsector; y, la recaudación de estas cargas, la gestión y el control de las frecuencias radioeléctricas (OMC, 2012).

⁵⁷ SOTELCO es una sociedad anónima unipersonal con un capital de 200.000 millones de francos CFA, a la que se transfirió personal de la sociedad pública. Tiene en la actualidad tres centrales telefónicas con una capacidad total de 18.500 abonados, dos estaciones terrestres digitales y dos estaciones VSAT. (Consultado en: www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-04_s.doc).

Los servicios postales siguen siendo monopolio de la SOPECO, con excepción de las encomiendas de más de 2 kg, cuyo envío está abierto a la competencia (hay actualmente 14 operadores). Los servicios postales por avión y por mar están funcionando en forma bastante satisfactoria. Las cartas por vía aérea desde y hacia Europa se demoran de tres a seis días. En el caso de los demás continentes hay que calcular unos seis a ocho días. Las encomiendas despachadas por mar se demoran de dos semanas a tres meses para llegar a su lugar de destino (OMC, 2012).

- **Servicios financieros**

El sector bancario en el Congo comprende cuatro bancos comerciales autorizados, y dos establecimientos financieros. Estas instituciones financian las operaciones de exportación e importación, al igual que ciertas operaciones hechas por particulares (la compra de vehículos, por ejemplo) pero no participan en mayor medida en la financiación de las inversiones en el Congo. Las actividades bancarias en el país están sujetas a la reglamentación bancaria común de la CEMAC; la Comisión Bancaria de África Central (COBAC) controla las condiciones de funcionamiento de las instituciones de crédito, vela por la calidad de su situación financiera y asegura el respeto de las normas deontológicas de la profesión. Según las autoridades congoleñas, tres de cada cuatro bancos tenían un capital neto positivo, con lo cual se respetaban las normas vigentes al 31 de julio de 2005 (OMC, 2012).

El Ministro encargado de la hacienda, con el asesoramiento de la COBAC, autoriza a las instituciones de crédito y sus auditores de cuentas externos. La COBAC debe emitir su opinión en un plazo no superior a seis meses y, de no hacerlo en ese plazo, se considera que el dictamen es positivo. El capital mínimo para una institución bancaria es de 100 millones de francos CFA y las condiciones para su constitución son las mismas para extranjeros y nacionales (OMC, 2012).

El Congo tiene también un floreciente mercado para el microcrédito desde que se adoptó la reglamentación de la COBAC de 2002 a la cual deben ajustarse todas las instituciones de micro financiación. Hay en el país 75 instituciones de micro financiación, de las cuales 34 son independientes y el resto está organizado en la red *Mutuelle congolaise d'épargne et de crédit* (MUCODEC); nueve establecimientos han recibido autorización y 18 han obtenido un "aviso de conformidad". El desarrollo de la microfinanciación está vinculado con las dificultades del sistema bancario tradicional para financiar el empresariado en el Congo, aunque persisten en el sector problemas que obedecen sobre todo a la falta de profesionalismo (OMC, 2012).

El mercado de los seguros en el Congo está liberalizado desde 1995. Hay cuatro empresas: *Assurances générales du Congo* (AGC), *Société d'assurances et réassurances du Congo* (ARC), NSIA (seguros distintos de los de vida) y NSIA (seguros de vida). Son obligatorios: el seguro para las importaciones de bienes de toda índole, que se debe contratar con una empresa de seguros autorizada en el Congo, el seguro para automóviles, el seguro contra todo riesgo para la construcción, el seguro decenal de responsabilidad civil y el seguro escolar. Los seguros distintos de los de vida, tienen la cifra de negocios más importante⁵⁸ (OMC, 2012).

Las empresas que deseen efectuar operaciones de seguros están sujetas a la obtención obligatoria de una autorización para una o más ramas de actividad. Sin embargo, una misma compañía no puede ofrecer diversos tipos de servicios, de ahí la especialización en seguros distintos de los de vida o en seguros de vida de toda empresa de seguros en el mercado congoleño. Una empresa instalada en el Congo no puede cubrir riesgos fuera del país. Del mismo modo, los riesgos en el Congo no pueden ser asegurados por empresas no residentes. Sin embargo, estos tipos de cobertura son posibles en el marco del coaseguro comunitario (OMC, 2012).

⁵⁸ El Congo es signatario del Tratado de la Conferencia Inter -africana de Mercados de Seguros (CIMA), en vigor en la zona franca. La CIMA está organizada en torno a un Consejo de Ministros, una Comisión Regional de Control de los Seguros y una Secretaría General. Recuperado de: www.aladi.org/.../Publicaciones%5CALADI%5CSecretaria_General%5C...

2.3 Matriz energética⁵⁹

- **Electricidad**

El Congo dispone de enormes posibilidades hidroeléctricas, gasísticas y petroleras. Sin embargo, el acceso de la población a la energía en múltiples formas (electricidad, petróleo y gas) es muy reducido. Según los resultados de la encuesta a los hogares del Congo, en el medio urbano, el modo de alumbrado más utilizado es la lámpara de petróleo (70,1%) seguido de la electricidad (27%). En el área rural, la lámpara de petróleo es el medio principal de alumbrado (97%). En lo que respecta al combustible utilizado para cocinar los alimentos, resulta que el 70% de los pobres utilizan la madera, frente al 44,1% de los hogares medios. 4.70. Las autoridades tienen el propósito de aumentar la capacidad nacional de producción de electricidad a unos 700 Mw en 2015. La demanda de electricidad está movida por las empresas mineras que están instalándose (OMC, 2012).

Al amparo de la liberalización del subsector después de la adopción del Código de Electricidad (Ley N° 14-2003, de 10 de abril de 2003), se han creado nuevas unidades de producción de energía (como se puede ver en cuadro N° 5), entre otras: Imboulou (120 Mw), central gasística de Côte Matève, en Pointe-Noire (300 Mw) y la Société congolaise de production de l'électricité (SCPE), cuyo único accionista es el Estado y garantiza la producción de electricidad a partir de centrales térmicas de gasoil y gas (32,25 Mw). Además, se están realizando varios estudios de viabilidad de proyectos, a saber: Sounda (1.000 Mw), Chollet (Nki) (600 Mw) y la segunda planta de Djoue (15 Mw)⁶⁰, conforme se señala en el cuadro N° 7 (OMC, 2012).

⁵⁹ La definición de la matriz energética de cada nación depende de la disponibilidad de recursos naturales y de sus políticas públicas. Se refiere a una representación cuantitativa de toda la energía disponible, en un determinado territorio, región, país, o continente para ser utilizada en los diversos procesos productivos. Su análisis es fundamental para orientar la planificación del sector energético con el fin de garantizar la producción, la seguridad energética y el uso adecuado de la energía disponible. En ella se establecen las diferentes fuentes energéticas de las que dispone un país, indicando la importancia de cada una y el modo en que éstas se usan. Recuperado de <http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/.pdf>

⁶⁰ A pesar de la existencia de estas nuevas sociedades señaladas, el abastecimiento de electricidad sigue siendo un problema en el Congo. El nivel de producción es bajo y el país experimenta graves problemas de abastecimiento. Además, la SNE, a pesar de que dispone casi del monopolio de la distribución,

Cuadro N°7 Producción de energía eléctrica en el Congo en 2012.

(En Mw)

Central	Potencia instalada (Mw)	Ubicación	Características
Moukoulou	(4 x 18,5) es decir, 74	Bouenza	Hidráulica
Djoué (fuera de servicio)	(2 x 7,5) es decir, 15	Brazzaville	A rehabilitar 550 Mw (hidráulica)
Turbina a gas	(2 x 25) es decir, 50	Pointe-Noire	Gas/gasoil
Central de BZV	(10 x 3,259) es decir, 32,25	Brazzaville	Fueloil/gasoil
Imboulou	(4 x 309) es decir, 120	Léfini	Hidráulica
Centrale Électrique du Congo	(2 x 150) 300	Pointe-Noire	Gas (producción independiente de energía - IPP)
Total	651,5		

ELABORACIÓN: Ministerio de Energía del Congo (OMC, 2012)

El marco jurídico del subsector de la energía sigue basándose en la Ley N° 14-2003, de 10 de abril de 2003, por la que se adopta el Código de Electricidad. Se han promulgado también otras leyes y los textos de aplicación correspondientes. Cabe destacar la Ley N° 015-2003, por la que se crea la Agencia Nacional de Electricidad Rural; la Ley N° 016-2003, de 10 de abril de 2003, por la que se crea la Agencia de Regulación del Sector de la Electricidad; y, la Ley N° 017-2003, de 10 de abril de 2003, por la que se crea el Fondo de Desarrollo del Sector Eléctrico (OMC, 2012).

Los precios de venta de la electricidad se fijan por decreto del Gobierno, previa propuesta de la Agencia de Reglamentación del sector de la electricidad. Los precios son idénticos en todo el territorio. La escala actual de precios data de 1994. La importación y la exportación de electricidad están sujetas a la obtención de una licencia expedida por el Ministerio de Electricidad, previa consulta con la Agencia de Reglamentación del Sector de la Electricidad. La importación de energía eléctrica por la SNE (*Société nationale d'électricité*) no está exenta del pago del derecho aduanero del 10%, y está sometida igualmente al pago del IVA (18%) (OMC, 2012).

experimenta dificultades para desempeñar las misiones que tiene atribuidas legalmente y realiza numerosos cortes de electricidad (cerca de 150 por año). La mayoría de los consumidores industriales debe utilizar generadores auxiliares para protegerse de los frecuentes cortes de la distribución y evitar pérdidas importantes de producción, lo que aumentaría sus costos de producción. Recuperado de <http://www.ifad.org/rpr2011/report/s/rpr2011.pdf>

- **Acceso a electricidad (% de la población)**

Gracias a sus abundantes recursos hidrográficos, el Congo tiene un gran potencial hidroeléctrico (del orden de los 2.500 MW), que en la actualidad está poco explotado, únicamente 89 MW de los 137 de las instalaciones de la Secretaría Nacional de Electricidad (SNE), habida cuenta de las necesidades que se estiman en 300 MW. Alrededor de una cuarta parte de la electricidad que se consume en el mercado nacional es importada de la República Democrática del Congo (OMC, 2012).

El Código de Electricidad, adoptado en 2003, establece las condiciones para las actividades en este subsector. Por ahora, las actividades de generación de energía están abiertas a nuevos productores, mientras que el transporte y la distribución de electricidad son monopolio de la SNE. La electrificación rural es objeto de especial atención por parte del Estado. El Congo tiene graves problemas de caída de tensión en las líneas eléctricas (OMC, 2012).

- **Consumo de energía**

Para este indicador, el Banco Mundial proporciona datos de la República del Congo, desde 1980 a 2010. El valor medio durante ese período fue de 8.99 PPA a \$ por kg de equivalente de petróleo con un mínimo de 4.09 PPA a \$ por kg de equivalente de petróleo en 1980 y un máximo de 11.64 PPA a \$ por kg de equivalente de petróleo en 2010 (Banco Mundial, 2014).

- **Emisiones de CO2 (kt)**

Las emisiones de dióxido de carbono provenientes del consumo de energía en el 2011, se estimaron en 6858000 Mt (Mega toneladas o un millón de toneladas) (Banco Mundial, 2014).

2.4 Matriz del conocimiento

2.4.1.1 Sistema educativo

Durante décadas, Brazzaville fue la capital de la educación en el África Central, con una población mayoritariamente urbana y la necesidad de que los funcionarios públicos se capaciten para alimentar el sistema, en una sociedad marxista. La educación era de calidad tan alta que los países vecinos enviaron a los estudiantes a estudiar en las escuelas secundarias y en la universidad. Sin embargo, la Guerra Civil provocó una disminución de los fondos para las escuelas y un posterior descenso de la matrícula. La alfabetización de adultos es alrededor del 70 por ciento, uno de los más altos niveles en el África subsahariana. En el Congo hay muchas escuelas rurales (Naciones Unidas, 2014).

La educación en la República del Congo está reglamentada por: El ministerio de enseñanza primaria, secundaria y responsable de la alfabetización; el ministerio de enseñanza técnica, profesional, de formación cualificada y de trabajo; y, el ministerio de enseñanza superior, aunque también el país cuenta con el ministerio de investigación científica. La destrucción generalizada del sistema educativo durante las guerras civiles, lo ha dejado desequilibrado en muchas zonas (Naciones Unidas, 2014).

La educación es obligatoria y la matrícula gratuita para los niños de entre 6 y 16 años. Sin embargo, las familias pagan los libros, los uniformes y otros gastos escolares. Las escuelas primarias sólo pueden funcionar con las aportaciones económicas de los padres de familia. En la primaria se logra la paridad de géneros, pero en secundaria y en la universidad hay muchas menos mujeres matriculadas. La infradotación y la falta de ayudas en los últimos veinte años, han hecho que la educación privada cobre relevancia (UNESCO, 2011).

A la edad de 3 años comienza un programa de educación de la primera infancia (EPI). El 79% de la EPI es privada. El 51% de los alumnos de EPI son niñas. La tasa

neta de matrícula (TNM) es del 6%. 1.120 maestros trabajan en este sector, y solo el 33% ha recibido formación adecuada. El número de alumnos por docente (NAD) es de 19: 1. La educación primaria comienza a los 6 años de edad y dura 6 años. El 25% de la educación primaria es privada. El 25% de los niños repite algún curso, y el 55% de los que inician la primaria llegan al último curso. En este nivel existen 7.058 docentes, el 45% son mujeres. El 62% ha recibido la formación adecuada (Naciones Unidas, 2014).

La educación secundaria comienza a los 12 años y dura 7 años. La tasa neta de matrícula es del 42% (46% niñas). El 22% de la educación secundaria es privada. El 10% de los alumnos de secundaria inferior cursa programas de formación técnica, porcentaje que sube hasta el 47% en las escuelas de secundaria superior. El 24% de los estudiantes repiten curso. 6.866 docentes trabajan en escuelas de secundaria (13% mujeres). El NAD en la escuela de secundaria inferior es de 45: 1, y de 18: 1 en las escuelas de secundaria superior (Naciones Unidas, 2014).

Sobre la Educación terciaria/superior existe poca información estadística acerca de este nivel. Se estima que 4.559 alumnos estudian fuera del país, sobre todo en Francia (3.176), Bélgica (277), Marruecos (205), Italia (146) y Alemania (118). Los informes no indican restricciones en la libertad académica. El acceso a Internet no está limitado más que por su coste (Naciones Unidas, 2014).

En la República del Congo, el gasto público en educación fue menor en el 2002-05 que en 1991. La tasa neta de matriculación en primer grado fue del 44% en el 2005, mucho menor que el 79% en 1991. El país tiene varias universidades. Los estudiantes que completan seis años de escuela primaria y siete años de la escuela secundaria obtienen un título de bachiller. En la universidad, los estudiantes pueden obtener un título de licenciatura en tres años. La Universidad Marien Ngouabi, es el principal centro de enseñanza superior y una vez tuvo una matrícula de diez mil alumnos. Partes de las edificaciones fueron destruidas durante la Guerra Civil. Actualmente ofrece cursos de medicina, leyes, y otros, ámbitos, es la única universidad pública del País.

La instrucción en todos los niveles es en idioma francés, y el sistema educacional como un todo está estructurado según el sistema francés. La infraestructura educativa ha sido seriamente degradado como resultado de las crisis políticas y económicas, no hay asientos en la mayoría de las aulas obligando a los niños a sentarse en el piso. Individuos emprendedores han creado escuelas privadas, pero a menudo carecen de los conocimientos técnicos y la familiaridad con el plan de estudios nacional para enseñar con eficacia. Las familias con frecuencia inscriben a sus hijos en escuelas privadas, pero luego no pueden hacer los pagos respectivos (UNESCO, 2011).

2.4.1.2 Derecho a la educación y a la cultura

El Noveno Informe Periódico, de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación (CERD), sobre la educación en la República del Congo anota que los establecimientos de enseñanza públicos son gratuitos y transcribe de la Carta de Derechos y Libertades los artículos 37, 38 y 39, que dicen:

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación es gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica, profesional y preescolar habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todos los grupos raciales, religiosos o étnicos. La educación cívica debe formar parte de los programas de enseñanza" (art. 37) (CERD, 2008).

"Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora" (art. 38) (CERD, 2008).

"El Estado debe promover la educación, la formación continua y la alfabetización de los ciudadanos" (art. 39) (CERD, 2008).

La Constitución de la República del Congo garantiza, a su vez el derecho a la educación, a la cultura y a la identidad cultural en el artículo 22; y, en el artículo 23. A tal fin, establece que:

"Se garantiza el derecho a la cultura y al respeto de la identidad cultural de todo ciudadano. Ese derecho debe ejercerse sin menoscabo del orden público, de los derechos de otras personas o de la unidad nacional" (art. 22,) (CERD, 2008).

"Se garantiza el derecho a la educación. Se garantiza la igualdad de acceso a la enseñanza y a la formación profesional. La enseñanza dada en los establecimientos públicos será gratuita. La escolaridad será obligatoria hasta los 16 años de edad. Se garantiza el derecho a crear establecimientos de enseñanza privados. Éstos se regirán por la ley" (art. 23) (CERD, 2008).

A tal efecto, y con miras a armonizar la gestión y la organización de las escuelas, se aprobó la Ley N° 25-95, de 17 de noviembre de 1995, que modificó la Ley escolar N° 008/90, de 6 de septiembre de 1990, sobre la reorganización del sistema educativo de la República del Congo. Esta gratuidad proclamada de la educación en la República del Congo no admite ninguna discriminación entre ciudadanos. No obstante, hay que reconocer la disparidad entre los bantúes y los pueblos indígenas en lo tocante al acceso a la educación. Si bien la República del Congo figura entre los países con mayores índices de escolarización del África subsahariana, con una tasa bruta de matriculación del 91,4% en 2005, el porcentaje de escolarización de los niños indígenas sigue siendo muy bajo (CERD, 2008).

A fin de hacer efectiva su voluntad de escolarizar a los niños indígenas en las mismas condiciones que a los niños bantúes y sobre todo de preservar la cultura y la identidad cultural de los pueblos indígenas, la República del Congo consagró dos títulos a esta cuestión en el proyecto de ley. Este dispone que:

"Se garantizarán las costumbres y las instituciones de los pueblos indígenas que sean conformes a los derechos fundamentales definidos por la Constitución y a las normas internacionales de derechos humanos" (art. 15).

"Queda prohibida cualquier forma de asimilación o de integración forzada de los pueblos indígenas" (art. 16) (CERD, 2008).

"Se garantizan los derechos colectivos e individuales a la propiedad intelectual en lo que respecta a los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. El Estado garantiza el derecho de los pueblos indígenas a participar en los beneficios dimanantes de la utilización y de la explotación, incluso con fines comerciales, de sus conocimientos tradicionales y de sus patrimonios culturales, en las condiciones que se determinen en consulta con los pueblos interesados" (art. 17) (CERD, 2008).

"Se protegerán los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de los pueblos indígenas (...) " (art. 18) (CERD, 2008).

"Los niños indígenas tienen derecho a acceder, sin discriminación alguna, a todos los niveles y a todas las formas de enseñanza del sistema educativo nacional. El Estado tomará medidas especiales para facilitar el disfrute de ese derecho" (art. 19) (CERD, 2008).

"Quedan prohibidas todas las formas de enseñanza y de información públicas que atenten contra la identidad cultural, las tradiciones, la historia y las aspiraciones de los pueblos indígenas" (art. 20) (CERD, 2008).

"El Estado definirá y aplicará programas educativos y servicios y estructuras apropiados en función las necesidades y del modo de vida de los pueblos indígenas" (art. 21) (CERD, 2008).

"El Estado favorecerá la formación de personal docente indígena" (art. 22).

"Se instituirá un sistema de alfabetización de los adultos indígenas, adaptado a sus culturas y en sus lenguas. El Consejo de Ministros definirá por decreto las modalidades de aplicación de esta disposición" (art. 23).

"Se establecerá una dispensa del requisito de edad para la escolarización de los niños indígenas, el Estado adoptará medidas especiales para que los niños indígenas reciban una asistencia financiera " (art. 24) (CERD, 2008)

2.4.1.3 Medidas para la igualdad de los grupos étnicos en el mercado laboral

En la República del Congo, el mercado laboral está abierto a todos los ciudadanos sin discriminación. El único requisito para ingresar en la función pública es presentar un expediente de candidatura, previo examen por los servicios de la Dirección

general de la función pública. El sistema de selección empleado para contratar a los funcionarios superiores del Estado y a todos los demás cargos es competitivo y ofrece igualdad de oportunidades a todos los candidatos (CERD, 2008).

La contratación de personal en el sector privado está también abierta a todos los ciudadanos congoleños. En este ámbito, la competencia es mucho más ardua porque los empleadores exigen mano de obra calificada. Esto puede, a veces, asemejarse a una medida discriminatoria contra las poblaciones indígenas, ya que son muy pocos los indígenas que llegan a recibir formación profesional (CERD, 2008).

Sin embargo, el Gobierno exige a las sociedades de explotación forestal que apliquen medidas de discriminación positiva para favorecer a los pueblos indígenas, en su condición de habitantes de las zonas de explotación. Este fenómeno se observa sobre todo en la zona septentrional del país. Así, en las Industrias Forestales de Ouessou (IFO), por ejemplo, se contrata prioritariamente a indígenas para las labores de reconocimiento de especies forestales, dado su perfecto conocimiento de los bosques y del terreno. Es evidente que, en la República del Congo, el acceso al mercado laboral no se hace en función de criterios étnicos, pero es preciso introducir reformas que se ajusten al Proyecto de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, para tomar en consideración la situación particular de los mismos (CERD, 2008).

2.4.1.4 Discriminación por empleadores que se creen los "amos de los indígenas"

Con frecuencia se dan a conocer determinadas discriminaciones de indígenas por ciertos bantúes que los consideran como sus vasallos. El informe de la misión de investigación e información en la República del Congo del grupo de expertos de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, describe en efecto hechos de este tipo. En realidad, se trata de una tradición secular. Los modos de vida de los bantúes y de los indígenas eran radicalmente diferentes y los primeros tendían a

considerarse superiores a los segundos. No tenían reparo en asignar a los indígenas ciertas tareas agrícolas, la caza, la recolección, entre otros (CERD, 2008).

Considerando que esa situación atenta contra los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, el Gobierno del Congo optó, a partir del 2005, por sensibilizar a los ciudadanos congoleños. En efecto, la mejor forma de combatir la explotación económica de los indígenas es cambiar las mentalidades. También el hecho de que el Congo celebre, año tras año, el día internacional de solidaridad con los pueblos indígenas, da fe de la voluntad del Estado de cambiar la mentalidad de la población del país (CERD, 2008).

En la misma línea, gracias a los canales locales de televisión, se crearon programas de sensibilización dirigidos a todos los ciudadanos congoleños sobre los derechos de los pueblos indígenas. Hay programas de televisión, animados por presentadores indígenas, que tienen por objeto hacer que los indígenas se consideren congoleños al igual que los bantúes (CERD, 2008).

2.4.1.5 Marcas y patentes

El Congo, como los demás países miembros de la CEMAC, también lo es de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), creada en virtud del Acuerdo de Bangui en 1977 (informe común, capítulo 3, sección 3.3.4). Una vez revisado entró en vigor el 28 de febrero de 2002 y es aplicable en el país en virtud de la Constitución de 2002 (capítulo 2.1), como ley estatal y directamente. Además del Acuerdo de Bangui revisado (1999), el Congo cuenta con legislación nacional sobre el derecho de autor y los derechos conexos. El Congo es también miembro del Convenio por el que se establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) desde el 9 de julio de 1973.¹¹⁹ El Congo notificó el Acuerdo de Bangui (1999) a la OMC (OMC, 2012).

El Servicio Nacional de la Propiedad Industrial (ANPI), dependiente del Ministerio de Desarrollo Industrial y Promoción del Sector Privado, desempeña la función de Estructura Nacional de Enlace (SNL) con la OAPI. Su misión principal es transmitir a la OAPI las solicitudes de patentes de invención, de modelos de utilidad y de propiedad (marcas, diseños y denominaciones comerciales) procedentes del territorio nacional. El ANPI también coordina las actividades de concienciación de la importancia de la propiedad industrial en el Congo, que no ha sido muy floreciente desde el último examen (OMC, 2012).

En la República del Congo la gestión y defensa de los derechos de autor y, derechos conexos corresponden a la Oficina Congoleña de Derecho de Autor (BCDA), establecida en 1986 y están bajo la tutela del Ministerio de Cultura y Bellas Artes. Cuenta con 2.036 miembros y realiza la distribución de los dineros percibidos por la reproducción mecánica de obras a los autores nacionales y extranjeros (4 millones de francos CFA en 2004 y sólo 3.832.000 francos CFA en 2012). Se estarían tomando medidas para luchar contra la piratería de obras musicales, consistentes principalmente en el establecimiento de programas o pegatinas que ayudarían a diferenciar los fonogramas originales de los pirateados. El BCDA es igualmente la única organización validada para autorizar manifestaciones de tipo cultural en el territorio congoleño. La actividad cultural está apoyada por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural (FONADEC), cuyos fondos proceden en parte de los ingresos de la BCDA (OMC, 2012).

El marco regulador del derecho de autor en el Congo es de 1982, y no está armonizado ni con el anexo VII del Acuerdo de Bangui revisado (1999) ni con las disposiciones pertinentes del Acuerdo de la OMC. Se trata principalmente de la duración de la protección del derecho de autor, que abarca la vida del autor y 50 años después de su fallecimiento según el régimen congoleño, mientras que en el Acuerdo de Bangui revisado (1999) se prevé una protección de 70 años (OMC, 2012).

La Ley sobre el Derecho de Autor y los Derechos Conexos N° 24-82, de 7 de julio de 1982, determina las condiciones de comercialización de las obras protegidas y no protegidas, de las obras derivadas así como de las obras que pertenecen al folclore nacional. El artículo 77 sanciona con una multa de 100.000 a 250.000 francos CFA la falsificación en territorio congoleño de obras publicadas en el Congo o en el extranjero. La misma sanción se aplica en caso de exportación o de importación de obras falsificadas. El artículo 94 determina las condiciones de protección de los fonogramas puestos a la venta, estableciendo la obligación de llevar encima el símbolo de "una letra -P- rodeada de un círculo" acompañado de la indicación del año de la primera publicación, puesto de manera tal que se muestre de forma clara que la obra tiene una protección reservada (OMC, 2012).

El artículo primero precisa que las obras de los ciudadanos extranjeros publicadas por primera vez en el Congo disfrutan, lo mismo que las obras literarias, artísticas y científicas de los ciudadanos congoleños, de la protección establecida por la ley. Según las autoridades, las actividades de lucha contra la piratería realizadas durante los últimos seis años han llevado al decomiso y destrucción de unos 500.000 CD y DVD (OMC, 2012).

2.4.1.6 Usuarios y acceso a internet (fija, banda ancha)

En la República del Congo el dominio de Internet es cg; y en 2012 aproximadamente había 70,000 usuarios con internet (Emb.Arg.Nga., 2012).

2.4.1.7 Telefonía

En África, cada vez es mayor la demanda de servicios de telefonía móvil y de acceso a Internet. Según un estudio reciente elaborado por la consultora McKinsey, dada la proliferación de teléfonos inteligentes low-cost en los distintos países africanos (67 millones de smartphones en 2013), cerca del 50 por ciento de la población residente

en áreas urbanas ya está online. En el 2025 se superarán los 600 millones de internautas en el continente africano y se espera que llegue, a haber unos 360 millones de smartphones en el mercado africano (Emb.Arg.Nga., 2012).

Pointe-Noire, la segunda ciudad más poblada de Congo Brazzaville con más de un millón de habitantes va a contar con un servicio WiFi gratuito que estará disponible en áreas de gran afluencia turística de la ciudad, como establecimientos hoteleros, bares y restaurantes. La pyme española Gowex, especializada en la creación de "ciudades WiFi inteligentes" ha llegado a un acuerdo con Ofis, uno de los principales proveedores de acceso a Internet del país, que presta servicios informáticos y de telecomunicaciones a administraciones, empresas y particulares de la región. Mediante esta alianza, la empresa realiza su primera incursión en el continente africano y, concretamente lleva sus servicios de conexión al principal centro comercial del país, con el 48% de su población menor de 20 años. El target más habituado al uso de Internet y de las y de las nuevas tecnologías (Emb.Arg.Nga., 2012).

La red que se instalará, contará con más de un centenar de puntos WiFi gratuitos ubicados en áreas de gran afluencia turística de Pointe-Noire en las que Yattoo.com tendrá presencia en hoteles, bares y restaurantes de la ciudad, en los que la conexión inalámbrica gratuita representa un servicio altamente demandado e imprescindible para los usuarios. En estos espacios, los vecinos y visitantes de la ciudad congoleña podrán navegar sin ningún coste adicional a través de la red. “Mediante su acuerdo con Gowex, Ofis busca convertirse en un actor relevante en el desarrollo de ciudades digitales e inteligentes en África, que tienen por objetivo la mejora de la eficacia de los servicios de sus ciudadanos y la democratización de su acceso a Internet (Emb.Arg.Nga., 2012).

2.4.2 Problemas económicos y ambientales

En el marco de la problemática ambiental, el Congo, que ya ha llevado a cabo numerosas acciones, encaminadas a mantener bajo control los cambios en la superficie

forestal y a reducir las emisiones de carbono, firmó un acuerdo con el Instituto de Recursos Mundiales - WRI (por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo mejorar la metodología empleada en la fabricación de la biomasa y en la cuantificación del stock de carbono, dentro del proceso de reducción de gases de efecto invernadero. Los proyectos, proporcionarán información actualizada sobre la degradación forestal y su impacto en las emisiones de carbono y desarrollarán métodos eficaces para observar estos cambios. Todo ello con el fin de preparar al gobierno congoleño para que pueda negociar sus bonos de carbono en el mercado internacional sobre la base de datos fiables (Emb.Arg.Nga., 2012).

Por otra parte, el Congo coorganizó junto con los miembros de la Comunidad de Estados Africanos de África Central y la Comisión Forestal de África Central diversos foros internacionales y conferencias con el objetivo de poner al África Central en el punto de mira durante las negociaciones que se celebraron en diciembre de 2010, sobre cambio climático en Cancún (Emb.Arg.Nga., 2012).

Por otro lado vale saber que por lo que el país se encuentra localizado sobre el Ecuador, el clima es consistente durante todo el año, con una temperatura promedio de 24°C durante el día, y entre 16°C y 21°C durante la noche. El promedio de precipitaciones es de 1100 milímetros durante el año, siendo que en el Sur del Valle del Río Kouilou-Niari, en el centro del país supera los 2000 milímetros anuales. La estación seca es de junio a agosto, y hay dos períodos húmedos, entre marzo y mayo, y entre septiembre y noviembre (Delphicom Internacional, 2012).

2.5 Situación social

2.5.1 Tendencias demográficas

2.5.1.1 Demografía

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado, (CEA-R-) menciona que el país se caracteriza por una baja densidad de población, que además se concentra en un 85% en las áreas urbanas del Suroeste, dejando el resto del territorio prácticamente deshabitado y ocupado por la Selva ecuatorial. El crecimiento demográfico es de un 2,6% anual y étnicamente se caracteriza por el predominio de la etnia kongo que representa el 50% de la población, seguido de la etnia Sangha con 20%, Mbochi 12%, la Bateke 17%, europeos y otros 3%. En 2012, de las ciudades más importantes sólo cinco superaban los 50 000 habitantes: Brazzaville (1 557 533), Pointe-Noire (822 850), Loubombo (86 433), Nkayis (76 491) y Kindamba (61 304) (CEA(R), 2013).

Para el indicador de Esperanza de vida al nacer (años), el Banco Mundial proporciona datos para La República del Congo, desde 1960 a 2011. El valor medio durante ese período fue de 54.63 años con un mínimo de 48.58 años en 1960 y un máximo de 57.36 años en 2011 (Banco Mundial, 2014).

El 50 % de los congoleños recurren a creencias tradicionales o grupos étnicos, allí hay 15 grupos principales de bantúes y más de 70 subgrupos. El otro 27 % está compuesto de un 56 % de cristianos católicos, 15 % de otros protestantes y sólo 2 % de musulmanes (Emb.Arg.Nga., 2012).

2.5.1.2 Salud

La salud es un sector por el que el gobierno congoleño tiene especial preocupación. Su acceso es una de las principales dificultades para la mayoría de la población, las medicinas y los cuidados especializados provienen principalmente del extranjero. A pesar de la mejora de las infraestructuras, el personal es insuficiente y los

cuidados de calidad son demasiado costosos. Por tanto, para la población es muy difícil acceder a la salud. Por otra parte, el personal y los equipos de salud tampoco están repartidos proporcionalmente por el país. De hecho, en Brazzaville (la capital), se concentra más del 66% de los médicos, el 42% del personal paramédico y el 28% de las camas de hospital. La población que vive en el campo tiene grandes dificultades para acceder a las infraestructuras sanitarias (CERD, 2008).

En lo relativo a la salud, la tasa de mortalidad entre menores de cinco años se acercaba al 126‰ en 2006, mientras que en las zonas rurales, en 2005 el 34,8% de los menores de cinco años padecían malnutrición. La prevalencia del VIH/SIDA13, del 5,3% en 2005, afectaba en particular al grupo de edad de 15 a 49 años. Indicadores: gastos en salud, médicos por 100000 habitantes, mortalidad infantil, mortalidad materna, inmunizaciones, incidencia de tuberculosis, incidencia de HIV, malnutrición infantil, agua y salubridad (CERD, 2008).

La Cartilla de Vacunación Internacional es obligatoria y se la exige para entrar al territorio congoleño. Se debe vacunar contra la Tifoidea, las Hepatitis A y B, la Difteria, el Tétanos, la Poliomiélitis y la Meningitis. Se recomienda además, un tratamiento preventivo anti-peludeen. La epidemia del virus del Ébola⁶¹ está siempre presente en África, en el 2005 causó por lo menos 9 muertos. La mortalidad de menores de 5 años es de 93 por cada mil (Delphicom Internacional, 2012).

En salud el gasto público fue del 8,9% del PIB en el 2004, mientras que el gasto privado fue del 1,3%, sobre el VIH la prevalencia es del 3,4% entre los 15 y los 49 años de edad. El gasto en salud fue de \$ 30 per cápita en el año 2004. Una gran

⁶¹ El virus Ébola es el nombre de un virus de la familia Filoviridae y género Filovirus, situación taxonómica que comparte con el virus de Marburgo. Este nombre proviene del río Ébola (en la República Democrática del Congo, antiguo Zaire), donde fue identificado por primera vez en 1976 durante una epidemia. Este virus es el causante de la fiebre hemorrágica viral del Ébola, una enfermedad infecciosa, altamente contagiosa y muy severa que afecta tanto a animales como a seres humanos. Recuperado de <http://www.taringa.net/posts/info/18047202/Que-es-el-ebola.html>

proporción de la población está desnutrida y había 20 médicos por cada 100.000 personas en la década del 2000 (Delphicom Internacional, 2012).

El artículo 30 de la Constitución de la República del Congo dispone que: el Estado es el garante de la salud pública. Los ancianos y las personas con discapacidad tendrán derecho a medidas de protección acordes a sus necesidades físicas, morales o de otra índole, con miras al pleno desarrollo de su personalidad. Se garantizará el derecho a crear establecimientos socio sanitarios privados. Éstos se regirán por la ley (CERD, 2008).

El título V del proyecto de ley de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas está dedicado a la salud de los indígenas, dado que la Constitución no menciona su condición de personas vulnerables. A este respecto, el proyecto de ley establece que:

"El acceso de los pueblos indígenas a todos los servicios sociales y de salud estará garantizado sin discriminación alguna"⁶²

"El Estado garantizará el acceso de los pueblos indígenas a la atención primaria de salud a través de la creación de centros de salud comunitarios adaptados a las necesidades de los pueblos indígenas en las zonas en las que viven";

"La formación y el empleo de personal sanitario indígena en la atención de salud tanto primaria como integral, y la organización de campañas de vacunación y de sensibilización en las esferas de la salud, de la reproducción, de la higiene general y del VIH/SIDA, en cooperación con los pueblos indígenas";

"La asistencia médica y social en las zonas en las que viven, teniendo en cuenta la situación específica de las mujeres y los niños indígenas"

"El Estado protege la farmacopea de los pueblos indígenas. Están prohibidas todas las prácticas y medidas que atenten contra el derecho de

⁶² Este es el texto del Art. 25 de la Constitución de la República del Congo.

los pueblos indígenas a practicar la medicina tradicional" (art. 27) (CERD, 2008).

La política sanitaria nacional aspira a poner los centros de salud al alcance de los pueblos a los que deberían atender. Además de los grandes centros hospitalarios instalados en las principales ciudades del país, el Gobierno ha creado los Centros de Salud Integrados (CSI), que constituyen unidades operacionales básicas.

No se practica ningún tipo de discriminación en el acceso a los centros de salud de la República del Congo. No obstante, se constató que muy pocos indígenas los frecuentan. Esta situación, guarda relación con el modo de vida de los pueblos, que prefieren su farmacopea tradicional a la medicina moderna (CERD, 2008).

Sin embargo, preocupa al Gobierno la aparición de determinadas epidemias, en algunas aldeas. Será preciso redoblar los esfuerzos para que los centros de salud dispongan de productos farmacéuticos adaptados a los males que afectan particularmente a los indígenas. El primer inciso del artículo 26 del proyecto de ley de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas dispone, a este respecto, que el Estado garantizará el acceso de los pueblos indígenas a la atención primaria de salud en las zonas en las que viven (CERD, 2008).

A la espera de que se aplique una nueva política de salud en favor de los pueblos indígenas, se toman medidas puntuales. Gracias a la colaboración de la UNICEF, con la Iglesia Católica, en el Departamento de Likouala se puso en práctica un programa de lucha contra la enfermedad del Plan. En el Departamento de Sangha, los centros de salud de Pokola y Kabo están abiertos a los indígenas, donde tienen acceso prioritario, y se ha creado un mecanismo de asistencia farmacéutica especial. (CERD, 2008)

El Congo importa la totalidad de los productos farmacéuticos consumidos en su territorio (unas 3.000 especialidades). Las farmacias privadas son suministradas por importadores mayoristas autorizados por el Estado, mientras que en 2005 se ha creado una empresa pública, *Congolaise de médicaments génériques* (COMEGE) con la finalidad de efectuar las compras de esos productos. La entrada de medicamentos importados en el Congo está sujeta a la obtención de diversos visados, a saber: un visado de comercialización o puesta en el mercado (AMM); un visado de renovación de la comercialización o puesta en el mercado (RAMM); y un visado de prórroga del visado de comercialización o puesta en el mercado (EAMM) (CERD, 2008).

2.5.1.3 Movilidad humana

Respecto de este tema existen cifras del año 2008, en el que un total de 87. 523 personas ingresaron al País: Brazzaville recibió la mayor cantidad 71. 871; y, Pointe Noire, 15. 652. Esto es durante el día, por la noche hay un notable incremento, llegando a un total de 260. 466 personas, Brazzaville 193. 539 noches y Pointe Noire, 66. 927 (CERD, 2008).

2.5.1.4 Flujo de entradas y salidas Ecuador-Congo y viceversa

Sobre ecuatorianos que ingresaron al Congo, del 2008 al mes de Julio de 2013, se tienen los siguientes datos: 36, 2008; 6, 2009; 24, 2010; 7, 2011; 4, 2012; ninguna persona, hasta julio de 2013. Sobre congoleños que ingresaron al Ecuador, se registran los datos siguientes: 17, 2008; 32, 2009; 38, 2010; 27, 2011; 28, 2012; y, 23 personas hasta el mes de Julio de 2013. Esto se indica en el siguiente cuadro de entradas y salidas Ecuador –Congo y viceversa (PRO-ECUADOR, 2013).

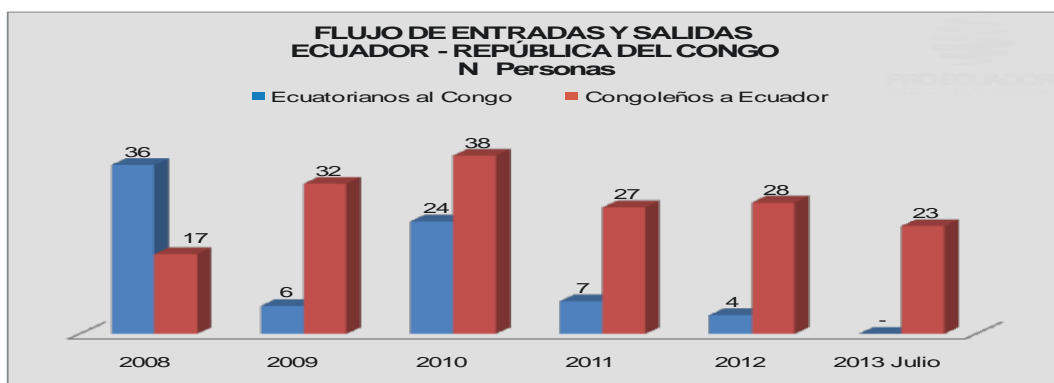


Gráfico No. 22 Flujo de entradas y salidas Ecuador-Congo y viceversa
Fuente: SENAMI/PRO-ECUADOR (PRO-ECUADOR, 2013).

2.5.1.5 Desarrollo Humano (IDH)

En el Ranking IDH del PNUD la República del Congo ocupa el puesto 137° de 187, tiene nivel de desarrollo medio. En el Índice Doing Business BM 2012, el puesto 181° de 183, retrocediendo cuatro posiciones respecto al año anterior. Índice sobre percepción de corrupción Transparency International 2011: puesto 154° de 182. (PRO-ECUADOR, 2013).

La República del Congo ha prohibido estrictamente la referencia a la raza o la etnia como modo de auto-identificación o de identificación de otros. Las disposiciones constitucionales son bastante elocuentes al respecto:

*"Todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Se prohíbe la discriminación basada en el origen, la condición social o material, la raza, el origen étnico o territorial, el sexo"*⁶³ (CERD, 2008).

⁶³ Texto del Art. 8 de la Constitución de la República del Congo. Además la Carta de Derechos y Libertades, reconoce a todos los ciudadanos, congoleños o no, la misma dignidad e igual protección de la ley. Mucho antes, la Orden N° 62-6 de 28 de julio de 1962, relativa a la prohibición de los procedimientos que pudieran indicar la pertenencia de una persona a un grupo étnico, ya se inscribía en esta óptica. la Ley N° 8-98, de 31 de diciembre de 1998, relativa a la definición y represión del genocidio, de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad, asimila la segregación racial a un crimen de lesa humanidad. Recuperado de www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/CERD.C.COG.9_sp.doc

2.5.1.6 El Derecho de Género

En la República del Congo, la ley prohíbe la discriminación por razones de género. Las mujeres tienen derecho a percibir la misma paga por un trabajo de igual valor. Pocas trabajan en el sector formal, donde se pueden ofrecer prestaciones. Las mujeres de la zona rural se encuentran en desventaja respecto a la educación y el trabajo remunerado. Las leyes de matrimonio y de familia discriminan a la mujer⁶⁴ (CERD, 2008).

La poligamia es legal, la poliandria no. El 30% del patrimonio del esposo se transfiere a su cónyuge. El precio que el hombre paga a los padres de la novia es excesivo y, en caso de que la mujer desee el divorcio, debe ser reembolsado al esposo y su familia. La violencia doméstica es generalizada pero pocas veces se denuncia ante las autoridades. La mutilación genital femenina se practica en algunas de las comunidades de inmigrantes de África Occidental (CERD, 2008).

En el 2008 se adoptó una política nacional en materia de género. Las mujeres representan cerca del 64% de la población activa en el sector agrícola y se ocupan actividades de transformación artesanal de productos agrícolas. A pesar de ello, tienen dificultades para acceder a los recursos productivos y, a menudo, son objeto de discriminación en el mercado laboral y de cara a la concesión de créditos. Tienen menos conocimientos, no están organizadas, padecen dificultades para acceder a la educación y el empleo formal; y, apenas participan en los procesos de adopción de decisiones (CERD, 2008).

⁶⁴ África ha sido siempre el continente de la mujer desde su origen, a pesar del machismo que caracteriza todavía la esfera social africana. Es la primera en levantarse por la mañana y la última en acostarse por la noche. Del trabajo de campo al pequeño comercio en la esquina de la calle, de las tareas de la casa a la educación y cuidado de los niños,... la mujer africana juega un papel primordial en las condiciones de supervivencia en que vive la mayoría de los poblados africanos. A partir de la colonización, el hombre africano ha perdido significativamente su rol dentro de la sociedad moderna (ya que sus papeles como cazar y pescar, ya no tienen cabida en la sociedad moderna). La mujer ha reforzado su impulso en todos los sectores económicos y sociales. Recuperado de www.geocities.ws/athens/atrium/1755/Aweb

Sin embargo, el papel de la mujer es de gran importancia no solo en el Congo sino a nivel mundial, es por ello que se ha decidido, por parte del Gobierno, hacer un análisis en la sociedad congoleña identificando cuál ha sido el proceso que se ha llevado en las últimas décadas y en qué situación se encuentran actualmente (CERD, 2008).

Las mujeres en el Congo representan el 51% de la población. Durante varias décadas fueron destinadas a las labores de la casa; situación que sigue ocurriendo sobre todo en las áreas rurales del país en donde los matrimonios son arreglados y el hombre compra el derecho de casarse. No obstante, con la liberación femenina los derechos de las mujeres se han reivindicado. En el caso de las mujeres congoleñas todavía les queda mucho camino por recorrer, especialmente en el ámbito político, aspecto que fue evidenciado en las elecciones legislativas, en donde poquísimas mujeres fueron elegidas. Por ejemplo, de las 187 curules que el parlamento posee solo 20 de ellas son ocupadas por mujeres; y, en cargos de gobierno a nivel ministerial solamente el 14,7 %, reflejando la falta de participación política de las mujeres en el país (CERD, 2008).

Esto tiene que ver, con la idea ampliamente difundida de que las mujeres no son iguales a los hombres para cumplir exitosamente los desafíos y retos que conllevan estas posiciones. Por otro lado, una de las mayores dificultades que se presentan es el grado de pobreza en el que está sumergido el país, lo cual limita las oportunidades para acceder a una educación de calidad y otros aspectos necesarios para mejorar su calidad de vida, generando uno de los obstáculos para llegar a puestos en el ámbito político (CERD, 2008).

A pesar de ello, es importante resaltar que en el país existen organizaciones que trabajan para solidificar los derechos de las mujeres, cuyos resultados se han evidenciado lentamente pero que han mejorado las condiciones en las que se encontraba años atrás. Otro de los problemas es la violencia que existe hacia las mujeres, la legalidad de la poligamia y la aceptación por parte de la sociedad de que el hombre cometa adulterio y las mujeres no. Todos estos hechos generan el pensamiento de superioridad que pueden tener los hombres sobre las mujeres (CERD, 2008).

Es por ello que las mujeres congoleñas han unido esfuerzos para combatir todos estos aspectos, creando conciencia para que las mismas mujeres denuncien los hechos violentos o demás situaciones en donde se sienten vulneradas. Esta década se ha declarado como “African Decade for Woman”, para que las mujeres congoleñas puedan involucrarse en todos los sectores de la sociedad creando mayores oportunidades e igualdad de sexos en aspectos fundamentales como educación, salud, deportes, etc. (CERD, 2008).

2.5.1.7 Otras medidas alternativas, al Derecho de Género

El principio de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres está consagrado en el artículo 8 de la Constitución del 20 de enero de 2002, que dispone que:

"Todos los ciudadanos son iguales ante la ley. La mujer tiene los mismos derechos que el hombre".

A este respecto, la Ley N° 21-2006 de 21 de agosto de 2006, relativa a los partidos políticos, dispone en su artículo 8, que:

"Los partidos o agrupaciones políticas deben garantizar y asegurar la promoción y la representación de las mujeres en todas las funciones políticas, electivas y administrativas" (CERD, 2008).

La sociedad civil no está al margen de esa garantía constitucional. En efecto, las ONG de promoción de la acción de la mujer en política, como el Centro de Promoción de la Mujer en Política, desempeñan un papel fundamental al respecto. Con el fin de garantizar la aplicación efectiva de ese artículo, el Ministerio de Promoción de la Mujer e Integración de la Mujer en el Desarrollo ha establecido una comisión encargada de elaborar el reglamento de aplicación correspondiente. La Comisión está compuesta por

altos magistrados, profesores de derecho, sociólogos y otros especialistas elegidos en función de su ámbito de competencia (CERD, 2008).

Cabe señalar que la legislación laboral regula en particular el trabajo nocturno de la mujer y su tiempo de descanso. El trabajo nocturno está autorizado en el ámbito paramédico y en las comunicaciones. El derecho al descanso aplicable a la mujer está regulado en el artículo 109 del Código del Trabajo. En cuanto al derecho de la familia, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha establecido una comisión para que formule propuestas de modificación de las disposiciones discriminatorias contra la mujer. Lo mismo sucede en cuanto al derecho penal, en particular la penalización del adulterio. La discriminación derivada del régimen de imposición aplicable a la mujer casada ha registrado una clara mejoría, ya que la Dirección General de Impuestos está actualmente dirigida por una mujer (CERD, 2008).

El Gobierno ha propuesto un anteproyecto de ley que ha sido sometido al Parlamento, con miras a que la pareja casada sea considerada en adelante como una unidad familiar a efectos fiscales. No obstante, las costumbres congoleñas siguen aplicándose, aunque han sido abrogadas formalmente y aunque existe un ordenamiento jurídico moderno. Este dualismo jurídico contribuye a que subsistan ciertas normas consuetudinarias que en nada mejoran la condición de la mujer en el Congo. A ello se suma la influencia de una cultura patriarcal basada en la desigualdad entre los sexos y en la superioridad del hombre sobre la mujer (CERD, 2008).

El Congo persiste en sus esfuerzos por mejorar la situación, de conformidad con sus obligaciones internacionales. Muestra de ello es la creación, en enero de 2005, del Ministerio de Promoción de la Mujer e Integración de la Mujer en el Desarrollo, que tiene en particular por objetivo principal contribuir a la preparación y el seguimiento de las leyes, medidas y otras disposiciones destinadas a asegurar la igualdad entre el hombre y la mujer en el Congo (CERD, 2008).

Asimismo, por el Decreto N° 99-289, de 31 de diciembre de 1999, se estableció un Centro de Investigación, Información y Documentación sobre la Mujer. Ese establecimiento público, dependiente del Ministerio de Promoción de la Mujer e Integración de la Mujer en el Desarrollo, es un lugar de acogida, intercambio de información, educación, formación y comunicación sobre todas las cuestiones que afectan tanto a las mujeres congoleñas como a las residentes en el Congo. Hay que destacar además que en el Congo existe una política nacional de promoción de la mujer y de integración de la mujer en el desarrollo. Esa política va acompañada de un plan de acción que se acaba de reactualizar hasta diciembre de 2008. En ese mismo marco, se está finalizando la preparación de una política nacional de género (CERD, 2008).

2.5.2 Cultura.

La cultura del Congo posee sus raíces en los aportes de los pueblos Loango, Bakong y Teke que habitaban en la zona que actualmente ocupa la República. Después de la llegada de los portugueses en el siglo XV, los reinos costeros se beneficiaron en mayor medida del comercio de esclavos, que los pueblos del interior, para quienes el comercio generaba gran agitación. Cuando la zona luego estuvo bajo dominio francés durante el siglo XIX, las empresas organizaban sistemas laborales coercitivos suficientemente abusivos como hasta para escandalizar al público francés y por ello el explorador Savorngnan de Brazza fue enviado a investigar (CERD, 2008).

La música es uno de los principales activos culturales del País, tanto la tradicional como la moderna que desde París ha extendido sus ritmos a todo el Mundo, en el Congo, junto al tam-tam es posible encontrar una variedad de instrumentos musicales como tambores, arpas o xilófonos, que acompañan con sus notas a cantantes y danzadores. Los instrumentos varían según la región y el grupo étnico. En la actualidad “Les tambouors de Brazza”, un grupo de impactante directo que pudo ser escuchado con gran suceso, en España en el festival de «La mar de músicas» en Cartagena. En el Congo la música es un ritmo de vida y se puede escuchar en cualquier

esquina el ritmo de la rumba o de un endiabrado Sekete-Sekete o del Soukous (CERD, 2008).

Asimismo dentro del arte tradicional se pueden encontrar numerosas manifestaciones en toda la zona del antiguo reino del Kongo, que hoy se reparte entre la República del Congo, Angola y la República Democrática del Congo. Tras la presencia europea en la Región y la implantación de la religión Católica, los elementos occidentales se integran en la tradición, aunque no hacen desaparecer los ritos tradicionales a pesar de la utilización de estatuillas y objetos mágicos que pasan a ser de uso clandestino. Algunas de estas pequeñas esculturas rituales son las conocidas como «pfemba» y representan la maternidad en un culto asociado a la fertilidad y que aparecen con un baño de una pasta roja, color que en estas culturas simboliza los estados transitorios, como el nacimiento (CERD, 2008).

Otras estatuillas típicas son las que aparecen en los bastones de mando y que expresan la manera de entender el poder, el papel vital que representa el jefe en la comunicación entre el mundo de los vivos y el de los muertos y demuestran la importancia de la mujer y la fecundidad: muchos de ellos representan a la madre fundadora del clan. También son reconocibles los Nkondi, representaciones de espíritus que luchan contra la actividad de los brujos y que aparecen normalmente en forma de hombre o animales, especialmente el perro (CERD, 2008).

En cuanto a literatura, no es fácil encontrar escritos sobre la antigua civilización del Kongo, ya que la tradición oral ha sido siempre el modo de transmisión de conocimientos en las culturas africanas y la única historia escrita es obra de misioneros y colonos. Por otra parte, en el Congo, como en la mayor parte de países africanos ocupados por el colonialismo francés, esta lengua sólo se estabilizó muy lentamente y la literatura escrita en este idioma hizo su aparición de manera muy reciente (OEC Esp. Luanda, 2012).

Uno de los aspectos importantes de la cultura de la República del Congo es la comida típica, puesto en muchos casos los platos cuentan la misma historia del País, ya que finalmente están influenciados por los colonizadores o diferentes experiencias que la Nación ha vivido a través de los años. Es por esta razón, que aquí se señala un poco, algunos alimentos que los congoleños consumen diariamente, sus diferentes gustos y su manera de cocinar, así como en muchos casos son los mismos platos pero cocinados de forma diferente. Con respecto al sector agrícola del país, solo se le brinda un 3% del territorio para el cultivo de los alimentos, por lo cual muchas veces ciertos alimentos son difíciles de conseguir o son muy costosos (OEC Esp. Luanda, 2012).

Entre los alimentos típicos que el Congo posee, se encuentra la mandioca que es un tubérculo conocido como “yuca” pero su nombre se deriva del portugués, la banana, el plátano, los pescados y mariscos. También está la pasta de cacahuete que es muy parecido a la mantequilla de maní pero un poco más natural, pues su proceso de elaboración es mucho más artesanal, además se cambia el maní por el cacahuete, ingrediente principal. Uno de los platos más conocidos es el pollo Piri-Piri, que se caracteriza por ser bastante picante, ya que contiene pimienta y mandioca. Ingredientes que siempre están presentes en cualquier preparación congoleña. Un plato muy popular es el pollo Mohambe, muy conocido en el territorio del Congo, su preparación se caracteriza por que se cocina en aceite de palma, lo que genera un sabor totalmente nuevo y único. Otros de los platos son la carne de cerdo, los mariscos y pescados que por su gran variedad, brinda la posibilidad de jugar con diferentes combinaciones, ya sean asadas, fritas, con pimienta entre otras características (OEC Esp. Luanda, 2012).

Desde un punto de vista jurídico, el mantenimiento de los tribunales consuetudinarios revela la voluntad política de respetar la cultura de los distintos grupos étnicos. La Constitución de enero de 2002 contiene disposiciones que protegen claramente las culturas de todas las etnias y grupos humanos y consagran el derecho a la singularidad. En el caso de los indígenas, éstos son libres de dedicarse a cualquier tipo

de prácticas y actividades propias de sus tradiciones, mientras no entren en conflicto con lo dispuesto en las leyes y los reglamentos del Estado. En todas sus intervenciones, el Presidente siempre ha hecho de la paz, la unidad nacional y la concordia su principal bandera. Los partidos políticos de carácter regionalista, al no tener representatividad nacional, están prohibidos por la ley (CERD, 2008).

En el Congo, en lugar de programas, se conciben proyectos de carácter transversal para promover los Derechos Humanos. A tal fin, se han organizado varias actividades. Para no citar más que los más corrientes, se puso en práctica un proyecto titulado "Justicia y derechos humanos" en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Gracias a ese proyecto, se organizaron seminarios de fortalecimiento de las capacidades en materia de Derechos Humanos tanto para funcionarios de los diversos departamentos, como para miembros de la sociedad civil. Estos centros son también mecanismos a los que pueden recurrir los ciudadanos congoleños cuando se han violado alguno de sus derechos. Finalmente el proyecto se ha transformado en un programa de buena gestión de los asuntos públicos (CERD, 2008).

Alentado por esa experiencia, el Gobierno ha creado en la televisión nacional un espacio de promoción de los derechos humanos que lleva el mismo título: "Justicia y derechos humanos". El programa se emite todos los jueves por la noche, después de las noticias de las 20 horas. Además de ese programa de televisión, se organizan periódicamente conferencias y debates para que la población pueda expresar sus opiniones sobre la promoción y la protección de los derechos humanos en el Congo. La estrategia de celebrar por rotación en los diferentes departamentos el Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de cada año, se basa en esa voluntad de promover los derechos humanos entre la ciudadanía (CERD, 2008).

Mediante distintas actividades se refuerzan las capacidades de las fuerzas del orden y las fuerzas armadas congoleñas. Se explican en detalle en el Código de

Procedimiento Penal, los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos y los principios deontológicos. En cuanto a las fuerzas del orden, la reforma del sistema de formación de los mandos de la policía nacional ha permitido que se enseñe más a fondo el derecho internacional humanitario en la Escuela Nacional Superior de Policía. En cuanto a las fuerzas armadas congoleñas, tras las elecciones presidenciales de 2002 se preparó un programa específico, con arreglo al acuerdo de sede firmado entre el Gobierno del Congo y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Desde entonces, todos los centros de instrucción prestan especial atención al Derecho Internacional Humanitario. Excepcionalmente, en la asignatura de Derecho Internacional Humanitario se incluyen enseñanzas sobre los Derechos Humanos (CERD, 2008).

En la Universidad de Brazzaville, los Derechos Humanos forman ya parte de los módulos didácticos. Desde hace más de tres años, en la Facultad de Derecho se imparten clases de introducción los derechos y libertades cívicas; y, el Derecho Ambiental Internacional. Con la reforma llevada a cabo en el marco del Sistema educativo: Licenciatura/máster/doctorado, las clases de la Materia se han convertido en algo fundamental. Del mismo modo, se forma regularmente a los alumnos de la Facultad de Derecho para que puedan participar en el concurso africano de simulacros de proceso de Derechos Humanos que organiza el Centro para los Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria (Sudáfrica). Está a punto de concluir un proyecto de enseñanza para las escuelas (CERD, 2008).

2.5.3 Religión

No hay religión oficial del Estado, la Ley Fundamental exige la libertad de religión. Alrededor del 50 por ciento de la población es cristiana. Cuarenta y ocho por ciento de las personas practican las religiones nativas y el dos por ciento restante son musulmanes. Diferentes combinaciones del cristianismo y el animismo se han

desarrollado por toda la nación. En algunas zonas rurales, los misioneros cristianos han tenido poco éxito en la conversión de los habitantes de los bosques.

Antes de la llegada del Cristianismo, todas las religiones nativas eran animistas. La religión monoteísta de Nzambi es una práctica generalizada entre los Bakongo. En esta doctrina, Nzambi creó el mundo después de una gran enfermedad de vómitos, primero el sol, luego las estrellas, los animales y las personas. Después de la creación, se fue a vivir con los espíritus ancestrales. Se cree que los familiares difuntos participan en el mundo ancestral después de la muerte, para proteger a los vivos. En los casos de muerte por negligencia o en forma violenta, vagan hasta que se produzca la retribución. Medicina y religión son a menudo indistinguibles de las religiones nativas.

El 50 % de los congoleños recurren a creencias tradicionales de los grupos étnicos, donde hay 15 grupos principales de bantúes y más de 70 subgrupos (OEC Esp. Luanda, 2012).

2.5.4 Etnicidad

Los congoleños se enorgullecen de su apariencia y forma de vestir. Independientemente de la situación financiera, es común usar prendas hechas a mano limpia y planchada. Hay una cierta formalidad en las interacciones sociales en las zonas urbanas y rurales. La población de la República del Congo comprende cuatro grandes grupos étnicos divididos a su vez en unos 75 grupos más pequeños. El principal grupo étnico es el kongo (bakongo), (Gráfico: N° 21), que supone un 50% de la población y ocupa el sector al Suroeste de Brazzaville. Los mbosci viven en la región Norte, en el área donde se unen la sabana y la selva. Los sanga habitan en el Norte de la zona selvática; una pequeña población de pigmeos también vive en la región del Norte (Delphicom Internacional, 2012).



Gráfico N° 23 Grupo de personas de la etnia Kongo

Fuente: Delphicom Internacional, 2012

En la República del Congo habitan, en casi todos los departamentos, comunidades pigmeas conocidas con nombres como Bambenga, Baaka, Bakola, Mbendzele, Bangombé, Mikaya, Mbendzele, Batsoua, Babi y Babongo. Etnicamente se caracteriza por el predominio de la etnia Kongo que representa el 50% de la población, seguido de la etnia Sangha con 20%, Mbochi 12%, la Bateke 17%, europeos y otros 3%. En general, en África Central se considera a los pueblos indígenas como "pueblos de la selva". En la República del Congo, el llamamiento del Presidente Marien Ngouabi⁶⁵ contribuyó a que los indígenas salgan del bosque. Actualmente residen en las periferias de las ciudades o aldeas pobladas por los bantúes (Delphicom Internacional, 2012).

⁶⁵ Marien Ngouabi (o N'Gouabi) fue el presidente militar de la República del Congo a partir de enero 1, 1969 hasta marzo 18, 1977. Nació en 1938 Su familia era de origen humilde. Conocido por sus ideas izquierdistas, Una vez en el poder, el presidente cambió el nombre del país a los de la República Popular del Congo , declarando que era en África el primer estado marxista-leninista y fundó: Trabajadores Congoleños Party (*Partido Congoleño del Trabajo*, PCT) como el único partido político legal del país. El 18 de marzo de 1977, fue asesinado por un presunto comando suicida. Las personas acusadas de participar en el complot fueron juzgados y algunos de ellos ejecutados incluyendo Massamba-Debat. Recuperado de http://www.cyclopaedia.es/wiki/Marien_Ngouabi

2.5.5 Problemas sociales

La mayoría de los países africanos son muy jóvenes. Con su independencia éstos buscaron crear Estados-nación y apuntalar su desarrollo económico a partir de estrategias económicas basadas en una fuerte intervención del Estado para desarrollarse por la vía de la industrialización. Durante la década de los sesenta estas naciones crecieron a tasas medias anuales superiores al 3 % gracias a los elevados precios internacionales de materias primas, las que hasta hoy siguen constituyendo la mayor parte de su oferta exportable. Sin embargo, ese crecimiento económico no fue sostenible y la situación económica del Continente en general se deterioró lo que se combinó con la constante inestabilidad política que caracterizó a casi todos los países de la zona (CERD, 2008).

Cuando se hace referencia a los problemas sociales de la República del Congo, hay que anotar que ésta sufrió cuatro conflictos consecutivos (1993/94, 1997, 1998/99 y 2001/2003), básicamente en la lucha por el poder político y de inestabilidad general desde la independencia del País, en 1960. Entre 1979 y 1992, estuvo presidido por Dennis Sassou-Nguesso. En 1992 ganó las elecciones Pascal Lissouba; y, en 1997, S. Nguesso retomó el poder de manera violenta con la colaboración de Angola, convirtiendo el ciclo de conflictos en un enfrentamiento entre facciones políticas opuestas. En el último conflicto murieron 15.000 personas, afectando especialmente la región de Pool (sur), donde habitan las milicias Ninja que se enfrentaron al Gobierno (OMC, 2012).

En noviembre de 1999, tras la mediación del Presidente de Gabón, se firmó un Acuerdo de Cese de Hostilidades, y un mes después un Acuerdo de Cese al Fuego, donde especificaba la necesidad de establecer un proceso de diálogo nacional, la recolección de armas y municiones, el despliegue de las Fuerzas Armadas en las zonas de combate y la integración social de los antiguos milicianos. En abril de 2003, 2.300 Ninja entregaron sus armas, después de la firma de un acuerdo de paz en el mes de marzo. Sobre la Justicia Transicional, en noviembre de 1999, tras firmarse el Acuerdo

de Cese de Hostilidades, se concedió una amnistía general de los hechos de guerra ocurridos entre las diferentes etapas del conflicto desde 1993. En agosto de 2003, la Asamblea Nacional aprobó una amnistía para los Ninja, las milicias y los mercenarios que habían participado en el conflicto, acordándose que no se investigarían los abusos de DDHH cometidos desde el año 2000 (OMC, 2012).

Se calcula que de los 30.000 ex combatientes, 6.000 proceden de las Fuerzas Armadas, como resultado de un proceso de reforma del sector de la seguridad, donde se contempla la reorganización de las FFAA, gendarmería y policía nacional hacia una fuerza moderna. Para ello, se desarmará y desmovilizará a aquellos integrantes que no tengan el nivel de educación mínimo, no tengan la edad mínima de reclutamiento y aquellos que no tengan una condición física necesaria (OMC, 2012).

A pesar de una mejora de la situación económica del Congo en 2010 y 2011, la mitad de la población todavía vive bajo el umbral de la pobreza y apenas tiene acceso a las infraestructuras sanitarias y sociales. En el caso de los niños de las regiones rurales, éstos no tienen las mismas ventajas que los de las regiones urbanas, ya que el acceso a los servicios es desproporcionado. Por ejemplo, en las zonas urbanas, el 84% de la población tiene acceso a agua potable, mientras que el porcentaje en las zonas rurales es del 27% (OMC, 2012).

Aunque la República del Congo posee una tasa de escolarización particularmente alta (el 80% de los niños congoleños están escolarizados) y se encuentra por ello entre los países africanos más competitivos en la materia, tiene muchos problemas a la hora de garantizar un buen nivel de educación al conjunto de su población. La enseñanza pública no es de calidad debido a que los colegios públicos congoleños no cuentan con todo el equipamiento necesario y presentan grandes diferencias entre el campo y la ciudad (OMC, 2012).

La mayoría de los niños refugiados en el Congo proceden de Ruanda y huyeron de su país debido a los conflictos. Estos niños no tienen acceso a la educación ni a la salud. Se ven obligados a realizar trabajos forzados para sobrevivir y son objeto de violencia. La Agencia para los Refugiados (ACNUR) trabaja de cerca con las autoridades para mejorar su situación. Cada vez más niños refugiados tienen la posibilidad de integrarse en colegios congoleños convencionales. Esto demuestra la voluntad del Congo de respetar los derechos de los refugiados. No obstante, hay otros problemas que necesitan regularse, particularmente los relativos a la obtención de la nacionalidad congoleña. Las niñas son objeto de discriminación de debido a su género, sobre todo en un entorno escolar. Normalmente son víctimas de acoso o de violencia sexual por parte de sus profesores (OMC, 2012).

En la República del Congo, los pueblos autóctonos, aún conocidos peyorativamente como “Pigmeos”, representan el 10% de la población total del país. Son objeto de injusticias y discriminación sistemáticas. Viven en armonía con la naturaleza y a menudo se les tacha de “salvajes”. La mayoría no tiene acceso a la educación o a la salud. Según Unicef, el 65% de los niños pigmeos con edades comprendidas entre los 12 y los 15 años no están escolarizados, mientras que en todo el país la cifra es del 39%. Ello se explica por el hecho de que sus padres a menudo tienen grandes dificultades para obtener los certificados de nacimiento necesarios para la inscripción escolar, ya que los centros de registro de nacimientos están muy alejados de su lugar de residencia. No obstante, aunque consigan llegar a estos centros, a la mayoría se les niega la obtención de certificados, lo que va en contra del derecho a la identidad de sus hijos (OMC, 2012).

Los niños autóctonos y sus familias están sometidos a la esclavitud, a los trabajos forzados y son objeto de violencia física y sexual. A menudo en el colegio, los niños autóctonos son expulsados de las clases, o los padres de los que no son autóctonos deciden sacar a sus hijos para que no se relacionen con ellos. En 2009 se inició un plan de acción para mejorar la calidad de vida de estos pueblos. El gobierno esperaba que en 2013, el 50% de los niños autóctonos se beneficien de una enseñanza escolar de calidad,

que el 60% tenga acceso a los servicios de prevención y atención del VIH/SIDA y el 90% esté registrado en el Estado civil (OMC, 2012).

En el Congo, la ley prohíbe el trabajo infantil. Para poder trabajar es necesario haber cumplido los 16 años. Sin embargo, en la práctica y sobre todo en las zonas rurales, numerosos niños trabajan con sus familias en las granjas o en pequeñas empresas. En los mercados es frecuente encontrar a niños que trabajan en duras condiciones durante muchas horas y sin recibir casi nada a cambio. El gobierno congoleño no ha publicado ningún informe sobre estas prácticas. No obstante, tras un sondeo llevado a cabo en 2005, la Organización Internacional del Trabajo estimó que el 85% de los niños que viven en un entorno rural trabaja a cambio de un salario mediocre (OMC, 2012).

En la República del Congo hay muchos niños que viven en las calles. Normalmente se encuentran en Brazzaville y en Pointe, las dos ciudades principales del país. Estos niños, que no se benefician de ninguna protección, son muy vulnerables. A menudo son víctimas de explotación sexual o caen en manos de traficantes de drogas. Para sobrevivir, los niños mendigan o venden lo que roban. Este fenómeno se explica principalmente debido al empobrecimiento de las familias, los divorcios, las situaciones de maltrato, así como por las crisis y los conflictos armados. Para hacerle frente a este problema, en 2003 se fundó un Centro de Inserción y Reinserción de Niños Vulnerables (CIREV, por sus siglas en francés). Este centro es uno de los cinco orfanatos financiados por ACNUR y tiene como objetivo proporcionar alojamiento, manutención, educación y protección a los niños (OMC, 2012).

En lo relativo a las acciones llevadas a cabo por el gobierno, su seguimiento se realiza a través de equipos de apoyo formados por asistentes sociales, educadores y psicólogos encargados de monitorizar a los niños en cualquier nivel de inserción o reinserción. Entre el 7% y el 10% de la población congoleña vive con una discapacidad y en el 66,3% de los casos, dicha discapacidad es de nacimiento. Los niños discapacitados sufren exclusión social. Como no tienen acceso a la escuela y tampoco

pueden trabajar, mendigan por las calles para sobrevivir. Sin embargo, el artículo 30 de la Constitución congoleña recoge una protección especial para las personas que presentan alguna discapacidad. El gobierno ha llevado a cabo iniciativas para mejorar el cuidado de estas personas, aunque todavía de momento, los resultados no son verdaderamente satisfactorios (OMC, 2012).

También está prohibida la discriminación fundamentada en la discapacidad física, pero la ley no se ejecuta con rigor. Hay poca información sobre la educación de las personas con discapacidad. Los menores son reclusos junto a los adultos en prisión, y no reciben ninguna educación o formación. La ley prevé la concesión del asilo o estatuto de refugiado de acuerdo con la Convención de la ONU sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, y el gobierno ha establecido un sistema de protección a los refugiados. El gobierno colabora con el ACNUR y otras organizaciones humanitarias para ayudar a los refugiados (OMC, 2012).

La discriminación por motivos de origen étnico es ilegal, pero la prohibición no se cumple. Los grupos étnicos regionales son discriminados, sobre todo a la hora de acceder al empleo. Grupos tales como los pigmeos sufren discriminación laboral. Además de ser excluidos de la educación y el empleo, los pigmeos, que son decenas de miles, tienen un acceso limitado al proceso político. La sociedad bantú, predominante, margina a los pigmeos y los explota a ellos y a sus hijos como mano de obra barata. Grupos defensores de los derechos de los pigmeos han comenzado a abordar algunos de estos problemas (OMC, 2012).

2.6 Situación política

2.6.1 Situación política interna

La República del Congo es una sociedad altamente politizada con una fuerte tradición de debate ideológico e intelectual, pero al parecer, el boicot que varios partidos realizaron en anteriores elecciones legislativas tuvo como consecuencia la

reducida representación política en las Cámaras del amplio espectro social (OEC Esp. Luanda, 2012).

El panorama político congoleño se ha estabilizado a partir de 2002, tras una serie de guerras civiles sucesivas (1993, 1997 y 1998) que jalonaron la trayectoria del país desde la celebración de las elecciones presidenciales de 1992. La situación en materia de seguridad se halla bajo control en la mayor parte de los departamentos del país. Con arreglo a la Constitución aprobada por referéndum popular el 20 de enero de 2002, la República del Congo, es un estado independiente desde el 15 de agosto de 1960, con una democracia plural⁶⁶ (OMC, 2006).

El Presidente de la República preside el Consejo de Ministros, integrado por el Primer Ministro y los demás ministros. El Parlamento está compuesto por la Asamblea Nacional y el Senado. La iniciativa legislativa es compartida por el Presidente de la República y los diputados. Los proyectos adoptados por el Parlamento se convierten en leyes tras su promulgación por el Jefe del Estado y su publicación en el Diario Oficial (OMC, 2006).

El Presidente de la República (o la persona a quien éste delegue) negocia, firma y promulga los tratados y acuerdos internacionales, que, si procede, se someten a la ratificación del Parlamento. Una vez ratificados, los tratados o acuerdos internacionales tienen un rango superior al de las leyes, a reserva de su aplicación, en cada caso, por la otra parte (excepto si son tratados sobre derechos humanos). Los acuerdos o tratados pueden aplicarse de forma inmediata como leyes en el Congo y son ejecutorios de pleno derecho (OMC, 2006).

⁶⁶ La Constitución de 2002 es la sexta aprobada desde la independencia, lo que refleja cierta inestabilidad del régimen institucional. (Consultado en: www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-02_s.doc)

A los tratados, acuerdos internacionales y Constitución, siguen en rango las leyes, los decretos y las órdenes. La política comercial del Congo se basa en una reglamentación establecida a nivel supranacional (resultado de la integración multilateral, regional y subregional y una reglamentación nacional, que refuerza la supranacional y engloba todos los aspectos no abarcados por ella (OMC, 2006).

El poder judicial es independiente del poder legislativo y del ejecutivo. Su ejercicio corresponde al Tribunal Supremo, los tribunales de apelación, el Tribunal de Cuentas y Disciplina Presupuestaria, y las demás jurisdicciones nacionales. Los aspectos jurídicos de las cuestiones comerciales se tratan a nivel nacional, salvo en caso de recurso al derecho de arbitraje de la Organización Africana de Armonización del Derecho Mercantil (OHADA) y sobre todo del Tribunal Común de Justicia y Arbitraje (CCJA), encargado de resolver las diferencias de carácter contractual entre los Estados miembros (entre los que figura el Congo) y las empresas. En Pointe-Noire se ha establecido una cámara arbitral. De conformidad con la Constitución, se han establecido otras instituciones, como por ejemplo el Consejo Superior de Libertad de Comunicación, el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Constitucional, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social (OMC, 2006).

En cuanto a los negocios internacionales, el Ministerio encargado del Comercio es el principal responsable de elaborar, evaluar y aplicar la política comercial; donde un representante del ministerio se encarga de la Secretaría Ejecutiva del Comité Nacional de Seguimiento y Coordinación de las Negociaciones Comerciales y Multilaterales. Otros ministerios que se interesan también por las cuestiones de tipo comercial son: el Ministerio de Integración Económica, que se encarga de la participación del Congo en la integración económica del África Central y en la iniciativa NEPAD; el Ministerio de Desarrollo Industrial y Promoción del Sector Privado, que se encarga también de promover las zonas de desarrollo preferencial; el Ministerio de Economía, Hacienda y Presupuesto (MEFB), que tiene la responsabilidad de la Administración de Aduanas y la Comisión Nacional de Inversiones (CNI), y gestiona la contratación pública; y el Primer Ministro que se ocupa de las privatizaciones (OMC, 2006).

La Constitución de 2002 prevé también la función de un Mediador de la República, autoridad independiente encargada de "simplificar y humanizar las relaciones entre la administración y los administrados". Mediante una solicitud individual puede someterse un asunto a la consideración del Mediador. Según el informe anual de 2004 del Mediador de la República, en el que éste hace un balance de su actividad, los congoleños recurren a sus servicios, muy frecuentemente, para solucionar litigios con la administración (OMC, 2006).

Por último, la Constitución establece que la República del Congo se organiza en colectividades territoriales -municipios y departamentos- a cuyo frente se hallan consejeros elegidos para un mandato de cinco años. El sector privado (asociaciones de consumidores, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, etc.) colabora formalmente en la formulación de políticas comerciales y de inversión, y participa, en particular, en el Comité Nacional de Seguimiento y Coordinación de las Negociaciones Comerciales y Multilaterales. La principal estructura de apoyo a las empresas es la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Oficios (CCIAM) (OMC, 2006) .

Entre las principales asociaciones patronales y que tiene incidencia en la situación política del país, figura la Unión Patronal e Interprofesional del Congo (UNICONGO). El Consejo Congoleño de Cargadores (CCC), que asegura las funciones de apoyo a las empresas que necesiten transportar mercancías destinadas al Congo o procedentes de él, así como a las operaciones de tránsito. Los trabajadores tienen derecho a asociarse y a unirse al sindicato de su elección, salvo los miembros de las fuerzas de seguridad. La mayoría de los trabajadores del sector formal están sindicados (OMC, 2006).

El derecho a la huelga está sujeto a las condiciones que establece la ley. Las empresas pueden despedir a los trabajadores si no comunican con antelación una huelga. Se han retenido los salarios de los docentes que participaron en las huelgas. La negociación colectiva está permitida pero no es una práctica generalizada. El gobierno

establece unas escalas salariales, pero los sindicatos han podido negociar salarios más elevados para sus miembros. El trabajo forzado u obligatorio es ilegal pero existe. El salario mínimo es de 100 USD (48.000 XAF) al mes en el sector formal. Esta cantidad no permite gozar de un nivel de vida aceptable al trabajador y su familia. Los docentes necesitan un segundo empleo para poder sobrevivir, y normalmente lo encuentran en el sector informal (OMC, 2006).

- **Sistema de gobierno:**

La República del Congo se configura como República presidencialista, su sistema de gobierno es democrático, en donde la máxima representación ocupa la Jefatura de Estado y de Gobierno, El puesto de Primer Ministro fue abolido en septiembre de 2009, tras las elecciones presidenciales, el último en ocupar ese cargo fue Isidore Mvouba. El Presidente es el Jefe del Estado, del Poder Ejecutivo y del Gobierno; Comandante supremo de las Fuerzas Armadas y Presidente del Consejo Superior de la Magistratura preside el Consejo de Ministros, compuesto por funcionarios nombrados en su totalidad por él; y determina sus atribuciones por decreto presidencial (OEC Esp. Luanda, 2012).

- **Partidos Políticos:**

Los principales partidos políticos son los siguientes: El Movimiento de Acción para la Renovación o ESTROPEA; Partido Congoleño Laborista o PCT; Movimiento Congolés por la Democracia y el Desarrollo Integral o MCDDI, liderado por Michel MAMPOUYA; Unión Panafricana de Desarrollo Social o UPADS, cuyo líder es líder Martin MBERI; Movimiento de Acción para la Renovación o MAR; Movimiento para la Solidaridad y el Desarrollo o MSD; Fuerzas Democráticas Unidas o FDU, con su líder Sebastián Ebao (OEC Esp. Luanda, 2012).

También existen algunos partidos minoritarios: Rally de la mayoría presidencial o PGR; Unión para la Democracia y la República o UDR; Reunión para la Democracia y el Progreso Social o Programas de Desarrollo Rural, líder Jean-Pierre Thystere

Tchicaya; Rally para la Democracia y la República o RDR, líder Raymond Damasge Ngollo (OEC Esp. Luanda, 2012).

- **Composición del Legislativo por partidos**

El Parlamento es bicameral y está conformado por el Senado (72 asientos; miembros decididos por voto indirecto para servir por cinco años) y la Asamblea Nacional (137 asientos; miembros decididos por voto popular para servir cinco años). La Asamblea tuvo elecciones en el 2012; y, el senado en el 2013 (OEC Esp. Luanda, 2012).

Los partidos que componen la Asamblea son: Partido Congolés del Trabajo (Parti Congolais du Travail), Unión de Fuerzas Democráticas (Forces démocratiques unies), Unión por la Democracia y la República Mwinda (Union pour la démocratie de la République-Mwinda), Unión por la Democracia y el Progreso Social (Rassemblement pour la démocratie et le progrès social) (OEC Esp. Luanda, 2012).

- **Grupos de presión políticos:**

Entre los principales grupos de presión política tenemos: Congreso de Sindicato congoleño o CSC; Unión General de Alumnos congoleños y Estudiantes o UGEEC; Unión Revolucionaria de Mujeres congoleñas o URFC; Unión de Juventud Socialista congoleña o UJSC. Existe además un grupo opositor llamado CODE-A (Coalition Pour una Alternance Démocratique) que está formado por 18 partidos opositores y varias asociaciones civiles con el objetivo de consolidar una fuerza representativa mayor y poder consolidar un discurso e iniciativas política diferente al oficial⁶⁷ (OEC Esp. Luanda, 2012).

⁶⁷ Para las anteriores elecciones los 18 partidos políticos y movimientos de la oposición de Congo Brazaville, formaron un frente común para presentarse a las elecciones presidenciales, según un comunicado emitido por la alianza., han establecido una lista de 12 requisitos para asegurar el desarrollo

CAPÍTULO III

RELACIONES INTERNACIONALES, GEOPOLÍTICA Y AGENDA DE POLÍTICA EXTERIOR

3.1 Relaciones Multilaterales⁶⁸

3.1.1 Organización de las Naciones Unidas.

África, durante las últimas décadas a causa de los graves reveses que ha experimentado, ha sido en general un continente en crisis: conflictos sangrientos en varios puntos del continente, economías estancadas, hambrunas generalizadas que abarcaban grandes zonas, mala nutrición, enfermedades, etc. Por estas razones, desde hace más de 20 años África se convirtió en una de las prioridades de la Organización de las Naciones Unidas. (OEC Esp. Luanda, 2012)

En el año 1986 debido a la grave situación de varios de los países africanos, la ONU convocó “por primera vez” a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a la promoción del apoyo internacional en favor de una región específica del Mundo: África. En dicha Asamblea se aprobó el “Programa de Acción de Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África” (1986-1990). En vista de que esta situación continuaba, se convocó, en el año 1991, a un “Nuevo Programa de Acción para el Desarrollo de África en el decenio de 1990”.

pacífico de las elecciones, particularmente una reunión de todos los principales representantes políticos para consultas. La creación de una Comisión Electoral Independiente, debidamente financiada, formada por personas del poder judicial para observar tanto la campaña, como el recuento de votos y la publicación de los resultados. Los políticos de la oposición y activistas de la Unión Africana han dicho que las elecciones legislativas de 2007 y las locales de 2008, se vieron enturbiadas por un fraude masivo. Recuperado de www.javiercolomo.com/index_archivos/Saint_Just/Saint_Just.htm

⁶⁸ Relaciones con Naciones Unidas y las Instituciones Financieras Multilaterales (FMI, Banco Mundial, Bancos Regionales, etc.). Sectores prioritarios de actuación de estos organismos. Destacamos las siguientes instituciones de carácter financiero y las relaciones que mantienen con la República del Congo. Recuperado de <http://www.comercio.es/tmpDocsCanalPais/E2044D4063EFED692D17891CBDF.pdf>

Este nuevo plan de acción prestó una atención especial al desarrollo humano y al aumento del empleo como metas específicas para el año 2000 en áreas tales como: esperanza de vida, integración de la mujer al desarrollo, mortalidad infantil, nutrición, salud, agua, saneamiento, educación y vivienda. (OEC Esp. Luanda, 2012)

Últimamente, se empiezan a notar en África ciertos signos de estabilidad. Las inversiones extranjeras comienzan a llegar a ciertos países del continente y millones de africanos comienzan a tener cierta esperanza a medida que se aprecia un ligero crecimiento en la economía africana. Este nuevo cambio de orientación en apoyo a África empieza a ser compartido por los gobiernos africanos, juntamente con otros fuera de la región. Los retos que aún quedan por superar son enormes. De hecho, las estadísticas de Naciones Unidas nos informan que entre los 48 países menos desarrollados, 33 son africanos. En el último “Informe del Desarrollo Humano” del PNUD observamos que en la categoría ‘bajo desarrollo humano’, integrada por 45 países, 35 son africanos. (OEC Esp. Luanda, 2012)

Las estadísticas nos confirman que el crecimiento en el continente africano se ha concentrado sólo en un número reducido de países y, desgraciadamente, según las proyecciones de las Naciones Unidas, a no ser que cambien estas predicciones, África será la única región del mundo donde se prevé un aumento de la pobreza en el futuro. Ante este grave panorama, el 25 de septiembre de 1997 la ONU convocó a una reunión a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores para remediar esta situación. A esta reunión especial acudieron, además de los ministros de relaciones exteriores de los países del Consejo de Seguridad, el Presidente de la ‘Organización de la Unidad Africana’, Sr. Mugabe⁶⁹, y los Secretarios Generales de la ONU y la OUA, el Sr. Kofi Annan y el Sr. Salim Salim. En esta reunión el Presidente Mugabe definió en un párrafo

⁶⁹ Robert Gabriel Mugabe (21 de febrero de 1924) es un político y militar zimbabuense, jefe de gobierno desde 1987, el primero en ejercer su función con el título de primer ministro y en la actualidad como presidente. La imagen de Mugabe se ha ido transformando. Su prestigio inicial como héroe de la independencia de Zimbabue en 1980 se ha ido deteriorando por su responsabilidad en la crisis económica de su país (con una inflación que ha llegado a superar el 14.000.000%) y por la dudosa legitimidad de su gobierno, al que se acusa de mantenerse en el poder durante 30 años recurriendo con frecuencia al fraude electoral y ejerciendo una violenta represión contra sus opositores. Recuperado de www.biography.com/people/robert-mugabe-9417391.

la actitud de los africanos frente a la crisis: “África no solicita caridad a los demás países del mundo, sino que se establezca una alianza que sea mutuamente beneficiosa para África y para la paz mundial. En el pasado se le dictaba a África lo que tenía que hacer. Nunca tuvo este continente la oportunidad de definir sus prioridades. Los africanos siempre han querido establecer una nueva alianza. Ahora que empiezan a dejar atrás las penurias, los africanos quieren establecer una alianza basada en la igualdad de soberanía y de beneficio mutuo. La responsabilidad principal para solucionar los problemas de África corresponde a los mismos africanos. Se tiene que lograr un continente africano políticamente estable, próspero y vibrante (OEC Esp. Luanda, 2012).

A principios del decenio de 1990, el Consejo de Seguridad puso en marcha una serie de iniciativas de mantenimiento de la paz en África y en otros continentes. La incapacidad de Naciones Unidas para establecer la paz en Somalia precipitó una rápida retirada de la comunidad internacional. Una consecuencia de esta retirada fue el hecho que la comunidad internacional, incluida Naciones Unidas, no interviniera para impedir el genocidio en Rwanda (OEC Esp. Luanda, 2012).

El Congo respeta sus compromisos con las Naciones Unidas. Aplica las sanciones comerciales decididas en el marco de la organización o de instancias regionales en las que participa. Ni el país, ni empresas congoleñas han firmado ningún acuerdo con gobiernos o empresas extranjeras con objeto de influir en la cantidad o el valor de las mercancías o servicios exportados al Congo. Además, no existen en el estado disposiciones reglamentarias que exijan la constitución y mantenimiento de existencias reguladoras o de reserva. En cambio, se está estudiando a escala del Ministerio de Hidrocarburos un proyecto de creación de las estructuras necesarias para el almacenamiento regulador de productos petrolíferos. No participa en intercambios de compensación (OMC, 2012).

3.1.2 Organización Mundial del Comercio

El Congo es Miembro de la OMC desde el 27 de marzo de 1997, aunque no es signatario de ningún acuerdo plurilateral ni de los protocolos y Acuerdos de la OMC concertados desde que la Organización inició sus actividades. El Congo concede, como mínimo, el trato de la nación más favorecida (NMF) a todos los países. Las concesiones otorgadas por el Congo durante la Ronda Uruguay figuran en la Lista CVI en lo que respecta a las concesiones arancelarias (capítulo III 2) iv) a)), y en los documentos GATS/SC/21 y GATS/EL/21 en lo relativo a los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) (capítulo IV 5). Según parece, el Congo ha tenido dificultades para realizar sus notificaciones a la OMC, ya que sólo ha efectuado las relativas al régimen de propiedad intelectual (Acuerdo de Bangui (1999)). No se ha hecho ninguna notificación a la Base Integrada de Datos (BID)⁷⁰ (OMC, 2012).

El Congo tiene misión en Ginebra y participa en las actividades de la OMC, incluidas sus conferencias ministeriales. Además, se asoció a las consultas relativas a las dos diferencias planteadas ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC en relación con las condiciones de importación del azúcar por la Unión Europea. El Congo apoya las posiciones de los países en desarrollo, los PMA, y los países ACP en particular, sobre las cuestiones relativas a las obligaciones multilaterales, así como sobre el refuerzo de las actividades de cooperación técnica. Asimismo, el Congo puede participar en los cursos de política comercial de la OMC y se ha beneficiado de diversas formas de asistencia técnica ofrecidas por la Organización, aunque necesita más asistencia técnica relacionada con comercio (OMC, 2012).

⁷⁰ Documento G/MA/IDB/2/Rev.22 de la OMC, de 26 de septiembre de 2005, que tiene como fuente a la Secretaría de la OMC, basado en informaciones suministradas por las autoridades congoleñas. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s168-02_s.doc

3.1.3 Fondo Monetario Internacional (FMI)

El Fondo Monetario Internacional suscribió con la República del Congo en diciembre de 2004 un acuerdo de Reducción de la Pobreza y Ayuda al Crecimiento PRGF (Poverty Reduction and Growth Facility) con vigencia para tres años (hasta 2007) con un valor nominal de 84,4 millones de USD. Las exigencias del Fondo al ejecutivo congolés implican la actuación decidida en varios campos. Esencialmente las áreas que el acuerdo contempla tienen estrecha relación con el asesoramiento sobre la formulación de una política macroeconómica prudente y de las reformas estructurales conexas, políticas cambiaria y tributaria, administración fiscal, ejecución del presupuesto, transparencia fiscal y la administración tributaria y aduanera. Además, la actividad del FMI se dirige a la industria de los hidrocarburos, la más importante del país y de la que depende en gran medida la situación económica del país. Se exige transparencia en las operaciones, entrañando informes y auditorías por parte de compañías v, reconocido prestigio y solvencia internacional. (OMC, 2000)

Los propósitos que el Fondo Monetario Internacional establece con carácter prioritario, para la República del Congo son: El fortalecimiento de las políticas de buen gobierno, lograr el crecimiento económico con medidas no inflacionarias y la normalización de las relaciones con los acreedores domésticos y externos (OMC, 2000).

Los objetivos claves del programa durante el periodo 2004/2007 fueron: El crecimiento de la media anual del 5.5%; el apoyo creciente de las industrias no relacionadas con los hidrocarburos en el PIB (5.2% anual), como medio de superar la fuerte dependencia de la misma; una inflación anual del 2% respaldada por las políticas monetarias y fiscales emprendidas; y, también un superávit por cuenta corriente de media del 1,5% del PIB. La República del Congo es miembro del FMI desde julio de 1963 (OMC, 2000).

3.1.4 Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial aprobó en enero del 2001 un programa estratégico de apoyo transitorio (PSAT) para el país, dentro del contexto de la situación posconflicto. El BM acordó un crédito de 40 millones de USD permitiendo equilibrar el saldo de las deudas del Congo con la banca de una cantidad aproximada a los 30 millones de USD. También acordó 5 millones con el objetivo de incidir en la reinserción de jóvenes y excombatientes. Otro préstamo de carácter general por valor de 70 millones está en discusión en relación a diferentes iniciativas: infraestructuras, áreas rurales, educación, sanidad (OMC, 2000).

- **Seguro de MIGA (Multilateral Investment Guararantee Agency)**

El MIGA pertenece al Grupo del Banco Mundial. Posee un seguro de crédito a las inversiones destinadas a la expansión, privatización, reestructuración financiera y modernización, participación en el capital de empresas, préstamos, asistencia técnica, contratos de gestión y franquicias, procurando reducir los riesgos políticos a los que se enfrentan los inversores de países industrializados en mercados emergentes (OMC, 2000).

Los riesgos cubiertos, todos ellos de naturaleza política, abarcan cuatro situaciones diferentes: Expropiaciones; guerra y perturbaciones civiles; quebrantamiento de contrato y pérdidas resultantes de la transferencia de divisas. El seguro tiene una cobertura máxima del 90% de la inversión en un plazo de hasta 15 años y excepcionalmente 20 (OMC, 2000).

MIGA no tiene presencia en la actualidad en la República del Congo y no hay una aplicación activa del seguro. Sin embargo, algunos inversores han expresado cierto interés en los sectores energético y telecomunicaciones. En principio y, pese a la presente situación, cabe augurar la mejora de las relaciones entre MIGA y el Congo y la apertura de líneas de crédito a los inversores internacionales de cara al futuro (OMC, 2000).

- **Seguro de Crédito del Banco Mundial**

Este seguro solo incide sobre riesgos específicos:

1. Garantía Parcial de Riesgo: cubre riesgos resultantes de la falta de cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de los Estados o de aspectos de fuerza mayor del proyecto.
2. Garantía Parcial de Crédito: alarga relativamente aquellos plazos que los acreedores podrían soportar, pudiendo garantizar el reembolso de prestaciones en atraso o disponiendo incentivos para la renovación de préstamos a medio plazo. (OMC, 2000)

3.1.5 Club de París

El 16 de diciembre de 2004 el Club de París acordó la reestructuración de la deuda externa de la República del Congo. La deuda total tratada ascendió a 3.016 millones de USD, de los cuales 1.680 millones fueron cancelados. El resto (1.336 millones USD) fue reprogramado de acuerdo a un nuevo programa de pagos con el objeto de planificar la devolución de la deuda de una forma realista, que permitiera poder afrontar al país la devolución sostenible de la misma de acuerdo al nuevo calendario y a condiciones más flexibles (OMC, 2000).

El perfil de la devolución se modificó con ello y el país afronta el tratamiento de la deuda desde los términos de Nápoles (concesionalidad media) dada la baja renta per cápita (755 USD o inferior). El tipo de cancelación es del 67% y la devolución de los créditos se realiza de la siguiente forma:

- a) devolución de no ODA créditos: 23 años, con un periodo de gracia de 6 años, después de una cancelación del 67% y
- b) devolución de créditos ODA: 40 años, con 16 años de gracia (OMC, 2000).

El acuerdo incluye una serie de especificidades:

1. Posibilidad de venta o intercambio de la deuda por parte de los gobiernos de cada país acreedor de la misma,
2. Cláusula de Buen Acuerdo por el que se promete un tratamiento específico al Congo en la medida en que alcance la condición de País Altamente Endeudado (HIPC) que otorga el FMI, siempre y cuando mantenga relaciones satisfactorias con la entidad y los países acreedores,
3. Fases. Divididas en tres diferentes y con cierre del tratamiento de la deuda el próximo 30 de septiembre de 2007 y
4. Cláusula de libre transferibilidad (OMC, 2000).

3.1.6 Banco Africano de Desarrollo (BAfD)

El Banco Africano de Desarrollo acordó en diciembre de 2004 una donación por valor de 51 millones de USD destinada a favorecer un pago de atrasos, en aplicación de la nueva política posconflicto. Tras Burundi, el Congo es el segundo país que se beneficia del programa del BAfD de asistencia posconflicto. Las operaciones en el país se iniciaron en 1972, comprometiendo un total de 404 millones de USD en 27 operaciones. Actualmente los esfuerzos de la institución se dirigen al mantenimiento las políticas de reformas y en la consecución de un marco que permita la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes (OMC, 2000).

3.1.7 Otras Organizaciones multilaterales y regionales

- **Unión Africana**

El Congo es miembro fundador de la Unión Africana, que sucedió a la Organización de la Unidad Africana (OUA).⁷¹ La Unión Africana será, con el tiempo, una unión

⁷¹ La Carta por la que se estableció la OUA fue firmada el 25 de mayo de 1963. El Acta Constitutiva de la Unión Africana fue adoptada en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) celebrada

económica y monetaria, cuyas instituciones comprenderán la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno (ya establecida), el Consejo de Ministros (ya establecido), el Consejo de Paz y Seguridad (ya establecido), la Comisión (ya establecida), y el Parlamento Panafricano (ya establecido), así como un Banco Central, un Fondo Monetario, el Banco Africano de Inversiones, el Tribunal de Justicia, el Consejo Económico, Social y Cultural (cuyos estatutos ya están elaborados) y varias comisiones técnicas (OMC, 2000).

La Comunidad Económica Africana (CEA), fue fundada en junio de 1991 bajo los auspicios de la OUA, actualmente la UA, de conformidad con el Tratado de Abuja. El Tratado prevé la creación de un mercado común africano en seis fases durante un período de 34 años. Un aspecto fundamental de ese proceso de integración es la coordinación y armonización de las medidas arancelarias y no arancelarias entre las diversas agrupaciones comerciales subregionales (denominadas comunidades económicas regionales), con miras a crear una unión aduanera continental (OMC, 2000).

La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), adoptada en la cumbre de Lusaka (Zambia), es un programa de la UA administrado por la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) en la subregión de África Central (OMC, 2000).

- **Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC)**

El Congo es miembro fundador de la CEEAC, organización resultante de la ampliación de la CEMAC (véase la sección c) *infra*) a los miembros de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL), así como a Santo Tomé y

en julio de 2000 en Lomé (Togo). La Unión Africana, que sustituye a la OUA, fue proclamada el 11 de julio de 2001 en Lusaka (Zambia) tras la ratificación del Acta Constitutiva por más de 44 de los 53 Estados miembros de la OUA. La cumbre de Durban, celebrada el 9 de julio de 2002, marcó el comienzo de la Unión Africana. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-02_s.doc

Príncipe.⁷² El marco institucional de la CEEAC se compone de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo de Ministros, el Tribunal de Justicia (no establecido aún), la Secretaría General, la Comisión Consultiva y las comisiones técnicas especializadas. La CEEAC comprende igualmente un organismo especializado, el Consorcio de la Energía de África Central (PEAC), creado el 2 de abril de 2003 como plataforma de concertación y adopción de decisiones de alcance subregional en materia de energía (OMC, 2000).

Tras un largo período de inactividad, la CEEAC está actualmente considerada como uno de los pilares de la Comunidad Económica Africana (CEA) de la UA (véase la sección a) *supra*) y, en octubre de 1999, firmó el Protocolo sobre las relaciones entre la CEA y las comunidades económicas regionales. Debido a los numerosos conflictos que ha habido en la región, un logro importante ha sido la creación de un mecanismo de promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en África Central denominado Consejo de Paz y Seguridad del África Central (COPAX). Con miras a la concertación de un acuerdo de asociación económica con el África Central, la Unión Europea suscribió, el 24 de enero de 2003, un acuerdo financiero con la CEEAC y la CEMAC para apoyar la integración subregional. Ese acuerdo prevé la fusión de la CEEAC y la CEMAC (OMC, 2000).

Desde que el 27 de enero de 2004 se puso en marcha el proyecto de zona de libre comercio de la CEEAC, sus países miembros han adoptado un plan de desarme de los aranceles aplicados a los intercambios intracomunitarios denominado Arancel Preferencial CEEAC, que está dotado de normas de origen armonizadas con las de la CEMAC. La fecha prevista de creación de la zona de libre comercio es el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con el calendario del acuerdo de asociación económica con la UE. No obstante, en julio de 2006, seguía sin iniciarse el desarme

⁷² La CEEAC, creada el 18 de octubre de 1975 y con sede en Libreville (Gabón), agrupa actualmente a 11 países: Angola, Burundi, el Camerún, el Chad, el Congo, el Gabón, la Guinea Ecuatorial, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Rwanda, y Santo Tomé y Príncipe. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s183-02_s.doc

arancelario que deberá culminar en el establecimiento de la zona de libre comercio (OMC, 2000).

- **Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC)**

El Congo y sus países vecinos tienen una larga historia común de integración regional, que comenzó formalmente después de su independencia con la creación de la Unión Aduanera y Económica del África Central (UDEAC) por el Tratado de Brazzaville de 1964. El proceso de integración económica en esta Unión se reactivó a partir del decenio de 1990 (período igualmente marcado por la devaluación del franco CFA) mediante el tratado de creación de la CEMAC.⁷³ Con miras a la negociación de un acuerdo de asociación económica entre la UE y la región del África Central constituida por los países de la CEMAC y Santo Tomé y Príncipe (sección d) *infra*), la CEMAC ha firmado un acuerdo de libre comercio con este país. Según las autoridades congoleñas, la República Democrática del Congo (RDC) desea también incorporarse a ese proceso de negociación entre la UE y el África Central; con ese fin debería firmarse un acuerdo de libre comercio entre la CEMAC y la RDC en el futuro próximo. El marco institucional de la CEMAC está integrado por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo de Ministros, la Secretaría Ejecutiva, el Comité Interestatal (cuya función principal es preparar las deliberaciones del Consejo de Ministros), el Tribunal de Justicia comunitario (operacional desde 2000), y el Parlamento comunitario (cuya Convención se ratificará posteriormente)⁷⁴ (OMC, 2000).

⁷³ El Tratado fue firmado el 16 de marzo de 1994 por los representantes del Camerún, la República Centroafricana, el Congo, el Gabón, la Guinea Ecuatorial y el Chad. Todos los demás Estados africanos pueden ser miembros solicitando su adhesión a los miembros de la CEMAC. La CEMAC inició sus actividades el 1º de enero de 1998. El 5 de febrero de 1998, los Jefes de Estado proclamaron el fin de la UDEAC y el comienzo de la CEMAC (Decisión N° 6/98-UDEAC-CEMAC-CE-33). La Secretaría de la CEMAC ocupa ahora la sede de la antigua Secretaría de la UDEAC en Bangui (República Centroafricana). Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s174-02_s.doc

⁷⁴ El 22 de junio 2000 se creó, con carácter provisional, una Comisión Interparlamentaria, compuesta de cinco miembros por Estado, designados por el órgano legislativo de cada uno de los Estados miembros; su objetivo es contribuir, mediante el diálogo y el debate, a la labor de integración de la Comunidad en los ámbitos abarcados por el Tratado y los textos ulteriores. La Comisión expresa sus opiniones en forma de resoluciones o informes. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s174-02_s.doc

La CEMAC se basa en dos uniones: La Unión Económica del África Central (UEAC) y la Unión Monetaria del África Central (UMAC). La Unión Económica se propone alcanzar los siguientes objetivos: reforzar la competitividad de las actividades económicas y financieras de los Estados miembros armonizando las normas que rigen su funcionamiento; asegurar la convergencia hacia resultados sostenibles mediante la coordinación de las políticas económicas y la coherencia entre las políticas presupuestarias nacionales y la política monetaria común; crear un mercado común basado en la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; y coordinar las políticas sectoriales nacionales mediante, entre otras cosas, acciones y políticas comunes, sobre todo en los ámbitos siguientes: agricultura, ganadería, pesca, industria, comercio, turismo, transportes, telecomunicaciones, energía, medio ambiente, investigación, enseñanza y capacitación profesional (OMC, 2000).

Para alcanzar esos objetivos se previeron tres etapas de cinco años cada una: de junio de 1999 a junio de 2004, a fin de preparar el terreno para la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas físicas; de junio de 2004 a junio 2009, para poner en práctica esa libre circulación; y de junio de 2009 a junio de 2014, con objeto de desarrollar políticas sectoriales comunes (OMC, 2000).

Según el balance que se ha hecho de la primera etapa, los miembros de la CEMAC han reforzado las cuatro libertades de circulación dentro del mercado común. En lo que respecta a la libre circulación de mercancías, los miembros de la CEMAC han llevado a cabo las etapas siguientes: armonización de la aplicación del IVA y del impuesto especial de consumo; revisión en 2001 del Arancel Externo Común (AEC) adoptado en junio de 1993 para ponerlo en conformidad con el Sistema Armonizado de 2002, y estudio de la posibilidad de adoptar una política comercial común hacia terceros Estados; modificación del Código de Aduanas de la CEMAC, con inserción de las leyes y los reglamentos relativos a los regímenes económicos, a la valoración en aduana según las normas de la OMC y a las normas de origen; y aceptación de una reglamentación aplicable a las empresas y a las ayudas públicas para asegurar las condiciones de competencia en el mercado común (OMC, 2000).

En lo que respecta a la libre circulación de capitales, conviene también destacar la adopción de la Carta de Inversiones en 1999. Los miembros de la CEMAC conceden importancia a la armonización y la coordinación de las políticas nacionales de los Estados miembros en los subsectores de los transportes y las telecomunicaciones (OMC, 2000).

Según el balance hecho por la Secretaría Ejecutiva, los avances concretos de la CEMAC tropiezan con dificultades políticas, financieras, institucionales en la sede, y de comunicación. En particular, "muchas normas (reglamentos y otras directivas) tienen aún efectos insuficientes en los programas y políticas de desarrollo aplicados en la mayoría de los países de la zona".⁷⁵ En particular, se trata de impedimentos a la aplicación de los códigos y reglamentos fiscales y aduaneros, obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio intrarregional e insuficiente observación de las normas de origen y las disposiciones comunitarias de reglamentación de la competencia (OMC, 2000).

Según un reciente estudio, conviene también destacar las dificultades de tipo financiero a las que se enfrenta la CEMAC, debidas al impago por ciertos países miembros del impuesto comunitario de integración y, por consiguiente, a la acumulación de importantes atrasos en los pagos. El impuesto comunitario de integración se estableció en 2002 para financiar las actividades de la CEMAC y se recauda en las aduanas de los países miembros de la misma⁷⁶ (OMC, 2000).

⁷⁵ Es una Consideración de la Secrétariat exécutif de la CEMAC (2005), según consta en el informe en la p. 24. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s174-02_s.doc

⁷⁶ El Congo es el único país miembro de la CEMAC que cumple escrupulosamente las disposiciones sobre el pago de ese impuesto. Las autoridades congoleñas han observado que el desarrollo de los intercambios intracomunitarios tropieza también con el problema de la similitud de las economías agrícolas, agroindustriales y mineras de los países de la subregión. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-02_s.doc

- **Relaciones con la Unión Europea (UE)**

El Congo forma parte de los 79 países ACP con los cuales la UE concertó el Acuerdo de Cotonou, que entró en vigor de manera provisional el 1º de marzo de 2000.⁷⁷ Las disposiciones comerciales constituyen uno de los mecanismos de cooperación entre los países del ACP y la UE. La UE admite en régimen de franquicia los productos industriales y los productos agrícolas transformados originarios de 78 países ACP (excluida Sudáfrica) sin reciprocidad. Los Miembros de la OMC han concedido una exención de las obligaciones de la UE con arreglo al artículo I.1 del GATT de 1994 (relativo al trato NMF) para el período comprendido entre el 1º de marzo de 2000 y el 31 de diciembre de 2007, fecha en la que deben concertarse entre las dos partes nuevos acuerdos comerciales compatibles con las normas de la OMC.⁷⁸ Según el Acuerdo de Cotonou, esos acuerdos adoptarán la forma de acuerdos de asociación económica (AAE) entre la UE y diversas agrupaciones regionales del ACP (OMC, 2000).

La UE inició el proceso de negociación de AAE el 27 de septiembre de 2002: en la primera fase se entablaron las negociaciones entre todos los países ACP y la UE sobre las cuestiones horizontales que interesaban a todas las partes; la segunda fase comenzó con el inicio de las negociaciones sobre el AAE con el África Central en octubre de 2003⁷⁹, y continuó con la apertura de negociaciones relativas a otros AAE; la República Democrática del Congo (RDC) ha anunciado también que desea incorporarse al marco del AAE del África Central. El 20 de julio de 2004, las partes firmaron conjuntamente la hoja de ruta de esas negociaciones, que prevé, entre otras

⁷⁷ Este Acuerdo se firmó el 23 de junio de 2000 en Cotonou (Benin) y entró en vigor de forma definitiva el 1º de abril de 2003, después de su ratificación. El Acuerdo reemplazó al Convenio de Lomé, en vigor desde 1975, cuya cuarta prórroga venció a finales de febrero de 2000. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s197-02_s.doc

⁷⁸ Documento WT/MIN(01)/15 de la OMC, de 14 de noviembre de 2001. La exención otorgada por la OMC (WT/L/186), que prorrogaba la exención al amparo del artículo I (trato NMF) del GATT para el Cuarto Convenio de Lomé entre los países ACP y la CEE (documento del GATT L/7604), expiró el 29 de febrero de 2000. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s197-02_s.doc

⁷⁹ Comunicado de prensa de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea de 3 de octubre de 2003. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s197-02_s.doc

cosas, el establecimiento de una zona de libre comercio entre las partes, de conformidad con las normas de la OMC, en un período de 12 años contados a partir de enero de 2008.⁸⁰ En enero de 2006 se inició una nueva fase de las negociaciones⁸¹ (OMC, 2000).

3.2 Geopolítica

3.2.1 Principales socios comerciales

La economía del Congo tiene en sus principales socios compradores países del continente asiático. China, Taiwán y Corea del Norte figuran los tres primeros clientes a los que venden bienes y servicios. Estados Unidos, Francia y Corea del Sur también tienen una importancia evidente en la lista de compradores congoleña pero ocupan posiciones menores (CERD-ONU, 2008).

La situación de China en este apartado cobra un significado especial. La posición del gigante asiático ha evolucionado en apenas una década desde compras que representaban 1.2 millones de USD hasta los 224.9 millones de la actualidad (en estimaciones de EIU para el año 2004). El Congo es el octavo exportador de petróleo de China, habiendo exportado 1.4 millones de toneladas durante el citado periodo (1994-2004), y comparte con Angola la creciente importancia del país asiático por la región subsahariana y por la necesidad de lograr aprovisionamiento de fuentes energéticas (OMC, 2000).

De acuerdo a datos de la propia Unión Europea, los 25 representan el 16% de las ventas que el Congo realiza a otros países, siendo la antigua colonia Francia la que posee unos lazos comerciales mayores. España ocupa la cuarta posición entre los países

⁸⁰ "Hoja de ruta de las negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación Económica entre el África Central y la Unión Europea", de 16 de julio de 2004. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s197-02_s.doc

⁸¹ Comunicado de prensa de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea de 29 de noviembre de 2005. Recuperado de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s197-02_s.doc

compradores de la UE con un porcentaje que es del 10% sobre las ventas totales entre países UE (OMC, 2000).

Respecto a las importaciones, la República del Congo tiene en el conjunto de la Unión Europea a su principal socio comercial. El 43% de las compras totales que efectúa el país tienen como beneficiarios a miembros de la Unión. Así, Francia, Italia, Bélgica y Holanda son los principales países que proporcionan bienes y servicios a la economía congoleña. España ocupa la séptima posición en el ranking europeo con un 3.5% del total de ventas europeo (OMC, 2000).

Estados Unidos y China también atienden con importancia a la demanda y adquisición de bienes y servicios, aunque su fuerza como país exportador se diluye habida cuenta de la variada y extensa lista de compradores que tiene la hacienda congoleña. La determinación con exactitud de los principales sectores importadores en la República del Congo presenta ciertas dificultades habida cuenta de la inaccesibilidad en la actualidad a una base de datos o de informaciones precisas sobre las cantidades finales que el país registra en sus entradas sobre las partidas más importantes. Sin embargo, si es posible acceder a aquellos sectores importadores que cuentan con mayores entradas de un modo genérico. Son los siguientes:

- Bienes de capital,
- Productos agroalimentarios y
- Materiales de construcción (OMC, 2000).

3.2.2 Alianzas geopolíticas

El Congo, con su capital Brazzaville ha sido un lugar señero en la historia de la libertad, ocupa una posición clave como gran eje de tránsito y de redistribución de los cuatro estados de la antigua África Ecuatorial. Al recordar la historia, el 13 de diciembre de 1988 fue decisivo para el África austral. Fue el día, en que, efectivamente, los representantes angoleños, cubanos y sudafricanos suscribieron de un plumazo los acuerdos de paz negociados minuciosamente, bajo la égida del presidente congoleño, Denis Sassou-Nguesso. Casi todos los protagonistas de esta aventura diplomática se

reunieron el 11 de febrero de 2014 en la capital de la República del Congo para evocar este momento decisivo de la Historia y extraer lecciones de futuro, en presencia de varios jefes de Estado y de tres premios Nobel de la Paz (OMC, 2000).

El encuentro que conmemoró el aniversario de la firma del Protocolo de Brazzaville, inicialmente, estaba previsto que se celebraría el 13 de diciembre de 2013, justo al cumplirse 25 años de su firma, pero finalmente, la celebración del mismo quedó aplazada para el 11 de febrero de 2014, fecha que coincide con el vigesimocuarto aniversario de la salida de prisión de Nelson Mandela (OMC, 2000).

Los Estados africanos, débiles soberanos sobre el papel, pero dependientes política y económicamente, incapaces de asegurar un dominio efectivo sobre todo el territorio bajo su mando teórico, inmersos en graves conflictos interétnicos, carentes de unidad nacional y gobernados por burguesías poco éticas, ven limitada su libertad de maniobra por las intervenciones de las grandes potencias, cuyos enfrentamientos repercuten sobre sus aliados (OMC, 2000).

Por muchos años se desencadenó en África una auténtica lucha entre las grandes potencias por el control de los puntos estratégicos y las rutas de acceso a las materias primas. A las potencias europeas que dominaron extensos imperios coloniales (Francia y Reino Unido) y que siguieron manteniendo casi intactos sus intereses después de la descolonización se sumaron posteriormente las dos superpotencias surgidas de la II guerra mundial. “Controlar África es controlar el Mundo”, decía Nixon en 1956 (OMC, 2000).

Estados Unidos comenzó a interesarse por el continente africano en los años 50, cuando inició su penetración económica en determinados países donde predominaba la influencia de sus aliados europeos de la OTAN. Pronto establecería bases militares en estados conservadores y apoyaría el manteniendo en el poder de los regímenes pro-

occidentales. Sin embargo, el mayor incremento de su intervención se producirá a partir del derrumbamiento del imperio portugués, que dio lugar al establecimiento de cinco regímenes marxistas, dos de los cuales se hayan peligrosamente próximos a la República Sudafricana, que abastece al bloque capitalista de ciertos minerales estratégicos sumamente necesarios para la industria y el armamentismo. Además también en la primera mitad de los 70 se produjeron las revoluciones malgache y etíope, consideradas por Washington como avanzadillas del comunismo (OMC, 2000).

En los años 80, bajo la administración de Reagan, se endureció la política exterior norteamericana frente a la URSS, cuya influencia intenta contrarrestar a RENAMO (Resistencia Nacional Mozambiqueña) y UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola). Su fuerza de Despliegue Rápido (FDR) mantiene tropas en Marruecos, Egipto, Liberia, Somalia, Kenia y Zaire, con la finalidad de mantener libre el acceso a los minerales sudafricanos y al petróleo de Oriente Próximo, así como de vigilar de cerca de sus enemigos (Libia, sobre todo) (OMC, 2000).

Por lo que refiere a la URSS y los estados socialistas, durante la década de los 60 mantuvieron una presencia muy escasa en África, limitándose a Egipto, Guinea, Ghana y Malí. Sin embargo su influencia se desarrolló considerablemente en la década siguiente, consiguiendo atraer hacia su campo a las ex colonias portuguesas, Etiopía y, en menor medida, a los otros estados definidos como revolucionarios o progresistas. La presencia comunista en África, procedente de la URSS o de sus aliados es considerable en Angola y Etiopía, aunque también afectó a Mozambique, Congo, Benin y Libia. No obstante, la potencia exterior que más interviene en los conflictos inter-africanos es Francia, que mantuvo estacionada en el continente una fuerza de 7.000 soldados, repartidos entre las bases de Yubuti, República Centro Africana, Senegal y Gabón. Su fuerza de Intervención Rápida, de 25.000 miembros, aunque estacionada en Francia, estuvo siempre presta a intervenir con celeridad en África (OMC, 2000).

En los años que precedieron a las independencias, las aspiraciones de los líderes anticolonialistas iban encaminadas a conseguir la unidad por encima de la balcanización

legada por el colonialismo. Eran conscientes de que la industrialización, la modernización y el desarrollo. No obstante, una vez conseguida la independencia, cada grupo dirigente se aferró a su pequeña parcela de poder, negándose en redondo a cualquier agrupación federal o supresión de fronteras, principio consagrado en 1963 por la OUA, que sacrificó el “África de los pueblos” a los intereses estatales. En contra de lo que indica su nombre., la Organización para l Unidad Africana no tuvo ninguna aspiración de conseguir la unidad transformándose en un organismo burocratizado e inoperante minado por rivalidades internas (OMC, 2000).

La solución al problema del Estado en África y un inicio del camino hacia el desarrollo socioeconómico sería la construcción de entidades político-administrativas más extensas que los estados. Cada vez se hizo necesario el relanzamiento de la unidad africana, cuya base podría estar en agrupaciones de estados que potencien la cooperación económica, la realización de proyectos de desarrollo en común, la unión aduanera, entre otros (OMC, 2000).

En este sentido fue bastante positiva la experiencia de cooperación desarrollada en el África meridional por la SADCC (Conferencia para la Cooperación del Desarrollo en Austral), creada en 1980 e integrada por nueve Estados (Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe). Sus objetivos fundamentales son:

- Reducir la dependencia respecto de Sudáfrica.
- Establecer lazos para una integración regional genuina y equitativa.
- Promover proyectos de cooperación regional e inter-estatales.

Actuar coordinadamente en la recogida de los fondos internacionales (OMC, 2000).

Por medio de agrupaciones estatales de este tipo, que unen a estados interesados en potenciar la cooperación y el desarrollo mutuo sin tener en cuenta la procedencia colonial de cada país, los pueblos africanos pueden avanzar hacia la ansiada unidad,

sino de la totalidad del continente, al menos de determinados conjuntos geopolíticos con características geográficas similares y problemas semejantes (OMC, 2000).

Uno de los principales objetivos de las diferentes iniciativas que se están desarrollando en la República del Congo es la reducción de la pobreza y crecimiento económico, de acuerdo al programa firmado con el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2004. Así pues, las decisiones encaminadas a lograr esos propósitos determinan una línea de actuación coordinada bajo ese programa marco que señala las necesidades y reformas que se deben afrontar en el país como medio para lograrlo (OMC, 2000).

De esta forma, el ejecutivo congoleño y la comunidad internacional trazan conjuntamente un plan de desarrollo que pretende cubrir las exigencias de una economía en fase de construcción y reconstrucción. De ahí que las actividades de promoción del país tengan un tratamiento especial y atípico. Las iniciativas que Organismos supranacionales como el propio Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, u otras instituciones regionales como la Unión Europea o el Banco Africano de Desarrollo llevan a cabo son buenas plataformas para conocer las oportunidades y las actividades que la República del Congo ofrece en los sectores que requieren su fomento (OMC, 2000).

La red de ferias internacionales y sectoriales, que tiene habitualmente lugar como medio importante en la promoción de un país, actualmente, no está muy extendida en la República del Congo y queda pendiente de un mayor desarrollo⁸². Por otra parte, la República del Congo se halla comercial y económicamente encuadrada en la OFECOME, (Oficinas Económicas y Comerciales de España), de Luanda (Angola). El

⁸² ⁸² La Feria Nacional de Point-Noire es el principal evento de promoción nacional. Se halla en su cuarta edición. Tiene como objetivo la promoción del desarrollo de la producción local en vistas a diversificar el tejido productivo y la promoción de las exportaciones. Se celebra en el Parque de Exposiciones de Point-Noire en septiembre y tiene como público objetivo fundamental a los operadores económicos: industriales, agentes económicos. Recuperado de www.comercio.es/.../E2044D4063EFED692D178.pdf

personal de la misma es quien realiza las gestiones relativas al territorio, enfatizando la cobertura de información y la recolección de fuentes como una de las principales prioridades de la circunscripción tras el período de transición que atraviesa en la actualidad el país (OMC, 2000).

El Congo se beneficia de las preferencias comerciales previstas por los países desarrollados en sus esquemas de preferencias nacionales, principalmente el Sistema Generalizado de Preferencias. Desde 2004, cumple las condiciones para acogerse a la AGOA (Ley de Crecimiento y Oportunidades para África). Es miembro de las siguientes organizaciones regionales y subregionales: la Unión Africana (y la Comunidad Económica Africana), la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC). El Congo ha ultimado también con muchos países acuerdos marco de facilitación de los intercambios (Emb.Arg.Nga., 2012)

3.2.3 Problemas geopolíticos

Desde un punto de vista geopolítico, África es un continente convulsionado que está experimentando profundas transformaciones sociales y políticas, con la siguiente incidencia sobre la realidad espacial. Hace tan solo pocas décadas el panorama geopolítico africano difería considerablemente del actual. Aunque agonizantes, todavía pervivían los imperios coloniales europeos, enfrentados en algunos casos a sublevaciones armadas nacionalistas que reclamaban la descolonización del continente, sintonía con el nuevo reparto del poder a escala planetaria surgido de la II Guerra Mundial, que engendró dos nuevas superpotencias hegemónicas (Estados Unidos y la URRSS) interesadas en acabar con los obsoletos imperios coloniales de las potencias europeas capitalistas (Francia y Reino Unido, sobre todo) para disponer de acceso libre a los importantes mercados que esos países tercermundistas representan (OEC Esp. Luanda, 2012).

Cuando se celebra la conferencia de países Afro-Asiáticos de Bandung, (Indonesia, 1954), impulsada por los líderes de los nuevos estados independientes y

considerada como el inicio de del neutralismo y del Movimiento No Alineados, en África sólo hay tres estados independientes (Etiopía, Egipto y Liberia). En 1956 se independizan tres estados Árabe-Africanos (Sudán, Túnez, y Marruecos y en los últimos años de la década lo hacen dos colonias de África Occidental, de la Costa de Oro británica (que cambiará su nombre por el de Ghana) y la Guinea francesa (OEC Esp. Luanda, 2012).

La fecha clave en el proceso descolonizador africano es el año 1960, cuando la desaparición de las dos federaciones coloniales francesas (África Occidental Francesa - AOF-, y África Ecuatorial Francesa – AEF) provocó una exagerada proliferación de estados con escasas posibilidades económicas, demasiados pequeños territorialmente o poco poblados. El mismo año se independizaba el Congo belga y, sucesivamente, hasta 1968, las diversas posesiones británicas, quedando para la década siguiente la descolonización del imperio portugués (OEC Esp. Luanda, 2012).

Todavía en la actualidad permanecen sin descolonizar varios territorios, en lucha por su autogobierno frente a estados ocupantes: Namibia, ocupada ilegalmente por Sudáfrica; Eritrea, federada legalmente por la ONU, al Imperio Etíope, que rápidamente la desposeería de su autonomía y de sus prerrogativas como estado federado, y el Sahara Occidental, ocupado por el vecino reino marroquí con la complicidad de la antigua potencia colonizadora, España, que sigue manteniendo algunas posesiones en el norte de África, concretamente las ciudades de Ceuta y Melilla (OEC Esp. Luanda, 2012).

Estas carencias descolonizadoras han provocado algunas guerras de liberación que se mantienen en la actualidad y convierten a estos territorios en zonas conflictivas de inestabilidad casi permanente, aunque la conflictividad no se limita a estos lugares, sino que se extiende por casi todo el continente, donde los estados intentan consolidarse frente a las diversas fuerzas opositoras internas, la hostilidad de los estados vecinos y la influencia desestabilizadora de las grandes potencias (OEC Esp. Luanda, 2012).

El territorio de la actual República del Congo cayó bajo soberanía francesa en los años 1880, convirtiéndose en colonia en 1891 con el nombre de Congo Francés y pasando a formar parte del África Ecuatorial Francesa. El desarrollo económico de los primeros 50 años se centró en la explotación de los recursos naturales por parte de empresas privadas. Entre 1924 y 1934 se construyó el ferrocarril Congo-Océano (CFCO) a un considerable costo humano y financiero, abriendo el camino para el crecimiento del puerto de Pointe-Noire y los poblados a lo largo de esa ruta (OEC Esp. Luanda, 2012).

Durante la Segunda Guerra Mundial, la capital, Brazzaville, se convirtió en sede de la Francia libre entre 1940 y 1943. La Conferencia de Brazzaville de 1944 trajo un período de grandes reformas en las políticas coloniales francesas, que incluyeron la abolición del trabajo forzado, la extensión de la ciudadanía francesa a los súbditos coloniales, la descentralización de ciertos poderes y la elección de asambleas consultivas locales. El Congo se benefició de la expansión del gasto administrativo y en infraestructuras de posguerra, como consecuencia de su situación geográfica central dentro del África Ecuatorial Francesa y la capitalidad federal de Brazzaville (OEC Esp. Luanda, 2012).

Tras la aprobación de la Constitución de la V República francesa, en septiembre de 1958, el África Ecuatorial Francesa fue disuelta. Sus cuatro territorios se convirtieron en miembros autónomos de la Comunidad Francesa el 28 de noviembre de ese año. Entonces, el Congo Medio fue renombrado República del Congo. Luego de la independencia de la República del Congo, lograda el 15 de agosto de 1960, Fulbert Youlou se convirtió en el primer presidente, hasta que un motín de tres días provocado por sindicatos y rivales políticos provocó su derrocamiento. El Ejército tomó el poder brevemente e instaló un gobierno provisional civil encabezado por Alphonse Massamba-Débat. De acuerdo a la Constitución de 1963, Massamba-Débat fue elegido presidente para un mandato de 5 años, pero su gobierno fue finiquitado abruptamente por un golpe militar en agosto de 1968. El capitán Marien Ngouabi, quien participó en el levantamiento, asumió la presidencia el 31 de diciembre de 1968.

Un año más tarde, Ngouabi proclamó al Congo como la primera “república popular” africana y anuncia la decisión de cambiar el nombre del Movimiento Nacional Revolucionario de cambiar por el de Partido Congoleño de los Trabajadores (PCT). El 16 de marzo de 1977, Ngouabi fue asesinado. Un comité de 11 miembros del Comité Militar del Partido (CMP) fue nombrado para dirigir un gobierno interino encabezado por el coronel Joachim Yhombi-Opango, designado Presidente de la República (OEC Esp. Luanda, 2012).

Tras décadas de política turbulenta y retórica marxista-leninista, y tras el desmoronamiento de la Unión Soviética, el Congo completó una transición a una democracia multipartidista con elecciones en agosto de 1992. El mandatario de ese momento, Denis Sassou-Nguesso, aceptó la derrota y el profesor Pascal Lissouba asumió la presidencia el 31 de agosto de 1992. El 5 de junio de 1997, como consecuencia de las tensiones crecientes entre Lissouba y Nguesso a medida que se acercaba la fecha de las elecciones, previstas para julio, las fuerzas gubernamentales rodearon a este último, que ordenó a su milicia resistir. Así comenzó un conflicto de cuatro meses que causó gran destrucción en Brazzaville. A principios de octubre, tropas de Angola invadieron Congo para apoyar a Nguesso, y a mediados de ese mes Lissouba fue derrocado. Poco después, Sassou se autoproclamó nuevo presidente y nombró un gobierno de 33 miembros (OEC Esp. Luanda, 2012).

En enero de 1998, el régimen de Sassou convocó a un Foro Nacional por la Reconciliación para determinar la naturaleza y duración del período de transición. Sin embargo, este proceso fue interrumpido más tarde ese año por el comienzo de enfrentamientos armados entre la oposición y el gobierno, que bloquearon la vital ruta económica Brazzaville-Point Noire y causaron muchas muertes y gran destrucción en el sur de la capital y en las regiones de Pool, Bouenza y Niari, desplazando a cientos de miles de personas. En 1999 las fuerzas rebeldes tenían entre 7.500 y 10.000 combatientes (OEC Esp. Luanda, 2012).

En noviembre y diciembre de 1999 el gobierno firmó acuerdos con representantes de varios grupos rebeldes, con la ayuda de la mediación del presidente de Gabón, Omar Bongo. Esos documentos establecieron la continuación de negociaciones inclusivas. Nguesso venció en las elecciones de 14 de agosto de 2002 con casi el 90% de los votos. Sus dos rivales principales, Lissouba y Bernard Kolelas, fueron persuadidos para no presentarse y el único contendiente potencial restante, Andre Milongo, pidió a sus seguidores boicotear las elecciones y renunció a su candidatura (OEC Esp. Luanda, 2012).

En el 2002 se aprobó una nueva Constitución que otorgó mayores poderes al presidente y prolongó el período de su mandato a siete años. La nueva carta magna también introdujo la bicameralidad en el Parlamento. El 14 de agosto de 2009 Denis Sassou-Nguesso fue reelegido como Presidente por un nuevo mandato de siete años, en un proceso electoral considerado por la oposición y por la comunidad internacional como poco transparente (OEC Esp. Luanda, 2012).

3.2.4 Complementariedad

La República del Congo tiene una ubicación estratégica que le permite gozar de un estatus como “País de Tránsito” en el corazón de África, goza de elementos estratégicos que, siendo aprovechados, se podrían convertir en ventajas comparativas frente a los países fronterizos. Además, cuenta con uno de los mejores puertos naturales de África, el puerto Point-Noire, y la profundidad de sus ríos facilita el transporte de navíos medianos (Tout-Congo, 2012).

Tiene cinco aeropuertos nacionales: Dolisie, Nkayi, Owando, Impfondo, y Ouesso; así como dos aeropuertos internacionales en Brazzaville y Pointe-Noire; y uno más en construcción en Ollombo, todos con operadores privados. Posee un sistema de carreteras de 17.300 kilómetros; y finalmente, cuenta con un sistema ferroviario que

comunica las dos capitales del país. Sin embargo, se encuentra como factor común el estado de deterioro de todos los sistemas de transporte congoleños (Tout-Congo, 2012).

La cobertura de carreteras en el país es limitada. 38% de las carreteras pavimentadas están en buen o aceptable estado, así como el 21% de las carreteras sin pavimentar. El resto de la red vial es casi en su totalidad inoperable. Por lo anterior, la población rural tiene un acceso limitado a los servicios básicos y como consecuencia, la mayoría se concentra en las zonas urbanas. Por supuesto, el transporte de mercancía desde los países vecinos, por vía terrestre, es ineficiente y muy costoso (Tout-Congo, 2012).

El sistema ferrocarrilero, aunque representa la razón de orgullo en temas de infraestructura en el país, presenta graves problemas de deterioro y abandono. Después de los conflictos de los años noventa, gran parte de las estaciones quedaron destruidas y por ende inoperables. Como consecuencia del mantenimiento insuficiente y de las limitaciones en recursos humanos, la línea principal entre Brazzaville y Pointe-Noire es lenta, insegura y costosa (Tout-Congo, 2012).

En temas movilidad aérea la situación no es muy diferente. Si bien, debido al deterioro del sistema vial, el sistema aeronáutico juega un rol importante en el transporte nacional y regional, su operación es baja y sus condiciones de seguridad se encuentran por debajo de los estándares internacionales. El reto entonces consiste en mejorar las condiciones de seguridad, para lo cual, seguramente tendrá que apoyarse en su vecino más próspero, Camerún, pues los costos de operación y mantenimiento son altos si se comparan con los bajos ingresos que le genera la limitada operación (Tout-Congo, 2012).

Finalmente, el puerto natural en Pointe-Noire (Port Autonome de Pointe-Noire, PAPN), puede considerarse como el más competitivo, atractivo y mejor conservado medio para el transporte en el país, tal vez porque es operado por una concesionaria

francesa. Sin embargo, por causa del cambio climático y deficiencias de mantenimiento, algunas zonas son innavegables, lo que incrementa los costos de la transportación (Tout-Congo, 2012).

La construcción de vías alternas para el transporte por parte de los países vecinos ha provocado que el comercio a través de la República del Congo haya disminuido considerablemente. Por tal razón, el reto del país consiste en tomar provecho de sus ventajas naturales. La busca de ayuda internacional es importante ya que la banca multilateral e incluso los acuerdos bilaterales están dispuestos para los países que por sus propios medios no pueden proporcionarse las condiciones básicas de subsistencia. Si la República del Congo cuenta con una posición geográfica tan determinante en la economía de la región, es indispensable mejorar las condiciones, y de esta forma lograr un desarrollo a nivel nacional y regional, pues debe recobrar su estatus de “País de tránsito” (Tout-Congo, 2012).

3.3 Relaciones bilaterales

3.3.1 Estado de las relaciones bilaterales con algunos países

- **Relaciones bilaterales con los Estados Unidos**

El Congo es uno de los 37 países de África que pueden acogerse al programa establecido por los Estados Unidos en 2000 en virtud de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA).⁸³ En 2004, y en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), el Congo se benefició de preferencias por valor de 345 millones de dólares EE.UU. para sus exportaciones, básicamente de productos

⁸³ La Ley de Crecimiento y Oportunidades para África, AGOA (Ley de 2000 Título I, Comercio y Desarrollo, PL 106-200). Esa ley fue aprobada por el Congreso de EE.UU. en mayo de 2000. El propósito es ayudar a las economías de África subsahariana y para mejorar las relaciones económicas entre Estados Unidos y la zona. AGOA fue inicialmente firmado en ley por el presidente Clinton en mayo de 2000. La legislación debe ser revisada de nuevo en 2015 y se espera que sea renovado el tiempo inmediatamente. Las revisiones, serán más fáciles para ser elegible y se centrará en mejorar el futuro entorno empresarial en el desarrollo de los países africanos. Recuperado de www.academia.edu/7967216/Guia_importacion

derivados del petróleo, que representaron el 41 por ciento de sus exportaciones de mercancías a los Estados Unidos ese año. Ningún producto exportado por el Congo es objeto, por ahora, de las preferencias otorgadas en virtud de la AGOA. Los Estados Unidos conceden también apoyo financiero a la Asociación Forestal de la Cuenca del Congo (PFBC), de la que es miembro la República del Congo) (OMC, 2012).

- **Relaciones bilaterales El Congo- España**

Las relaciones entre la República de Congo y España son buenas, aunque de muy baja intensidad. Existe no obstante, voluntad de los gobiernos de profundizar las relaciones en ámbitos como el turismo, los hidrocarburos y las infraestructuras. También existe un interés creciente de empresas españolas por el mercado congoleño, debido a su fuerte crecimiento, las cifras de la Secretaría de Estado de Comercio, reflejan unos intercambios comerciales bilaterales aún bastante escasos, aunque crecientes. Así, en el 2011 las exportaciones ascendieron a 30 millones de EUR y las importaciones a 421 millones, lo que arroja saldo negativo para España (OEC Esp. Luanda, 2012).

Por otro lado no existe un programa español de cooperación al desarrollo para la República del Congo. Sin embargo, España contribuye a financiar programas de ecoturismo a través de los Parques Nacionales. El 18 de diciembre de 2008, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de la República del Congo, Sr. Basile Ikouébé realizó una visita a Madrid, donde mantuvo encuentros con su homólogo español, Sr. Miguel Ángel Moratinos⁸⁴. De este viaje se derivaron varios acuerdos tales como: Firma de un memorando de entendimiento sobre diálogo político, que prevé consultas con periodicidad anual, y, la firma de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (OEC Esp. Luanda, 2012).

⁸⁴ Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé (Madrid, 8 de junio de 1951) es un político y diplomático español, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España entre 2004 y 2010, y antiguo representante de la Unión Europea para el proceso de paz árabe-israelí entre 1996 y 2003. Moratinos es miembro del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y diputado socialista por Córdoba desde 2004. Moratinos formó parte del primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y se mantuvo al frente de la cartera de Exteriores y Cooperación hasta su salida del mismo el 21 de octubre de 2010, cuando fue sustituido en el cargo por Trinidad Jiménez. Recuperado de www.cyclopaedia.es/wiki/Miguel-Angel-Moratinos-Cuyaube

Cabe destacar la participación en enero de 2011 de la República del Congo por primera vez en la Feria Internacional del Turismo (FITUR), con una delegación presidida por el Sr. Mathieu Martial Kani, Ministro de Turismo y Ocio, que tiene por objeto promocionar el Congo como destino de turismo pero, sobre todo, como centro de negocios. El 11 de marzo de 2011 tuvo lugar la visita oficial de la Directora General de África durante la cual se realizaron las consultas bilaterales previstas en el memorando de entendimiento (OEC Esp. Luanda, 2012).

La balanza comercial entre España y Congo-Brazaville es aplastantemente favorable para este último país, que importa productos españoles (especialmente conservas de pescado, automóviles y vino) por un valor total de 1.010 millones de pesetas, frente a los 8.200 millones de pesetas que importa España en bienes procedentes del Congo, entre los que destacan los capítulos de aceites de petróleo y madera en bruto (OEC Esp. Luanda, 2012).

- **Relaciones bilaterales El Congo- China**

Las relaciones con China han dado un gran salto cuantitativo y cualitativo en los últimos diez años, dentro de la política comercial aperturista de ésta, con los países del África. Así, el volumen de intercambios comerciales ha pasado de \$10.000 millones en el 2000 a \$100.000 en el 2010. El 30% de las exportaciones de la República del Congo (fundamentalmente petróleo y madera) van dirigidas a China, quien a su vez coopera en la construcción de la presa hidroeléctrica de Imboulou, el aeropuerto de Maya-Maya (Brazzaville) y diversos complejos de vivienda social. Un nuevo avance substancial podría venir del proyecto del Banco Chino de Desarrollo para la constitución de una zona económica especial (OEC Esp. Luanda, 2012).

China y la República del Congo tienen un brillante futuro para sus relaciones bilaterales gracias a la profundización de la amistad y la cooperación entre los dos países, Los dos disfrutan de una larga amistad que se ha caracterizado por la

cooperación fructífera, profunda y sólida, aplaudida tanto por el gobierno como por el pueblo, congoleños.

Ambas partes han mantenido vínculos amistosos y buena cooperación en los marcos bilateral y multilateral desde que establecieron relaciones diplomáticas hace casi 50 años. Siempre se han apoyado mutuamente en momentos difíciles, China ayudó al Congo tras la explosión en un depósito de municiones en Brazzaville, en marzo del año 2012; y, el país africano donó un millón de dólares a China por el devastador terremoto en la provincia de Sichuan en el 2008 (OEC Esp. Luanda, 2012).

Los dos países también han conseguido notables logros en la cooperación, en los campos de la economía y el comercio, la cultura, la educación, la asistencia médica y las comunicaciones, lo cual no sólo ha contribuido al desarrollo del Congo sino que también ha beneficiado a China. Según estadísticas de las autoridades aduaneras del gigante asiático, el comercio bilateral aumentó de 290 millones de dólares en 2002 a 5.080 millones de dólares en el 2012, y ha pasado a ser el mayor socio comercial del país centroafricano (OEC Esp. Luanda, 2012).

El pueblo congoleño, especialmente la gente joven, está "ansioso" de conocer la cultura china. El establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad Marien Ngouabi, entre otros, ofrecerá al público congoleño un acceso más fácil a ésta. En el marco del "Foro de Cooperación China-África", el país asiático intensificará su aportación para mejorar las condiciones de vida del pueblo congoleño y la capacidad de autodesarrollo. También ayudará en la puesta en marcha de proyectos correspondientes a las necesidades del país, a objeto de propagar el fruto de la contribución entre el público, los dos países fortalecerán el intercambio de personal y estimularán la asociación entre organizaciones no gubernamentales para consolidar aún más sus relaciones bilaterales (Spanish. News. Cn, 2013).

El 30 marzo de 2013 China y la República del Congo emitieron un comunicado conjunto sobre los acuerdos alcanzados por los presidentes de ambas naciones y sobre

su deseo común de promover los lazos bilaterales y expandir la colaboración en el futuro. Ambos jefes de Estado han acordado construir, sobre la base de la amistad tradicional entre ambas partes, una asociación de cooperación integral de solidaridad y apoyo mutuo entre China y la República del Congo (Spanish. News. Cn, 2013).

Los dos mandatarios están de acuerdo en que China y la República del Congo son complementarias desde el punto de vista económico y disfrutan de un gran potencial en su cooperación pragmática. El gobierno chino, tal y como ha hecho ya en el pasado, ha prometido ayudar en el desarrollo económico y social de la República del Congo dentro de sus posibilidades (Spanish. News. Cn, 2013).

Ambos presidentes reafirmaron también su compromiso de promover la cooperación bilateral en sectores clave como agricultura, infraestructuras y energía. Así mismo, los dos países explorarán de forma activa su colaboración en sectores emergentes como la industria, las zonas económicas especiales y la explotación de recursos minerales, con el objetivo de aumentar el alcance y la calidad de la cooperación mutuamente beneficiosa entre ambas partes. Los dos gobiernos trabajarán para crear las condiciones necesarias y prestar facilidades para las empresas de los dos países a fin de aumentar los intercambios y expandir la cooperación⁸⁵ (Spanish. News. Cn, 2013).

Los dos mandatarios acordaron también acelerar los intercambios entre los pueblos con eventos culturales bilaterales, expandir la cooperación en la cultura, la

⁸⁵La República del Congo fue la última escala del presidente chino Xi Jinping en su primera gira en el extranjero como presidente, la cual también incluye a Rusia, Tanzania y Sudáfrica. Xi, quien llegó a Brazzaville el viernes (29-03-2013) para una visita de Estado de dos días a la nación centroafricana, intercambió puntos de vista con Sassou Nguesso sobre cuestiones relacionadas con asuntos bilaterales, regionales e internacionales. Ambos mandatarios alcanzaron amplios consensos. Al concluir su visita, Xi invitó a Sassou Nguesso a visitar China, según el comunicado, que agrega que la fecha exacta se concretará vía canales diplomáticos. Recuperado de es.scribd.com/doc/139671504/25-31

educación, la salud, la formación de recursos humanos, así como en otros terrenos entre las dos partes y promover los intercambios amistosos entre los medios de comunicación, académicos, y también las organizaciones juveniles y de mujeres de ambos países, a fin de fomentar la colaboración mutua y la amistad entre los dos pueblos (Spanish. News. Cn, 2013).

Los dos jefes de Estado están satisfechos de ver que, bajo la dirección del Foro de Cooperación China-África, las relaciones entre China y el continente africano han experimentado un desarrollo integral y rápido en los últimos años y han cosechado resultados fructíferos en su cooperación pragmática. Los dos países están dispuestos a intensificar la cooperación para llevar el nuevo tipo de asociación estratégica China-África a un nivel superior (Spanish. News. Cn, 2013).

En cuanto a los temas regionales, los presidentes de las dos naciones expresaron sus preocupaciones por las recientes crisis registradas en el continente africano. Xi valoró los esfuerzos hechos por su homólogo Sassou Nguesso para ayudar a resolver esas crisis. Ambas partes prometieron mantener su cooperación en los asuntos globales, mejorar la coordinación en cuestiones importantes tales como la reforma de la ONU, el cambio climático, el desarrollo sostenible, y defender juntamente los derechos e intereses de los países en desarrollo (Spanish. News. Cn, 2013).

- **Relaciones bilaterales El Congo- Venezuela**

Las repúblicas de Venezuela y del Congo establecieron relaciones diplomáticas el 6 de abril del año 2006. En los últimos años, El país suramericano pasó a ser el tercero de América Latina y El Caribe con mayor presencia diplomática en África, luego de Cuba y Brasil, lo que evidencia un acercamiento entre los dos continentes (YVKE Radio Mundial, 2009).

La República Bolivariana de Venezuela inauguró una embajada en la República del Congo. La Cancillería venezolana manifiesta la voluntad del Ministro de Asuntos Extranjeros y de la Francofonía de la República del Congo, Basile Ikouebé y de la encargada de negocios Ad Hoc de Venezuela, Mgadalena Simon, de desarrollar acuerdos bilaterales suscritos en Caracas en diciembre del 2008. Con la apertura de esta misión diplomática en el Congo, Venezuela concreta la meta de 18 embajadas en África, con las cuales cubre las cinco sub regiones donde se fortalecen las relaciones con los países africanos (YVKE Radio Mundial, 2009).

En el marco de las negociaciones diplomáticas entre Venezuela y África, el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana, Nicolás Maduro Moros y su homólogo de Asuntos Extranjeros y de la Francofonía de la República del Congo, Basile Ikouébé, suscribieron 2 acuerdos de cooperación. El primero de los documentos firmados es un Acuerdo Marco de Entendimiento entre los dos despachos sobre el establecimiento de un mecanismo de consultas políticas. El objeto de este convenio es incrementar la ayuda mutua y la cooperación entre los dos países, además de desarrollar y fortalecer las relaciones de amistad entre los pueblos de ambas naciones (YVKE Radio Mundial, 2009).

El segundo instrumento rubricado fue un Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos para promover e intensificar la cooperación sobre las bases de los principios de igualdad, respeto mutuo, soberanía y reciprocidad de ventajas. Para la República del Congo "la experiencia revolucionaria que se está viviendo en Venezuela representa un símbolo y también una fuente de inspiración". Así lo manifestó el ministro Ikouébé, durante el encuentro, el Canciller congoleño expresó además que el Presidente de su país, Denis Sassou Nguesso, da mucha importancia a la política venezolana, precisamente por el proceso revolucionario que lleva adelante (YVKE Radio Mundial, 2009).

- **Relaciones bilaterales El Congo – República Democrática del Congo (RDC)**

Las relaciones entre la República del Congo y Congo-Kinshasa (la RDC) han mejorado significativamente, aunque Brazzaville sigue viendo a la RDC como un foco de inestabilidad que, con frecuencia, acaba teniendo repercusiones al norte del río Congo. Uno de los más importantes episodios de inestabilidad transfronteriza fue el conflicto étnico que estalló en octubre de 2009 en la región fronteriza de Équateur (RDC) y que ha causado el éxodo a la Congo-Brazzaville de unos 115.000 refugiados (OEC Esp. Luanda, 2012).

- **Relaciones bilaterales El Congo-Argentina**

Las relaciones bilaterales entre el Congo y la Argentina están centralizadas en el área comercial principalmente. Las exportaciones argentinas al Congo, para los últimos años (2006-2010) expresados en miles de dólares estadounidenses FOB⁸⁶. Los principales rubros de las exportaciones argentinas al Congo están constituidos por tubos con y sin costura, colas (rabos) bovinos y despojos de la especie bovina, gallinas, corvinas congeladas y otros pescados congelados, leche entera y en polvo, vejigas y estómagos de animal, maíz en grano, harina y pellets (Emb.Arg.Nga., 2011).

Dada la porosidad de las fronteras congoleñas es probable que parte de las importaciones argentinas sean desviadas a Angola y la República Democrática del Congo. Los datos referidos a las importaciones del Congo hacia la Argentina son concluyentes en el sentido de verificar un gran superávit en la balanza comercial a favor de la Argentina. Para el mismo periodo arrojan los siguientes montos expresados en miles de dólares FOB (Emb.Arg.Nga., 2011).

⁸⁶ El valor FOB significa “Free on Board”, que en español puede utilizarse como “libre a bordo”. Al igual que el valor CIF, es una cláusula de compraventa por vía marítima, pero se diferencia en que el valor del transporte y seguro es cubierto por el comprador. Recuperado de consultorioeconomico.blogspot.com/.../que-significan-los-terminos-fob

- **Relaciones bilaterales El Congo-Brasil**

La declaración sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas de Brasil con el Congo se da, el 4 de marzo de 1980; el 18 de febrero de 1981 firmaron un acuerdo de cooperación económica, científica, técnica y cultural; para en 1982 firmar otro acuerdo entre los dos países de cooperación cultural, educacional y científico-técnica (CHC-Fortaleza, 2012).

En octubre de 2003, se realiza la apertura del Consulado Honorario del Congo en Fortaleza- Brasil. Luego a partir de junio de 2005, en que el presidente Dennis Sassou Nguesso, visitara Brasil, se llevaron a cabo varios acuerdos y convenios de interés mutuo. Para luego en octubre de 2007, el presidente brasileiro Ignacio Lula da Silva visita el Congo y dispone la apertura de la embajada de Brasil, en Brazzaville (CHC-Fortaleza, 2012).

En mayo de 2013 la deuda por 900 millones de dólares que mantenían con Brasil 12 países africanos fue condonada, por el gobierno de la presidenta Dilma Rousseff. El anuncio fue realizado por el vocero de la Presidencia brasileña, Thomas Traumann, quien acompañó a la presidenta, Dilma Rousseff, en su visita a África, donde participaron en la cumbre en la que se celebró los 50 años de la Unión Africana. "Tener relaciones especiales con África es estratégico para la política exterior brasileña", dijo Traumann durante la ceremonia, realizada en Adís Abeba, capital de Etiopía (CHC-Fortaleza, 2012).

Los países que más se benefician con el perdón de la deuda son la República del Congo, cuya deuda con Brasil ascendía a 352 millones de dólares; y Tanzania, que le debe al país sudamericano unos 237 millones de dólares. Otros países beneficiados con el anuncio son Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe, Costa de Marfil, Gabón, Guinea Konacri y República Democrática del Congo. Con la medida, el gobierno brasileño pretende imprimirle dinamismo a las relaciones económicas entre África y Brasil, cuyo comercio bilateral alcanzó en 2012 los 25.000 millones de dólares. En su discurso,

Rousseff resaltó que su país no sólo quiere "establecer relaciones comerciales, invertir aquí, venderle al país, sino también (reforzar) una cooperación según el padrón 'Sur-sur'". "¿Qué es el padrón 'Sur-Sur de cooperación'? Es una cooperación no opresiva, basada en ventajas mutuas y valores compartidos", señaló (CHC-Fortaleza, 2012).

- **Relaciones bilaterales El Congo- Cuba**

El Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso recibió en audiencia a la Embajadora de Cuba, Alba Soto Pimentel. Durante el encuentro, la diplomática cubana hizo entrega al Presidente congolés del mensaje de felicitación enviado por el Presidente Raúl Castro con motivo de la celebración del 50 aniversario de establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países (Granma, 2014).

El intercambio fue momento propicio para abordar temas como la lucha contra el bloqueo y el apoyo que en esta batalla brinda a Cuba el gobierno congolés, así como su posición al respecto en el marco de la Unión Africana, cuya XXIII Cumbre se realizó en Malabo. Por su parte el Presidente Sassou Nguesso expresó su satisfacción por el nivel alcanzado en las relaciones entre ambos países y el avance en materia de colaboración, donde destacan el aporte de la Brigada Médica Cubana y el inicio del programa de lucha contra la malaria (Granma, 2014).

La ocasión fue propicia para hacer balance del estado de las relaciones bilaterales y de colaboración en el momento actual y las perspectivas de desarrollo a corto y mediano plazo. La Embajadora cubana obsequió una fotografía del líder de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro junto al Presidente Denis Sassou Nguesso, lo cual fue agradecido por el mandatario al tiempo que rememoró el momento del encuentro reflejado en la foto y transmitió votos de larga vida y salud para el Comandante (Granma, 2014).

El apoyo cubano a los movimientos revolucionarios de África comenzó desde 1965, hace medio siglo. En ese entonces, las luchas por la emancipación tomaban vigor

en los países africanos recién independizados y sobre todo en aquellos sometidos aún al dominio colonial. El Comandante Ernesto Che Guevara lo supo apreciar en un extenso recorrido por numerosas naciones de ese continente, durante el cual consiguió entrevistarse con patriotas como Kwamenh Nkrumah, Sekou Touré, Modibo Keita, Massemba Débat, Amílcar Cabral, Agosthino Neto, entre otros (Granma, 2014).



Gráfico N° 24 Fotografía del Che Guevara en el Congo

Fuente: Diario Perfil 7/10/2012.

“Es precisamente en ese contexto de efervescencia política y activa proyección de los pueblos africanos en la arena internacional cuando el Che avizora la necesidad de brindar su aporte solidario a impedir la recolonización de Zaire y contribuir a la lucha armada de los pueblos de las colonias portuguesas, como punto de partida para el gran y definitivo combate: la liberación del pueblo sudafricano del yugo ignominioso del apartheid y la independencia de Namibia ocupada también por los racistas blancos de Pretoria”. De esa forma lo describió el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, en el prólogo al libro *El segundo frente del Che en el Congo. Historia del Batallón Patricio Lumumba*, de Jorge Risquet (Granma, 2014).

- **Otros acuerdos y convenios**

Muchos países conceden trato arancelario preferencial a las mercancías originarias del Congo en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). El Congo ha

concertado acuerdos marco de facilitación del comercio con varios países La Carta de Inversiones del Congo, adoptada en 2003, define la función de las inversiones en el programa de desarrollo económico del país y precisa el compromiso de las autoridades de mantener un entorno propicio a las inversiones en lo que respecta al sistema macroeconómico, al régimen fiscal, a la seguridad jurídica, al marco reglamentario y a la protección de los derechos de propiedad intelectual.⁸⁷ Mediante la Carta, el Congo aplica la Carta Comunitaria de Inversiones de la CEMAC, adoptada en 1999. La Carta nacional se complementa con un texto reglamentario adoptado a comienzos de 2004 en el que se definen las condiciones y los criterios de admisibilidad; los regímenes; el procedimiento, el órgano responsable de la autorización y las obligaciones de las empresas autorizadas, las infracciones, las sanciones, diversas disposiciones y otras informaciones prácticas⁸⁸ (OMC, 2006).

⁸⁷ Ley N° 6-2003, de 18 de enero de 2003. Recuperado: www.wipo.int/wipolex/es/details.jsp?id=7464).

⁸⁸ Decreto N° 2004-30, de 18 de febrero de 2004. Recuperado: www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA EXTERIOR

CONCLUSIONES:

1. La República del Congo ocupa una posición estratégica en el África Central. Con una superficie de 342.000 km², superior a la República del Ecuador que tiene 256.370 kilómetros cuadrados. Su ubicación le permite gozar de un estatus como “País de Tránsito” en el corazón de África, posee elementos estratégicos que, siendo aprovechados, se podrían convertir en ventajas comparativas frente a los países fronterizos (Emb.Arg.Nga., 2011).

2. Desde el siglo XV, las distintas regiones del país formaron parte del Reino Kongo. A partir del Siglo XVI hacen su llegada los portugueses y se inicia el comercio de esclavos, comenzando el proceso de decadencia de las estructuras autóctonas, lo que desembocará en la dominación colonial del Siglo XIX. En 1880, Francia ocupa al país, que pasó a formar parte de África ecuatorial francesa, hasta que en 1960 el Congo logra su independencia y asume la presidencia el sacerdote católico Abbé Youloy, instaurando un régimen unipartidista y de orientación izquierdista, de acuerdo con la tendencia vigente en África por ese entonces (Emb.Arg.Nga., 2011).

3. En 1989, y ante el colapso de la URSS y del bloque socialista, el gobierno introdujo políticas del libre mercado y de privatizaciones y se inició una reforma política, celebrándose una conferencia nacional sobre el futuro del país en la que se convocó a elecciones. En los comicios de 1991 se impuso Pascal Lissouba, pero continuaron las tensiones políticas que derivaron en la guerra civil de 1992, que dejó 2.000 muertos. En 1997 Sassou Nguesso regresó de Francia logrando ser electo en los comicios de 2002, cuestionados por no permitirse la participación de varios partidos de la oposición (Emb.Arg.Nga., 2011).

4. Con Sassou Nguesso en el poder, en la República del Congo se continuó en la pacificación del país y en el 2008 las facciones rebeldes aceptaron transformarse en agrupaciones políticas, dándose inicio al proceso de desarme y desmovilización. En julio de 2009 se llevaron a cabo elecciones generales, en las que el presidente resultó reelecto, con un 78,6% de los votos por un segundo periodo de siete años (Emb.Arg.Nga., 2011).

5. La población congoleña se encuentra concentrada en la parte Suroccidental del país lo que deja vastas áreas de selva subtropical en el Norte del Congo, prácticamente deshabitadas. Siendo esencialmente urbana ya que el 65% de sus más de 4.200.000 habitantes se concentran en *Brazzaville, Pointe-Noire* y la zona aledaña a la carretera que las une a lo largo de poco más de 500 k m. Observándose una importante migración rural/urbana y una urbanización muy rápida, con una fuerte presión sobre las endebles infraestructuras de salubridad (Emb.Arg.Nga., 2011).

6. En términos generales, la situación política y económica del Congo en los últimos años, ha experimentado mejoras importantes gracias a la pacificación del país y el alto precio del petróleo. No obstante, la pobreza sigue siendo endémica y los indicadores de desarrollo humano lo ubican entre los más bajos del África y del Mundo, con numerosas personas que aún carecen de acceso a los servicios básicos (Emb.Arg.Nga., 2011).

7. En el Congo hay una importante comunidad de extranjeros atraídos por las características del país para realizar negocios. En primer lugar, los franceses (alrededor de 5.000) que, junto con otros europeos (italianos, belgas) y norteamericanos, se orientan hacia las grandes empresas e inversiones en petróleo, transporte, tecnologías de la comunicación, automotores y seguros. En segundo lugar, los asiáticos, particularmente chinos, mayoritarios en el sector de las obras de infraestructura. Siguen los ciudadanos de los Emiratos árabes,

presentes en el sector de las telecomunicaciones y en el sector de la alimentación los indios, filipinos, libaneses, marroquíes y mauritanos (Emb.Arg.Nga., 2011).

8. El Congo está atravesado por la línea Ecuatorial y registra un clima con dos estaciones invertidas de una y otra parte del Paralelo 0°. En el sur (Brazzaville), la estación que se extiende de octubre a mayo es calurosa y lluviosa (verano austral). De junio a septiembre, el tiempo es fresco y seco, escasamente soleado (invierno austral). En Pointe-Noire, en cambio, es sensible la influencia oceánica. Las temperaturas varían de 18 a 22 grados en la estación seca y de 28 a 32 en la estación de las lluvias (Emb.Arg.Nga., 2011).

9. La economía de la República del Congo se asienta básicamente en el sector petrolero, que es fuente de los mayores ingresos del país y está dominado por la empresa francesa TOTAL. Luego están las compañías ENI de Italia y las dos estadounidenses: Chevron que se encuentra desde hace tiempo en el mercado congoleño, pero no está implicada en exploración ni producción; y, Murphy Oil que exportó su primer embarque de 600.000 barriles en 2009 y actualmente produce unos 15.000 barriles diarios lo que equivale al 5% de la producción diaria. En lo asociado a los servicios del petróleo hay otros consorcios americanos como Baker-Hugues, Halliburton, Nabors, Schlumberger y Watherford (Emb.Arg.Nga., 2011).

10. La República del Congo tiene planes para revitalizar su sector agrícola a través de un acuerdo de “leasing” de 100-200.000 hectáreas de tierras a largo plazo con un consorcio de granjeros sudafricanos, para corregir la casi inexistencia de ganadería y agricultura, que hace que se tenga que importar por poco, todo lo que consume. Por cuanto la población congoleña, sin mayores recursos para la obtención de una adecuada dieta proteica e insuficientemente educada, termina diezmando su preciosa fauna salvaje (Emb.Arg.Nga., 2011).

11. La República del Congo tiene un régimen abierto al comercio internacional y mantiene una balanza comercial positiva, a pesar de la reducción del precio de los combustibles. El 90% de sus exportaciones están relacionadas con el petróleo, mientras que las importaciones se hallan más diversificadas destacándose la maquinaria, los materiales de construcción y los alimentos. Sus principales socios comerciales son los Estados Unidos y China. La inversión extranjera directa en 2008 ascendió a 2.622 millones de dólares, principalmente en proyectos relacionados con el petróleo y la madera. Entre los inversores se destacan Estados Unidos, Francia y China (Emb.Arg.Nga., 2012).

12. El acercamiento entre América Latina y África es un proceso anterior al Siglo XXI, que viene de tiempo atrás, a partir de la descolonización de los países africanos de sus antiguas metrópolis, posterior a la Segunda Guerra Mundial y como resultado de la Conferencia de Bandung en Indonesia en 1955. Antes de lo cual solo 4 países africanos gozaban de independencia: Egipto, Liberia, Sudáfrica y Etiopía. Para 1965 casi todos habían conseguido su liberación. Los últimos en obtenerla fueron las antiguas colonias portuguesas como Angola, Guinea Bissau, Cabo Verde, Mozambique así como el Sahara Español (SELA, 2013).

13. En el 2009 las compras que África realizó de América Latina sumaron \$ 13.494 millones de dólares, lo que equivale a 1.86 % de las importaciones que ese continente realizó del Mundo en ese año. Sin embargo, cabe resaltar que en términos de participación del mercado han ido en aumento, aunque a partir de una base muy pequeña, en el 2009, éstas sumaron US \$ 10.018 millones, lo que significó 1,52 % del total de las ventas que África realizó al Mundo (SELA, 2013).

14. El acercamiento de países como Brasil a la región del África ha puesto de relieve el tipo de relación Sur-Sur que el Ecuador puede desarrollar con el Congo tanto a nivel bilateral como a nivel continental, ya que cada vez hay una mayor conciencia de la importancia que África tiene para Suramérica y el Mundo en su conjunto. Lo que sucede en el continente africano no se queda allí, por el

contrario, se transmite, en la medida en que tiene un impacto global ya sea a través de su participación en los mercados mundiales de commodities o alimentos; el uso de la energía, el agotamiento de sus recursos naturales o la salud de su población; por mencionar algunos ejemplos (SELA, 2013).

15. Aunque es cierto que la relación con África se encuentra en niveles muy incipientes y responde sobre todo a intereses específicos de ciertos países, ambas regiones han desarrollado contactos desde que las naciones africanas se independizaron de sus metrópolis a partir de los años cincuenta. Cada vez hay más acuerdos que reflejan el interés recíproco por promover mayores acercamientos, evolucionando para abarcar más áreas y creando vínculos más estrechos. Por ejemplo, desde inicios de los años sesenta Cuba ha desarrollado una muy activa política de cooperación hacia casi todos los países de África donde la salud ha tenido un papel preponderante. Asimismo, el MERCOSUR ha negociado tratados de libre comercio (TLC), con países como Egipto (SELA, 2013).

16. El mayor dinamismo económico reciente entre Suramérica y África, ha abierto una diversidad de oportunidades, que hasta ahora se habían mantenido poco exploradas debido a la ubicación geográfica, el desconocimiento de las realidades respectivas, lo limitado de las corrientes de comercio e inversión recíprocos, la poca conectividad y un marco jurídico institucional que requiere de mayor solidez para impulsar la relación entre ambas regiones, por mencionar las principales. Este acercamiento ha quedado patente con el lanzamiento en 2006 del proceso de Cumbres América del Sur – África (ASA) (SELA, 2013).

17. Los países de América Latina han pasado por sus propios procesos políticos y pueden ofrecer sus experiencias de apertura y democratización a los del África. Como se sabe, desde la década de los ochenta las naciones de latinoamericanas han experimentado desarrollos, no sin dificultades, que han llevado a la construcción de instituciones políticas más abiertas, participativas e incluyentes,

en donde no hay espacio para gobiernos aislados de las demandas de sus ciudadanos (SELA, 2013) .

18. Más allá de los temas bilaterales o birregionales tanto Ecuador como el Congo comparten intereses en temas globales como son la necesidad de una nueva arquitectura financiera internacional, la crisis alimentaria derivada de los elevados precios internacionales de productos básicos y las políticas energéticas y sus implicaciones para el medio ambiente, por mencionar algunos (SELA, 2013) .

19. La relación Ecuador – Congo se ubica en el marco de países con dinámicas tasas de crecimiento a nivel regional y poblaciones jóvenes ávidas de oportunidades económicas y mayor acceso a espacios de participación política. Asimismo, ambos países enfrentan profundos retos para superar la pobreza y las desigualdades económicas y sociales (SELA, 2013) .

RECOMENDACIONES:

1. Fortalecimiento del Foro de Cooperación América del Sur-África (ASACOF), como una instancia birregional de intercambio y cooperación política entre Estados y Pueblos del Sur. Está integrado por 55 países de África y 12 de América del Sur, en su mayoría miembros respectivamente de la Unión Africana (UA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Su objetivo es estrechar los lazos de hermandad entre los pueblos y cooperar para su desarrollo sustentable, respetando la soberanía, la independencia y la autodeterminación de los pueblos (SELA, 2013).
2. Recuperación del origen de la creación de este Foro de cooperación Sur-Sur que comenzó en las conversaciones entre los representantes de Brasil y Nigeria, en 2004, con el encuentro entre el Presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, y el Presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula Da Silva. Para que a la luz de dicho acontecimiento, el Ecuador se proyecte a ser un actor importante en la realización de la Próxima Cumbre, de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y África (ASA) (SELA, 2013) .
3. Fortalecer los vínculos institucionales, políticos y comerciales con la República del Congo, para promover nuevas oportunidades de desarrollo. Esta Iniciativa de Cooperación merece un elogio, y debe ser difundida, conocida y apoyada por todos, en tanto y cuanto que ASACOF pretende reforzar los lazos de hermandad entre los Pueblos del Sur, y aportar en el seno de ellos una contribución no despreciable en la solución de los grandes problemas con que se enfrenta la humanidad en estos momentos, y sobre todo en la búsqueda del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados por la Comunidad Internacional en el año 2000 (SELA, 2013).

4. Aprovechar la coyuntura que América Latina y el Caribe (ALC) y África están pasando por un buen momento y su futuro se antoja prometedor. Ambas regiones comparten los retos del desarrollo, del crecimiento y de la desigualdad, y ambas son regiones con población joven y vastos recursos naturales así como con buenas perspectivas de crecimiento económico. Aunque ALC y África parecen estar en órbitas totalmente distintas, en el pasado reciente se ha dado un impulso a la relación birregional y al desarrollo de mecanismos institucionales que le pueden dar sustento a esta relación con visión de largo plazo (SELA, 2013).

5. Promover el comercio recíproco en el que se requiere que los actores económicos –las comunidades empresariales de ambas regiones – y de ambos países estén presentes y éstos apenas empiezan a organizarse en cámaras y asociaciones bilaterales de países del África y de ALC. Éstas podrían llegar a constituir un sólido fundamento para impulsar los flujos de comercio e inversión en el largo plazo y convertirse en un catalizador aún más poderoso para la promoción de negocios entre ambas partes. Se requiere el impulso de los gobiernos y sus órganos de promoción de comercio e inversión, para coadyuvar a dicho acercamiento (SELA, 2013).

6. Considerar que la relación África-ALC, pero de manera particular la de Ecuador y El Congo es una que busca construirse a partir de agendas en donde la cooperación y el diálogo político juegan un papel protagónico. Hoy ambas naciones son más conscientes de la otra lo que abre un abanico de posibilidades y oportunidades (SELA, 2013).

7. Fortalecimiento de la institucionalidad de ASA y creación de un mecanismo que incluya a todos los países de ALC a fin de constituir uno regional con el apoyo de un organismo de alcance latinoamericano y caribeño como el SELA (SELA, 2013).

8. Impulso a la conectividad aérea entre Suramérica y África a través de la negociación de acuerdos bilaterales de cielos abiertos.
9. Negociación de acuerdos comerciales y de inversión a nivel regional, subregional y entre los dos países (Ecuador y República del Congo), para abrir nuevas oportunidades comerciales creando condiciones preferenciales de acceso a mercados que efectivamente impulsen el comercio bilateral (SELA, 2013).
10. Negociación de acuerdos sanitarios (fitosanitarios y zoonosanitarios) que ofrezcan las garantías de inocuidad animal y vegetal para impulsar los flujos comerciales entre ambas partes y la negociación de convenios para evitar la doble tributación (SELA, 2013).
11. Establecer lazos formales entre los diversos mecanismos de integración de Ecuador y el Congo a fin de profundizar el conocimiento de las realidades respectivas y poder promover acciones conjuntas de cooperación en áreas prioritarias (SELA, 2013).
12. Elaboración de una matriz de oportunidades de comercio a través de la identificación de la oferta exportable de cada país y las importaciones que cada país realiza del mundo en donde se identifican las áreas con potencial para profundizar el comercio bilateral (SELA, 2013).
13. Realización de misiones empresariales de comercio e inversión para aprovechar oportunidades detectadas y la promoción del turismo birregional a través de la creación de rutas turísticas que permitan aprovechar esquemas subregionales en ambas vías.

14. Intercambio de experiencias en el desarrollo de programas de ecoturismo incluyendo los procesos de certificación y la atracción de inversiones mutuas a través de difusión de proyectos de inversión en áreas como desarrollo de infraestructura (SELA, 2013).
15. Acercamiento de bancos de desarrollo y fondos de inversión de las partes para definir esquemas de financiamiento que permitan una mayor participación de cada parte en los proyectos propuestos por la otra, e impulsar programas para el desarrollo de empresas agropecuarias y emprendimientos familiares que fomenten la producción sustentable de alimentos (SELA, 2013).
16. Desarrollo de programas conjuntos para promover el uso de energías renovables y la eficiencia energética, e intercambio de experiencias en creación de oportunidades de empleo para jóvenes. Intercambio de experiencias y desarrollo de programas de cooperación sobre la instrumentación de apoyos a PYMEs (SELA, 2013).
17. Intercambio de experiencias sobre instrumentación de normas y estándares técnicos; y, desarrollo de programas para atender las prioridades de desarrollo sostenible, lucha contra la desertificación y protección al medio ambiente.
18. Cooperación en política de salud, en particular, sobre enfermedades pandémicas como SIDA, fiebres hemorrágicas virales (Ébola, Marbug, Lassa, entre otras), fiebre del Nilo y otras amenazas a la salud mundial (SELA, 2013)
19. Creación de grupos de trabajo para la recolección y armonización de criterios de agregación y recopilación de datos estadísticos binacionales en temas comerciales, económicos, turísticos, laborales, educativos, demográficos,

sociales, entre otros; y, desarrollo de talleres para el intercambio de experiencias en el área de turismo, con especial énfasis en ecoturismo, turismo de descubrimiento y cultura (SELA, 2013).

20. Se sugiere trabajar en los procesos de certificación para el desarrollo del ecoturismo, con lo que pretende también contribuir al debate y la discusión sobre las relaciones de América Latina y el Caribe con los países del África así como proponer vías para fortalecer éstas en ambos sentidos. Apoyar a que la relación birregional sea incluyente a todos los países de ALC. Con ello, sin lugar a dudas, la estrategia de ampliación y diversificación de las relaciones económicas externas de ALC se vería enriquecida y fortalecida (SELA, 2013).

GLOSARIO DE TÉRMINOS⁸⁹

1. **Agricultura:** La agricultura incluye la silvicultura, la caza y la pesca, además del cultivo de cosechas y la cría de animales.
2. **Ahorro bruto (% del PIB):** El ahorro bruto se calcula como el ingreso nacional bruto menos el consumo total más las transferencias netas.
3. **Balanza comercial (% del PIB):** La balanza comercial de bienes y servicios (antes, balanza de recursos) es igual a las exportaciones de bienes y servicios menos las importaciones de bienes y servicios (antes, servicios no atribuibles a factores).
4. **Cajeros automáticos:** Los cajeros automáticos son dispositivos de telecomunicaciones computarizados que brindan acceso a transacciones financieras en un lugar público a los clientes de una institución financiera.
5. **Crédito interno provisto por el sector bancario (% del PIB):** El crédito interno provisto por el sector bancario incluye todo el crédito a diversos sectores en términos brutos, con excepción del crédito al Gobierno central, que es neto.
6. **Crecimiento del dinero y cuasi dinero (% anual):** Tasa de crecimiento anual promedio en dinero y cuasi dinero. El dinero y el cuasi dinero comprenden la suma de moneda fuera de los bancos, depósitos a la vista no realizados por el Gobierno central, y los depósitos a plazo, de ahorro y en moneda extranjera por parte de sectores residentes distintos del Gobierno central.
7. **Deuda externa acumulada (% del INB):** Relación entre volumen total de deuda externa e ingreso nacional bruto. La deuda externa total es el monto adeudado a los no residentes, que se reembolsa en divisas, bienes o servicios. La deuda externa total es la suma de la deuda a largo plazo pública, con garantía pública, y privada no garantizada, el uso del crédito del FMI y la

⁸⁹ Glosario estructurado por el autor, sobre la base de los conceptos que maneja el Banco Mundial, para alcanzar una mayor comprensión sobre todo de los términos económicos.

deuda a corto plazo. La deuda a corto plazo incluye toda la deuda con un vencimiento original de un año o menos y los atrasos en los intereses de la deuda a largo plazo

8. **Empleos en agricultura (por ciento):** Los empleados son personas que trabajan para un empleador público o privado y reciben una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propina, pago por trabajo a destajo o pago en especie. La agricultura corresponde a la división 1 (CIU, Revisión 2) o a las categorías de tabulación A y B (CIU, Revisión 3) e incluye la caza, la silvicultura y la pesca.
9. **Energía limpia:** Es energía no proveniente de hidrocarburos cuya generación no produce dióxido de carbono. Incluye la energía hidroeléctrica y nuclear, la geotérmica y la solar, entre otras.
10. **Esperanza de vida al nace (años):** La esperanza de vida al nacer indica la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante.
11. **Exportaciones de bienes y servicios:** Las exportaciones de bienes y servicios representan el valor de todos los bienes y demás servicios de mercado prestados al resto del mundo. Incluyen el valor de las mercaderías, fletes, seguros, transporte, viajes, regalías, tarifas de licencia y otros servicios tales como los relativos a las comunicaciones, la construcción, los servicios financieros, los informativos, los empresariales, los personales y los del Gobierno. Excluyen la remuneración de los empleados y los ingresos por inversiones (anteriormente denominados servicios de los factores), como también los pagos de transferencias.
12. **Formación bruta de capital (% del PIB):** La formación bruta de capital (anteriormente, inversión interna bruta) comprende los desembolsos en concepto de adiciones a los activos fijos de la economía más las variaciones netas en el nivel de los inventarios. Los activos fijos incluyen los mejoramientos de terrenos (cercas, zanjas, drenajes, etc.); las adquisiciones de planta, maquinaria y equipo, y la construcción de carreteras, ferrocarriles y

obras afines, incluidas las escuelas, oficinas, hospitales, viviendas residenciales privadas, y los edificios comerciales e industriales.

13. **Gasto de consumo final del gobierno general (% del PIB):** El gasto de consumo final del Gobierno general (anteriormente, consumo de Gobierno general) incluye todos los gastos corrientes para la adquisición de bienes y servicios (incluida la remuneración de los empleados). También comprende la mayor parte del gasto en defensa y seguridad nacional, pero no incluye los gastos militares del Gobierno que forman parte de la formación de capital del Gobierno.
14. **Gasto en salud como porcentaje del PIB (% del PIB):** El gasto total en salud es la suma del gasto público y privado en salud. Abarca la prestación de servicios de salud (preventivos y curativos), las actividades de planificación familiar, las actividades de nutrición y la asistencia de emergencia designadas para la salud, pero no incluye el suministro de agua y servicios sanitarios.
15. **Importaciones de bienes y servicios (% del PIB):** Las importaciones de bienes y servicios representan el valor de todos los bienes y otros servicios de mercado recibidos del resto del mundo. Incluyen el valor de las mercaderías, fletes, seguros, transporte, viajes, regalías, tarifas de licencia y otros servicios tales como los relativos a las comunicaciones, la construcción, los servicios financieros, los informativos, los empresariales, los personales y los del Gobierno
16. **Índice de fortaleza de los derechos legales (rango del 0 al 10):** El índice de fortaleza de los derechos legales mide el grado en el que las leyes de garantía y quiebra protegen los derechos de los prestatarios y prestamistas y, de ese modo, facilitan el otorgamiento de préstamos. El índice abarca un rango del 0 al 10; las calificaciones más altas indican que las leyes están mejor diseñadas para expandir el acceso al crédito.
17. **Índice de profundidad de la información crediticia (rango del 0 al 6):** El índice de profundidad de la información crediticia mide las normas que afectan el alcance, la accesibilidad y la calidad de la información crediticia disponible por medio de registros públicos y privados de crédito.

18. **Industria (% del PIB):** El término “industria” corresponde a las divisiones 10 a 45 de la CIIU e incluye a las industrias manufactureras (divisiones 15 a 37 de la CIIU). Comprende el valor agregado en explotación de minas y canteras, industrias manufactureras (que también se informa como un subgrupo distinto), construcción, y suministro de electricidad, gas y agua.
19. **Industrialización (% del PIB):** El término industrias manufactureras se refiere a las industrias pertenecientes a las divisiones 15 a 37 de la CIIU. El valor agregado es la producción neta de un sector después de sumar todos los productos y restar los insumos intermedios. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales. El origen del valor agregado se determina a partir de la CIIU, Revisión 3. Nota: Para los países que contabilizan en base valor agregado, se utiliza como denominador el valor agregado bruto al costo de los factores.
20. **Inflación (% anual):** La inflación medida por el índice de precios al consumidor refleja la variación porcentual anual en el costo para el consumidor medio de adquirir una canasta de bienes y servicios que puede ser fija o variable a intervalos determinados, por ejemplo anualmente. Por lo general se utiliza la fórmula de Laspeyres.
21. **Inversión extranjera directa (% del PIB):** La inversión extranjera directa constituye la entrada neta de inversiones para obtener un control de gestión duradero (por lo general, un 10% o más de las acciones que confieren derecho de voto) de una empresa que funciona en un país que no es el del inversionista.
22. **PIB per cápita, PPA (dólares EE.UU.):** El PIB por paridad del poder adquisitivo (PPA) es el producto interno bruto convertido a dólares internacionales utilizando las tasas de paridad del poder adquisitivo. Un dólar internacional tiene el mismo poder adquisitivo sobre el PIB que el que posee el dólar de los Estados Unidos en ese país.
23. **PIB (US\$ a precios actuales):** El PIB a precio de comprador es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de

los productos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales.

24. **Población urbana (por ciento):** Población urbana se refiere a las personas que viven en zonas urbanas según la definición de la oficina nacional de estadísticas. Se calcula utilizando las estimaciones demográficas del Banco Mundial y las proporciones urbanas de las Perspectivas de Urbanización en el Mundo de las Naciones Unidas.
25. **Prevalencia de VIH (por ciento):** La prevalencia del VIH se refiere al porcentaje de personas de entre 15 y 49 años edad infectado con VIH
26. **Producción de energía (kg de equivalente de petróleo):** La producción de energía se refiere a las formas de energía primaria —petróleo (crudo, líquidos de gas natural y petróleo obtenido de fuentes no convencionales), gas natural, combustibles sólidos (carbón, lignito y derivados) y combustibles renovables y residuos , y la electricidad primaria, todos convertidos en equivalentes de petróleo.
27. **Saldo en cuenta corriente (% del PIB):** El saldo en cuenta corriente es la suma de las exportaciones netas de bienes, servicios, ingresos netos y transferencias corrientes netas.
28. **Servicios (% del PIB):** Los servicios corresponden a las divisiones 50 a 99 de la CIIU, e incluyen el valor agregado en el comercio al por mayor y al por menor (que abarca hoteles y restaurantes), transporte y servicios de la administración pública, financieros, profesionales y personales como educación, atención médica y actividades inmobiliarias. También se incluyen gastos imputados por servicios bancarios, derechos de importación y toda discrepancia estadística que adviertan los recopiladores nacionales, así como toda discrepancia que surja de los reajustes.
29. **Superávit/déficit de efectivo (% del PIB):** El superávit/déficit de efectivo es el ingreso (incluso por donaciones) menos el gasto, menos la adquisición neta de activos no financieros. En el manual de EFP de 1986, los activos no financieros se incluían en el ingreso y el gasto en términos brutos. Ese superávit o déficit de efectivo es el más cercano al saldo presupuestario

general anterior (aún faltan los préstamos menos reembolsos, que ahora constituyen un rubro de adquisición neta de activos financieros).

30. **Tasa de fertilidad (nacimientos por cada mujer):** La tasa de fertilidad total representa la cantidad de hijos que tendría una mujer si viviera hasta el final de sus años de fertilidad y tuviera hijos de acuerdo con las tasas de fertilidad actuales específicas por edad.
31. **Tasa de interés activa (por ciento):** La tasa de interés activa es la que cobran los bancos por los préstamos a clientes de primera línea.
32. **Tasa de mortalidad (mortalidad en un año por cada 1.000 personas):** La tasa bruta de mortalidad es la cantidad de muertes en un año, por cada 1000 habitantes, estimada a mitad de año. Si se resta la tasa bruta de mortalidad a la tasa bruta de natalidad ofrece la tasa de incremento natural, que es igual a la tasa de crecimiento de la población en ausencia de migración.
33. **Tasa de natalidad (nacidos vivos en un año por cada 1.000 personas):** La tasa bruta de natalidad indica la cantidad de nacidos vivos en el año, por cada 1000 habitantes, estimada a mitad de año. Si se resta la tasa bruta de mortalidad a la tasa bruta de natalidad ofrece la tasa de incremento natural, que es igual a la tasa de crecimiento de la población en ausencia de migración.
34. **Tasa de población activa:** La tasa de población activa es la proporción de la población de 15 años de edad o más económicamente activa: todas las personas que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios durante un período específico.
35. **Tierras agrícolas (por ciento):** Se denomina tierra agrícola a la porción del área de tierra cultivable, afectada a cultivo permanente y a pradera permanente. La tierra cultivable incluye aquellos terrenos definidos por la FAO como afectados a cultivos temporales (las zonas de doble cosecha se cuentan una sola vez), los prados temporales para segar o para pasto, las tierras cultivadas como huertos comerciales o domésticos, y las tierras temporalmente en barbecho. Se excluyen las tierras abandonadas a causa del cultivo migratorio.

36. **Total de reservas (US\$ a precios actuales):** El total de reservas comprenden las tenencias de oro monetario, derechos especiales de giro, reservas de los miembros del FMI que mantiene el FMI y tenencias de divisas bajo el control de autoridades monetarias. El componente de oro de estas reservas se valora a los precios de fin de año (31 de diciembre) de Londres. Datos en US\$ a precios actuales
37. **Uso de energía (kg de equivalente de petróleo):** El uso de energía se refiere al consumo de energía primaria antes de la transformación en otros combustibles finales, lo que equivale a la producción nacional más las importaciones y las variaciones de existencias, menos las exportaciones y los combustibles suministrados a barcos y aviones afectados al transporte internacional.
38. **Usuarios de Internet (por ciento):** Los usuarios de Internet son personas con acceso a la red mundial.
39. **Valor agregado:** Es la producción neta de un sector después de sumar todos los productos y restar los insumos intermedios. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales.
40. **Valor agregado por trabajador a la actividad agrícola (US\$):** El valor agregado por trabajador a la actividad agrícola es una medida de la productividad agrícola. El valor agregado en la agricultura mide la producción del sector agrícola menos el valor de los insumos intermedios. La agricultura comprende el valor agregado a partir de la silvicultura, la caza y la pesca así como el cultivo agrícola y la producción animal.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

(s.f.).

(s.f.).

Africa Info Market. (2009). <http://www.africainfomarket.org/>. Recuperado el 10 de Octubre de 2013, de <http://www.africainfomarket.org/>

Andes. (2013 de febrero de 20). <http://www.andes.info.ec/es/actualidad/ecuador>.

Recuperado el 25 de febrero de 2013, de

<http://www.andes.info.ec/es/actualidad/ecuador>

Andes. (20 de febrero de 2013). <http://www.andes.info.ec/es/actualidad/ecuador>.

Recuperado el 5 de junio de 2013, de

<http://www.andes.info.ec/es/actualidad/ecuador>

Antón Sánchez, J. (31 de mayo de 2009).

<http://flacsoandes.edu.ec:8080/dspace/bitstream/10469/3038/1/TFLACSO-2009JAS.pdf>. Obtenido de

<http://flacsoandes.edu.ec:8080/dspace/bitstream/10469/3038/1/TFLACSO-2009JAS.pdf>

Arriola, J. (enero de 2013).

<http://www.abavaresco.com.br/revista/index.php/opiniaofilosofica/article/viewFile/174/164>. Obtenido de

<http://www.abavaresco.com.br/revista/index.php/opiniaofilosofica/article/viewFile/174/164>

Asamblea Nacional. (octubre de 2008). <http://www.institutoespacial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/>. Recuperado el 20 de enero de 2013, de

<http://www.institutoespacial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/>

Asamblea Nacional. (30 de octubre de 2008). <http://www.institutoespacial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/>. Obtenido de

http://www.institutoespacial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads

Autoridades Congolenses. (2012).

www.comercio.es/.../2FC0C03359844DCFBD3CA6B26018C9F4.pdf.

Recuperado el 17 de Noviembre de 2013, de

www.comercio.es/.../2FC0C03359844DCFBD3CA6B26018C9F4.pdf

B, V. B. (2012). *La Nueva Cara de la Sociodemografía del Ecuador*. Quito: INEC.

- Banco Mundial. (2011). <http://datos.bancomundial.org/>. Recuperado el 20 de Diciembre de 2013, de <http://datos.bancomundial.org/>
- Banco Mundial. (2012). <http://es.theglobaleconomy.com/Republic-of-the-Congo/indicator-NY.GDP.PCAP.PP.KD/>. Recuperado el 18 de Noviembre de 2013, de <http://es.theglobaleconomy.com/Republic-of-the-Congo/indicator-NY.GDP.PCAP.PP.KD/>
- Banco Mundial. (2013). http://es.theglobaleconomy.com/Republic-of-the-Congo/Share_of_services/. Obtenido de http://es.theglobaleconomy.com/Republic-of-the-Congo/Share_of_services/
- Banco Mundial. (2014). <http://data.worldbank.org/country/congo-republic>. Obtenido de <http://data.worldbank.org/country/congo-republic>
- Banco Mundial/FMI. (Abril de 2012). <http://databank.Worldbank.org/ddp/home.do>. *FMI, International Financial Statistics*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2013, de <http://databank.Worldbank.org/ddp/home.do>. FMI, International Financial Statistics.
- Barbé, E. (1987). www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/27765/51884. Recuperado el 20 de Febrero de 2014, de <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/27765/51884>
- Berkowitz, D. (Junio de 2013). <https://www.google.com.ec/search?q=denis+sassou+nguesso+presidente+congo&tbn>. Recuperado el 17 de Enero de 2014, de <https://www.google.com.ec/search?q=denis+sassou+nguesso+presidente+congo&tbn>
- Bunge, M. (2000). *La Investigación Científica: Su estrategia y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bunge, M. (2000). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bunge, M. (2000). *La Investigación Científica: Su estrategia y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bunge, M. (2000). *La Investigación Científica: Su estrategia y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bunge, M. (2000). *La Investigación Científica: Su estrategia y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Calduch Cervera. (1993). : <http://www.slideshare.net/MarcoMarquez3/libro-sujetos-y-actores-de-las-relacionesinternacionales>. Obtenido de :
<http://www.slideshare.net/MarcoMarquez3/libro-sujetos-y-actores-de-las-relacionesinternacionales>
- Calduch Cervera, R. (s.f.).
- Calduch Cervera, R. (1991).
- Calduch Cervera, R. (1991).
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/aula2802.pdf.
 Obtenido de
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/aula2802.pdf
- Calduch Cervera, R. (1991).
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>. Obtenido de
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>
- Calduch Cervera, R. (1993).
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>. Obtenido de
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>
- Calduch Cervera, R. (2001). Obtenido de
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>
- Calduch, R. (1991). <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>.
 Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>
- Calduch, R. (1991). <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>.
 Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>
- Calduch, R. (1991). <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>.
 Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap4.pdf>
- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ediciones Ciencias sociales.
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: CEURA.
- CEA(R). (13 de Junio de 2013).
<https://boletinderechoshumanos.files.wordpress.com/2014/07/congo-brazaville-2013-situacion-mujeres-y-afines-a-lessouba.pdf>. Obtenido de
<https://boletinderechoshumanos.files.wordpress.com/2014/07/congo-brazaville-2013-situacion-mujeres-y-afines-a-lessouba.pdf>

- CEI. (2012). <http://www.mrecic.gov.ar/es/centro-de-econom%C3%ADa-internacional>. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.mrecic.gov.ar/es/centro-de-econom%C3%ADa-internacional>
- CEMAC. (2013). www.fekeconsulting.com/uploads/Cemac.pdf. Recuperado el 20 de Diciembre de 2013, de www.fekeconsulting.com/uploads/Cemac.pdf
- Centro "Gilberto Bosques" . (2012). file:///C:/Users/utxpl/Desktop/Republica_del_Congo.pdf. Obtenido de file:///C:/Users/utxpl/Desktop/Republica_del_Congo.pdf
- CERD. (20 de octubre de 2008). www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/CERD.C.COG.9_sp.doc. Obtenido de www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/CERD.C.COG.9_sp.doc
- CERD-ONU. (20 de octubre de 2008). http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/CERD.C.COG.9_sp.doc. Obtenido de http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/CERD.C.COG.9_sp.doc
- CHC-Fortaleza. (2012). <http://www.consuladocongo.com/Rep%20Congo%20%28mai2010%29.pdf>. Obtenido de <http://www.consuladocongo.com/Rep%20Congo%20%28mai2010%29.pdf>
- CIA Fact book. (2013). <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cf.html>. Recuperado el 18 de Noviembre de 2013, de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cf.html>
- congoleñas, A. (Octubre de 2012). www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdfEn caché. Recuperado el 5 de Noviembre de 2013 , de www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdfEn caché
- CUBA DEBATE. (23 de Febrero de 2013). http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/02/23/cumbre-asa-acuerda-fortalecer-cooperacion-sur-sur/#.U9_KfPI5NqU. Recuperado el 10 de Marzo de 2013, de http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/02/23/cumbre-asa-acuerda-fortalecer-cooperacion-sur-sur/#.U9_KfPI5NqU
- Cubias, A. (19 de agosto de 2013). <http://es.slideshare.net/AuroraCubias/evolucion-historica-de-la-diplomacia-definicion>. Obtenido de

- <http://es.slideshare.net/AuroraCubias/evolucin-histrica-de-la-diplomacia-definicin>
- D., V. B. (2012). *La Nueva Cara de la Sociodemografía el Ecuador*. Quito: INEC.
- Del Arenal, C. (2007). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Delphicom Internacional. (Enero de 2012).
www.delphicominternational.com/IMG/.../Congo_dossier_de_prensa.pdf.
Recuperado el 10 de Enero de 2014, de
www.delphicominternational.com/IMG/.../Congo_dossier_de_prensa.pdf
- Dougherty & Pfaltzgraff, J. (1993).
<http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/TeoriaPugna-RelacionesI/>. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/TeoriaPugna-RelacionesI/>
- Dougherty, J. (2013).
<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=5394&s=49>.
Recuperado el 15 de Diciembre de 2013, de
<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=5394&s=49>
- Ecuared. (7 de Enero de 2014).
http://www.ecured.cu/index.php/Rep%C3%BAblica_del_Congo. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de
http://www.ecured.cu/index.php/Rep%C3%BAblica_del_Congo
- Emb.Arg.Nga. (agosto de 2011).
http://argentinatradenet.gov.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo.pdf. Obtenido de
http://argentinatradenet.gov.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo.pdf
- Emb.Arg.Nga. (2012).
http://www.argentinatradenet.gob.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo2012_F.pdf. Obtenido de
http://www.argentinatradenet.gob.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo2012_F.pdf
- España, O. d. (Octubre de 2012).
http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf. Recuperado el 18 de Noviembre de 2013, de
http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf

- Ganuzá, C. V. (2013). <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1382/constructivismo.html>. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1382/constructivismo.html>
- Gobierno argentino. (agosto de 2011). http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo.pdf. Obtenido de http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/mercado/material/guia_negocios_congo.pdf
- Gobierno del Congo. (2013). www.gouv.cg. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de www.gouv.cg
- Gobierno español. (octubre de 2012). http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf. Obtenido de http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf
- Granma. (2014). <http://www.granma.cu/mundo/2014-03-11/de-brazzaville-a-la-paz-definitiva>. Obtenido de <http://www.granma.cu/mundo/2014-03-11/de-brazzaville-a-la-paz-definitiva>
- IAEN. (2012). <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2009/11/INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROYECTOS-TESIS-Y-TRABAJOS-ACADEMICOS.pdf>. Obtenido de <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2009/11/INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROYECTOS-TESIS-Y-TRABAJOS-ACADEMICOS.pdf>
- IAEN. (2013). <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2009/11/INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROYECTOS-TESIS-Y-TRABAJOS-ACADEMICOS.pdf>. Obtenido de <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2009/11/INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROYECTOS-TESIS-Y-TRABAJOS-ACADEMICOS.pdf>
- IAEN. (2013). iaen.edu.ec/.../INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROYECTOS-TESIS-Y-TRABAJOS-ACADEMICOS.pdf. Recuperado el 5 de Febrero de 2014, de iaen.edu.ec/.../INSTRUCTIVO-PARA-LA-ELABORACION-DE-PROYECTOS-TESIS-Y-TRABAJOS-ACADEMICOS.pdf

Inteligencia Comercial. (Agosto de 2013). www.proecuador.gob.ec/. Recuperado el 9 de Octubre de 2013, de www.proecuador.gob.ec/

INTELIGENCIA COMERCIAL. (Agosto de 2013). www.proecuador.gob.ec/.

Recuperado el 9 de Octubre de 2013, de www.proecuador.gob.ec/

IZF.net. (2013). www.izf.net. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de www.izf.net

Jácome Gavilanes, F. R. (diciembre de 2013).

<http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/5868/2/TFLACSO-2013FRJG.pdf>. Obtenido de

<http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/5868/2/TFLACSO-2013FRJG.pdf>

MAEC Congo. (2012).

www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf.

Recuperado el 28 de Diciembre de 2013, de

www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf

Marotte, J. P. (28 de Marzo de 2007).

<http://lademocraciaensudamerica.blogspot.com/2007/03/politica-internacional-conceptos.html>. Obtenido de

<http://lademocraciaensudamerica.blogspot.com/2007/03/politica-internacional-conceptos.html>

MEFP-CG. (2013). <http://www.mefb-cg.org> . Recuperado el 25 de Noviembre de 2013, de <http://www.mefb-cg.org>

Merke, F. (2014).

http://www.academia.edu/6444076/Federico_Merke_Identidad_y_Politica_Exterior_en_la_Teoria_de_las_Relaciones_Internacionales_IDICSO_Instituto_de_Investigacion_en_Ciencias_Sociales_Facultad_de_Ciencias_Sociales. Obtenido de

http://www.academia.edu/6444076/Federico_Merke_Identidad_y_Politica_Exterior_en_la_Teoria_de_las_Relaciones_Internacionales_IDICSO_Instituto_de_Investigacion_en_Ciencias_Sociales_Facultad_de_Ciencias_Sociales

Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (Octubre de 2012).

www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf.

Recuperado el 18 de Noviembre de 2023, de

www.exteriores.gob.es/.../CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%20PAIS.pdf

- MREMH. (20 de febrero de 2013). <http://cancilleria.gob.ec/canciller-ricardo-patino>. Recuperado el 10 de junio de 2013, de <http://cancilleria.gob.ec/canciller-ricardo-patino>
- Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2014). www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/CRC_C_COG_2-4_SPA.DOC. Obtenido de www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/CRC_C_COG_2-4_SPA.DOC
- OEC Esp. Luanda. (2012). http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%. Obtenido de http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOBRAZZAVILLE_FICHA%
- OMC. (29 de Septiembre de 2000). http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s183-02_s.doc . Obtenido de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s183-02_s.doc
- OMC. (23 de agosto de 2006). 0: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-04_s.doc. Obtenido de 0: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s169-04_s.doc
- OMC. (2012). http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s285-01_s.pdf. Obtenido de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s285-01_s.pdf
- Osorio, D. (1 de Mayo de 2013). <http://politicaexterior4semestre.blogspot.com/>. Obtenido de <http://politicaexterior4semestre.blogspot.com/>
- Portal Informativo del Congo. (2013). <http://www.congo-siteportail.inf> . Recuperado el 16 de Enero de 2014, de <http://www.congo-siteportail.inf>
- Presidencia del Congo. (2013). <http://www.presidence.cg>. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.presidence.cg>
- Presidencia del Congo. (2013). <http://www.presidence.cg>. Recuperado el 25 de Enero de 2014, de <http://www.presidence.cg>
- PROECUADOR. (2013). http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf
- PROECUADOR. (agosto de 2013). http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf

- http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf
- PRO-ECUADOR. (Agosto de 2013). http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/PROEC_FT2013_CONGO.pdf
- Ramírez, J. C. (10 de Enero de 2010). <http://www.monografias.com/trabajos16/arias-sanchez/arias-sanchez.shtml>. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos16/arias-sanchez/arias-sanchez.shtml>
- Rodríguez & Jamin, A. (15 de mayo de 2005). <http://www.freewebs.com/armontfort/Cap%20I.pdf>. Obtenido de <http://www.freewebs.com/armontfort/Cap%20I.pdf>
- Rodríguez Montfor, A. (2005). <http://www.freewebs.com/armontfort/Cap%20I.pdf>. Obtenido de <http://www.freewebs.com/armontfort/Cap%20I.pdf>
- Rodríguez, M. (2008). aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-relac. Obtenido de aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-relac
- Rodríguez, M. (2008). <http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2008/08/introduccion-al-estudio-de-las-relacionesinternacionales.doc>. Obtenido de <http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2008/08/introduccion-al-estudio-de-las-relacionesinternacionales.doc>
- Rodríguez, M. L. (2008). aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-rela. Obtenido de aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-rela
- Rodríguez, M. L. (2008). aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-relac. Obtenido de aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-relac
- Rodríguez, M. L. (2008). aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-relac. Obtenido de aulasvirtuales.files.wordpress.com/.../introduccion-al-estudio-de-las-relac
- Rodríguez, M. L. (2008). <http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2008/08/introduccion-al-estudio-de-las-relacionesinternacionales.doc>. Obtenido de <http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2008/08/introduccion-al-estudio-de-las-relacionesinternacionales.doc>

<http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2008/08/introduccion-al-estudio-de-las-relacionesinternacionales.doc>

Santa Cruz, A. (2009).

http://books.google.com.ec/books/about/El_constructivismo_y_las_relaciones_inte.html?id=UVybYgEACAAJ&redir_esc=y. Obtenido de http://books.google.com.ec/books/about/El_constructivismo_y_las_relaciones_inte.html?id=UVybYgEACAAJ&redir_esc=y

SEGIB. (s.f.).

SEGIB. (2009). <http://segib.org/documentos/esp/Sur-Surweb.pdf>. Obtenido de <http://segib.org/documentos/esp/Sur-Surweb.pdf>

SEGIB. (2009). <http://www.cooperacionsursur.org/cooperacion-sur-sur/definicion.html>. Obtenido de <http://www.cooperacionsursur.org/cooperacion-sur-sur/definicion.html>

SEGIB. (2011). <http://segib.org/news/files/2011/11/Informe-Sur-Sur-2011-ESP.pdf>. Obtenido de <http://segib.org/news/files/2011/11/Informe-Sur-Sur-2011-ESP.pdf>

SEGIB. (s.f.). <http://www.cooperacionsursur.org/cooperacion-sur-sur/definicion.html>. Obtenido de <http://www.cooperacionsursur.org/cooperacion-sur-sur/definicion.html>

SELA. (noviembre de 2013). <http://www.agci.cl/attachments/article/694/>. Recuperado el 10 de diciembre de 2013, de <http://www.agci.cl/attachments/article/694/>

Sequeiros Bruna, c. (26 de septiembre de 2013). <http://sociologos.com/2013/09/26/los-espanoles-ante-las-relaciones-internacionales/>. Obtenido de <http://sociologos.com/2013/09/26/los-espanoles-ante-las-relaciones-internacionales/>

Spanish. News. Cn. (30 de Marzo de 2013).

http://spanish.xinhuanet.com/especiales/2013-03/30/c_132273570.htm. Obtenido de http://spanish.xinhuanet.com/especiales/2013-03/30/c_132273570.htm

Spanish. New.Cn. (30 de Marzo de 2013).

http://spanish.xinhuanet.com/especiales/2013-03/30/c_132273570.htm. Obtenido de http://spanish.xinhuanet.com/especiales/2013-03/30/c_132273570.htm

Tomassini, L. (2012). *"La necesidad de una nueva diplomacia"*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

- Tout-Congo. (24 de Mayo de 2012). http://tout-congo.blogspot.com/2012_05_01_archive.html. Obtenido de http://tout-congo.blogspot.com/2012_05_01_archive.html
- Trilleras Triana, P. M. (2014). <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/5682/1110519033-2014.pdf?sequence=8>. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/5682/1110519033-2014.pdf?sequence=8>
- UNESCO. (2011). <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/ged-2011-sp.pdf>. Obtenido de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/ged-2011-sp.pdf>
- UNTAD/LDC. (2010). http://unctad.org/es/Docs/ldc2010_es.pdf. Obtenido de http://unctad.org/es/Docs/ldc2010_es.pdf
- UNTAD/LDC. (s.f.). http://unctad.org/es/Docs/ldc2010_es.pdf. Obtenido de http://unctad.org/es/Docs/ldc2010_es.pdf
- Velásque Flores, R. (2011). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26155/Documento_completo.pdf?sequence=3. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26155/Documento_completo.pdf?sequence=3
- Villacís, B. (2012). *La Nueva Cara de la Sociodemografía del Ecuador*. Quito: INEC.
- wikipedia. (5 de Enero de 2012). <http://es.db-city.com/Rep%C3%BAblica-del-Congo--Brazzaville>. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de <http://es.db-city.com/Rep%C3%BAblica-del-Congo--Brazzaville>
- WT/TPR/S.Congo. (2012). www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s285-01_s.pdf. Recuperado el 20 de Diciembre de 2013, de www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s285-01_s.pdf
- YVKE Radio Mundial. (3 de Abril de 2009). <http://www.radiomundial.com.ve/node/171129>. Obtenido de <http://www.radiomundial.com.ve/node/171129>
- Zann, E. (15 de Enero de 2009). <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20090616204244AAGefHw>. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20090616204244AAGefHw>

